UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Facultad de Ciencias Económicas
Centro de Investigaciones para el Desarrollo

FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS –UNFPA-
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL –SDIS-

LÍNEA DE BASE PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL

INFORME FINAL AJUSTADO

Bogotá, D.C. Noviembre de 2009

Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.

Samuel Moreno Rojas
Alcalde Mayor de Bogotá

Secretaría Distrital de Integración Social

Mercedes del Carmen Ríos Hernández
Secretaria

Olga Lucía Velásquez Nieto
Subsecretaria

Juan Fernando Rueda Guerrero
Director Poblacional

Amparo J. Solórzano Soler
Subdirectora para la Vejez

UNFPA

Diego Roberto Palacios Jaramillo
Representante para Colombia

Lucy Wartemberg
Representante Auxiliar

Universidad Nacional de Colombia

Moisés Wasserman
Rector General

Beatriz Sánchez Herrera
Vicerrectora General

Natalia Ruiz Rodgers
Vicerrectora Académica

Jorge Ernesto Durán Pinzón
Secretario General

Fernando Montenegro
Vicerrector Sede Bogotá

Facultad de Ciencias Económicas

Jorge Iván Bula
Decano

Gerardo Ernesto Mejía Alfaro
Vicedecano Académico

Centro de Investigaciones para el Desarrollo –CID-

Jorge Iván González
Director

Juan Carlos Ortega
Subdirector

Equipo Técnico CID

Oscar Arcos Palma
Director

Wilma Castellanos
Andrés Mauricio Mendoza
Investigadores

Angélica Becerra
Estudiante Auxiliar

Angélica Pardo
Profesional de Apoyo

Equipo Interventor

Daniel Fernández	UNFPA
Adriana Guzmán	UNFPA
Margarita Sarmiento	Secretaría Distrital de Integración Social
Claudia Castellanos	Secretaría Distrital de Integración Social

Entidades que Suministraron Información para la Construcción de la Línea de Base

Secretaría Distrital de Integración Social

Secretaría Distrital de Planeación

Secretaría Distrital de Salud

Secretaría Distrital de Hábitat

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Departamento Administrativo Defensoría del Espacio Público

DANE

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 9

INTRODUCCIÓN....10

1. ELEMENTOS FILOSÓFICOS DEL SECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL DISTRITO/...11

2. EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS/....12

PARTE I....17

LÍNEA DE BASE....17

1. LÍNEA DE BASE 18

2. INDICADORES Y FUENTES DE INFORMACIÓN 21

PARTE II. 24

ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA DE VIEJOS Y VIEJAS EN BOGOTÁ D. C. 24

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS 25

2. CONDICIONES DE VIDA DE VIEJOS Y VIEJAS EN BOGOTÁ D.C. 26

2.1 INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA....26

2.2 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) DE VIEJOS Y VIEJAS 37

2.3 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA SALUD 44

2.4 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO AL TRABAJO 67

2.5 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA SEGURIDAD ECONÓMICA....72

2.6 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA EDUCACIÓN/ 81

Los Lineamiento de Política Social para Bogotá (2004 a 2014) de la Alcaldía Mayor y el Consejo Distrital de XXI de 2003, en el acápite correspondiente para personas mayores se contempla como condición adversa el desconocimiento de viejos y viejas como fuente de transmisión de saber y tradición y se propone tal reconocimiento. De lo que se deduce que el estándar deseable en educación formal para las actuales y futuras generaciones de viejos es el establecido para la población general por la Constitución Nacional y la Ley General de Educación que es de 9 años obligatorios y es propósito acabar con el analfabetismo. 81

2.7 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA 89

Los hogares que están en déficit cualitativo en razón de ausencia de servicios públicos y de hacinamiento critico son el 1.4%, es decir que se deben hacer una adecuación consistente en ampliación del área de la vivienda y conexión a servicios públicos domiciliarios básicos. La información de Sumapaz no es representativa estadísticamente, además la no diferenciación de la vivienda rural y urbana puede dar datos equívocos (cuadro 53). 93

2.8 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA/ 96

Como lo muestra el cuadro 57, la proporción de hogares que refieren unos ingresos insuficientes se distribuyen en forma creciente en los niveles de NBI partiendo de los clasificados en cero necesidades básicas insatisfechas, por cierto el 70.3% de los hogares con 2 NBI no les alcanzan los ingresos dato que da claridad sobre la cantidad y frecuencia como de la lo equilibrado de la comida a la que tienen acceso. ...97

2.9 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA PROTECCIÓN Y LA FAMILIA 101

2.10 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA RECREACIÓN Y LA CULTURA/.... 107

2.11 DATOS CONSOLIDADOS BOGOTÁ, POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS.... 110

2.12 ALGUNOS DATOS SOBRE LA POBLACIÓN DE 50 A 59 AÑOS EN BOGOTÁ 112

3. DATOS SELECCIONADOS POR LOCALIDAD 116

3.1 USAQUÉN 148

3.2 CHAPINERO 151

3.3 SANTAFÉ 154

3.4 SAN CRISTOBAL.... 157

3.5 USME 160

3.6 TUNJUELITO.... 163

3.7 BOSA ... 166
3.8 KENNEDY ... 169
3.9 FONTIBÓN ... 172
3.10 ENGATIVÁ ... 175
3.11 SUBA ... 178
3.12 BARRIOS UNIDOS ... 181
3.13 TEUSAQUILLO ... 184
3.14 LOS MÁRTIRES ... 187
3.15 ANTONIO NARIÑO ... 190
3.16 PUENTE ARANDA ... 193
3.17 LA CANDELARIA ... 196
3.18 RAFAEL URIBE ... 199
3.19 CIUDAD BOLIVAR ... 202
3.20 SUMAPAZ ... 205
4 ANÁLISIS DE PROSPECTIVA DE LA POBLACIÓN DE VIEJOS Y VIEJAS EN EL DISTRITO CAPITAL ... 208
4.1 METODOLOGÍA ... 208
5 ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS CUALITATIVO ... 219
PARTE III. ... 223
LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE ENVEJECEMIENTO Y VEJEZ ... 223
1. MARCO NORMATIVO ... 224
1.1 NORMAS INTERNACIONALES ... 224
1.2 MARCO Y PROCESO NORMATIVO EN COLOMBIA ... 226
1.3 NORMAS RECIENTES EN EL DISTRITO CAPITAL ... 228
2. ELEMENTOS DE POLÍTICA SOBRE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ ... 229
2.1 POLÍTICAS DEL NIVEL NACIONAL ... 229
2.2 ALGUNAS NORMAS, POLÍTICAS Y ACCIONES GUBERNAMENTALES EN BOGOTÁ D.C. ... 233
3. FUNDAMENTOS PARA LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ/ ... 235
4. UNA SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE VIEJOS Y VIEJAS EN BOGOTÁ ... 238
5. LECTURA DE NECESIDADES POR LOCALIDAD Y GRUPOS FOCALES – ELEMENTOS PARA UNA VALORACIÓN CUALITATIVA ... 241
6. POLÍTICA DE SUBSIDIOS A VIEJOS Y VIEJAS EN EL DISTRITO CAPITAL ... 246
6.1 VIEJOS Y VIEJAS EN NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN ... 246
6.2 APOYOS VITALES – PROYECTO 496: AÑOS DORADOS ... 247
6.3 SUBSIDIOS ASIGNADOS ... 247
6.4 PERMANENCIA DE VIEJOS Y VIEJAS EN EL PROYECTO DE APOYOS VITALES ... 250
6.5 DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS POR SEXO ... 251
6.6 DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS POR RANGOS DE EDAD ... 252
6.7 DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS, SEGÚN ESTADO CIVIL ... 254
6.8 DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS, SEGÚN DISCAPACIDAD ... 254
6.9 VIEJOS Y VIEJAS INSTITUCIONALIZADOS ... 255
7. DESAFÍOS Y PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA ... 256
7.1 DESAFÍOS ... 256

7.2 PRINCIPIOS RECTORES 257
8. EN LÍNEA CON LAS PRIORIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO 258
8.1 SOBRE VIEJOS Y VIEJAS Y EL DESARROLLO 258
8.1.1 POBREZA, EMPLEO Y SEGURIDAD ECONÓMICA 258
8.1.2 EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA 260
8.1.3 VIVIENDA Y ENTORNO 260
8.2 SOBRE LA SALUD Y EL BIENESTAR DE VIEJOS Y VIEJAS 261
8.2.1 ASEGURAMIENTO Y SALUD 261
8.2.2 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN 262
8.3 SOBRE CONTEXTOS DE HABILITACIÓN Y DE APOYOS 262
8.3.1 AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE 262
8.3.2 SEGURIDAD 263
8.4 SOBRE EL ENVEJECIMIENTO 263
8.5 RECOMENDACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN 264
9. RELACIÓN ENTRE EL ESPACIO DE LOS DERECHOS Y LA POLÍTICA PÚBLICA 266
BIBLIOGRAFÍA 268
GALBÁN P., FÉLIX J., SANSÓ S., DÍAZ-CANEL A., CARRASCO G. M., OLIVA T., 2007. Envejecimiento poblacional y fragilidad en el viejos y viejas. Revista Cubana de Salud Pública vol.33 no.1, La Habana Jan/Mar. 268
ANEXO 1. LÍNEA DE BASE – INDICADORES PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ 270
FICHAS TÉNICAS DE INDICADORES 270
ANEXO 2. INSTRUMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN CUALITATIVA COMPLEMENTARIA A LOS INDICADORES DE LA LÍNEA DE BASE 308

PRESENTACIÓN

Igual que en las grandes ciudades del mundo, Bogotá registró durante los últimos 15 años un crecimiento de 5.3% en la población de más de 60 años, casi el doble de la tasa de 2.7% de crecimiento de la población total en la ciudad. El Distrito Capital tiene en la actualidad cerca de 618 mil personas viejas y 640 mil personas con edades entre 50 y 59 años se acercan a esa condición.

La vejez y los retos que plantea el rápido envejecimiento de la población ha sido tema de renovado interés y de compromisos internacionales recientes, entre ellos los suscritos por los países miembros de las Naciones Unidas en la II Asamblea Mundial de Envejecimiento celebrada en Madrid en el 2002, de promover *medidas orientadas a las personas de edad y el desarrollo, la promoción de la salud y el bienestar en la vejez, y el logro de entornos emancipadores y propicios*. Ante esa perspectiva, la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS- adelanta, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor", un proceso de construcción colectiva de la política pública de envejecimiento y vejez para la ciudad, fundamentado en la construcción de una ciudad de derechos.

En ese proceso, y a través del Convenio de cooperación suscrito entre la SDIS y el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA-, el Centro de Investigaciones para el Desarrollo –CID-, de la Universidad Nacional de Colombia, realizó el estudio de línea de base y de análisis de la calidad de vida de viejos y viejas en la ciudad. El objetivo general del proyecto: *"Elaborar el estudio de calidad de vida de los viejos y viejas en el Distrito Capital y de la perspectiva de envejecimiento en la ciudad, a partir de la línea de base y análisis de información de los datos arrojados por la revisión estadística y análisis de la garantía de derechos y elaborar del documento de discusión para el proceso de debate, concertación y construcción participativa de la Política de Envejecimiento y Vejez en Bogotá Distrito Capital*". Los resultados del estudio que se presentan de manera integral en este documento, facilitarán al gobierno distrital y a la sociedad civil avanzar en la definición de la política para este grupo poblacional.

El documento se estructura en cuatro secciones:

- Introducción
- Parte I. Contiene la estructura de indicadores de la línea de base.
- Parte II. Presenta el análisis de la calidad de vida de viejos y viejas en Bogotá.
- Parte III. Contiene aspectos normativos, enfoque de política y lineamientos generales.

INTRODUCCIÓN

El estudio de las condiciones de vida de viejos y viejas se realizó teniendo en cuenta los desarrollos filosóficos que sustentan la política pública del Gobierno Distrital -Plan de Desarrollo Distrital 2008-2012, cuya expresión fundamental es la construcción de "Una Ciudad de Derechos". La SDIS ha avanzado de manera notable en esa fundamentación, cuyos elementos claves se presentan aquí de manera sucinta.

1. ELEMENTOS FILOSÓFICOS DEL SECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL DISTRITO[1]/

El marco de filosofía que orienta la política social del Distrito, tiene sustento en la Carta Constitucional de 1991, en la que se reconoce que Colombia es un Estado Social de Derecho, un país comprometido con los Derechos Económicos, Sociales y Culturales para todos los ciudadanos, concebidos como derechos integrales, interdependientes y progresivos y como garantes de la dignidad humana en el marco del desarrollo social. Sen (2004), señala que los Derechos Humanos pueden ser vistos como demandas primordialmente éticas. Los derechos "… se definen como aquellas garantías que el hombre posee por el hecho de ser humano, inherentes a la persona, por tanto se proclaman sagrados, inalienables e imprescriptibles"[2]/.

Los referentes del compromiso por los Derechos Humanos establecido en la Carta Constitucional, son la justicia y la democracia. Es en esa perspectiva en la que se inscribe la política gubernamental del Distrito: reivindica la concreción de los derechos. "El Estado es quien debe garantizar la realización de los Derechos Humanos y son los ciudadanos y ciudadanas, en forma individual y colectiva, quienes deben exigirlos y aportar en su realización"[3]/. En ese propósito, el Estado actúa a través de políticas públicas y políticas sociales, cuyas definiciones remiten a las nociones de necesidades sociales y de bien común. En particular, las políticas sociales se refieren a iniciativas, decisiones y acciones orientadas a responder de manera directa por el bienestar de los ciudadanos mediante el suministro de bienes, servicios y recursos. Tienen un carácter esencialmente redistributivo y buscan crear situaciones compensatorias para las personas que se ven afectadas por las dinámicas del mercado. Los objetivos de la política social no sólo remiten a los fines o valores individuales sino también a los fines colectivos y al bienestar social general. En el Plan de Gobierno del Distrito, tanto la formulación como la ejecución de las políticas públicas y de las políticas sociales, se han orientado en la perspectiva de la garantía de los derechos.

El marco de filosofía política reconoce también, en la participación social, un medio por el cual los individuos construyen la sociedad que desean. La participación se constituye "… en dispositivo de la acción social en la construcción de ciudadanía, cuya esencia es la conquista universal de los

[1] / Con base en DE NEGRI Filho y MOLINA Nancy, 2009. "Elementos Filosóficos, Programáticos y de la Gestión", en ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, 2009. *El Sector de la Integración Social y la Política Social del Distrito.* Bogotá.
[2] / Op. Cit., p. 47. Cita a: CORPORACIÓN GRUPO GUILLERMO FERGUSSON (2007). *Escuela Popular de Líderes, Módulo 5: Exigibilidad y Derecho a la Salud.*
[3] / Op. Cit., p. 49.

derechos. El individuo y las organizaciones acceden progresivamente, a través de la participación, a capacidades y oportunidades para realizar sus intereses frente a otros y frente a las instituciones del Estado. En esa dirección, la democracia se logra a través de la acción, de la participación de la sociedad civil en los procesos de desarrollo social, de la consolidación de la identidad colectiva, para mejorar la calidad de vida y conseguir una sociedad más justa para todos y todas”[4]/.

Bajo estos presupuestos filosóficos, la política gubernamental del Distrito definió como contenido programático un conjunto de líneas orientadoras[5]/:

- La estrategia promocional de equidad en calidad de vida como concreción de derechos. El enfoque de los derechos tiene como fin último el desarrollo de la autonomía de los sujetos y los grupos.
- La calidad de vida como satisfacción de necesidades sociales orientadas hacia el desarrollo de la autonomía. Objetivo orientado a responder, desde la política pública y de manera universal, suficiente, equitativa y permanente a las causas y determinantes que provoquen la negación de la satisfacción de las necesidades sociales.
- El marco analítico de la calidad de vida como base para la formulación de políticas públicas pro derecho: más allá de la vulnerabilidad hacia la fragilidad social. Objetivo de jerarquización de la heterogeneidad de las condiciones sociales, como referentes de caracterización de necesidades satisfechas y no satisfechas.
- El ciclo vital: de lo individual evolutivo a lo colectivo social. Remite a la necesidad de entender el concepto de calidad de vida en un contexto evolutivo, desde la concepción hasta la muerte. El concepto de ciclo vital explica el tránsito de la vida como un continuo y propone que el crecimiento y el desarrollo humano son el producto de la sucesión de experiencias en los órdenes biológico, psicológico y social.

2. EL ENFOQUE DE LOS DERECHOS[6]/

El Gobierno Distrital ha sido consistente con el compromiso constitucional de respecto a la dignidad humana. Sus acciones se proyectan “… hacia la garantía de los Derechos Humanos y sociales en un proceso por desarrollar una ciudadanía políticamente emancipada -hombres y mujeres empoderados-as como sujetos de derechos-, y por lo tanto capaz de reivindicar sus derechos y protestar frente a la no garantía de los mismos. El compromiso por la garantía de los derechos y el actuar emancipado, enmarca la posibilidad de avanzar en la construcción de una ciudad de derechos y proyectar la disputa por el derecho a la ciudad”[7]/.

La fundamentación de la política ha explicitado la necesidad de apropiar los derechos en su materialidad y evaluar la dimensión de la deuda social en relación a las carencias en la vida cotidiana de la población. Frente a ese propósito, la SDIS realizó un ejercicio orientado a expresar

[4] / Op. Cit., p. 58.
[5] / Op. Cit., pp. 67-80.
[6] / Con base en SDIS, 2009. *Construyendo la Ciudad de Derechos.* Bogotá.
[77] / Op. Cit., p. 5.

formas de materializar las dimensiones de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, organizados en 14 núcleos, haciendo énfasis en las interrelaciones (multidimensionalidad) que se presentan entre ellos. Dicho ejercicio se planteó con miras a caracterizar la satisfacción/insatisfacción de los derechos a través de atributos, variables e indicadores. Los resultados obtenidos proporcionaron elementos que en elaboraciones posteriores constituirían insumos para establecer un marco de progresión de la materialidad de los derechos y del mismo modo unos estándares –que pueden ser la situación deseada sobre la cual se compararía la situación de personas y/o grupos poblacionales por localidad en Bogotá, o estándares del nivel nacional o internacionales con los cuales se compararía la ciudad-, como referentes para definir que por debajo de ellos las personas no estarían ejerciendo un dominio pleno de sus derechos. Frente a situaciones en los que las personas no ejercen sus derechos, los estándares estarían planteando, para la implementación de políticas progresivas, un horizonte deseable.

Los desarrollos de la fundamentación de la política ha llevado a la SDIS a explicitar los siguientes criterios de usos y consecuencias políticas de materializar los derechos[8]/:

1- Dimensionar desde lo material de los derechos la deuda social en una multidimensionalidad configurativa, asumiendo que los derechos sólo se cumplen de forma sistémica, obedeciendo a unas materialidades que permitan la calidad de vida de la gente.

2- La universalidad que presuponen los derechos hace incluir el conjunto de la población y ya no solamente los grupos seleccionados por la tradicional focalización. Este criterio se aparta de la percepción de las políticas sociales como políticas para los pobres y reconoce que al examinar la población desde la materialidad de sus derechos en estándares esenciales para la calidad de vida, la gran mayoría está excluida y por lo tanto son todos objetos de la intervención protectora del Estado en su deber de garantizar un sistema integral de protecciones sociales.

3- Al promover la idea de garantizar los derechos de una forma sistémica y configurativa en los territorios sociales definidos desde sus poblaciones, se avanza en la construcción de un sistema de protecciones sociales que justifica al gobierno distrital en su condición de fracción local del Estado y reivindica el debate político para ir más allá de las limitaciones normativas y financieras hoy existentes. Se abre un debate político sobre lo necesario en políticas sociales y ya no solamente lo posible en el marco actual.

4- Al reivindicar un sistema de protecciones sociales que abarque la complejidad de las necesidades sociales derivadas de los derechos, se subraya el tema del trabajo y la seguridad económica, se ubican los temas económicos en el seno de las políticas sociales y se establece la función de la economía como generadora de recursos para las políticas de protección social desde el marco de los derechos.

5- Destacar la función calificadora de este enfoque en términos de la participación de la sociedad en la percepción y politización de la deuda social existente y la necesaria reorganización de la estructura y operación de gobierno/Estado frente a sus deberes

[8] / Op. Cit., pp. 5-6.

derivados de los derechos, pues se trata de superar el asistencialismo clientelista para ubicar la tarea de construir justicia social desde un concepto de democracia que se justifica en su capacidad de construir justicia social.

Tres principios básicos estructuran el enfoque de los derechos:

1- ***Igualdad***. Es un concepto vinculante. Significa una relación entre pares sobre la base de que hombres y mujeres son iguales ante la Ley, sin que existan privilegios ni prerrogativas. Implica que todos los seres humanos tenemos los mismos derechos. La igualdad busca garantizar un trato sin discriminación de ningún tipo, como soporte básico de aquello que se considera justo para todos y todas. Así, la igualdad se construye en referencia de algo que es valorado por la sociedad y frente a lo que se reclama un trato de iguales: libertad, propiedad, ingresos y riqueza, derechos, poder, oportunidades, bienestar, entre muchos otros.

2- ***Diversidad***. Todos y todas somos distintos y de muchas maneras diferentes. La Diversidad es la multiplicidad y pluralidad de condiciones, identidades y expresiones humanas de diversa índole que enriquecen y recrean la vida. Significa dar mayor importancia a las diferencias -entendidas éstas como una afirmación positiva de la identidad y del poder de las personas-, de manera que las injusticias no afloren únicamente en relación con posiciones, tratos o condiciones desfavorables respecto de lo que es común entre todos y todas, sino que también sean reconocibles en la imposibilidad de expresarse y vivir la vida según las especificidades de cada sujeto.

3- ***Equidad***. Como conjugación de igualdad y diversidad, la equidad es una meta social, concebida como el principio que da cuenta de las desigualdades injustas y evitables entre las personas, las cuales se colocan en el centro el reconocimiento de que dichas desigualdades no son “naturales” ni circunstanciales sino como resultado de la estructura de relaciones sociales, que condiciona la posición de unos y otros en la escala económica y social. Esta postura requiere de respuestas proporcionales y múltiples -no uniformes- a las necesidades, como una forma de concretar tanto la justicia como el reconocimiento de la diversidad, superando las distancias inaceptables e injustas en relación a las garantías para una vida digna; Este componente tensiona al interior de la sociedad las valoraciones que definen una situación de desigualdad como algo “normal” y por tanto “no modificable”, cuando esta misma circunstancia ya no es aceptable por otras sociedades.

Con base en los fundamentos y principios enunciados, la SDIS adelantó un proceso encaminado a dotar de contenido específico al enfoque de los derechos, a través de la construcción de una Matriz de Núcleos de Derechos que armoniza los fundamentos de la política con las líneas orientadoras de la acción de gobierno. En el ejercicio se hizo una revisión de los derechos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Constitución Política de Colombia, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP), la categorización y agrupación que hizo la Procuraduría General de la Nación, el concepto de Seguridad Humana que el Programa de Naciones Unidas para el

Desarrollo PNUD puso de relieve en su Informe de Desarrollo Humano de 1994 y el sistema de seguimiento y evaluación de la Política Educativa que adelantó la Defensoría del Pueblo (véase la agrupación de los núcleos en la gráfica siguiente).

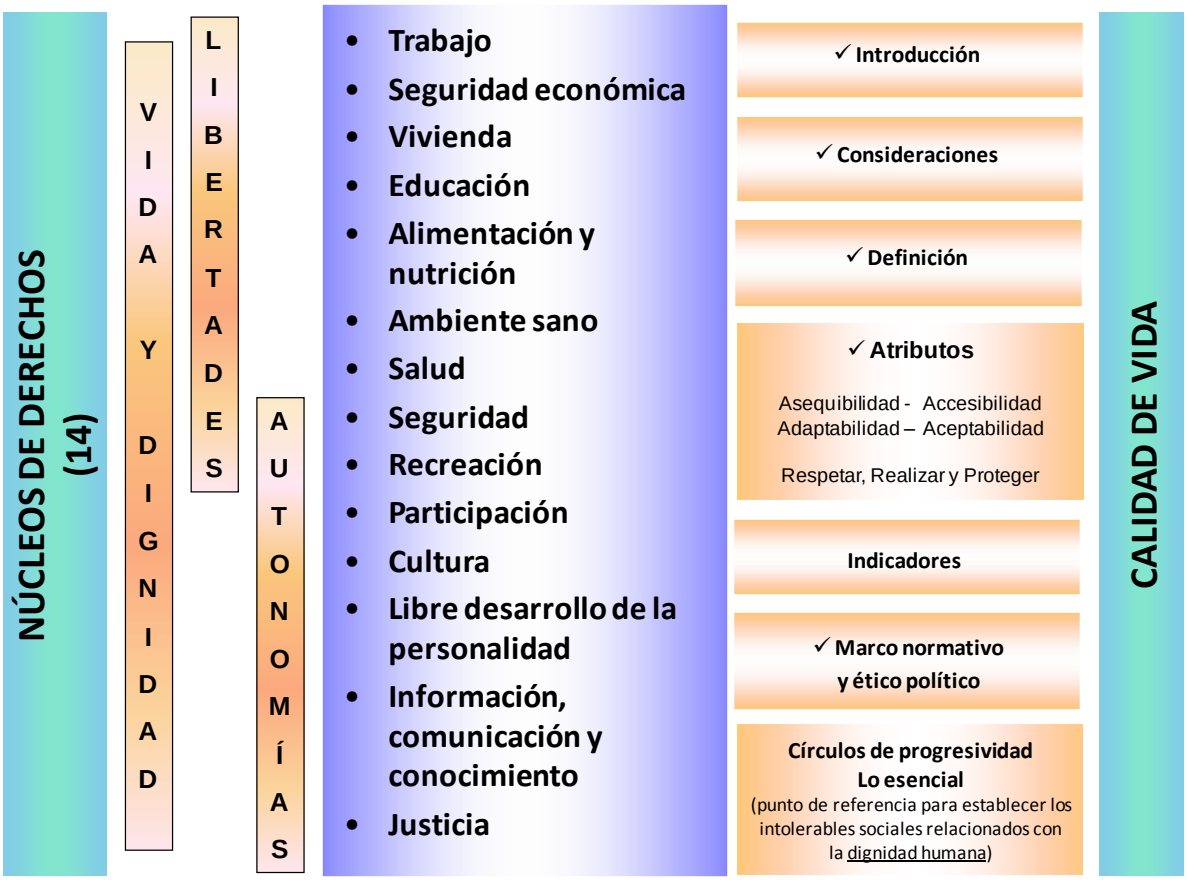

Fuente: SDIS, 2009

La SDIS tuvo en cuenta, además, los referentes nacionales e internacionales y amplió la revisión a los aspectos ético-políticos en cada núcleo de derecho, teniendo en cuenta los diferentes debates y avances que permitieron alimentar los contenidos. Un primer resultado de esa revisión, permitió definir 29 derechos, entre ellos los relacionados con vida, autonomía, libertad y dignidad humana y las relaciones de éstos con los restantes derechos.

La Matriz de Derechos tiene la particularidad de establecer un marco articulador y relacional que desarrolla los contenidos de las diferentes dimensiones de los Derechos Humanos y sus características, de manera sistémica, transdisciplinaria e integral, y del mismo modo identificar y situar las obligaciones del Estado, precisar la normatividad vigente y fijar los intolerables para cada núcleo de derecho. En otros términos, identificar la respuesta del Estado en aras de la

materialización de los derechos, medir el nivel de avance en la garantía progresiva de los mismos, aportar a su exigibilidad y contribuir a la comprensión y concreción del Estado social de derecho. Por último, la Matriz ha permitido adelantar lecturas, diagnósticos y análisis sobre la situación de las personas, las familias y las comunidades en la ciudad como también una forma de organizar las respuestas transectoriales distritales.

PARTE I.

LÍNEA DE BASE

1. LÍNEA DE BASE

La línea de base se considera un instrumento conformado por un conjunto de indicadores para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas y programas de diversa índole. Para la política de envejecimiento y vejez, constituye una herramienta orientada a resolver necesidades de información, organización de datos y uso eficiente de indicadores para la toma de decisiones.

La construcción de una línea de base contribuye a resolver problemas frecuentes de la improvisación de la planeación y brinda elementos ciertos para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas públicas, en tanto define previamente indicadores estables en el tiempo, un año de referencia para observar la evolución y el comportamiento de las políticas y programas de gobierno y las transformaciones en las condiciones de vida y el bienestar de las personas. La línea de base contribuye a:

- Identificar indicadores claves, de uso obligado para la formulación de políticas y para el seguimiento y la evaluación de la gestión asociada a política.
- Organizar bases de datos conforme a necesidades de información identificadas.
- Definir técnicas y procedimientos estandarizados que garanticen la obtención de la información requerida.
- Establecer funciones y compromisos institucionales frente a requerimientos de información.
- Realizar ejercicios analíticos diversos.

Para estructurar la línea de base de indicadores para la política pública de envejecimiento y vejez, se estableció un contraste entre:

Como podrá observarse, cada uno de los indicadores busca establecer la situación actual en los municipios y, en segundo término, la meta para el 2015 o el 2020, según sea el caso. Los resultados que los gobiernos locales establezcan en la situación actual, constituye la línea base o línea de referencia sobre la cual el municipio comenzará a observar periódicamente los avances en el cumplimiento de las metas.

En este sentido, la línea de base se define como el conjunto de indicadores a partir de la cual las autoridades gubernamentales podrán formular el Plan de Acción Local 2020 y hacer seguimiento y evaluación de políticas y programas relacionados con las metas..

La construcción de una línea de base contribuye a resolver problemas frecuentes de la improvisación de la planeación y brinda elementos ciertos para el seguimiento y la evaluación sistemática de políticas públicas. La ventaja en este caso, es que los indicadores ya fueron diseñados por Naciones Unidas y han sido aplicados en los informes nacionales y también en algunas ciudades, como el caso de Bogotá. Los funcionarios de los gobiernos locales deberán en

cambio identificar y obtener la información necesaria de los indicadores a partir de las recomendaciones generales de uso de fuentes de información pertinentes, por ejemplo las encuestas de calidad de vida, los censos, los estudios especializados (por ejemplo los relacionados con la calidad del aire) y los registros administrativos con información pertinente que pueda obtenerse de las entidades públicas nacionales, departamentales o locales.

Para estructurar la línea de base se establece un contraste entre:

Información requerida (Demanda)	→	Información disponible (Oferta. Cantidad y Calidad de Información)

Del resultado de contrastar la demanda de información y la oferta disponible en las entidades, se realiza un balance para determinar el alcance del ejercicio de suministrar datos a los indicadores de la línea de base.

Los gráficos 1, 2 y 3, ilustran sobre la línea base. En el primero, se indica que es necesario definir el año base, de acuerdo a los datos disponibles y no necesariamente el año debe ser el mismo para todos los indicadores, aunque es lo deseable. En el segundo gráfico, se muestra cómo el dato del año base, podría compararse con estándares (niveles alcanzados) del ejercicio de los derechos, por ejemplo entre localidades de la ciudad, o en comparación con otras ciudades de características de desarrollo comparables, o con la situación de otros países. Las referencias de comparación son útiles para establecer la magnitud del esfuerzo y de los recursos presupuestales y financieros necesarios para el logro de metas y de avances progresivos en el ejercicio de los derechos.

Gráfico 1
Línea de Base

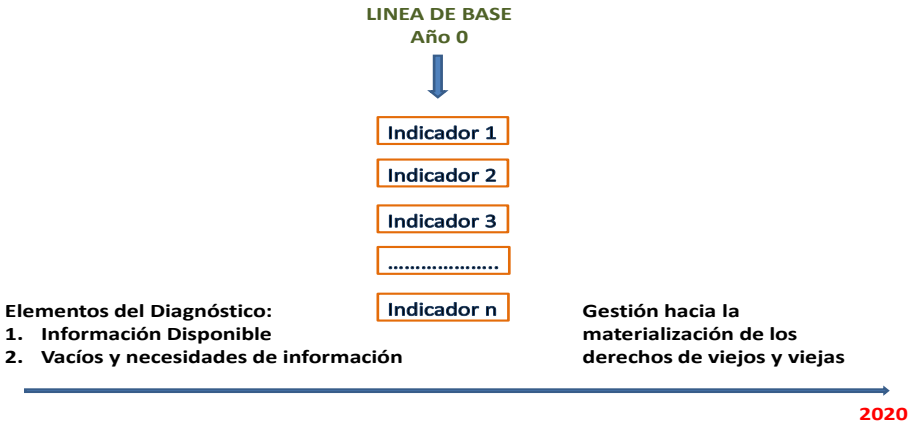

Gráfico 2
Ilustración de comparación de los datos de un indicador con respecto a estándares de referencia

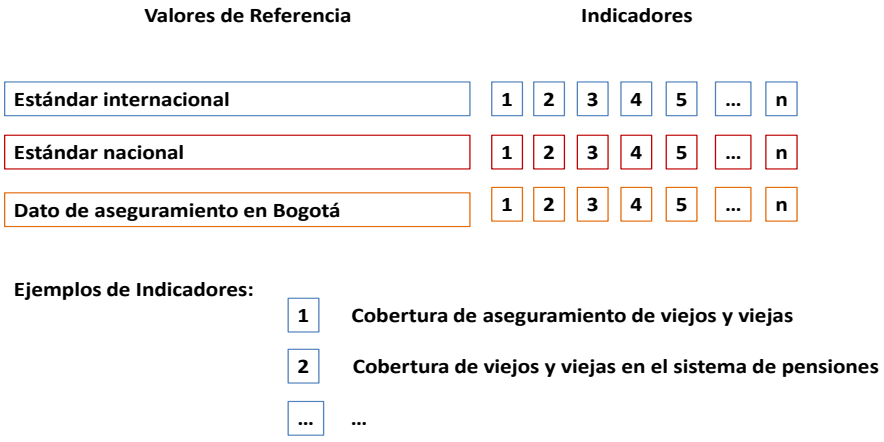

Gráfico 3
Ejemplo de seguimiento a un indicador de la línea de base

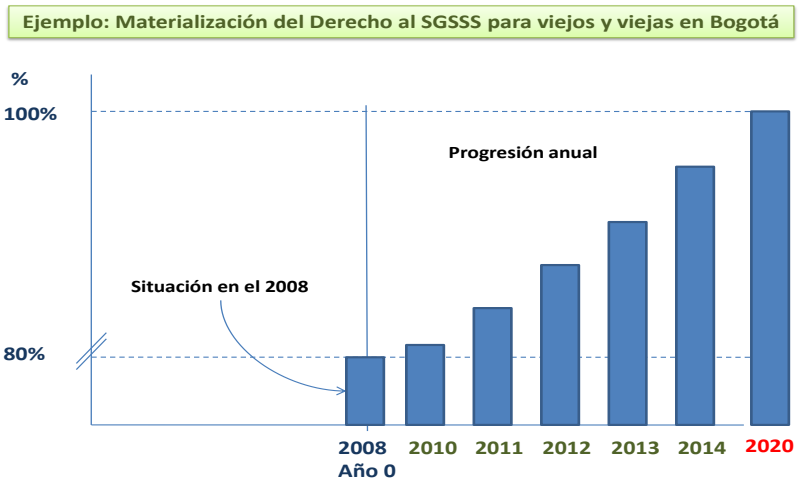

Es necesario hacer una distinción entre los indicadores que se han incluido en la línea de base, que se refieren a los derechos según el enfoque que ha venido trabajando la SDIS -que pueden emparentarse con los indicadores de metas físicas-, con indicadores que la misma SDIS podrían incluir más adelante referidos a recursos presupuestales de la Administración Distrital y de otras fuentes, necesarios para estimar los costos de materializar de manera progresiva los derechos de viejos y viejas en la ciudad.

2. INDICADORES Y FUENTES DE INFORMACIÓN

El ejercicio realizado por el CID tuvo en cuenta un total de 71 indicadores para todos los temas en conjunto. En la tabla 1, se registran los indicadores seleccionados por tema y en el Anexo 1 se incluye la ficha de Metadato de cada indicador, en la que consigna la información mínima sobre periodicidad, fórmula de cálculo, disponibilidad y fuente de información, entre otros aspectos.

Tabla 1

COMPONENTE DE LÍNEA BASE	INDICADORES
Características sociodemográficas	1. Población censal de 1993 y 2005 - Proyecciones de población
	2. Tasa de crecimiento de la población
	3. Densidad de población
	4. Estructura de la población por sexo y grupos de edad
	5. Índice de masculinidad (razón de sexos)
	6. Porcentaje de personas casadas, en unión libre, viudas, separadas o solteras
	7. Promedio de hijos/as
	8. Parentesco con el jefe del hogar
	9. Distribución de la población adulta mayor por lugar de nacimiento
	10. Distribución de la población urbana - rural.
	11. Tasa de dependencia
	12. Población que depende de viejos y viejas
	13. Tasa de envejecimiento
	14. Autoreconocimiento étnico
Características socioeconómicas	15. Condición socioeconómica (Estrato)
	16. Distribución de hogares con viejos y viejas, por niveles de ingresos y gastos
	17. Nivel SISBEN
	18. Cobertura SISBEN
	19. IDH
Vivienda	20. Hogares con viejos y viejas en déficit cuantitativo de vivienda
	21. Hogares con viejos y viejas en déficit cualitativo de vivienda
	22. Condición de los hogares con viejos y viejas, según atributos de la vivienda
	23. Distribución porcentual de hogares con viejos y viejas, por tipo de vivienda.
	24. Porcentaje de hogares con viejos y viejas, por tipo de tenencia de

COMPONENTE DE LÍNEA BASE	INDICADORES
	vivienda.
	25. Convivencia de los viejos y viejas
	26. Viejos y viejas que no viven en hogares particulares
	27. Porcentaje de viviendas con personas mayores de 50 años por disponibilidad de servicios públicos
	28. Porcentaje de hacinamiento
	29. Relación ingresos del hogar con viejos y viejas y área per-cápita de la vivienda
Niveles de pobreza e indigencia	30. Línea de pobreza e indigencia
	31. NBI
	32. ICV
Empleo y ocupación	33. Actividad ocupacional
	34. Trabajo remunerado
	35. Tipo de contratación
Educación	36. Tasa de analfabetismo
	37. Nivel educativo máximo alcanzado
	38. Hogares con viejos y viejas, con acceso a redes de información y nuevas tecnologías
	39. Adultos mayores estudiando
	40. Subsidio para estudio
	41. Beca para estudio
	42. Crédito para estudio
	43. Acceso a bibliotecas y centros de estudio
Seguridad social	44. Porcentaje de población asegurada en salud
	45. Porcentaje de población en edad de jubilación
	46. Porcentaje de población jubilada
	47. Tasa de mortalidad por toda causa
	48. Tasa de mortalidad por accidentalidad
	49. Tasa de mortalidad por suicidio
	50. Derecho a la paz y a la integridad
	51. Discapacidad
	52. Percepción de la propia salud
	53. Vacunación
	54. Acceso a servicios de salud
	55. Enfermedad aguda
	56. Enfermedad crónica
	57. Autonomía transitoria
	58. Autonomía permanente
	59. Cobertura en programa salud a su hogar
Estado nutricional	60. Ayuno de personas mayores
	61. Beneficiarios de comedores comunitarios
	62. Beneficiarios del programa nacional de alimentación para viejos y viejas
Ocio y recreación	63. Actividades realizadas en el tiempo libre
	64. Asistencia a actividades recreativas
	65. Asistencia a actividades culturales

COMPONENTE DE LÍNEA BASE	INDICADORES
	66. Asistencia a bibliotecas
	67. Consumo recreacional
	68. Actividades del IDRD
Condición de vulnerabilidad	69. Viejos y viejas habitantes de la calle
	70. Viejos y viejas en condición de desplazamiento

Tabla 2

COMPONENTE DE LÍNEA BASE	ENTIDAD Y FUENTE DE INFORMACIÓN
Características sociodemográficas	DANE - Censo 2005 DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2007
Características socioeconómicas	DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2007 SISBEN SISBEN
Vivienda	DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2007 DANE - Censo 2005
Niveles de pobreza e indigencia	DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2007
Empleo y ocupación	DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2007
Educación	DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2007 DANE - Encuesta de consumo cultural
Seguridad social	DANE - Encuesta de Calidad de Vida 2007 Instituto de medicina legal - Estadísticas vitales DANE - Censo 2005 Secretaria de salud
Estado nutricional	DANE - Censo 2005 Secretaría de integración de social ICBF
Ocio y recreación	DANE - Encuesta de consumo cultural IDRD
Condición de vulnerabilidad	DANE - Censo 2005

PARTE II.

ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE VIDA DE VIEJOS Y VIEJAS EN BOGOTÁ D. C.

1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

La metodología adoptada para el estudio de calidad de vida de viejos y viejas en Bogotá, consistió en:

- Definición de la población viejos y viejas: hombres y mujeres de 60 años y más, residentes en el Distrito Capital.
- Identificación de bienes y servicios, cuyo acceso relaciona el ejercicio de los derechos.
- Estimación de la incidencia de viejos y viejas excluidos del acceso a bienes y servicios.
- Caracterización socio demográfica de la población de viejos y viejas.
- Condiciones de acceso a vivienda, infraestructura local y de la ciudad, educación, protección por el sistema de seguridad social en salud y pensiones, trabajo, ocupación, alimentación, niveles de pobreza e indigencia. Los obstáculos a las condiciones de acceso remiten al tema de la exclusión de los derechos:
  - Derecho a la salud y una calidad de vida digna por intermedio del Sistema de Protección social: que debe garantizar una Seguridad de ingresos al finalizar la edad productiva a través de la pensión y acceso a los servicios de salud individual y colectiva por el mecanismo de aseguramiento en salud y que los beneficios del mismo contemplen todas las intervenciones pertinentes para el manejo del perfil epidemiológico de este grupo etario.
  - Seguridad económica o de acceso a bienes por parte de viejos y viejas no cuentan con ingresos formales y regulares que les garanticen el derecho a la vida, a la alimentación equilibrada, a una vivienda digna cuyo entorno de infraestructura esté libre de riesgos de desastres naturales y de contaminación ambiental insalubre e igualmente este dotado de la infraestructura acorde a las limitaciones físicas propias de esa época de la vida
  - El desarrollo humano individual de viejos y viejas fundamenta en la educación no formal y en la capacitación como en el acceso a la tecnología de punta que les sea de utilidad.
  - El acceso (económico y geográfico) a servicios recreativos y culturales, como derecho de viejos y viejas.
  - La obligación intergeneracional de los miembros de la familia con los viejos y viejas; como la solidaridad social con este grupo etario en cuanto al efectivo ejercicio de los derechos incluido la protección especial y el cuidado.
  - La participación de la tercera edad en diferentes redes sociales según sus intereses de preferencia, se ve soslayada los valores prioritarios reinantes en el conjunto social como la productividad, la eficiencia y el éxito, valores ajenos a este grupo etario y que por tanto dan al traste con la vinculación de los viejos y viejas a múltiples actividades donde podrían ejercer la transmisión del saber acumulado y construido a las nuevas generaciones.

2. CONDICIONES DE VIDA DE VIEJOS Y VIEJAS EN BOGOTÁ D.C.

2.1 INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Población

Un total de 7.035.155 personas habitaban en Bogotá en el 2007, de las cuales 617.385 eran mayores de 60 años (grafico 4). La mayor proporción de población se asienta en las localidades de Suba (14%), Kennedy (13.9%) y Engativá (11.7%). Las más bajas Sumapaz (0.1%), Candelaria (0.3%), Mártires (1.3%), (cuadro 1).

Entre 1993 y el 2005, Bogotá registró tasa de crecimiento poblacional (2.7%) por encima del promedio nacional (1.9%), y la tasa de crecimiento de la población con más de 60 años tiene un comportamiento similar: 5.3% en la ciudad frente al 4.1% en el país. En Bogotá el envejecimiento crece al doble de la velocidad que el total de la población (recuadro 1).

Recuadro1
Población:

Población País 1993:	33.109.840
2005:	41.468.384
Tasa de crecimiento:	1.9%
Población Bogotá 1993:	4.945.448
2005:	6.778.691
Tasa de crecimiento:	2.7%
Población de 60 años y más:	
País 1993:	2.294.642
2005:	3.772.089
Tasa de crecimiento:	4.1%
Bogotá 1993:	301.985
2005:	564.223
Tasa de crecimiento:	5.3%

Población por grupos de edad y sexo

Por sexo, el 47% son hombres y el 53% mujeres en el total de población de la ciudad. En la población vieja, las proporciones son 42.4% (261.771) y 57.6% (355.614) en su orden (cuadro 1 y gráfico 5).

La pirámide poblacional permite inferir el comportamiento de otras variables, por ejemplo la disminución de las tasas de fecundidad y de mortalidad, el aumento de la esperanza de vida, las migraciones del campo a la ciudad. En Bogotá, los grupos de edad (cada 5 años), hasta los 34 años, agrupan proporciones más o menos similares que van desde 8.0% para el grupo entre 30-34 años hasta el 9.6% del grupo de 20-24 años. La participación de los grupos por encima de los 35 años es menor al 7.7% y en el grupo de más de 60 años de edad corresponde al 8.8% del total de la población en la ciudad.

El gráfico 6 incluye las pirámides poblacionales de Bogotá y de sus localidades. Usme, Bosa y Ciudad Bolívar tienen las menores proporciones de población en vejez, mientras Chapinero, Teusaquillo, La Candelaria y Los Mártires, concentran el mayor porcentaje de viejos y viejas con respecto a sus propias poblaciones.

Cuadro 1
Población total y población de viejos y viejas en Bogotá
Bogotá - 2007

Localidad	Población				Viejos y Viejas				
	No.	%	Hombres	Mujeres	No.	%	% horizontal	Hombres	Mujeres
1. Usaquén	430.156	6,1	192.298	237.858	50.075	8,1	11,6	20.859	29.216
2. Chapinero	122.507	1,7	55.296	67.211	17.141	2,8	14,0	7.548	9.593
3. Santa Fe	96.241	1,4	46.677	49.564	9.867	1,6	10,3	5.049	4.818
4. San Cristóbal	404.350	5,7	194.660	209.690	32.367	5,2	8,0	14.626	17.741
5. Usme	314.431	4,5	151.328	163.103	17.543	2,8	5,6	8.227	9.316
6. Tunjuelito	182.532	2,6	87.381	95.151	16.597	2,7	9,1	7.744	8.853
7. Bosa	546.809	7,8	262.862	283.947	32.467	5,3	5,9	13.275	19.192
8. Kennedy	979.914	13,9	461.854	518.060	74.447	12,1	7,6	31.806	42.641
9. Fontibón	317.179	4,5	147.971	169.208	26.736	4,3	8,4	11.560	15.176
10. Engativá	824.337	11,7	377.237	447.100	82.126	13,3	10,0	32.364	49.762
11. Suba	981.613	14,0	457.378	524.235	80.408	13,0	8,2	33.015	47.393
12. Barrios Unidos	230.066	3,3	104.610	125.456	33.324	5,4	14,5	14.051	19.273
13. Teusaquillo	139.298	2,0	65.177	74.121	20.690	3,4	14,9	8.128	12.562
14. Mártires	94.944	1,3	44.814	50.130	10.876	1,8	11,5	5.077	5.799
15. Antonio Nariño	119.565	1,7	53.930	65.635	13.323	2,2	11,1	5.518	7.805
16. Puente Aranda	250.715	3,6	115.231	135.484	29.951	4,9	11,9	12.101	17.850
17. Candelaria	22.115	0,3	10.596	11.519	2.876	0,5	13,0	1.328	1.548
18. Rafael Uribe	378.780	5,4	183.080	195.700	32.050	5,2	8,5	14.102	17.948
19. Ciudad Bolívar	593.937	8,4	290.820	303.117	33.955	5,5	5,7	15.087	18.868
20. Sumapaz	5.667	0,1	2.986	2.681	566	0,1	10,0	331	234
Total	**7.035.155**	**100,0**	**3.306.185**	**3.728.970**	**617.385**	**100,0**	**8,8**	**261.795**	**355.590**
%	**100,0**		**47,0**	**53,0**				**42,4**	**57,6**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Gráfico 4
Bogotá. Población total y población de viejos y viejas

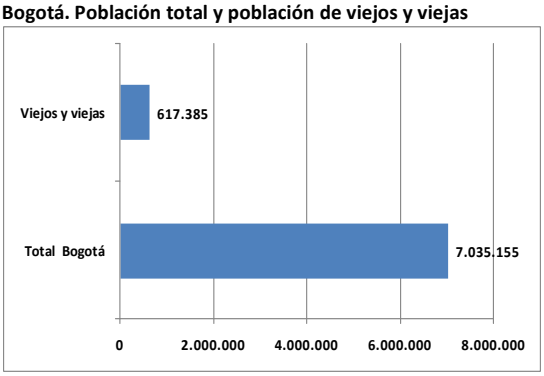

Gráfico 5
Viejos y viejas por sexo

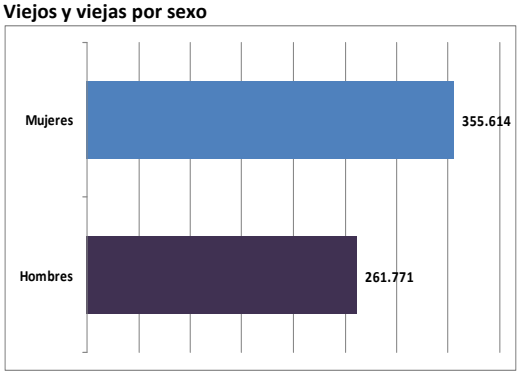

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Calidad de vida de los viejos y viejas en el Distrito
Distribución poblacional de Viejos y Viejas.
USAQUEN [50,075]
CHAPINERO [17,141]
SANTA FE [9,867]
SAN CRISTOBAL [32,367]
SUBA [80,408]
BARRIOS UNIDOS [33,324]
LA CANDELARIA [2,876]
TEUSAQUILLO [20,690]
LOS MARTIRES [10,876]
ANTONIO NARIÑO [13,328]
USME [17,543]
ENGATIVA [82,126]
PUENTE ARANDA [29,951]
RAFAEL URIBE [32,050]
TUNJUELITO [16,597]
SUMAPAZ [566]
FONTIBON [26,736]
KENNEDY [74,447]
CIUDAD BOLIVAR [33,955]
BOSA [32,467]
Anotación
Bogotá D.C
Valores del Indicador
Poblacion de Viejos y Viejas.
Menos de 20.000 Viejos (as)
Entre 20.001 Viejos (as) y 40.000 Viejos (as)
Entre 40.001 Viejos (as) y 60.000 Viejos (as)
Más de 60.000 Viejos (as)
Escala: 1:1,921
Referente a la Población mayor de 60 años (Adulto Mayor)
0 0.02 0.04 0.08 0.12 0.16 Kilometros
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ
CID Centro de Investigaciones para el Desarrollo
Secretaría Distrital Integración Social
UNFPA colombia
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Elaborado para UNAL.
Geógrafo: Ronald López R.

Gráfico 6
Pirámides poblacionales: Bogotá y localidades

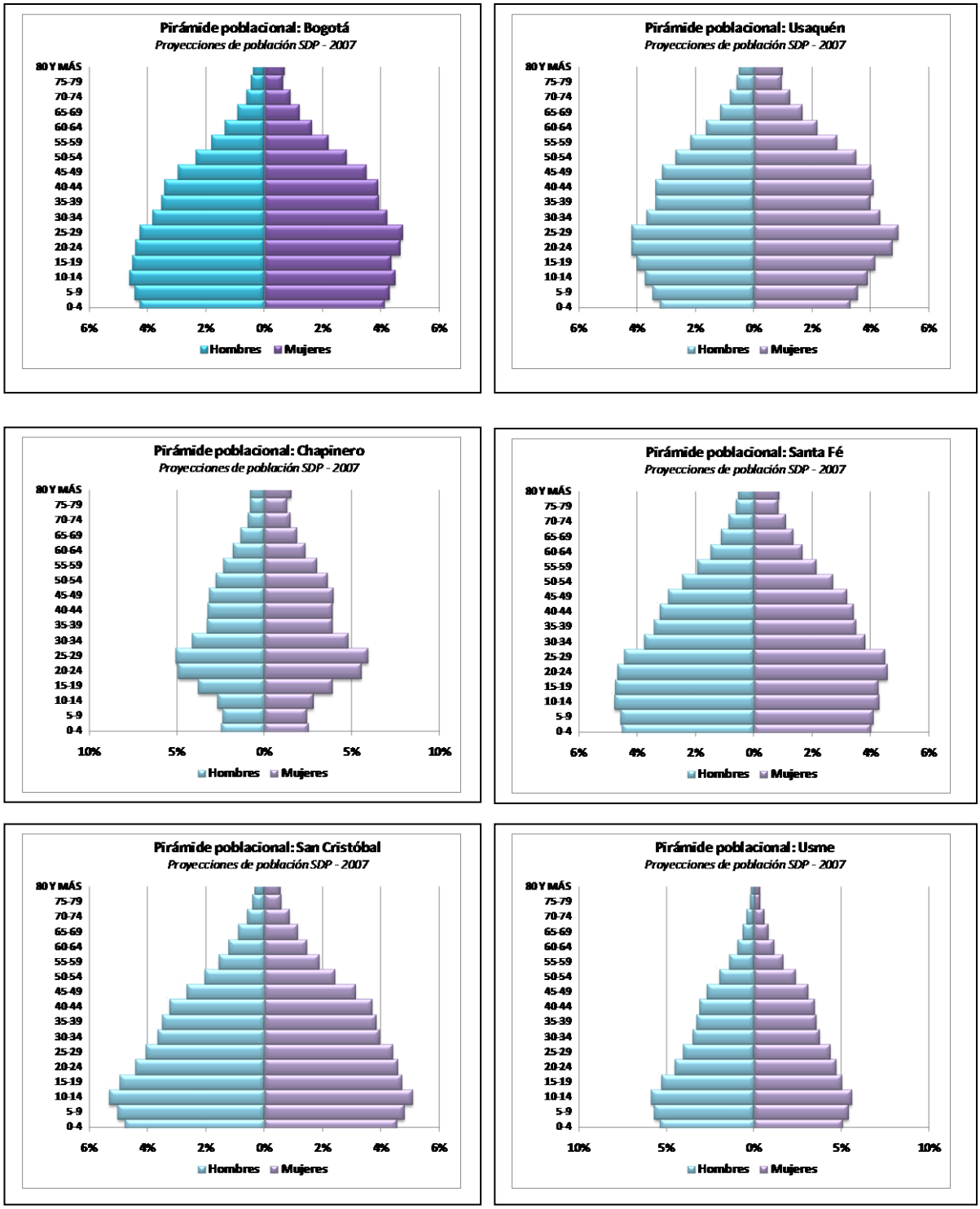

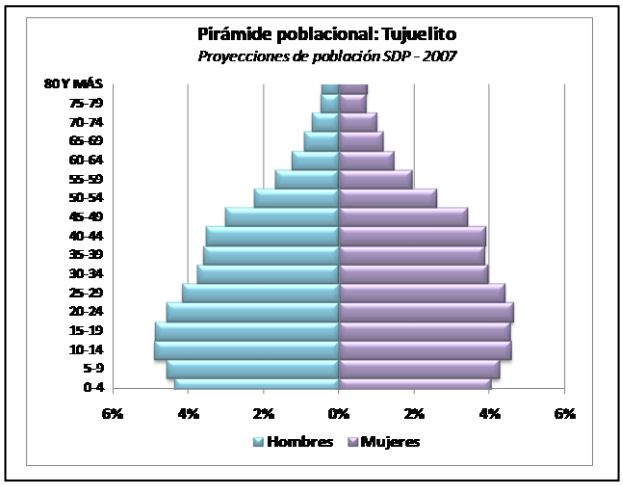
Pirámide poblacional: Tujuelito
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

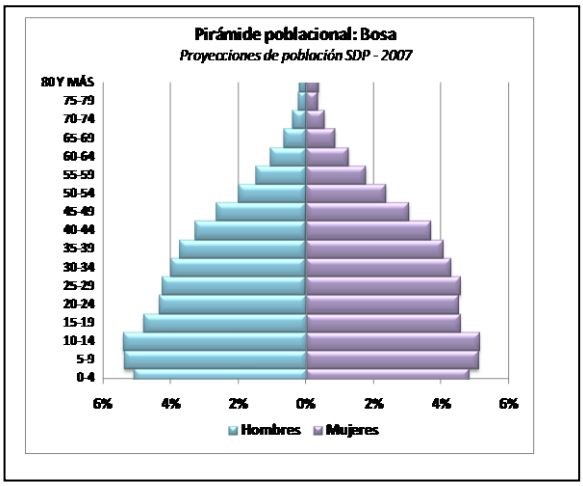
Pirámide poblacional: Bosa
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

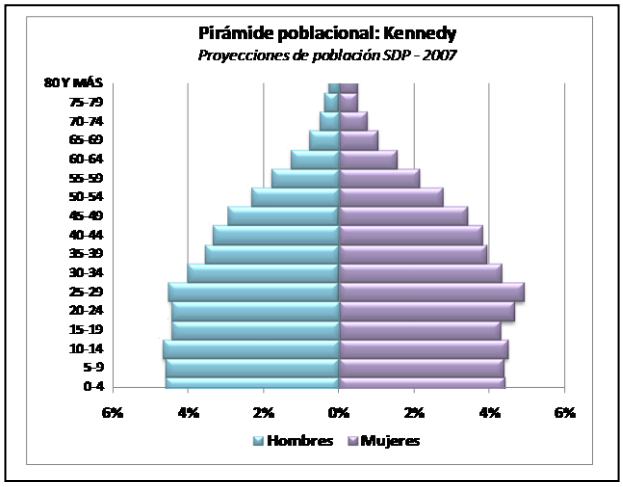
Pirámide poblacional: Kennedy
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

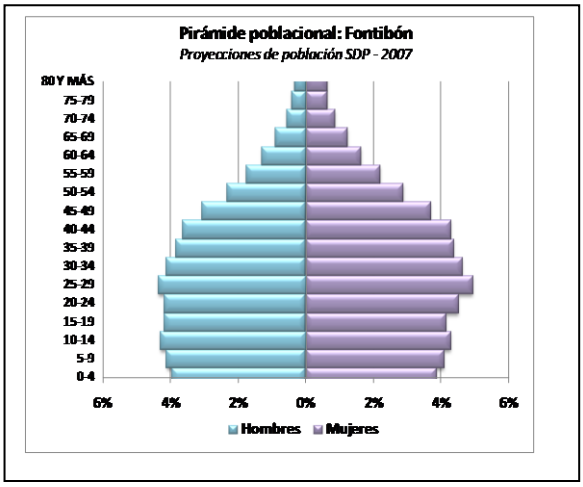
Pirámide poblacional: Fontibón
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

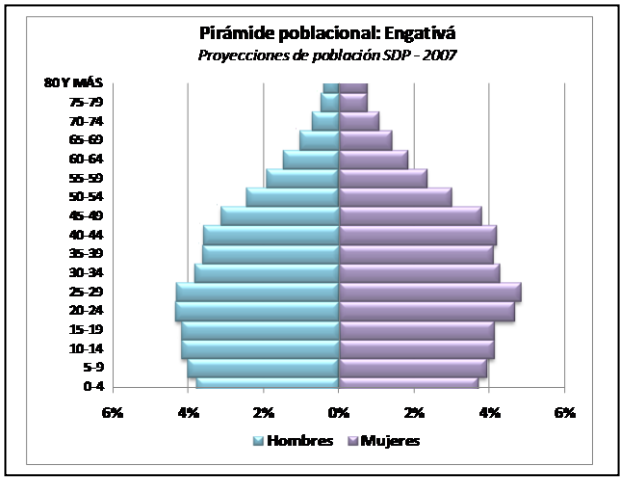
Pirámide poblacional: Engativá
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

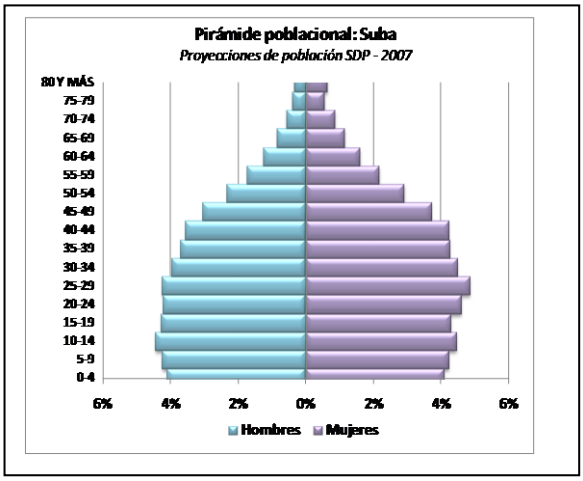
Pirámide poblacional: Suba
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

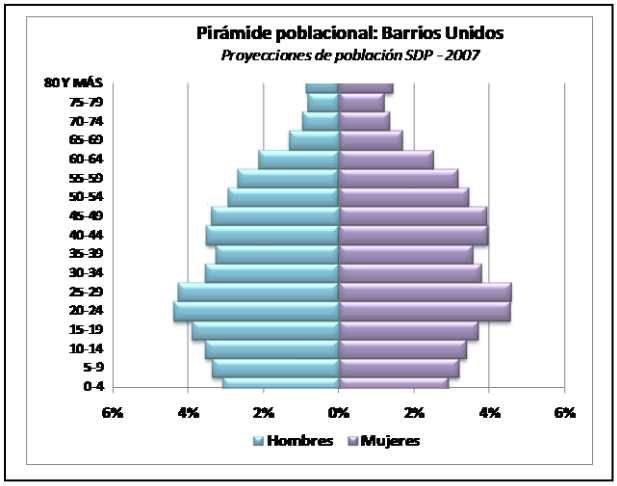
Pirámide poblacional: Barrios Unidos
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

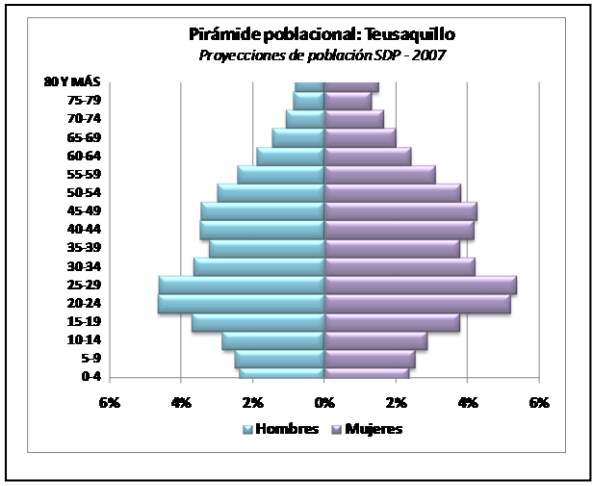
Pirámide poblacional: Teusaquillo
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

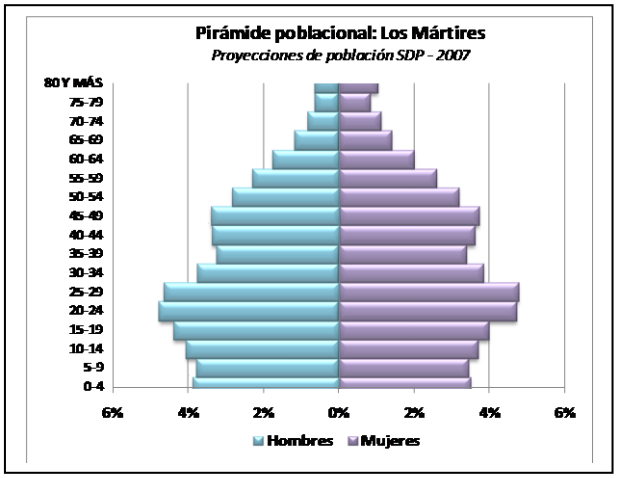
Pirámide poblacional: Los Mártires
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

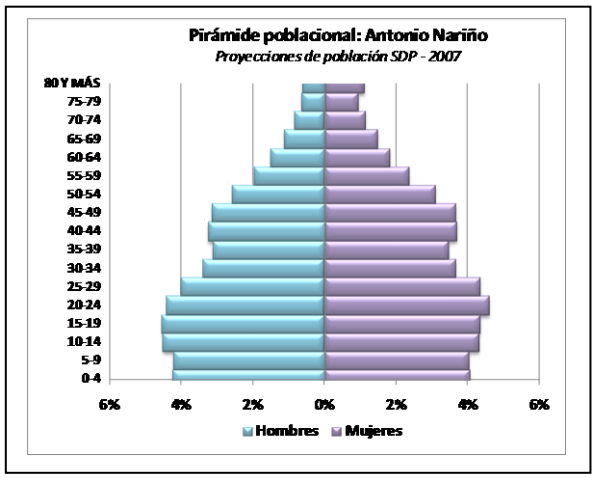
Pirámide poblacional: Antonio Nariño
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

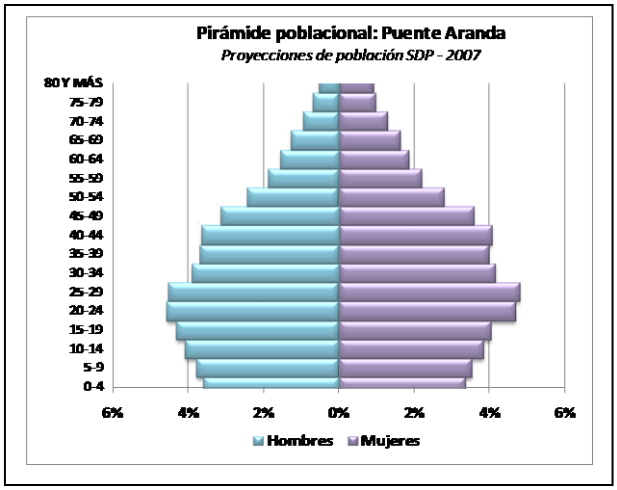
Pirámide poblacional: Puente Aranda
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

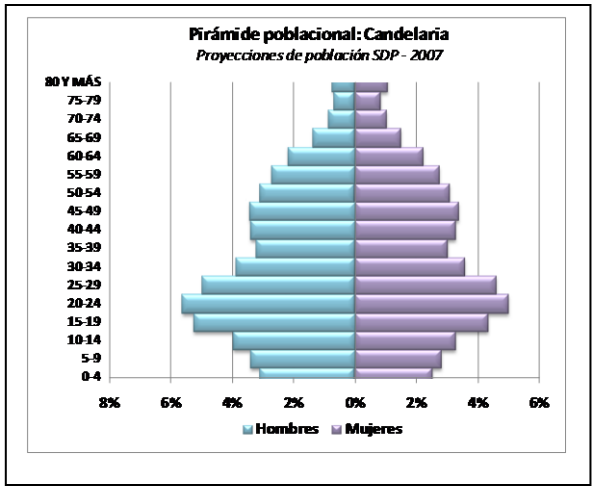
Pirámide poblacional: Candelaria
Proyecciones de población SDP - 2007
80 Y MÁS
75-79
70-74
65-69
60-64
55-59
50-54
45-49
40-44
35-39
30-34
25-29
20-24
15-19
10-14
5-9
0-4
8% 6% 4% 2% 0% 2% 4% 6%
Hombres
Mujeres

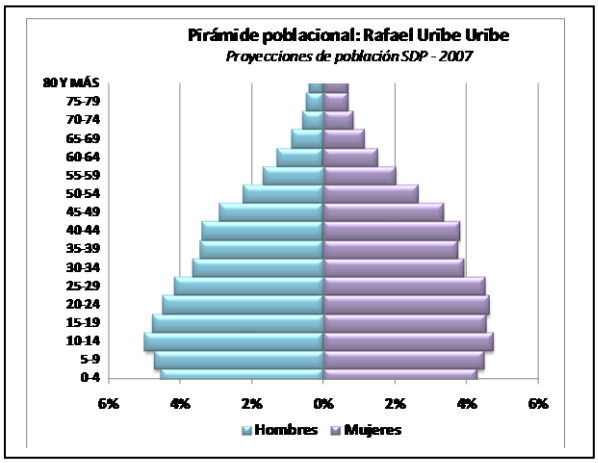

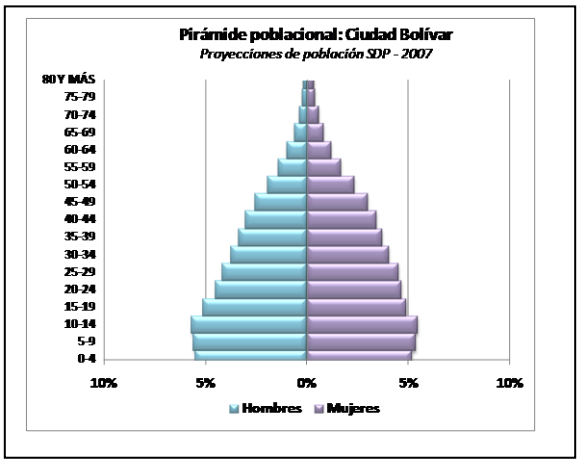

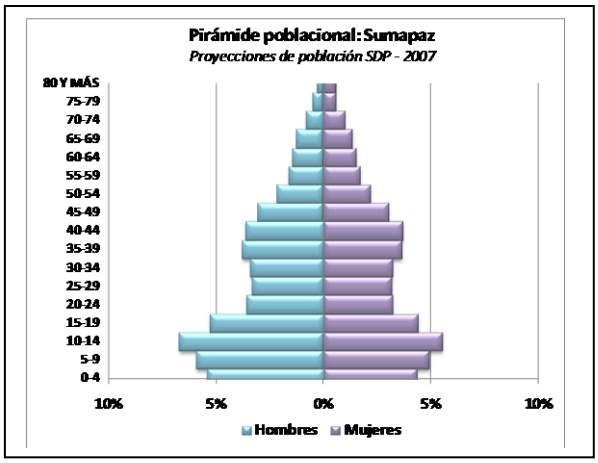

Fuente: Secretaría Distrital de Planeación. Cálculos CID

Índice de Masculinidad

El índice de masculinidad se refiere a la relación entre el número de hombres y el número de mujeres. En los resultados del índice, 1 significa paridad entre el número de hombres y el número de mujeres; menos de 1, significa número de mujeres mayor que el de hombres y más de 1 número de hombres mayor que el de mujeres.

Para Bogotá, el índice de masculinidad total es 0,74, dato consistente con la mayor mortalidad de hombres en todos los grupos de edad en el país. Sólo en Sumapaz el índice de masculinidad está por encima de 1, seguramente por su condición rural y más hombres dedicados a las labores del campo. En cuanto a la población de viejos y viejas, dos localidades registran un índice de masculinidad mayor a 1: Sumapaz y Santa Fe. En el segundo caso, la transformación y el deterioro acelerado en la localidad (zona de tolerancia, tráfico de drogas…) podría explicar esta relación (cuadro 2).

Tasa de Dependencia

La tasa de dependencia se calcula como el porcentaje de la población menor de 15 años y la población igual o mayor de 60 años, en relación con la población igual o mayor a 15 años hasta 59 años. El índice de dependencia total para Bogotá es de 53,7. El más bajo se registra en Chapinero (40.5) y el más alto en Sumapaz (70.4).

Tasa de Envejecimiento

El envejecimiento debe observarse frente a tres factores: la esperanza de vida al nacer, el peso relativo de las personas mayores de 60 años frente a la estructura por edades de la población y la tasa de fecundidad. En el primero, tienen incidencia los avances que la sociedad tiene en saneamiento básico, nutrición y atención en salud. En Bogotá, la esperanza de vida es en la actualidad de 73.9 años. El segundo se relaciona directamente con la tasa de envejecimiento (proporción de personas con más de 60 años frente al total de la población) y la relación de este grupo poblacional con los otros por edades. El tercero, es el de la fecundidad: en Colombia, y de manera más precisa en Bogotá, la tasa de fecundidad ha disminuido como resultado de la inserción femenina en el mercado laboral cada vez mayor, el uso de métodos de planificación familiar, el aumento de los niveles de educación y por tanto de las posibilidades de decisión sobre el número de hijos/as deseados. Esos factores explican un ritmo mayor de envejecimiento con relación al ritmo de crecimiento de la población, como se mencionó en el punto 4.1.

Del total de la población, 617.385 personas (8.8%) tenían edades por encima de los 60 años. Las mayores proporciones de viejos y viejas corresponden a las tres localidades con mayor población Suba (13%), Kennedy (12.1%) y Engativá (13.3%). Pero, internamente, las localidades que en el

conjunto de su población tienen mayor proporción de viejos y viejas son: Teusaquillo (14.9%) Barrios Unidos (14.5%), Chapinero (14%), Candelaria (13%), Puente Aranda (11.9%) y Usaquén (11.6%). Corresponden esas localidades a zonas urbanas consolidadas hace décadas, cuya población tiene un mayor arraigo histórico en la ciudad (cuadro 2).

En cambio, las localidades con menos proporción de viejos y viejas son: Usme (5.6%), Ciudad Bolívar (5.7%), Bosa (5.9%). Esas localidades son de más reciente consolidación urbana. Su población tiene un alto grado de emigrantes de municipios vecinos de Bogotá o de otras regiones del país que han llegado durante las últimas décadas en busca de oportunidades laborales o por efecto de desplazamiento del conflicto armado. Por lo general han sido hogares conformados por personas jóvenes.

Cuadro 2
Población total, tasa de dependencia, índice de masculinidad y tasa de envejecimiento.
Bogotá - 2007.

Localidad	Total Población	total población de < de 15	Total población entre 15 y 59	Tasa de Dependencia (personas < 15 y > = 60 /Personas >=15 y < 60)	Índice de Masculinidad (Hombres/Mujeres)	Índice de Masculinidad (Hombres +60/Mujeres +60)	Tasa de Envejecimiento (%)
1. Usaquén	430.156	90.557	289.524	48,6	0,81	0,71	11,6
2. Chapinero	122.507	18.160	87.206	40,5	0,82	0,79	14,0
3. Santa Fe	96.241	25.029	61.345	56,9	0,94	1,05	10,3
4. San Cristóbal	404.350	119.291	252.692	60,0	0,93	0,82	8,0
5. Usme	314.431	102.902	193.986	62,1	0,93	0,88	5,6
6. Tunjuelito	182.532	48.900	117.035	56,0	0,92	0,88	9,1
7. Bosa	546.809	169.574	344.768	58,6	0,93	0,69	5,9
8. Kennedy	979.914	264.878	640.589	53,0	0,89	0,75	7,6
9. Fontibón	317.179	77.887	212.556	49,2	0,87	0,76	8,4
10. Engativá	824.337	194.425	547.786	50,5	0,84	0,65	10,0
11. Suba	981.613	249.661	651.544	50,7	0,87	0,70	8,2
12. Barrios Unidos	230.066	45.148	151.594	51,8	0,83	0,73	14,5
13. Teusaquillo	139.298	21.150	97.458	42,9	0,88	0,65	14,9
14. Mártires	94.944	21.211	62.857	51,0	0,89	0,88	11,5
15. Antonio Nariño	119.565	30.138	76.104	57,1	0,82	0,71	11,1
16. Puente Aranda	250.715	56.395	164.369	52,5	0,85	0,68	11,9
17. Candelaria	22.115	4.316	14.923	48,2	0,92	0,86	13,0
18. Rafael Uribe	378.780	105.345	241.385	56,9	0,94	0,79	8,5
19. Ciudad Bolívar	593.937	193.598	366.384	62,1	0,96	0,80	5,7
20. Sumapaz	5.667	1.775	3.326	70,4	1,11	1,41	10,0
Total	**7.035.155**	**1.840.340**	**4.577.430**	**53,7**	**0,89**	**0,74**	**8,8**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Estado civil de viejos y viejas

El 55.3% de viejos y viejas de la ciudad están casados o viven en unión libre; una cuarta parte son viudos; el 10% son separados o divorciados y el 10.2% solteros. Las localidades de Sumapaz, Fontibón, Engativá, Usaquén y Usme tienen la mayor proporción de viejos y viejas en unión conyugal vigente; Rafael Uribe, Bosa, Antonio Nariño y Sumapaz, registran las mayores proporciones de viudos; La Candelaria, Ciudad Bolívar, Mártires y Usaquén, los más altos porcentajes de separados o divorciados (cuadro 3).

Cuadro 3
Viejos y viejas, según estado conyugal, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Población viejos y viejas	Casados o en unión libre		Viudos		Separados o Divorciados		Solteros	
		No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1. Usaquén	50.075	29.115	58,1	11.986	23,9	5.584	11,2	3.390	6,8
2. Chapinero	17.141	8.968	52,3	3.982	23,2	1.726	10,1	2.465	14,4
3. Santa Fe	9.867	4.845	49,1	2.337	23,7	1.310	13,3	1.375	13,9
4. San Cristóbal	32.367	17.023	52,6	8.215	25,4	3.504	10,8	3.626	11,2
5. Usme	17.543	10.158	57,9	3.276	18,7	1.873	10,7	2.236	12,7
6. Tunjuelito	16.597	9.326	56,2	4.414	26,6	1.763	10,6	1.094	6,6
7. Bosa	32.467	16.621	51,2	9.525	29,4	2.887	8,9	3.418	10,5
8. Kennedy	74.447	40.086	53,8	19.136	25,7	7.447	10,0	7.778	10,4
9. Fontibón	26.736	15.809	59,1	6.403	23,9	2.083	7,8	2.441	9,1
10. Engativá	82.126	48.187	58,7	17.944	21,8	8.353	10,2	7.642	9,3
11. Suba	80.408	46.820	58,2	17.711	22,0	8.042	10,0	7.835	9,7
12. Barrios Unidos	33.324	17.936	53,8	8.122	24,4	2.804	8,4	4.462	13,4
13. Teusaquillo	20.690	10.478	50,6	5.315	25,7	2.077	10,0	2.820	13,6
14. Mártires	10.876	5.375	49,4	2.922	26,9	1.202	11,0	1.377	12,7
15. Antonio Nariño	13.323	6.877	51,6	3.790	28,4	1.245	9,3	1.412	10,6
16. Puente Aranda	29.951	16.857	56,3	7.618	25,4	2.416	8,1	3.060	10,2
17. Candelaria	2.876	1.094	38,0	769	26,7	407	14,2	606	21,1
18. Rafael Uribe	32.050	17.645	55,1	9.706	30,3	2.709	8,5	1.990	6,2
19. Ciudad Bolívar	33.955	17.525	51,6	8.215	24,2	4.430	13,0	3.785	11,1
20. Sumapaz	566	375	66,2	158	27,9	3	0,5	30	5,3
Total	**617.385**	**341.119**	**55,3**	**151.542**	**24,5**	**61.866**	**10,0**	**62.841**	**10,2**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Etnia

El 97.4% de viejos y viejas del Distrito Capital no dicen reconocerse con alguna etnia especifica; el 1,7% se reconoce indígenas, el 0,8% afro descendiente, el 0,1% Raizal (cuadro 4). La mayor proporción de viejos y viejas indígenas reside en Sumapaz, Puente Aranda, Engativá y Bosa; los afros se ubican en Ciudad Bolívar, La Candelaria y Santa Fe, y los Raizales y los ROM residen en la Candelaria y Chapinero respectivamente. Existen zonas de la ciudad con mayor vivencia y tolerancia de la multiculturalidad propia del país.

Cuadro 4
Viejos y viejas, por etnia
Bogotá – 2007

Localidad	Población viejos y viejas	Indígena	Gitano - ROM	Raizal	Palenquero	Afro descendiente	Sin Auto-reconocimiento Étnico
1. Usaquén	50.075	0,3				0,2	99,5
2. Chapinero	17.141	0,2	0,5				99,3
3. Santa Fe	9.867	0,6				1	98,4
4. San Cristóbal	32.367	1,2		0,4		0,2	98,2
5. Usme	17.543	1,2					98,8
6. Tunjuelito	16.597	1,2				0,4	98,3
7. Bosa	32.467	2,5					97,5
8. Kennedy	74.447	1,6		0,2		0,6	97,5
9. Fontibón	26.736	1,8				1	97,2
10. Engativá	82.126	3,6				1	95,3
11. Suba	80.408	1,6				0,4	98
12. Barrios Unidos	33.324	1,1		0,2		1,3	97,5
13. Teusaquillo	20.690	1,8	0,2			0,6	97,5
14. Mártires	10.876	1				2,8	96,2
15. Antonio Nariño	13.323	1,5				0,6	97,9
16. Puente Aranda	29.951	4,2					95,8
17. Candelaria	2.876	1,5		0,3		1,5	96,7
18. Rafael Uribe	32.050	1,2					98,8
19. Ciudad Bolívar	33.955	0,3				4,9	94,8
20. Sumapaz	566	7,9					92,1
Total	**617.385**	**1,7**		**0,1**		**0,8**	**97,4**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

2.2 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) DE VIEJOS Y VIEJAS

La Carta Constitucional de 1991 se refiere al indicador de NBI como un estándar de medición de la pobreza, para hacer las transferencias del gasto público social a las regiones y municipios del país. El indicador tiene status constitucional. El concepto de pobreza que subyace al indicador se define en el espacio de bienes y servicios y expresan la incapacidad de las personas y los hogares para satisfacer un mínimo de necesidades básicas. El indicador sólo verifica la situación de las personas y de los hogares a través de:

- Viviendas con materiales inadecuados.
- Hacinamiento crítico: hogares donde el número de personas por cuarto es superior a tres.
- Abastecimiento inadecuado de agua y carencia o deficiencia de los servicios sanitarios para el desecho de excretas.
- Inasistencia de los menores a la escuela primaria.
- Alta dependencia económica. El nivel educativo del jefe del hogar (escolaridad menor de tres años) se asocia con la tasa de dependencia económica (más de tres personas por ocupado).

Una persona o un hogar, es pobre si tiene al menos una de las situaciones de carencias señaladas. Se encuentra en miseria si tiene dos o más de las carencias.

Hogares

Según la Encuesta de Calidad de Vida 2007, en Bogotá había ese año 1.978.528 hogares (cuadro 5 y gráfico 7):

- El 4.4% del total de hogares eran pobres por NBI (80.597) y el 0.5% se encontraba en situación de miseria (10.679). Las localidades con mayor proporción de hogares pobres con respecto al total de hogares de su población, eran: Sumapaz (18.3%), Ciudad Bolívar (10.8%), Usme (8.0%) y Bosa (7.3%), Santafé (6.7%) y San Cristóbal (6.5%). Con mayor proporción de hogares en miseria. Ciudad Bolívar (3.2%), Sumapaz (3.0%), y Santafé (2.5%).
- El total de hogares pobres por NBI, con viejos y viejas, era en el 2007 de 19.879 (4.2%). Las localidades Ciudad Bolívar (13.0%), Sumapaz (11.4%), San Cristóbal (8.1%) y Usme (7.4%), tenían el mayor número de hogares pobres con viejos y viejas.
- 1.050 hogares de la ciudad estaban en miseria ese año: 2.9% en Sumapaz, 1.9% en Santafé, 0.9% en Ciudad Bolívar y 0.6%, en San Cristóbal.

La situación de los hogares pobres y en miseria con viejos y viejas, en comparación con el total de los hogares pobres y en miseria de la ciudad, se establece para las localidades en los siguientes términos (cuadro 6):

- De los 80.597 hogares pobres de la ciudad, el 22.7% tenía viejos y viejas.

- Las localidades con más proporción de hogares pobres con viejos y viejas, con respecto al total de los hogares pobres de la localidad fueron: Teusaquillo (60.4%), Puente Aranda (41.6%), Candelaria (34.6%), Antonio Nariño (34.2%) y Kennedy (30%). No obstante, habría que relativizar esas proporciones al observar las cifras absolutas, puesto que en el caso de Teusaquillo se trata apenas de 230 hogares en pobreza, en total, y en Puente Aranda 1.385 hogares. En cambio en Kennedy el porcentaje de 30% tiene una mayor incidencia en tanto se trata de casi la tercera parte de hogares con viejos y viejas sobre los 9.630 hogares de esa localidad en situación de pobreza.
- Un caso semejante puede observarse en la localidad de Engativá, donde los 170 hogares que se encuentran en miseria corresponden a hogares con viejos y viejas.

Observadas de manera independiente las variables de NBI, el problema más crítico de los hogares pobres con viejos y viejas es la dependencia económica: en el 2007, un total de 14.586 hogares con viejos y viejas acusaban el problema de un bajo nivel de escolaridad del jefe del hogar con más de tres personas en dependencia económica del jefe. La variable de escolaridad señala de manera indirecta el nivel de ingresos que percibe o puede percibir una persona ocupada. La cifra indica bajos niveles de formación educativa y seguramente bajos perfiles de ocupación de los jefes de esos hogares con presencia de viejos y viejas. Nuevamente son las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar y San Cristóbal las que registran el mayor número de hogares con pobreza por alta dependencia económica (cuadro 7).

El segundo problema, es el hacinamiento crítico que relaciona el número de cuartos por persona: un total de 5.024 hogares con presencia de viejos y viejas tenían problemas de hacinamiento, con mayor rigor en Ciudad Bolívar (3.8%), Santafé (3.3%) y Sumapaz (2.9%). Las condiciones inadecuadas de la estructura de las viviendas siguen en el orden de los problemas de los hogares con presencia de viejos y viejas, esta vez con mayores proporciones en las localidades de Ciudad Bolívar (4.2%), Santafé (2.7%), Usme (2.1%), Kennedy (1.5%) y San Cristóbal (1.1%). El problema menos crítico es el de los servicios inadecuados que afecta a 1.272 hogares pobres con viejos y viejas.

Cuadro 5
Hogares con viejos y viejas en pobreza y en miseria por NBI, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Hogares						Hogares con viejos y viejas					
	Total	No Pobres	Pobres	%	En Miseria	%	Total	No Pobres	Pobres	%	En Miseria	%
1. Usaquén	137.979	135.090	2.779	2,0	111	0,1	37.624	37.254	371	1,0		
2. Chapinero	50.351	49.523	754	1,5	75	0,1	12.839	12.677	135	1,1	26	0,2
3. Santa Fe	30.274	27.499	2.014	6,7	760	2,5	7.894	7.180	567	7,2	147	1,9
4. San Cristóbal	108.331	100.365	7.005	6,5	962	0,9	25.634	23.406	2.080	8,1	148	0,6
5. Usme	77.292	70.285	6.196	8,0	810	1,0	13.872	12.806	1.025	7,4	42	0,3
6. Tunjuelito	50.302	47.202	2.961	5,9	139	0,3	12.493	11.719	774	6,2		
7. Bosa	137.351	126.927	10.006	7,3	418	0,3	26.987	25.143	1.766	6,5	78	0,3
8. Kennedy	263.661	252.383	9.630	3,7	1.647	0,6	58.144	55.102	2.892	5,0	150	0,3
9. Fontibón	91.798	89.459	2.339	2,5			20.401	19.768	633	3,1		
10. Engativá	241.964	235.347	6.447	2,7	170	0,1	63.688	62.060	1.459	2,3	170	0,3
11. Suba	287.783	279.642	7.766	2,7	374	0,1	62.081	60.864	1.216	2,0		
12. Barrios Unidos	68.494	66.070	2.424	3,5			24.219	23.762	457	1,9		
13. Teusaquillo	48.537	48.307	230	0,5			14.530	14.391	139	1,0		
14. Mártires	26.893	25.925	948	3,5	20	0,1	8.361	8.156	205	2,4		
15. Antonio Nariño	30.499	29.458	1.028	3,4	13	0,0	9.959	9.607	352	3,5		
16. Puente Aranda	70.670	69.134	1.385	2,0	151	0,2	21.835	21.213	576	2,6	45	0,2
17. Candelaria	7.820	7.408	374	4,8	38	0,5	2.350	2.214	130	5,5	7	0,3
18. Rafael Uribe	101.815	94.062	7.398	7,3	355	0,3	24.716	23.252	1.464	5,9		
19. Ciudad Bolívar	145.353	125.093	15.664	10,8	4.595	3,2	27.499	23.675	3.589	13,0	235	0,9
20. Sumapaz	1.362	1.072	249	18,3	41	3,0	444	381	51	11,4	13	2,9
Total	**1.978.528**	**1.880.252**	**87.597**	**4,4**	**10.679**	**0,5**	**475.570**	**454.631**	**19.879**	**4,2**	**1.059**	**0,2**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Gráfico 7
Porcentaje de viejos y viejas frente al total de la población de la localidad – Bogotá

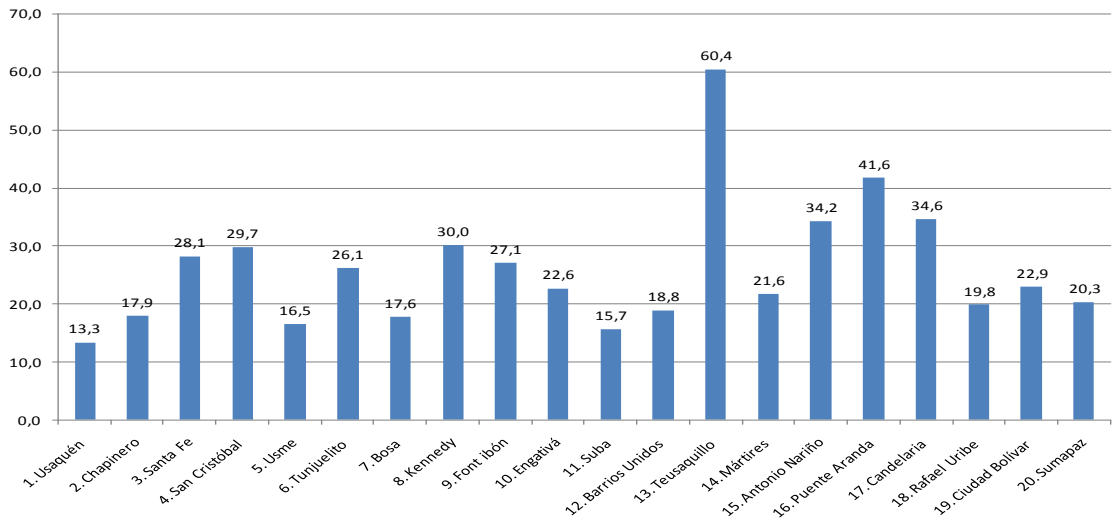

Cuadro 6
Proporción de hogares pobres y en miseria por NBI, con viejos y viejas, sobre el total de hogares pobres y en miseria por NBI, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Hogares Pobres Total	% hogares pobres con viejos y viejas	Hogares en Miseria Total	% hogares en miseria con viejos y viejas
1. Usaquén	2.779	13,3	111	0,0
2. Chapinero	754	17,9	75	34,7
3. Santa Fe	2.014	28,1	760	19,3
4. San Cristóbal	7.005	29,7	962	15,4
5. Usme	6.196	16,5	810	5,1
6. Tunjuelito	2.961	26,1	139	0,0
7. Bosa	10.006	17,6	418	18,6
8. Kennedy	9.630	30,0	1.647	9,1
9. Fontibón	2.339	27,1		
10. Engativá	6.447	22,6	170	100,0
11. Suba	7.766	15,7	374	
12. Barrios Unidos	2.424	18,8		
13. Teusaquillo	230	60,4		
14. Mártires	948	21,6	20	
15. Antonio Nariño	1.028	34,2	13	
16. Puente Aranda	1.385	41,6	151	29,8
17. Candelaria	374	34,6	38	17,9
18. Rafael Uribe	7.398	19,8	355	
19. Ciudad Bolívar	15.664	22,9	4.595	5,1
20. Sumapaz	249	20,3	41	31,0
Total	**87.597**	**22,7**	**10.679**	**9,9**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 7
Hogares con viejos y viejas en pobreza, por criterios de NBI, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Vivienda inadecuada		Servicios inadecuados		Hacinamiento crítico		Alta dependencia económica	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1. Usaquén	2	0,0	0	0,0	259	0,7	112	0,3
2. Chapinero	55	0,4	54	0,4	50	0,4	83	0,6
3. Santa Fe	217	2,7	27	0,3	261	3,3	408	5,2
4. San Cristóbal	287	1,1	80	0,3	357	1,4	1.873	7,3
5. Usme	285	2,1	43	0,3	181	1,3	883	6,4
6. Tunjuelito	5	0,0	0	0,0	125	1,0	570	4,6
7. Bosa	212	0,8	78	0,3	481	1,8	1.262	4,7
8. Kennedy	863	1,5	378	0,7	754	1,3	2.059	3,5
9. Fontibón	0	0,0	127	0,6	73	0,4	432	2,1
10. Engativá	0	0,0	0	0,0	357	0,6	1.442	2,3
11. Suba	176	0,3	176	0,3	427	0,7	614	1,0
12. Barrios Unidos	0	0,0	0	0,0	292	1,2	103	0,4
13. Teusaquillo	0	0,0	47	0,3	0	0,0	70	0,5
14. Mártires	45	0,5	0	0,0	65	0,8	119	1,4
15. Antonio Nariño	23	0,2	30	0,3	82	0,8	240	2,4
16. Puente Aranda	32	0,1	0	0,0	128	0,6	336	1,5
17. Candelaria	0	0,0	4	0,2	35	1,5	71	3,0
18. Rafael Uribe	0	0,0	90	0,4	32	0,1	1.230	5,0
19. Ciudad Bolívar	1.167	4,2	139	0,5	1.052	3,8	2.615	9,5
20. Sumapaz	2	0,4	0	0,0	13	2,9	61	13,6
Total	**3.371**	**0,7**	**1.272**	**0,3**	**5.024**	**1,1**	**14.586**	**3,1**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Personas

El total de personas pobres por NBI en la ciudad era en el 2007 de 431.190: el 6.1% del total de la población (cuadro 8). La distribución por localidad es más o menos consistente con la distribución de los hogares pobres en la ciudad: Sumapaz (22.8%), Ciudad Bolívar (13.1%), Santafé (10.8%), Rafael Uribe (10.0%), Usme (9.6%), Bosa (9.3%), San Cristóbal (8.7%).

En esa misma situación, el mayor número de viejos y viejas se registró en las localidades de: Ciudad Bolívar (13.8%), Sumapaz (12.1%), San Cristóbal (9.0%), Santafé (7.5%), Tunjuelito (7.1%), Bosa (6.7%) y Rafael Uribe (6.7%).

Cuadro 8
Viejos y viejas en pobreza y en miseria por NBI, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Personas						Viejos y viejas					
	Total	No Pobres	Pobres	%	En Miseria	%	Total	No Pobres	Pobres	%	En Miseria	%
1. Usaquén	430.156	415.177	14.536	3,4	443	0,1	50.075	49.480	595	1,2		
2. Chapinero	122.507	118.713	3.548	2,9	246	0,2	17.141	16.930	159	0,9	52	0,3
3. Santa Fe	96.241	81.563	10.370	10,8	4.308	4,5	9.867	8.952	743	7,5	172	1,7
4. San Cristóbal	404.350	364.028	35.022	8,7	5.300	1,3	32.367	29.209	2.910	9,0	248	0,8
5. Usme	314.431	277.790	30.096	9,6	6.546	2,1	17.543	16.397	1.105	6,3	42	0,2
6. Tunjuelito	182.532	167.669	14.002	7,7	861	0,5	16.597	15.409	1.188	7,2		
7. Bosa	546.809	492.948	51.102	9,3	2.759	0,5	32.467	30.200	2.189	6,7	78	0,2
8. Kennedy	979.914	926.717	42.920	4,4	10.278	1,0	74.447	70.577	3.721	5,0	150	0,2
9. Fontibón	317.179	305.523	11.656	3,7			26.736	25.536	1.200	4,5		
10. Engativá	824.337	792.435	30.713	3,7	1.190	0,1	82.126	80.050	1.906	2,3	170	0,2
11. Suba	981.613	941.578	38.493	3,9	1.542	0,2	80.408	79.043	1.365	1,7		
12. Barrios Unidos	230.066	218.523	11.543	5,0			33.324	32.744	580	1,7		
13. Teusaquillo	139.298	138.462	836	0,6			20.690	20.551	139	0,7		
14. Mártires	94.944	89.787	5.075	5,3	82	0,1	10.876	10.596	280	2,6		
15. Antonio Nariño	119.565	114.254	5.258	4,4	52	0,0	13.323	12.818	505	3,8		
16. Puente Aranda	250.715	242.634	7.166	2,9	915	0,4	29.951	29.208	698	2,3	45	0,1
17. Candelaria	22.115	20.194	1.735	7,8	185	0,8	2.876	2.699	171	5,9	7	0,2
18. Rafael Uribe	378.780	338.708	38.011	10,0	2.061	0,5	32.050	29.904	2.146	6,7		
19. Ciudad Bolívar	593.937	490.425	77.817	13,1	25.695	4,3	33.955	29.029	4.691	13,8	235	0,7
20. Sumapaz	5.667	4.098	1.291	22,8	278	4,9	566	480	69	12,1	18	3,1
Total	**7.035.155**	**6.541.226**	**431.190**	**6,1**	**62.739**	**0,9**	**617.385**	**589.811**	**26.360**	**4,3**	**1.214**	**0,2**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

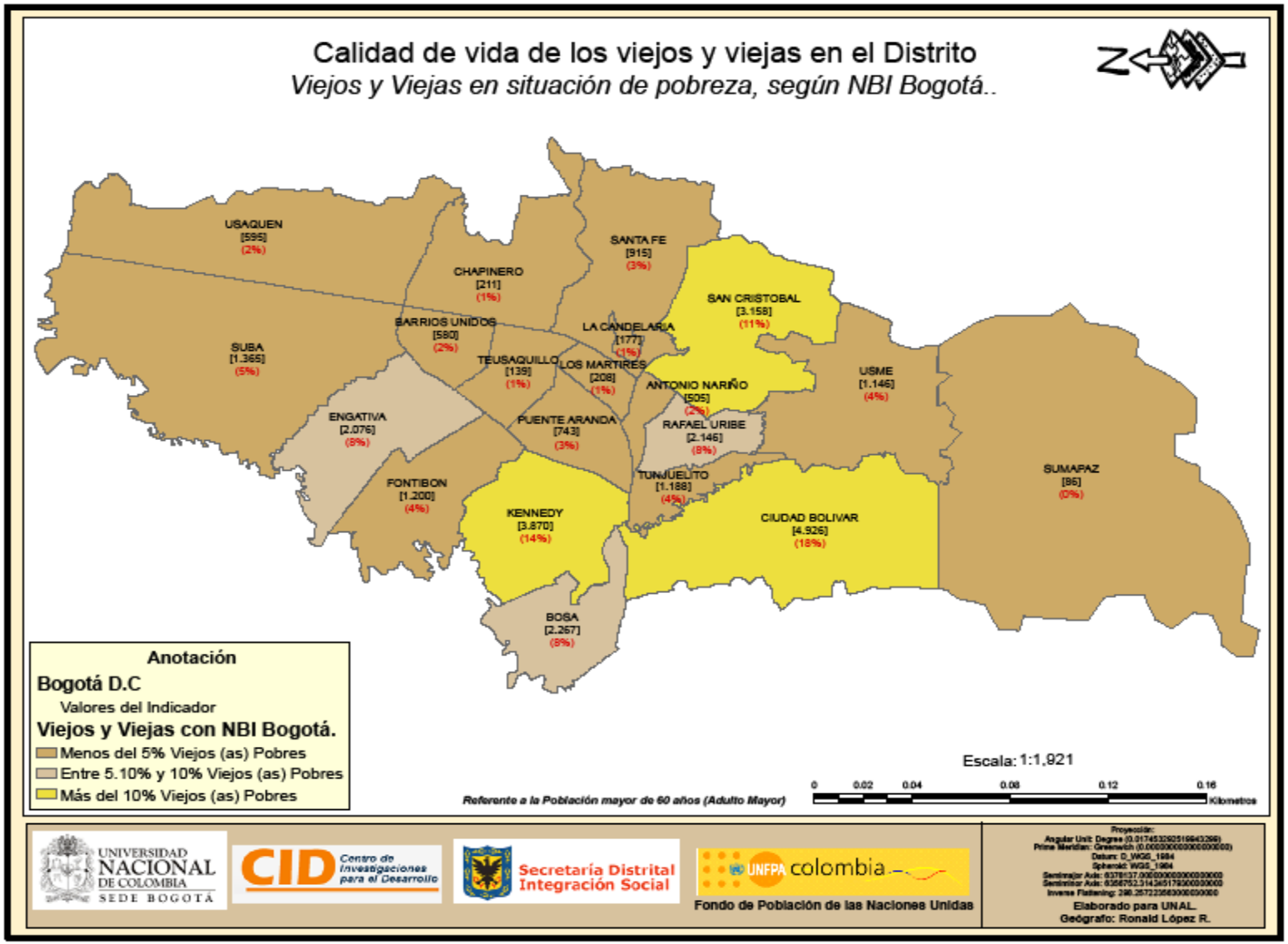
Calidad de vida de los viejos y viejas en el Distrito
Viejos y Viejas en situación de pobreza, según NBI Bogotá..
USAQUEN [595] (2%)
CHAPINERO [211] (1%)
SANTA FE [915] (3%)
SAN CRISTOBAL [3.158] (11%)
BARRIOS UNIDOS [580] (2%)
LA CANDELARIA [177] (1%)
SUBA [1.365] (5%)
TEUSAQUILLO [139] (1%)
LOS MARTIRES [208] (1%)
ANTONIO NARIÑO [505] (2%)
USME [1.146] (4%)
ENGATIVA [2.076] (8%)
PUENTE ARANDA [743] (3%)
RAFAEL URIBE [2.146] (8%)
SUMAPAZ [95] (0%)
FONTIBON [1.200] (4%)
TUNJUELITO [1.188] (4%)
KENNEDY [3.870] (14%)
CIUDAD BOLIVAR [4.926] (18%)
BOSA [2.267] (8%)
Anotación
Bogotá D.C
Valores del Indicador
Viejos y Viejas con NBI Bogotá.
Menos del 5% Viejos (as) Pobres
Entre 5.10% y 10% Viejos (as) Pobres
Más del 10% Viejos (as) Pobres
Referente a la Población mayor de 60 años (Adulto Mayor)
Escala: 1:1,921
0 0.02 0.04 0.08 0.12 0.16 Kilometros
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ
CID Centro de Investigaciones para el Desarrollo
Secretaría Distrital Integración Social
UNFPA colombia
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Elaborado para UNAL
Geógrafo: Ronald López R.

Calidad de vida de los viejos y viejas en el Distrito
Viejos y Viejas en situación de pobreza, según NBI por Localidad.
USAQUEN [595] (1.2%)
CHAPINERO [211] (1.2%)
SANTA FE [915] (9.3%)
SAN CRISTOBAL [3.158] (9.8%)
BARRIOS UNIDOS [590] (1.7%)
LA CANDELARIA [177] (6.2%)
SUBA [1.365] (1.7%)
TEUSAQUILLO [139] (0.7%)
LOS MARTIRES [208] (1.6%)
ANTONIO NARIÑO [505] (3.8%)
USME [1.146] (6.5%)
ENGATIVA [2.076] (1.5%)
PUENTE ARANDA [743] (2.5%)
RAFAEL URIBE [2.146] (6.7%)
SUMAPAZ [95] (15.2%)
FONTIBON [1.200] (4.5%)
TUNJUELITO [1.188] (7.2%)
KENNEDY [3.870] (5.2%)
CIUDAD BOLIVAR [4.926] (14.5%)
BOSA [2.267] (7.0%)
Anotación
Bogotá D.C
Valores del Indicador
Viejos y Viejas NBI por Localidad
Menos del 5% Viejos (as) Pobres
Entre 5,1% y 10% Viejos (as) Pobres
Más del 10% Viejos (as) Pobres
Referente a la Población mayor de 60 años (Adulto Mayor)
Escala: 1:1,921
0 0.02 0.04 0.08 0.12 0.16
Kilometros
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ
CID Centro de Investigaciones para el Desarrollo
Secretaría Distrital Integración Social
UNFPA colombia
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Elaborado para UNAL.
Geógrafo: Ronald López R.

2.3 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA SALUD

La Constitución Política de 1991, consagra la salud como un derecho fundamental para toda la población (Art. 47, 48, 49 50). La sentencia T-760 de 2008 lo reitera[9]/. En el país, el ejercicio de ese derecho pasa por el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). El marco nacional reglamenta[10]/ los tipos de aseguramiento y la prestación de servicios para los viejos y viejas.

Respecto a personas discapacitadas, tema que alude a viejos y viejas, el marco internacional consigna en las "Normas Uniformes" ONU- Resolución 48/96, del 20 XII de 1993, sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad; el Artículo 2 estipula: "Deben esforzarse por proporcionar programas dirigidos por equipos multidisciplinarios de profesionales para la detección precoz, la evaluación y el tratamiento de las deficiencias". En lo nacional, la CPN 91 Art. 13, 47, 48, 49[11]/, y las sentencias T-556/98, T 134-01 y T-396, se pronuncian en el mismo sentido.

La equidad en salud se refiere a que nadie debería tener desventajas para alcanzar su estado de salud potencial, sí dichas desventajas pueden ser evitables[12]/.

Con estos referentes normativos, el ejercicio del CID, al utilizar la información disponible en la Encuesta de Calidad de Vida del 2007, tuvo en cuenta las siguientes variables:

- Aseguramiento.
- Acceso oportuno a servicios médicos ambulatorios en caso de enfermedad aguda.
- Actividades de promoción y prevención.
- Acceso a control médico y tratamiento farmacológico para las enfermedades crónicas y acceso oportuno a servicios de internación.

---

[9] / En esta sentencia, la Corte Constitucional aborda varios casos en los que se invoca la protección del derecho a la salud, en particular de acceso a los servicios de salud contemplados en el plan obligatorio de salud, POS.

[10] / Ley 100 (1993), Art. 157 "Serán subsidiada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud la población más pobre y vulnerable del país en las áreas rural y urbana. (....) dentro de este grupo, personas tales como las madres durante el embarazo, (...) las personas mayores de 65 años y demás personas sin capacidad de pago." Art. 163. LA COBERTURA FAMILIAR. El Plan de Salud Obligatorio de Salud tendrá cobertura familiar. Para estos efectos (...). A falta de cónyuge, la cobertura familiar podrá extenderse a los padres del afiliado no pensionados que dependan económicamente de este". En cuanto promoción y prevención (vacunación según PAI), Resolución 4288 XI de 1996, Resolución 412 de II de 2000: ANEXO 1-2.000 Normas Técnicas, Resolución 1078 de V de 2000 modificó la 412, Resolución 3384 de 2000 que cambia el 1078 de 2000 y el 412 de 2000 DECRETO 516 DE 2004 Reglamenta la afiliación colectiva a través de agremiaciones al Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud de los trabajadores independientes con ingresos inferiores a dos salarios mínimos legales mensuales. Decreto No. 1485 de 1994 estipula que no menos de un cinco por ciento (5%) su composición de beneficiarios deben ser personas mayores de sesenta 60 años.

[11] / Las Sentencia T-396/96 y la Sentencia T-179-00, de la Corte Constitucional, esclarecen que "Será subsidiada en el SGSSS la población […], los discapacitados, demás personas sin capacidad de pago. Toda persona con discapacidad debe ser cubierta por el régimen subsidiado".

[12] / Gwatkin. "Health Inequalities and Health of the Poor". What do we know? GAT can we do?" en Boletín de OMS, 78 (1): 3-18, 2000.

- Viejos y viejas limitados permanentes.
- Mortalidad por causas según sexo en Bogotá, 2007.

Aseguramiento

El 92.2% de los viejos y viejas están asegurados al SGSSS. El 7.5% (46.303 personas) no tienen afiliación alguna (cuadro 9). Las proporciones de la afiliación de viejos y viejas no pobres es igual al del total (92.2%); el 90.6% de viejos y viejas en situación de pobreza (1 NBI) están cubierto por el sistema de aseguramiento y también el 89% de viejos y viejas en situación de miseria (cuadro 10 gráficos 8 a 11).

Gráfico 8
Viejos y viejas afiliados al SGSSS, por tipo de régimen – Bogotá

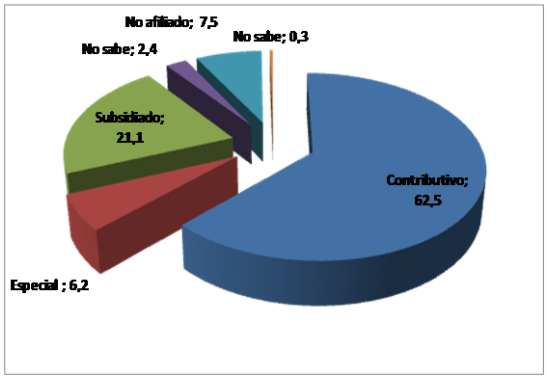

Gráfico 9
Viejos y viejas con 0 NBI, por tipo de afiliación al SGSSS

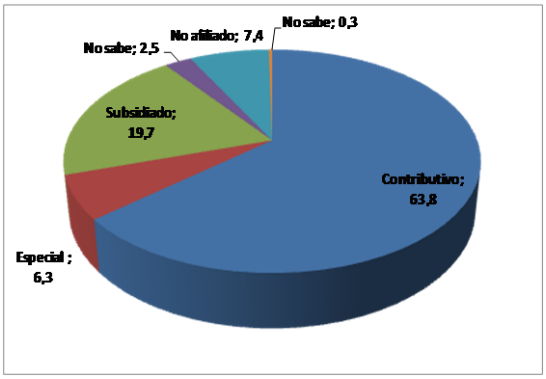

Gráfico 10
Viejos y viejas con 1 NBI, por tipo de afiliación al SGSSS

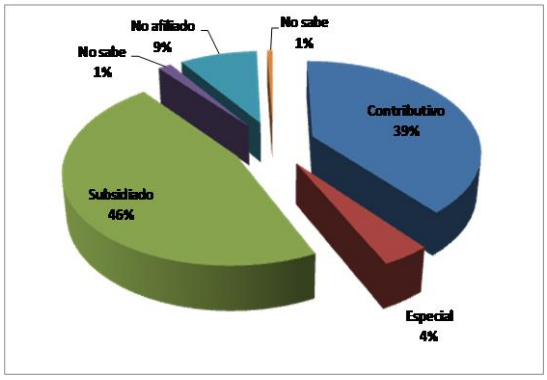

Gráfico 11
Viejos y viejas con 2 o más NBI, por tipo de afiliación al SGSSS

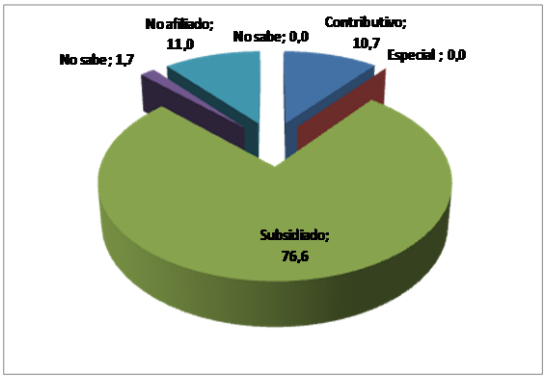

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Amparados por el gasto del gobierno en el régimen subsidiado completo o parcial se encuentra el 21.1% de viejos y viejas. La cifra absoluta en la encuesta de calidad de vida del 2007 es de 130.268 personas. Es cercana a la registrada por la Secretaría de Salud e Bogotá en el 2009: 131.164 personas concentradas en los niveles I y II del SISBEN (cuadros 11 y 12 y gráfico 12), y coberturas mayores en Ciudad Bolívar, Bosa, Kennedy, San Cristóbal (cuadros 13 y 14).

Cuadro 9
Viejos y viejas, por afiliación al SGSSS
Bogotá – 2007

Localidad	Afiliado	No Afiliado
1. Usaquén	97,2	2,8
2. Chapinero	96,2	3,4
3. Santa Fe	87,9	11,5
4. San Cristóbal	90,3	9,5
5. Usme	94,2	5,8
6. Tunjuelito	90,9	8,5
7. Bosa	86,4	13,1
8. Kennedy	87	12,2
9. Font ibón	95,3	4,2
10. Engativá	92,8	7,1
11. Suba	95,5	4,3
12. Barrios Unidos	93,9	6,1
13. Teusaquillo	96,5	3,3
14. Mártires	87,9	10,4
15. Antonio Nariño	90,6	8,8
16. Puente Aranda	94,7	5,3
17. Candelaria	87,5	11,8
18. Rafael Uribe	83,4	15,9
19. Ciudad Bolívar	94,3	5,5
20. Sumapaz	89,9	10,1
Total Bogotá	**92,2**	**7,5**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 10
Viejos y viejas, por afiliación al SGSSS, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Afiliado	No Afiliado
0 NBI	92,2	7,4
1 NBI	90,6	8,8
2 o más NBI	89,0	11,0
Total Bogotá	**92,2**	**7,5**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 11
Viejos y viejas, por régimen de afiliación al SGSSS, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Régimen					
	Contributivo	Especial (1)	Subsidiado (2)	No sabe	No afiliado	No sabe
0 NBI	63,8	6,3	19,7	2,5	7,4	0,3
1 NBI	39,1	3,9	46	1,5	8,8	0,6
2 o más NBI	10,7	0	76,6	1,7	11	0
Total Bogotá	**62,5**	**6,2**	**21,1**	**2,4**	**7,5**	**0,3**

(1) Fuerzas militares, Magisterio, Ecopetrol, Universidades Públicas

(2) Incluye población con subsidio parcial

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 12
Viejos y viejas, por afiliación al Régimen Subsidiado
Bogotá – 2009

Nivel	No. Personas
I	55.295
II	61.723
II	7.988
Otro Nivel SISBEN	16
Poblaciones Especiales	5.979
Sin Información	163
Total	**131.164**

Fuente: Secretaría Distrital de Salud / Dirección de aseguramiento – Junio 30 de 2009

Gráfico 12
Viejos y viejas afiliados al SGSSS, por tipo de régimen – Bogotá

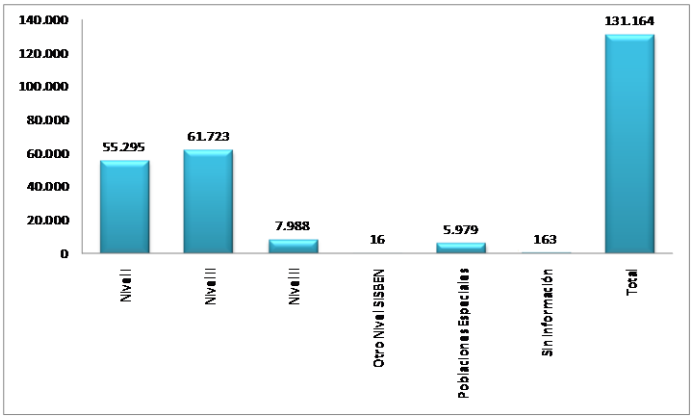

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 13
Viejos y viejas, por afiliación al Régimen Subsidiado, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Nivel			Otro Nivel	Poblaciones especiales	Sin información	Total
	I	II	III				
1. Usaquén	1.640	1.347	354	3	247	3	3.594
2. Chapinero	381	507	23	0	19	0	930
3. Santa Fe	2.105	2.325	65	0	134	2	4.631
4. San Cristóbal	5.009	8.136	269	0	501	8	13.923
5. Usme	6.023	5.282	54	1	367	11	11.738
6. Tunjuelito	2.428	2.698	182	0	275	5	5.588
7. Bosa	3.641	9.442	116	1	763	20	13.983
8. Kennedy	3.835	7.838	1.025	0	748	20	13.466
9. Font ibón	1.179	942	579	0	123	3	2.826
10. Engativá	3.108	3561	1593	4	236	4	8.506
11. Suba	2619	6824	840	0	491	5	10.779
12. Barrios Unidos	1.005	169	699	5	105	0	1.983
13. Teusaquillo	118	31	47	2	15	1	214
14. Mártires	1158	274	237	0	91	4	1.764
15. Antonio Nariño	579	255	233	0	27	0	1.094
16. Puente Aranda	1.107	184	609	0	70	1	1.971
17. Candelaria	475	357	13	0	32	0	877
18. Rafael Uribe	4.897	5.116	872	0	266	12	11.163
19. Ciudad Bolívar	13.221	5..554	107	0	946	29	19.857
20. Sumapaz	101	145	5	0	0	0	251
Sin información	666	736	66	0	523	35	2.026
Total	**55.295**	**61.723**	**7.988**	**16**	**5.979**	**163**	**131.134**

Fuente: Secretaría Distrital de Salud / Dirección de aseguramiento – Junio 30 de 2009

Los viejos y viejas en Bogotá no afiliados al sistema son el 7,5%. Las localidades que no tienen asegurados entre el 10 y el 15% de sus viejos y viejas son Sumapaz, Mártires, Santa Fe, Candelaria, Kennedy, Bosa y Rafael Uribe. Esta situación excluye a las personas viejas del derecho al aseguramiento.

Según índice de necesidades básicas insatisfechas y tipo de afiliación al SGSSS, los viejos y viejas no afiliados pertenecen a la población pobre (8.8%) o en miseria (11%), viejos y viejas que probablemente acceden a los servicios de salud como vinculados al sistema (población pobre no asegurada); lo contrario ocurre con viejos y viejas cubiertos por el régimen contributivo y el régimen especial.

El régimen subsidiado cuenta con un plan de beneficios POS_S deficitario con respecto al POS_C, y el plan subsidiado es el que cubre en forma mayoritaria a viejos y viejas pobres (46%) y en la miseria (76,6%).

Del total de viejos y viejas de Bogotá, el 62,5% están cubiertos por el régimen contributivo, el 21,1% con el régimen subsidiado a de subsidios parciales adjudicados en los últimos 7 años, el 6,2% con regímenes especiales tales como los del magisterio, universidades públicas, militares, policía, Ecopetrol, el 0,3 de viejos y viejas no saben si están afiliados al sistema independiente del régimen.

Cuadro 14
Viejos y viejas, por régimen de afiliación al SGSSS, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Régimen					
	Contributivo	Especial (1)	Subsidiado (2)	No sabe	No afiliado	No sabe
1. Usaquén	81,2	6,1	7,7	2,2	2,8	0,0
2. Chapinero	84,9	4,9	3,7	2,6	3,4	0,4
3. Santa Fe	46,1	3,8	35,6	2,4	11,5	0,6
4. San Cristóbal	52,2	5,2	31,9	1,0	9,5	0,2
5. Usme	39,0	3,1	49,2	2,9	5,8	0,0
6. Tunjuelito	58,1	7,9	22,6	2,3	8,5	0,6
7. Bosa	46,1	2,6	36,8	0,9	13,1	0,5
8. Kennedy	49,3	5,0	31,1	1,5	12,2	0,9
9. Font ibón	74,6	5,7	12,7	2,2	4,2	0,6
10. Engativá	67,2	10,0	12,7	2,9	7,1	0,1
11. Suba	74,0	6,9	13,2	1,4	4,3	0,2
12. Barrios Unidos	74,3	7,9	9,4	2,3	6,1	0,0
13. Teusaquillo	80,7	9,8	3,1	2,9	3,3	0,2
14. Mártires	61,1	6,8	16,4	3,6	10,4	1,6
15. Antonio Nariño	68,2	5,9	12,1	4,4	8,8	0,6
16. Puente Aranda	71,3	5,7	12,9	4,8	5,3	0,0
17. Candelaria	50,4	2,2	31,6	3,3	11,8	0,7
18. Rafael Uribe	41,3	7,1	28,2	6,8	15,9	0,7
19. Ciudad Bolívar	38,7	0,3	54,0	1,3	5,5	0,3
20. Sumapaz	1,8	0,0	86,5	1,6	10,1	0,0
Total	**62,5**	**6,2**	**21,1**	**2,4**	**7,5**	**0,3**

(1) Fuerzas militares, Magisterio, Ecopetrol, Universidades Públicas

(2) Incluye población con subsidio parcial

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Acceso oportuno a los servicios de salud

En la oportunidad de atención en salud de tipo básico y ambulatorio, el promedio de días entre la solicitud de la cita y la atención efectiva es en Bogotá de una semana. El promedio de días se triplica para el caso de viejos y viejas en miseria (22 días). Habría que hacer un estudio sobre el tema, en tanto interesa verificar si la restricción en el acceso afecta más a viejos y viejas pobres no afiliados

(vinculado)[13]/ como lo señala la cifra y, en ese caso, se estaría ante una situación extrema de exclusión de los más pobres en ese grupo poblacional (cuadro 15).

Cuadro 15
Viejos y viejas, por días de espera de atención médica, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Promedio días
0 NBI	7
1 NBI	7
2 o más NBI	22
Total Bogotá	**7**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

El de los medicamentos es un problema que requiere especial atención en la vejez. En virtud al esquema de mercado que subyace en el sistema de la seguridad social en salud y al costo de los medicamentos producidos la mayor parte de ellos por multinacionales con dominio de monopolio en muchos casos, hay una cierta tendencia a crear barreras de acceso a esos bienes que por derecho corresponden a los usuarios de esos servicios. Los datos del cuadro 16 y del gráfico 13, ilustran sobre la situación de exclusión que se presenta en este tema: en Bogotá, sólo el 56.3% de los viejos y viejas recibieron la totalidad de los medicamentos formulados. Entre estos, quienes tienen un tratamiento favorable en el suministro de medicamentos formulados son los afiliados al régimen especial (70.6%) y en segundo lugar los del régimen subsidiado (60.7%). Parece una situación de inequidad notoria en el caso de viejos y viejas que pertenecen al régimen contributivo: sólo el 53.8% recibió la totalidad de los medicamentos.

Cuadro 16
Viejos y viejas, por recepción de medicamentos, según régimen de afiliación al SGSSS
Bogotá – 2007

Régimen	Recibieron Medicamentos		No recibieron medicamentos
	Todos	Algunos	
Contributivo EPS	53,8	34,1	12,1
Especial	70,6	19	10,4
Subsidiado ARS	60,7	29,1	10,2
Total Bogotá	**56,3**	**32,3**	**11,4**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

[13] / La explicación podría encontrarse también en que la restricción se deba a la información de la encuesta en términos de datos representativos.

Gráfico 13
Viejos y viejas, por recepción de medicamentos, según régimen de afiliación al SGSSS

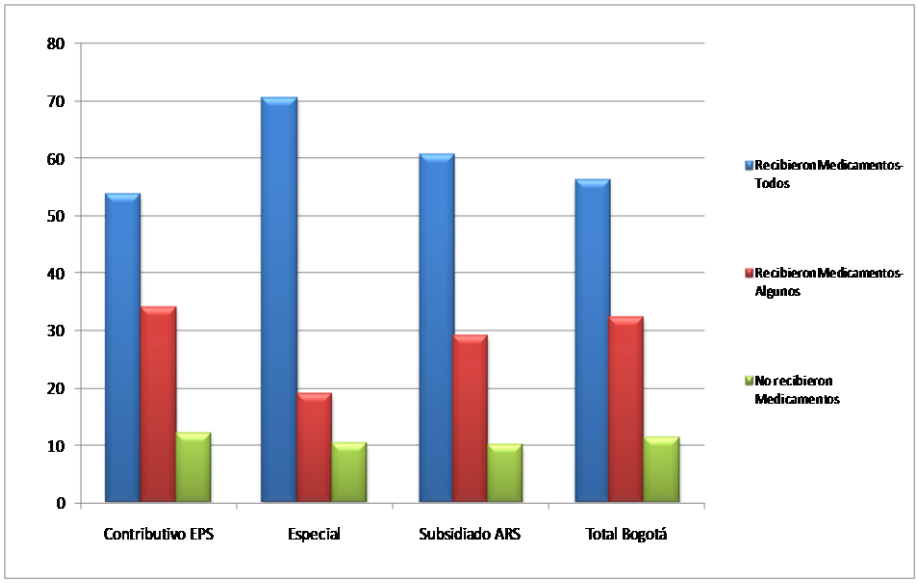

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

El 32.3% de los viejos y viejas recibió parcialmente los medicamentos formulados y el 11.4% no accedió a esos bienes. Por NBI, el trato dado por las Empresas Prestadoras de Servicio a los viejos y viejas en el suministro de los medicamentos es igual para los no pobres como para los que se encuentran en situación de pobreza o miseria: 50.2% de viejos y viejas con más de 2 NBI (miseria) recibieron la totalidad de la fórmula, e igual el 54.7% de viejos y viejas con 1 NBI (pobreza) y el 56.4% de viejos y viejas no pobres (cuadro 17 y gráfico 14).

Cuadro 17
Viejos y viejas, por recepción de medicamentos, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Recibieron Medicamentos		No recibieron medicamentos
	Todos	Algunos	
0 NBI	56,4	32,6	11,1
1 NBI	54,7	21,9	23,4
2 o más NBI	50,2	49,8	0,0
Total Bogotá	**56,3**	**32,3**	**11,4**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Gráfico 14
Viejos y viejas, por recepción de medicamentos, según NBI

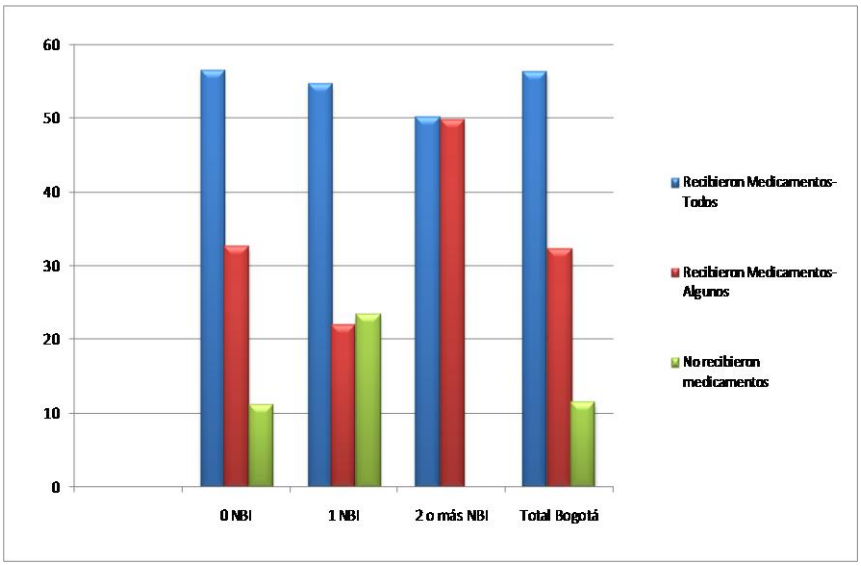

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Percepción de viejos y viejas sobre la calidad de los servicios de salud

Los días de espera para atención a citas solicitadas y la provisión de medicamentos son dos factores importantes, entre otros, que los usuarios del sistema de salud suelen valorar en su percepción de la calidad de los servicios. Por tradición, los servicios de regímenes especiales han sido valorados como de mejor calidad y no es la excepción en los resultados registrados en la encuesta de Calidad de Vida del 2007: del total de viejos y viejas, el 67.1% califica de buena la calidad de los servicios, el 25.2% la califica de regular y para el 7.7% es mala. Entre los que calificaron como buena la calidad, el 91.7% de viejos y viejas pertenecen al régimen especial y el 72.5% al régimen subsidiado. En los tres casos (contributivo, especial y subsidiado), la valoración de buena calidad supera el 60% de aceptación (cuadro 18 y gráfico 15).

Cuadro 18
Percepción de viejos y viejas sobre calidad de servicios de salud, según régimen del SGSSS
Bogotá – 2007

Régimen	Calidad de los servicios		
	Buena	Regular	Mala
Contributivo EPS	62,3	27,8	9,8
Especial	91,7	6,3	2,0
Subsidiado ARS	72,5	23,3	4,3
Total Bogotá	**67,1**	**25,2**	**7,7**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Gráfico 15
Percepción de los viejos y viejas sobre calidad de servicios de salud, según régimen del SGSSS

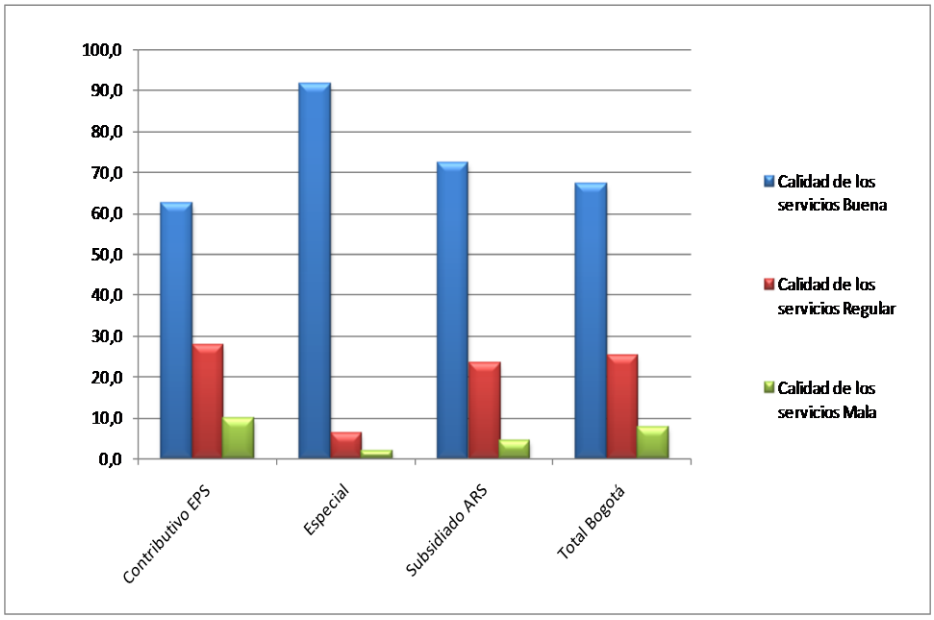

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

En la opinión de viejos y viejas clasificados por NBI, sobre la calidad de los servicios de salud, en los no pobres (67.6%) y en los pobres (56.6%) hay mayores proporciones de usuarios que dicen reconocer una buena calidad en el servicio. En cambio, el 100% de los usuarios que se clasifican como personas viejos y viejas en miseria, señala que el servicio es de regular calidad (cuadro 19 y gráfico 16).

Cuadro 19
Percepción de viejos y viejas sobre calidad de los servicios de salud, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Calidad de los servicios		
	Buena	Regular	Mala
0 NBI	67,6	24,5	7,9
1 NBI	56,6	43,1	0,4
2 o más NBI	0,0	100,0	0,0
Total Bogotá	**67,1**	**25,2**	**7,7**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Gráfico 16
Percepción de los viejos y viejas sobre calidad de servicios de salud, según NBI

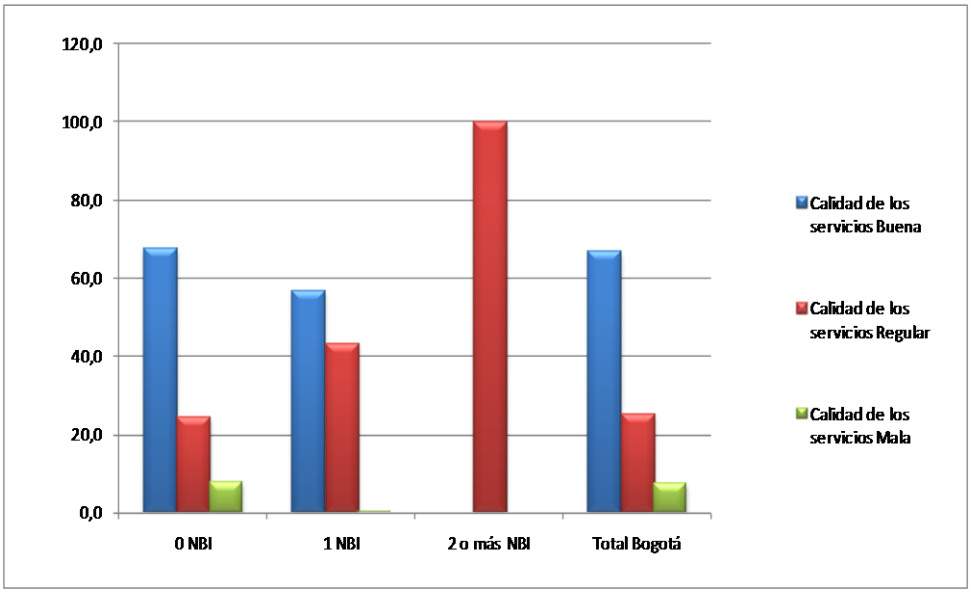

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Percepción de su propia salud, en viejos y viejas

En el tema de auto percepción de salud, en este grupo etario, por sexo, las mujeres viejas perciben en proporción más alta su salud como regular o mala con relación a los hombres de la misma edad, relación disimétrica con la queja, consistente con las posturas de género (cuadro 20).

Cuadro 20

Percepción de viejos y viejas sobre su estado de salud, por sexo
Bogotá – 2007

Estado de Salud	Masculino	Femenino
Muy bueno	55,9	44,1
Bueno	45,8	54,2
Regular	37,3	62,7
Malo	42,0	58,0
Total Bogotá	**42,4**	**57,6**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Uso de servicios preventivos por parte de viejos y viejas

Uno de cada dos viejos y viejas hace uso de los servicios de medicina preventiva. Dichos servicios son de demanda inducida y permiten que mas allá de la queja subjetiva, esa población sea valorada en función de las patologías más comunes de esa época de la vida y que son de interés en salud pública; la utilización de estos servicios parece no estar correlacionada con la cobertura en el aseguramiento y si mas bien con una actitud femenina de cuidado además de la desinformación y no valoración de esos servicios por parte de la población más pobre o en miseria. En esa perspectiva, las aseguradoras de todos los regímenes deberían llegar a través de sus programas de prevención a la población de viejos y viejas, como garantía de la obligación de la prestación de servicios de manera inducida, a una demanda existente.

El cuadro 21 contiene los datos por sexo y por condición de pobreza de viejos y viejas en el uso de los servicios preventivos: las mujeres hacen mayor uso de él (51.2%), pero el porcentaje es demasiado bajo, por los hábitos no sólo de las personas sino también de las instituciones que no han privilegiado en algún sentido la curación sobre la prevención. Por NBI, son los no pobres quienes acceden en mayor proporción a la prevención (49.9%) y los adultos en condición de miseria (2 o más NBI) se ven menos favorecidos por este servicio, en tanto sólo el 27.3% de las personas con esa condición han tenido acceso a él.

Por localidad, Sumapaz (78.2%), Barrios Unidos (69.4%), Chapinero (65.1%), Teusaquillo (61.7%) y Usaquén (58.4%) registran los más altos guarismos de uso de los servicios de prevención, mientras las localidades Antonio Nariño (31.7%) y Rafael Uribe (34.9%) muestran las proporciones más bajas (cuadro 22).

Cuadro 21
Viejos y viejas, por uso de servicios preventivos, según sexo y NBI
Bogotá – 2007

Sexo y NBI	Si	No
Masculino	47,3	52,7
Femenino	51,2	48,8
0 NBI	49,9	50,1
1 NBI	43,3	56,7
2 o más NBI	27,3	72,7
Total Bogotá	**49,5**	**50,5**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 22
Viejos y viejas, por uso de servicios preventivos, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Si	No
1. Usaquén	58,4	41,6
2. Chapinero	65,1	34,9
3. Santa Fe	43,9	56,1
4. San Cristóbal	51,3	48,7
5. Usme	35,7	64,3
6. Tunjuelito	44,9	55,1
7. Bosa	57,8	42,2
8. Kennedy	45,9	54,1
9. Font ibón	42,7	57,3
10. Engativá	46,7	53,3
11. Suba	53,2	46,8
12. Barrios Unidos	69,4	30,6
13. Teusaquillo	61,7	38,3
14. Mártires	38,3	61,7
15. Antonio Nariño	31,7	68,3
16. Puente Aranda	50,3	49,7
17. Candelaria	37,5	62,5
18. Rafael Uribe	34,9	65,1
19. Ciudad Bolívar	38,8	61,2
20. Sumapaz	78,2	21,8
Total	**49,5**	**50,5**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Enfermedades crónicas

De cada cien viejos y viejas, el 35.6% sabe que padece una enfermedad crónica y realiza las acciones necesarias para su control, mientras el 06% que sabe también que padece una enfermedad, no la controla. El mayor registro de enfermedades crónicas se presenta en el género femenino y son los no pobres lo que presentan un mayor número de viejos y viejas con alguna enfermedad crónica bajo control (cuadro 23).

De acuerdo a la ubicación en el indicador de NBI, quienes tienen más de 2 NBI (miseria), señalan no tener enfermedad crónica alguna (70.4%), cifra que habría que analizar con más detenimiento en tanto es justamente esa población la que menos acceso tiene a los servicios de salud, como se ha ilustrado en los indicadores anteriores, y por tanto hay ausencia de diagnósticos de enfermedades silentes, v. gr., la Diabetes Mellitus tipo II, la Hiperlipedemia, e incluso la hipertensión arterial sistémica de alta prevalencia en esa edad. De igual modo, la falta de control médico sobre esas patologías es creciente en la medida en que desciende la calidad de vida de viejos y viejas, asunto que tiene incidencia en complicaciones tempranas y mayores niveles de mortalidad.

Cuadro 23
Viejos y viejas con o sin enfermedad crónica, según sexo y NBI
Bogotá – 2007

Sexo y NBI	Viejos y viejas con enfermedad crónica		No tiene enfermedad crónica
	Se la controla	No se la controla	
Masculino	30,4	0,7	68,9
Femenino	39,5	0,5	60,0
0 NBI	35,7	0,6	63,7
1 NBI	35,1	0,4	64,6
2 o más NBI	23,8	5,7	70,4
Total Bogotá	**35,6**	**0,6**	**63,8**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Enfermedades agudas

La encuesta indaga a las personas si durante el último mes padeció una enfermedad aguda. En el caso de los viejos y viejas, el 8.9% afirmó haberla padecido. La limitación funcional consecutiva a ese evento y por tanto de la autonomía, se prolongó por 8 días en promedio, sin distinción de género. Con respecto a los indicadores de pobreza, tales episodios son más frecuentes en la población de viejos y viejas en situación de pobreza (1 NBI). Es de resaltar que las repercusiones sobre la vida cotidiana de las alteraciones súbitas de la salud en viejos y viejas son de importancia en cuanto se convierten en impedimento para proveerse solos los cuidados necesarios básicos, motivo por el cual son más dependientes de la red social y en particular la familiar.

Cuadro 24
Viejos y viejas con enfermedad aguda y número de días de inactividad, según sexo y NBI
Bogotá – 2007

Sexo y NBI	Viejos y viejas con enfermedad aguda	
	Si	Promedio días
Masculino	8,4	8
Femenino	9,2	8
0 NBI	8,8	8
1 NBI	10,2	8
2 o más NBI	1,6	4
Total Bogotá	**8,9**	**8**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Hospitalización

En promedio en Bogotá, el 12.6% de la población de viejos y viejas estuvo hospitalizada el último año y los días promedios de incapacidad fue 26. El 12,8% de mujeres viejas y el 12.2% de viejos, afirmaron haber sido hospitalizados en el último año. El promedio de días de incapacidad fue mayor en los hombres (31 días)[14]/ que en las mujeres (23 días).

El porcentaje de viejos y viejas que requirió hospitalización fue similar para los no pobres (0 NBI) y para la población en miseria (2 o más NBI): 12.4% y 12.8% en su orden. Pero son los viejos y las viejas pobres quienes muestran un porcentaje mayor en hospitalización (17.1%) con un menor número promedio de días de inactividad (cuadro 25).

[14] / El mayor número de días de incapacidad en los hombres viejos puede asociarse a factores como la menor frecuencia de acceso voluntario a la medicina preventiva y al control periódico.

Cuadro 25
Viejos y viejas que requirieron hospitalización y días de inactividad, según sexo y NBI
Bogotá – 2007

Sexo y NBI	Requirió hospitalización (1)	Promedio días
Masculino	12,2	31
Femenino	12,8	23
0 NBI	12,4	27
1 NBI	17,1	16
2 o más NBI	12,8	17
Total Bogotá	**12,6**	**26**

(1) Durante los últimos 12 meses
Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Limitaciones físicas

Los viejos y las viejas, en buena proporción y en forma creciente con el pasar de los años, presentan desventajas físicas y mentales. Muchos no cuentan con las condiciones necesarias para valerse por sí mismos. El abandono o la desprotección jurídica y/o social, les impide ejercer sus derechos fundamentales. Crear y conservar las condiciones para que los viejos y las viejas permanezca en el seno familiar y social, es tarea de la sociedad en su conjunto, en cabeza de la familia, con el concurso del Estado mediante la promoción del bienestar y la asistencia material y jurídica para viejos y viejas, en los casos de abandono, maltrato o incapacidad física, mental o cognitiva.

Del total de la población vieja en la ciudad (617.385 personas), el 15.3% (94.368 personas) tenía al menos una limitación permanente. Las mujeres entre 60 y 69 años de edad (36.1%), es el grupo más afectado y el grupo de hombres en ese mismo rango de edad registra el 26.9% del total de los hombres viejos en ese grupo de edad en la ciudad. Son porcentajes bastante altos y esa situación indica un reto enorme en la formulación de la política pública de atención a la población vieja (cuadro 26).

Cuadro 26
Viejos y viejas con limitación permanente, según sexo y grupos de edad
Bogotá – 2007

Sexo y grupos de edad	Dificultad o limitación										Población total viejos y viejas	% del total de viejos y viejas en la ciudad
	Moverse o caminar (1)	Usar brazos o manos	Ver (2)	Oir (3)	Hablar	Entender o aprender	Relacionarse (4)	Bañarse, Vestirse, Alimentarse (5)	Otra	Total		
Femenino 60 a 69	24.817	2.604	5.136	2.823	515	243	621	713	3.684	41.156	114.063	36,1
Femenino 70 y más	9.661	401	1.711	1.272	98	514	609	667	973	15.905	94.258	16,9
Masculino 60 a 69	12.557	2.139	5.482	3.124	602	424	681	618	3.713	29.340	108.876	26,9
Masculino 70 y más	3.923	289	763	1.065	5	250	157	466	1.049	7.967	70.995	11,2
Total Bogotá	**50.958**	**5.434**	**13.091**	**8.284**	**1.219**	**1.430**	**2.068**	**2.464**	**9.420**	**94.368**	**617.385**	**15,3**
Femenino 60 a 69	60,3	6,3	12,5	6,9	1,3	0,6	1,5	1,7	9,0	100,0		
Femenino 70 y más	60,7	2,5	10,8	8,0	0,6	3,2	3,8	4,2	6,1	100,0		
Masculino 60 a 69	42,8	7,3	18,7	10,6	2,1	1,4	2,3	2,1	12,7	100,0		
Masculino 70 y más	49,2	3,6	9,6	13,4	0,1	3,1	2,0	5,8	13,2	100,0		
Total Bogotá	**54,0**	**5,8**	**13,9**	**8,8**	**1,3**	**1,5**	**2,2**	**2,6**	**10,0**	**100,0**		
(1) Por si mismo												
(2) A pesar de usar lentes o gafas												
(3) A pesar de usar aparatos especiales												
(4) Con los demás, por problemas mentales												
(5) Por si mismo												

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Por tipo de limitación, 50.958 personas (54% del total de viejos y viejas con limitaciones permanentes) tienen dificultades para moverse o caminar y, en forma que llama la atención, el mayor número de personas (hombres y mujeres), se concentra el rango de 60 a 69 años de edad: 37.374 personas. Ver (13.9%), oír (8.8%) y usar brazos y manos (5.8%), son limitaciones que siguen en orden de importancia como problemas que afectan la calidad de vida del viejos y viejas. En la limitación para hacer las labores básicas de auto cuidado se encuentra el 2,6% de viejos y viejas (cuadro 26).

Las localidades donde se presenta una mayor incidencia de limitaciones permanentes en viejos y viejas frente al total de su población –la de la localidad- con más de 60 años de edad son: Sumapaz (46.1%), San Cristóbal (23.2%), Tunjuelito (22.2%) y Antonio Nariño (18%). No obstante, en valores absolutos, el mayor número de personas con limitaciones se encuentra en la localidad de Engativá con 14.480 personas, Kennedy con 12.263 personas, Suba con 9.449 personas y Usaquén con 6.292 personas (cuadro 27). Las cuatro localidades agrupan a cerca del 45% del total de la población vieja con limitaciones permanentes.

Desde otro punto de vista, 88.315 personas con limitaciones permanentes (93.6% del total de viejos y viejas con limitaciones), son personas no pobres. Los pobres (1 NBI), con limitaciones permanentes, son el 5.6% y las personas en situación de miseria participan con el 0.02% del total (cuadro 28).

Cuadro 27
Viejos y viejas con limitación permanente, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Dificultad o limitación										Total Población vieja	% viejos y viejas con dificultad o limitación
	Moverse o caminar (1)	Usar brazos o manos	Ver (2)	Oir (3)	Hablar	Entender o aprender	Relacionarse (4)	Bañarse, Vestirse, Alimentarse (5)	Otra	Total		
1. Usaquén	3.517	81	714	289	75	276	298	189	853	6.292	50.075	12,6
2. Chapinero	1.171	87	284	127	20	19	122	170	207	2.206	17.141	12,9
3. Santa Fe	880	132	281	208	36	0	57	34	153	1.781	9.867	18,0
4. San Cristóbal	3.593	191	1.374	798	366	114	76	79	923	7.512	32.367	23,2
5. Usme	1.757	78	248	477	112	56	0	0	185	2.914	17.543	16,6
6. Tunjuelito	2.243	191	361	288	0	68	35	76	424	3.687	16.597	22,2
7. Bosa	2.292	223	712	304	171	104	163	0	418	4.385	32.467	13,5
8. Kennedy	7.447	379	1.490	658	0	226	17	665	1.382	12.263	74.447	16,5
9. Fontibón	2.381	438	370	479	71	78	0	0	424	4.241	26.736	15,9
10. Engativá	8.197	883	1.768	794	173	172	125	570	1.798	14.480	82.126	17,6
11. Suba	5.001	675	1.470	1.020	0	48	350	207	678	9.449	80.408	11,8
12. Barrios Unidos	2.496	332	656	650	115	145	283	68	218	4.962	33.324	14,9
13. Teusaquillo	1.543	214	263	311	0	74	182	0	123	2.712	20.690	13,1
14. Mártires	503	140	295	80	17	34	25	132	47	1.274	10.876	11,7
15. Antonio Nariño	1.440	172	224	164	0	17	72	113	202	2.403	13.323	18,0
16. Puente Aranda	2.727	355	776	544	40	0	91	39	416	4.989	29.951	16,7
17. Candelaria	207	53	74	56	12	0	29	16	50	498	2.876	17,3
18. Rafael Uribe	1.545	422	685	519	11	0	56	0	419	3.657	32.050	11,4
19. Ciudad Bolívar	1.829	370	1.003	517	0	0	87	103	493	4.402	33.955	13,0
20. Sumapaz	191	18	42	2	0	0	0	3	5	261	566	46,1
Total	**50.958**	**5.434**	**13.091**	**8.284**	**1.219**	**1.430**	**2.068**	**2.464**	**9.420**	**94.368**	**617.385**	**15,3**

(1) Por si mismo
(2) A pesar de usar lentes o gafas
(3) A pesar de usar aparatos especiales
(4) Con los demás, por problemas mentales
(5) Por si mismo

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 28
Viejos y viejas con limitación permanente, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Dificultad o limitación										% del total de viejos y viejas con limitaciones
	Moverse o caminar (1)	Usar brazos o manos	Ver (2)	Oir (3)	Hablar	Entender o aprender	Relacionarse (4)	Bañarse, Vestirse, Alimentarse (5)	Otra	Total	
0 NBI	48.186	5.040	11.628	8.033	1.137	1.430	1.913	2.161	8.788	88.315	93,59
1 NBI	2.480	369	1.458	251	82	0	155	223	632	5.650	5,60
2 o más NBI	293	25	5	0	0	0	0	79	0	402	0,02
Total Bogotá	50.958	5.434	13.091	8.284	1.219	1.430	2.068	2.464	9.420	94.368	100,00
(1) Por si mismo											
(2) A pesar de usar lentes o gafas											
(3) A pesar de usar aparatos especiales											
(4) Con los demás, por problemas mentales											
(5) Por si mismo											

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuidado de viejos y viejas con limitaciones físicas

Disfrutar del cuidado y la protección de la familia y la comunidad es uno de los principios consagrados en los acuerdos de promoción y protección de los derechos humanos. Este referente supone la consideración de que en el proceso de envejecimiento tienden a incrementarse las enfermedades crónicas y degenerativas y que frente a ellas deben disponerse acciones de la familia, la comunidad y el Estado para su cuidado.

En los resultados de la encuesta de calidad de vida del 2007, del total de 94.368 personas viejas con limitaciones permanentes, el 26.2% no requería cuidado permanente. Al 0,3% lo cuida una institución contratada para tal fin. El mayor esfuerzo del cuidado del viejos y viejas recae en alguna persona de su propio hogar (54.7%). En este grupo se observa una mayor participación de los viejos y viejas en situación de miseria con el cuidado de una persona de su propio hogar. De igual modo se registra la mayor proporción de viejos y viejas (10.7%), con acompañamiento de una persona de hogar diferente al cuidado de la persona con limitaciones. En situación crítica, el 8.8% de viejos y viejas no tenían quién los cuidara (cuadro 29).

En cuanto al cuidado del viejos y viejas, las proporciones más significativas de la necesidad de cuidado se registraron en las localidades de San Cristóbal (17.9%), Candelaria (16.4%), Santafé (16%), Tunjuelito (15.1%) y Suba (11.6%).

Cuadro 29
Cuidado de viejos y viejas con limitación permanente, según sexo y NBI
Bogotá – 2007

Sexo y NBI	Una persona del hogar (remunerada o nó)	Una persona de otro hogar, no remunerada	Una persona remunerada, de otro hogar	Una institución contratada para ello	No requiere atención permanente	No tiene quien lo cuide
Masculino	58,2	3,6	3,8	0,1	29,2	5,2
Femenino	52,4	6,8	5	0,4	24,3	11,1
0 NBI	54,4	5,5	4,7	0,3	26,5	8,7
1 NBI	57,6	6,3	1,8	0	23,1	11,2
2 o más NBI	78,1	10,7	0	0	11,2	0
Total Bogotá	**54,7**	**5,6**	**4,5**	**0,3**	**26,2**	**8,8**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 30
Cuidado de viejos y viejas con limitación permanente, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Una persona del hogar (remunerada o nó)	Una persona de otro hogar, no remunerada	Una persona remunerada, de otro hogar	Una institución contratada para ello	No requiere atención permanente	No tiene quien lo cuide
1. Usaquén	56,0	1,3	10,5	0,0	23,9	8,3
2. Chapinero	42,0	3,9	20,3	1,3	28,7	3,7
3. Santa Fe	44,4	8,8	0,0	0,0	30,7	16,0
4. San Cristóbal	37,2	5,0	6,2	0,0	33,7	17,9
5. Usme	45,0	10,1	0,0	0,0	37,6	7,2
6. Tunjuelito	59,9	12,0	3,4	0,0	9,6	15,1
7. Bosa	62,5	10,8	0,4	0,0	24,9	1,4
8. Kennedy	69,3	2,1	2,5	0,0	17,5	8,6
9. Font ibón	52,1	4,3	6,1	1,5	27,8	8,2
10. Engativá	51,7	5,8	1,4	0,0	37,4	3,6
11. Suba	55,1	3,3	4,7	0,0	25,3	11,6
12. Barrios Unidos	55,8	5,3	7,5	2,4	22,4	6,6
13. Teusaquillo	41,5	4,4	11,2	0,0	32,4	10,5
14. Mártires	69,3	8,0	4,4	0,0	12,6	5,8
15. Antonio Nariño	52,7	6,5	8,5	1,8	21,9	8,6
16. Puente Aranda	60,6	6,6	5,4	0,0	20,7	6,7
17. Candelaria	48,4	6,2	3,5	1,1	24,3	16,4
18. Rafael Uribe	47,9	12,9	2,2	0,0	23,5	13,5
19. Ciudad Bolívar	60,7	5,7	0,0	0,0	24,6	9,0
20. Sumapaz	56,6	1,5	0,0	0,0	37,6	4,3
Total Bogotá	**54,7**	**5,6**	**4,5**	**0,3**	**26,2**	**8,8**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Calidad de vida de los viejos y viejas en el Distrito
Viejos y Viejas con limitación permanente.
USAQUEN [6,292] (13%)
CHAPINERO [2,206] (13%)
SANTA FE [1,781] (18%)
SAN CRISTOBAL [7,512] (23%)
BARRIOS UNIDOS [4,962] (15%)
LA CANDELARIA [498] (17%)
SUBA [9,449] (12%)
TEUSAQUILLO [2,712] (13%)
LOS MARTIRES [1,274] (12%)
ANTONIO NARIÑO [2,403] (18%)
USME [2,914] (17%)
ENGATIVA [14,480] (18%)
PUENTE ARANDA [4,989] (17%)
RAFAEL URIBE [3,657] (11%)
SUMAPAZ [261] (46%)
FONTIBON [4,241] (16%)
TUNJUELITO [3,687] (22%)
KENNEDY [12,263] (16%)
CIUDAD BOLIVAR [4,402] (13%)
BOSA [4,385] (14%)
Anotación
Bogotá D.C
Valores del Indicador
Limitación Permanente
Menos del 20% de Viejos (as) con limitación permanente
Entre 20.1% y 30% Viejos (as) con limitación permanente
Más del 30% de Viejos (as) con limitación permanente
Referente a la Población mayor de 60 años (Adulto Mayor)
Escala: 1:1,921
0 0.02 0.04 0.08 0.12 0.16
Kilometros
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ
CID Centro de Investigaciones para el Desarrollo
Secretaría Distrital Integración Social
UNFPA colombia
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Elaborado para UNAL.
Geógrafo: Ronald López R.

Mortalidad

Los datos de mortalidad de este grupo etario dan cuenta de la fragilidad de la última etapa de la vida humana; el 56,7% de las defunciones de la capital en el 2007 acaecieron en personas de 65 años y más; la tasa de mortalidad de los hombres fue de 433,6 por diez mil viejos y viejas (65 años y mas) y la de las mujeres de 341,5 por diez.

Las principales causas agregadas son las enfermedades cardiovasculares tales como, Hipertensión Arterial, Insuficiencia cardiaca, en segundo lugar las enfermedades respiratorias no infecciosas como enfisema bronquitis, neumoconiosis etc. Las lesiones externas en este grupo etario se presentan con tasas muy reducidas, aun cuando es de mencionar el suicidio con 0,4. Por último la desnutrición no necesariamente por falta de dinero para el consumo de alimentos, presentó una tasa de 2,1 en el 2007 (cuadro 31).

Cuadro 31
Tasa de mortalidad de viejos y viejas, por sexo, según causa de defunción
Bogotá – 2007

Causas de defunción	Tasa de Mortalidad por 10.000 viejos y viejas		
	Hombres	Mujeres	Total
Enfermedades infecciosas	21,1	17,1	18,8
Tumores malignos	46,9	25	34
Enfermedad cardiovascular	162,4	143,5	151,3
Lesiones extremas accidentales	2	1,1	1,5
Lesiones autoinflingidas (suicidio)	0,8	0,1	0,4
Agresiones (homicidios)	1,4	0,5	0,9
Lesiones externas de intención no determinada	2,7	1,3	1,9
Diabetes Mellitus	19	16,3	17,4
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	2,1	2,2	2,1
Trastornos mentales y del comportamiento	0,1	0,1	0,1
Enfermedades del sistema nervioso (excepto meningitis)	3,7	3,7	3,7
Enfermedades respiratorias	75,8	59,4	66,2
Apendicitis, hernia cavidad abdominal, obstrucción intestinal	3,5	2,4	2,8
Ciertas enfermedades crónicas del higado y cirrosis	4,5	2,6	3,4
Otras enfermedades del sistema digestivo	23,8	18	20,4
Enfermedades del sistema urinario	15	11,8	13,2
Hperplasia de la próstata	1,1		0
Residuo	7,4	10,2	9
Síntomas, signos y afecciones mal definidas	5,2	3,5	4,2
Total	**433,6**	**341,5**	**379,4**

Fuente: DANE. Estadísticas vitales. Certificados de defunción. Datos agregados. Cálculos CID

Los accidentes de tránsito son un riesgo alto para viejos y viejas. En el 2007, según fuentes de la Secretaría Distrital de Salud, se registraron en ese grupo poblacional un total de 130 decesos por ese motivo (cuadro 32). Aunque el total de defunciones de la población viejos y viejas por todas las causas es elevada en comparación con las muertes por accidentes de tránsito, éste indica que existe un problema de seguridad para los ciudadanos mayores de 60 años y que probablemente tenga que ver con los contenidos de otras políticas y programas estatales, como la peatonalización, la cultura del uso de las vías, en otros diversos temas relacionados.

Cuadro 32
Muertes de viejos y viejas en accidentes de tránsito, por rangos de edad, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Rangos de edad					
	60 a 64	65 a 69	70 a 74	75 a 79	80 y más	Total
Usaquen		3		2	1	6
Chapinero			2			2
Santa Fe	1	2		1		4
San Cristóbal	1	2	2	1		6
Usme	3	3		2	1	9
Tunjuelito	1					1
Bosa		2	1	1		4
Kennedy	4	5	7	1	4	21
Fontibón						0
Engativa	2		1	6	3	12
Suba		1	2	1		4
Barrios Unidos			1		2	3
Teusaquillo				2	1	3
Martires						0
Antonio Nariño		1	1	2		4
Puente Aranda	2				1	3
Candelaria			1			1
Rafael Uribe	1	1	1	1	3	7
Ciudad Bolívar	1	3	1	4	2	11
Sin dato de Localidad	12	4	4	5	4	29
Total	**28**	**27**	**24**	**29**	**22**	**130**
Total Defunciones AM	**1.646**	**2.087**	**2.683**	**3.215**	**7.041**	**16.672**
% muertes por accidente de transito	**1,7**	**1,3**	**0,9**	**0,9**	**0,3**	**0,8**

Fuente: Secretaría Distrital de Salud – Dirección de Salud Pública – Área de vigilancia en Salud

2.4 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO AL TRABAJO

La Carta Constitucional de 1991 consagra en el Artículo 25: "El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas".

Algunas normas datan de tiempo atrás y continúan vigentes: el Decreto 2400 de 1968 y el Decreto 1959 de 1973, establecen que *la edad de retiro forzoso para los trabajadores del estado es a los 65 años*. La Ley 344 de 1996, Artículo 19, establece que los servidores públicos no deben obligatoriamente pensionarse al cumplir los requisitos para ello, sino que pueden a voluntad continuar laborando hasta la edad de retiro forzoso. La Ley 1251 de 2008, dicta normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los viejos y viejas.

En estudios sobre el comportamiento del mercado laboral en Colombia se observa que las personas que superan los 45 años de edad, en ambos sexos, encuentran cada vez más dificultades para acceder al empleo. Las personas con más de 60 años estuvieron desempleadas en el 2003, 15.2 semanas en promedio (11.1 semanas los hombres y 28.3 semanas las mujeres), frente a las personas entre 18 y 24 años de edad, quienes en promedios permanecían desempleados 6.9 semanas[15]/

La encuesta de calidad de vida del 2007 indica que el 18% de viejos y viejas de la ciudad estaban trabajando la semana anterior a la encuesta, y dentro de ellos la mayor participación la tuvieron los hombres en el rango de edad de 60 a 79 años de edad: 33.4%; las mujeres, en ese mismo rango de edad, participaron con el 9.5% y los hombres de más de 80 años con el 8.5%. Los viejos y viejas que buscan trabajo son el 1% de los residentes en la capital, en mayor proporción lo hacen los hombres entre 60 y 79 años (cuadro 33, gráfico 17).

La participación mayor de viejos y viejas se da en oficios del hogar: 45.7%. Las mujeres entre 60 y 79 años lo hacen en una proporción mayor: 69.9% y también las ubicadas en el rango de edad por encima de los 80 años: 49.3%. Una de cada 2 mujeres octogenarias hace esas labores. Es una generación fundamentalmente femenina. Mantiene en las mujeres la autopercepción de ser útil en su círculo más estrecho y otorga poder en el ámbito familiar a través del ordenamiento doméstico de la cotidianidad.

El 9,5% de viejos y viejas se declaran incapacitados para trabajar, los hombres en forma preponderante y progresiva según el grupo etario. Las(os) octogenarias(os) se declaran en un cuarto y un tercio respectivamente incapaces de trabajar. Respecto a estudiar solo el 0,2% lo hicieron en la semana anterior a la encuesta y son hombres de menos de 80 años (cuadro 33).

[15] / Martínez H., 2003. *¿Cuánto duran los colombianos en el desempleo y el empleo?: Un análisis de Supervivencia. CEDE.*

Cuadro 33
Situación laboral de viejos y viejas, por ocupación, según género y grupos de edad
Bogotá – 2007

Sexo y rangos de edad	Trabajando	Buscando trabajo	Estudiando	Oficio del hogar	Otra	Incapacidad permanente para trabajar
Femenino de 60 a 79	9,5	0,2	0,1	69,9	15,2	5,1
Femenino 80 y más	1,4	0,0	0,0	49,3	23,5	25,8
Masculino de 60 a 79	33,4	2,4	0,3	16,3	38,1	9,4
Masculino de 80 y más	8,5	0,0	0,0	19,2	38,0	34,3
Total Bogotá	**18,0**	**1,0**	**0,2**	**45,7**	**25,6**	**9,5**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Gráfico 17
Situación laboral de viejos y viejas, por ocupación, según género y grupos de edad

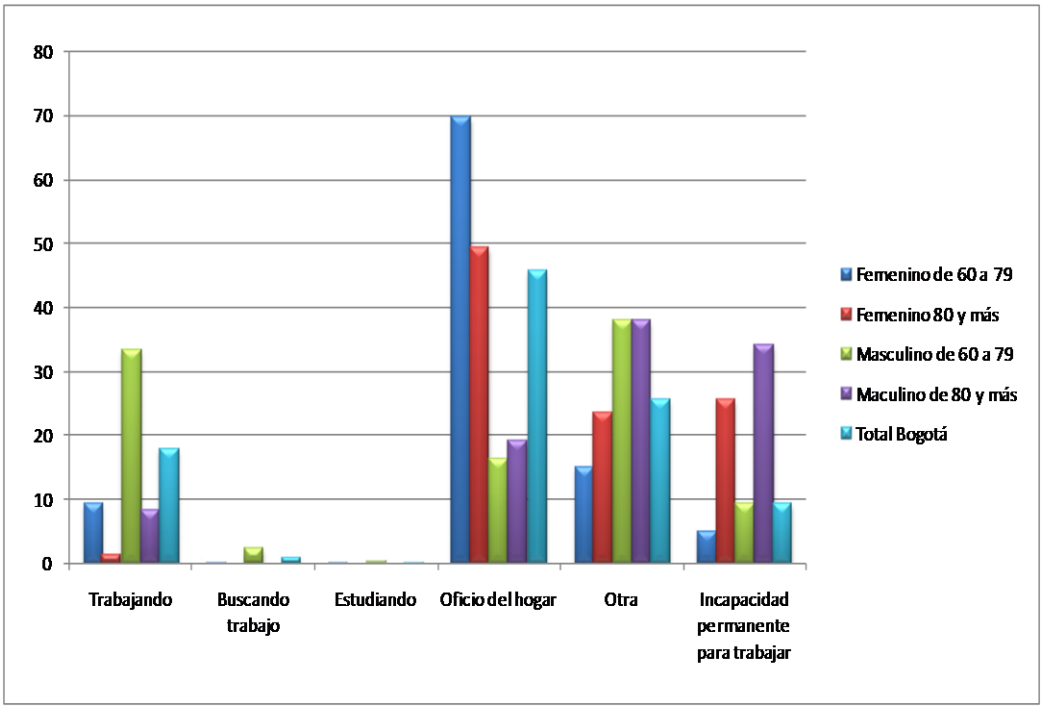

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Atrás se señaló que el 18% de la población vieja se encontraba laborando el año de aplicación de la encuesta. La proporción de viejos y viejas trabajando es mayor en las personas en situación de miseria (2 o más NBI): 36% y le sigue en orden los no pobres con el 18.4%. Según esas cifras, el desempleo parece afectar más a las personas en condición de pobreza, en tanto sólo el 8.1% de viejos y viejas en esa condición estaba en el mercado laboral. Las personas buscando trabajo es mucho menor: 1% de viejos y viejas de la ciudad, con una mayor participación de las personas en miseria (3.2%) y de los pobres (2.9%), (cuadro 34).

En oficios del hogar los pobres y los no pobres tienen una alta participación: 48% y 45.6% respectivamente. Y los viejos y las viejas, incapacitados para trabajar, se correlacionan en forma directa con la pobreza, y el que estudien en forma inversa a ella.

Cuadro 34
Situación laboral de viejos y viejas, por ocupación, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Trabajando	Buscando trabajo	Estudiando	Oficio del hogar	Otra	Incapacidad permanente para trabajar
0 NBI	18,4	0,9	0,2	45,6	25,5	9,3
1 NBI	8,1	2,9	0,0	48,0	27,1	14,0
2 o más NBI	36,0	3,2	0,0	29,2	17,8	13,8
Total Bogotá	**18,0**	**1,0**	**0,2**	**45,7**	**25,6**	**9,5**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Por localidades, Chapinero (32.2%), Mártires (26.7%), Candelaria (25.5%), Santafé (25%) y Barrios Unidos (24.2%) tienen las mayores proporciones de viejos y viejas vinculados al mercado laboral. Y con viejos y viejas que manifiesta incapacidad permanente para trabajar, la situación de mayor número de personas en esa situación residen en Usme (14%), Antonio Nariño y Puente Aranda (12.4%), Santafé (11.3%) y Tunjuelito (10.7%), (cuadro 35). La Candelaria, Mártires y Suba, registran los más altos porcentajes de viejos y viejas en búsqueda de empleo, aunque es de recordar que el porcentaje frente al total de viejos y viejas en la ciudad era apenas del 1%.

Rafael Uribe es la localidad con mayor proporción de viejos y viejas dedicados a oficios del hogar. La situación es similar en todas las localidades y se corresponde con las NBI, la tradición familiar que subsiste aún de las familias que migraron del campo a la ciudad en décadas pasadas y con la marginalización de ciertas zonas de la ciudad (Santafé, Candelaria Mártires, Chapinero).

Cuadro 35
Situación laboral de viejos y viejas, por ocupación, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Trabajando	Buscando trabajo	Estudiando	Oficio del hogar	Otra	Incapacidad permanente para trabajar
1. Usaquén	18,2	0,0	0,9	41,6	31,9	7,4
2. Chapinero	32,2	0,3	1,0	30,2	27,9	8,4
3. Santa Fe	25,0	1,2	0,6	43,7	18,3	11,3
4. San Cristóbal	19,0	1,2	0,0	46,9	23,0	9,9
5. Usme	20,7	1,3	0,0	52,5	11,5	14,0
6. Tunjuelito	15,2	0,4	0,0	50,6	23,2	10,7
7. Bosa	16,6	1,8	0,6	44,6	26,4	10,0
8. Kennedy	15,7	1,1	0,0	46,7	27,8	8,7
9. Font ibón	16,7	0,2	0,7	51,4	21,7	9,2
10. Engativá	15,7	0,9	0,0	51,1	22,8	9,5
11. Suba	17,1	1,6	0,0	43,3	28,2	9,8
12. Barrios Unidos	24,2	0,7	0,1	33,9	31,3	9,8
13. Teusaquillo	21,2	0,7	0,0	38,4	33,6	6,1
14. Mártires	26,7	2,3	0,2	37,5	24,0	9,3
15. Antonio Nariño	17,4	1,3	0,0	42,8	26,2	12,4
16. Puente Aranda	17,9	0,3	0,0	46,1	23,4	12,4
17. Candelaria	25,5	3,1	0,4	39,7	20,7	10,6
18. Rafael Uribe	13,7	1,1	0,0	56,8	19,8	8,7
19. Ciudad Bolívar	15,8	2,1	0,0	48,6	23,9	9,6
20. Sumapaz	14,1	0,5	0,5	59,6	15,8	9,5
Total Bogotá	**18,0**	**1,0**	**0,2**	**45,7**	**25,6**	**9,5**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Por último, la informalidad del trabajo afecta al 18% de la población vieja ocupada, según criterios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el DANE[16]/: el 83,9% trabajan en la informalidad. Las localidades de San Cristóbal y Kennedy tienen más del 90% de viejos y viejas en esa condición. Según la Encuesta Integrada de Hogares (abril-junio del 2008 DANE), para las trece grandes ciudades del país la informalidad llegó al 55,6%[17]/. Así, la situación laboral de viejos y viejas, es peor que la de otros grupos etarios, mostrando una alta discriminación para ese grupo de edad.

[16] / XV CIET sobre informalidad, consideró los criterios de Seguridad Social y Estabilidad Laboral para esa medición estadística. (IX- 1998 Ginebra- Suiza). Los criterios de clasificación de informalidad son: trabadores en establecimientos con máximo 10 trabadores en todas las sucursales, trabadores familiares sin remuneración, empleados domésticos, trabajadores por cuenta propia excepto los independientes profesionales y los patrones en empresas de 10 trabajadores o menos.

[17] / Desempeño del Mercado Laboral en Colombia. Síntesis de Coyuntura Nº 76, Noviembre de 2008. www.sdp.gov.co/www/resources/coyuntura_no_76.pdf.

Cuadro 36
Población vieja ocupada, sector informal, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	%
1. Usaquén	72,3
2. Chapinero	72,3
3. Santa Fe	88,9
4. San Cristóbal	93,0
5. Usme	89,0
6. Tunjuelito	89,1
7. Bosa	80,4
8. Kennedy	91,7
9. Font ibón	73,9
10. Engativá	84,2
11. Suba	83,3
12. Barrios Unidos	84,8
13. Teusaquillo	82,6
14. Mártires	93,5
15. Antonio Nariño	86,7
16. Puente Aranda	88,5
17. Candelaria	85,2
18. Rafael Uribe	81,3
19. Ciudad Bolívar	82,6
20. Sumapaz	87,7
Total Bogotá	**83,9**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

De cada cien viejos y viejas que trabajan en Bogotá, más de las tres cuartas partes no tienen contrato alguno (77.2%), el 4,2% lo tienen verbal y el 18,5% lo tienen escrito pero a termino indefinido únicamente el 12,5%. Sumapaz y Ciudad Bolívar son las localidades con mayor proporción de viejos y viejas trabajando sin contrato.

Cuadro 37
Situación laboral de viejos y viejas, por tipo de contrato, según localidad
Bogotá – 2007

Localidad	No tiene contrato	Contrato verbal	Contrato escrito a término indefinido	Contrato escrito a término fijo
1. Usaquén	61,7	6,0	18,7	13,7
2. Chapinero	65,9	4,4	19,4	10,3
3. Santa Fe	81,5	5,1	10,6	2,8
4. San Cristóbal	76,8	12,5	5,3	5,3
5. Usme	80,5	7,7	6,4	5,4
6. Tunjuelito	86,3	8,7	3,2	1,8
7. Bosa	84,8	1,9	13,3	0,0
8. Kennedy	80,1	1,9	9,0	9,0
9. Font ibón	63,8	1,1	22,5	12,6
10. Engativá	81,0	2,8	9,8	6,4
11. Suba	76,3	3,9	16,2	3,6
12. Barrios Unidos	77,5	3,0	16,2	3,2
13. Teusaquillo	72,7	1,3	17,8	8,2
14. Mártires	85,7	5,6	7,9	0,8
15. Antonio Nariño	79,6	4,9	12,2	3,4
16. Puente Aranda	81,2	5,9	12,8	0,0
17. Candelaria	71,4	7,3	11,2	10,1
18. Rafael Uribe	84,7	0,0	11,1	4,2
19. Ciudad Bolívar	86,1	5,8	2,9	5,3
20. Sumapaz	100,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá	**77,2**	**4,2**	**12,5**	**6,0**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

2.5 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA SEGURIDAD ECONÓMICA

La Carta Constitucional de 1991 establece en el Artículo 46: "El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia." En el Artículo 48, se define la Seguridad Social como un servicio público de carácter obligatorio (…) Se garantiza a todos los habitantes el derecho irrenunciable a la Seguridad Social […] La ley definirá los medios para que los recursos destinados a pensiones mantengan su poder adquisitivo constante".

El Sistema General de Pensiones es uno de los ámbitos de la seguridad económica para viejos y viejas. Se compone de dos regímenes solidarios excluyentes que coexisten como modelo dual:

Régimen Solidario de Prima Media y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad[18]/. El Fondo de Solidaridad Pensional, busca que las personas excluidas del sistema de salud puedan acceder a él a través de programas de subsidios. El mecanismo "*recauda principalmente un punto sobre la nómina, de los asalariados de más de cuatro salarios mínimos y tiene por objeto subsidiar los aportes al Régimen General de pensiones de los trabajadores asalariados o independientes del sector rural y urbano que carezcan de suficientes recursos para efectuar la totalidad del aporte".*

De igual modo, la Ley 100 determina en el Artículo 257 un programa de auxilios para los ancianos indigentes, con el objeto de apoyar económicamente y hasta por el 50% del salario mínimo legal mensual vigente a las personas de más de 60 años, programa que tiene la modalidad institucional y la ambulatoria.

Afiliación al sistema de pensiones

Las cifras de la encuesta de calidad de vida indican que el 30% de viejos y viejas de la ciudad reciben una pensión, con mayor proporción los hombres y en forma creciente a mayor edad. El 7.8% de los viejos y viejas cotiza aún para cumplir los requisitos de Ley y acceder a ella. En esa circunstancia se encuentran octogenarios de ambos sexos. Este es uno de los temas que debería discutirse en el marco de la política: poner límite superior de edad para cotizar y reformular lo de reintegrar las cotizaciones en miras a asignar una pensión a estas personas.

Más crítica es la situación del 62.3% de las personas viejos y viejas que no cotiza, en proporción bastante alta las mujeres, que superan el 70% en los dos grupos de edad (cuadro 38 y gráfico 18).

Casi la totalidad de las personas viejas en situación de miseria no cotizan al sistema de pensiones (99.5%). Pero en proporciones también elevadas, los no pobres (61.6%) y los pobres (74.8%), tampoco están aportando al sistema de pensiones, lo que significa en alguna mediad una situación de indefensión (cuadro 39).

[18] / Los requisitos para obtener la pensión de vejez son: haber cotizado un mínimo de 1000 semanas y tener 55 años si es mujer, o 60 años si es hombre. A partir del año 2014 la edad se modificará a 57 años en la mujer y 62 años en el caso de los hombres. La Ley 797 de 2003 cambio los anteriores requisitos donde se estipula que a partir del 1 de enero del 2009 la edad se incrementará a 58 años si es mujer y 62 años si es hombre y las semanas de cotización aumentarán a 1.200. En el régimen de prima media (RPM) en 2005 el tope de semanas será de 1.050 y a partir del 2006 aumenta 25 semanas cada año hasta llegar a 1.300; el porcentaje de pensión de vejez oscilará entre el 55% y 80%, siendo más bajo para las personas de salarios más altos. En el régimen de ahorro individual (RAIS) se obtiene este derecho a los 62 años los hombres y 57 las mujeres, siempre y cuando hayan cotizado al menos 1.150 semanas; a partir del 2009 se incrementarán 25 semanas por año hasta las 1.325 semanas en el año 2015. En caso de cumplir la edad y no haber cotizado las 1000 semanas, existen dos posibilidades: continuar cotizando o declarar la imposibilidad de hacerlo y en ese caso se realiza una indemnización sustitutiva.

Cuadro 38
Viejos y viejas pensionado o cotizando al fondo de pensiones, según rangos de edad y sexo
Bogotá – 2007

Sexo y Rango de edad	Cotiza		Está pensionado
	Si	No	
Femenino de 60 a 79	5,9	70,0	24,1
Femenino 80 y mas	2,3	75,2	22,5
Masculino de 60 a 79	11,7	50,6	37,7
Masculino de 80 y mas	4,7	52,6	42,7
Total Bogotá	**7,8**	**62,3**	**30,0**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Gráfico 18
Viejos y viejas pensionado o cotizando al fondo de pensiones, según grupos de edad y sexo

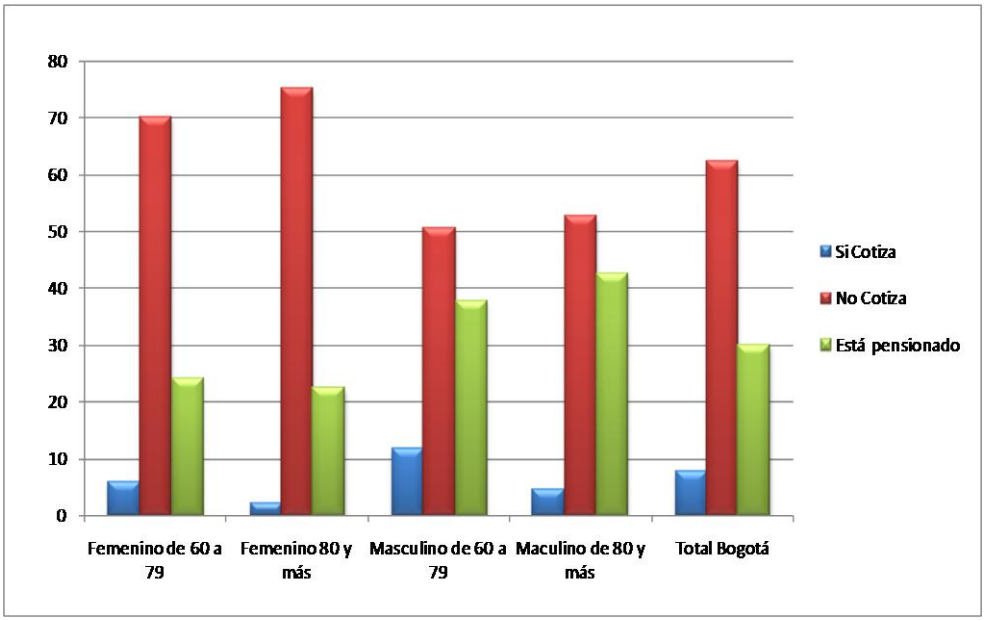

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 39
Viejos y viejas pensionado o cotizando al fondo de pensiones, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Cotiza		Está pensionado
	Si	No	
0 NBI	8,0	61,6	30,5
1 NBI	3,8	74,8	21,4
2 o más NBI	0,0	99,5	0,5
Total Bogotá	**7,8**	**62,3**	**30,0**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Las localidades con mayor proporción de viejos y viejas que no están jubilados, ni cotizan para pensión son: Sumapaz (97%), Ciudad Bolívar (78.9%), Usme (72%) y Santafé (71,6%), zonas de la ciudad donde se deben implementar programas que cubran las necesidades básicas del viejos y viejas como subsidios y comedores. Las localidades con más viejos y viejas pensionados son Chapinero, Puente Aranda, Usaquén y Fontibón (cuadro 40).

Es consistente la situación de quienes no están vinculados al mercado laboral y por tanto no tiene afiliación al sistema de pensiones (62.5%) y también de quienes están vinculados al sector informal y por tanto tampoco cotizan al sistema de pensiones (68.2%), (cuadro 41 y gráfico 19).

Cuadro 40
Viejos y viejas pensionado o cotizando al fondo de pensiones, por localidad
Bogotá – 2007

Localidsd	Cotiza		Está pensionado
	Si	No	
1. Usaquén	13,8	51,6	34,7
2. Chapinero	13,4	46,0	40,6
3. Santa Fe	8,0	71,6	20,4
4. San Cristóbal	5,6	69,1	25,3
5. Usme	6,7	72,0	21,2
6. Tunjuelito	5,6	66,4	28,0
7. Bosa	8,0	69,8	22,2
8. Kennedy	10,9	68,4	20,7
9. Font ibón	9,9	54,6	35,5
10. Engativá	3,9	63,1	33,1
11. Suba	9,1	54,0	36,9
12. Barrios Unidos	6,7	57,0	36,4
13. Teusaquillo	10,6	46,4	43,0
14. Mártires	7,3	66,0	26,7
15. Antonio Nariño	6,5	69,1	24,5
16. Puente Aranda	5,3	57,2	37,6
17. Candelaria	11,7	64,5	23,8
18. Rafael Uribe	4,2	71,8	24,0
19. Ciudad Bolívar	2,7	78,9	18,4
20. Sumapaz	3,0	97,0	0,0
Total Bogotá	**7,8**	**62,3**	**30,0**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 41
Viejos y viejas, según formalidad laboral y vinculación al fondo de pensiones
Bogotá – 2007

Vinculación a un fondo de pensiones	Total	No trabaja	Trabaja informalmente	Trabaja formalmente
Afiliado	7,8	5,3	12,6	52,8
No afiliado	62,3	62,5	68,2	23,7
Pensionado	30,0	32,2	19,2	23,5

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Gráfico 19
Viejos y viejas según formalidad laboral y vinculación al fondo de pensiones

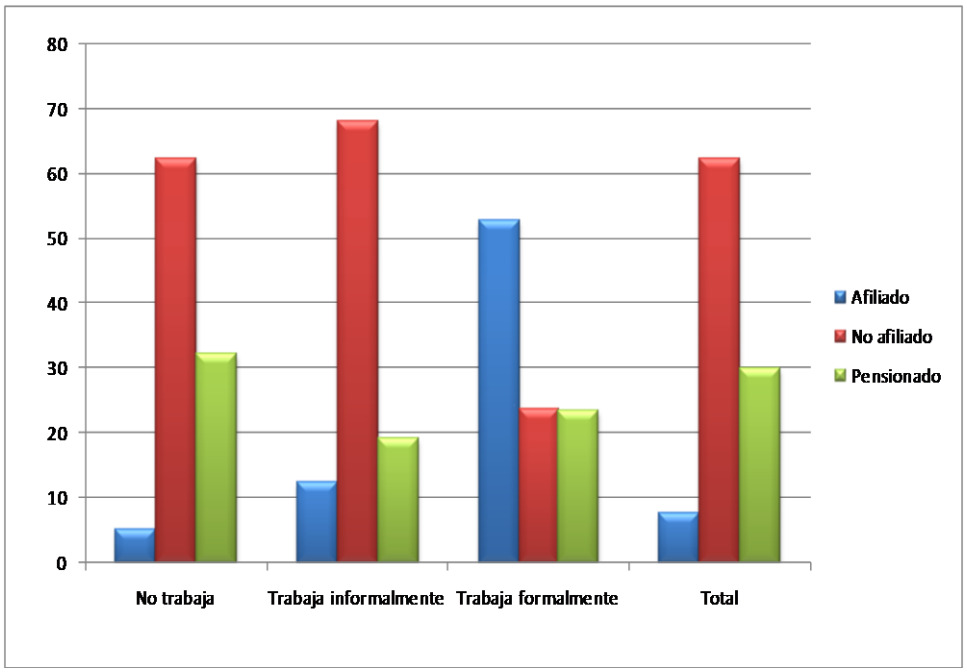

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Calidad de vida de los viejos y viejas en el Distrito
Viejos y Viejas pensionados.
USAQUEN [17,376] (34.7%)
CHAPINERO [6,959] (40.6%)
SANTA FE [2,013] (20.4%)
SAN CRISTOBAL [8,189] (25.3%)
SUBA [29,671] (36.9%)
BARRIOS UNIDOS [12,130] (36.4%)
TEUSAQUILLO [8,897] (43.0%)
LA CANDELARIA [694] (33.8%)
LOS MARTIRES [2,504] (26.7%)
ANTONIO NARIÑO [8,264] (24.5%)
USME [3,719] (21.2%)
ENGATIVA [27,184] (33.1%)
PUENTE ARANDA [11,252] (37.6%)
RAFAEL URIBE [7,692] (24.0%)
SUMAPAZ [0] (0.0%)
FONTIBON [9,491] (35.5%)
TUNJUELITO [4,647] (28.0%)
KENNEDY [15,411] (20.7%)
CIUDAD BOLIVAR [6,248] (18.4%)
BOSA [7,208] (22.2%)
Anotación
Bogotá D.C
Valores del Indicador
Pensionados
Menos del 5% Viejos (as) pensionados
Entre 5.10% y 20% Viejos (as) pensionados
Entre 20.10% y 30% Viejos (as) pensionados
Entre 30.1% y 40% Viejos (as) pensionados
Más del 40% Viejos (as) pensionados
Referente a la Población mayor de 60 años (Adulto Mayor)
Escala: 1:1,921
0 0.02 0.04 0.08 0.12 0.16 Kilometros
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ
CID Centro de Investigaciones para el Desarrollo
Secretaría Distrital Integración Social
UNFPA colombia
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Elaborado para UNAL.
Geógrafo: Ronald López R.

Otras fuentes de ingresos

Es muy baja la proporción de viejos y viejas que cuente con una fuente de ingresos distinta a la de pensiones (en el caso de los pensionados). El 5.7% de viejos y viejas de la ciudad tienen alguna renta o negocio: entre ellos, las mujeres menores a 80 años (6.3%) y los hombres de ese mismo grupo etario (5.6%). Sobre la edad de 80 años, los porcentajes son aún más bajos: los hombres con 2.4% y las mujeres con 0.5%. Los viejos y viejas que tienen esas fuentes de ingreso en un 5,8% pertenecen al grupo de viejos y viejas sin necesidades básicas insatisfechas (NBI) y con una NBI el 4,2%, los que están en la miseria no cuentan con esa fuente de ingresos. Por localidades únicamente Rafael Uribe, Antonio Nariño y Barrios Unidos, tienen viejos y viejas en más del 10% con este tipo de fuentes de ingresos (cuadro 42).

Cuadro 42
Negocios e ingresos en la población vieja
Bogotá – 2007

Localidsd	Con negocios e ingresos
1. Usaquén	7,2
2. Chapinero	9,3
3. Santa Fe	5,3
4. San Cristóbal	4,1
5. Usme	1,7
6. Tunjuelito	1,7
7. Bosa	7,0
8. Kennedy	5,8
9. Font ibón	2,5
10. Engativá	5,7
11. Suba	2,9
12. Barrios Unidos	10,0
13. Teusaquillo	6,6
14. Mártires	10,8
15. Antonio Nariño	5,2
16. Puente Aranda	5,0
17. Candelaria	7,3
18. Rafael Uribe	11,5
19. Ciudad Bolívar	0,0
20. Sumapaz	0,0
Total Bogotá	**5,7**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Subsidios Distritales

Las autoridades distritales han incluido en sus programas de gobierno recursos monetarios para viejos y viejas, en modalidades que hacen más eficiente la disposición y entrega de recursos a la población viejos y viejas beneficiada de la política pública[19]/. Un total de 23.162 personas se incluyeron en los programas de viejos y viejas de la Secretaría de Integración Social en el 2009 y el Fondo de Desarrollo Local ha cubierto con los recursos de sus programas a 9.307 personas (cuadro 43).

Cuadro 43
Subsidios distritales a viejos y viejas
Bogotá – 2009

Localidad	Subsidios A y B Secretaria de Integración Social	Subsidios C – Fondo Desarrollo Local
1. Usaquén	779	645
2. Chapinero	287	320
3. Santa Fe	1.733	373
4. San Cristóbal	1.916	1.200
5. Usme	2.147	694
6. Tunjuelito	805	250
7. Bosa	2.328	545
8. Kennedy	1.946	684
9. Font ibón	528	222
10. Engativá	1.464	620
11. Suba	1.350	1.200
12. Barrios Unidos	604	160
13. Teusaquillo	3	0
14. Mártires	752	176
15. Antonio Nariño	224	300
16. Puente Aranda	435	300
17. Candelaria	172	0
18. Rafael Uribe	2.293	302
19. Ciudad Bolívar	3.272	717
20. Sumapaz	84	235
Transitorio	40	0
Total Bogotá	**23.162**	**9.307**

Fuente: Secretaría de Integración Social

[19] / Hasta hace poco los viejos y viejas recibían ayuda estatal en especie y más adelante en bonos redimibles en centros de mercado. En la actualidad, los viejos y viejas beneficiarios de los programas de gobierno reciben el subsidio en dinero, a través de mecanismos que se avienen con el respeto a la dignidad de la persona.

2.6 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA EDUCACIÓN[20]/

La Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007-2019, emitida por el Ministerio de la Protección Social (2007), establece, con relación al reconocimiento de viejos y viejas como fuente se saberes y tradiciones, procesos de educación y comunicación a la población sobre el ejercicio de los DDHH y busca promover la corresponsabilidad de las personas mayores, la familia y la comunidad, con metodologías participativas. Se propone las siguientes líneas de acción:

- Fortalecimiento institucional en la acción intersectorial para la garantía de los derechos a viejos y viejas.
- Capacitación a funcionarios, sobre los derechos de las personas viejos y viejas.
- Posicionamiento de la vejez como tema relevante en la agenda pública.

Dentro de la Promoción y Asistencia Social, las líneas de acción buscan el "Desarrollo de mecanismos y estrategias que favorezcan el acceso al conocimiento, educación y capacitación de las personas mayores, para el desarrollo de capacidades".

Los Lineamiento de Política Social para Bogotá (2004 a 2014) de la Alcaldía Mayor y el Consejo Distrital de XXI de 2003, en el acápite correspondiente para personas mayores se contempla como condición adversa el desconocimiento de viejos y viejas como fuente de transmisión de saber y tradición y se propone tal reconocimiento. De lo que se deduce que el estándar deseable en educación formal para las actuales y futuras generaciones de viejos es el establecido para la población general por la Constitución Nacional y la Ley General de Educación que es de 9 años obligatorios y es propósito acabar con el analfabetismo.

Analfabetismo

El 8,4% de viejos y viejas de la ciudad no saben leer y escribir, y entre ese grupo el 6.4% son mujeres. Las localidades con mayor proporción de analfabetismo son Ciudad Bolívar (22.1%) y luego

[20] / A nivel de los tratados internacionales suscritos por Colombia que refieran al tema está el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) de 1966 reconoce el derecho de toda persona a la educación (art 13 y 15), derecho que se consagra en concordancia con el principio 16 de la ONU que dice así "las personas de edad deberán tener acceso a programas educativos y de formación adecuados" y se deberá proporcionar los distintos niveles del ciclo educativo, incluida la alfabetización; la Recomendación Nº 47 del Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento "recomienda promover programas para personas mayores no estructurados, basados en la comunidad y orientados al esparcimiento, con el fin de desarrollar su sentido de autosuficiencia, así como la responsabilidad de la comunidad respecto de las personas de edad, programas que deben contar con el apoyo de los gobiernos nacionales y de las organizaciones internacionales"; además estos tratados internacionales señalan que el derecho a la educación de este grupo poblacional también debe ser entendido en el aprovechamiento de los conocimientos de los AM en favor de las nuevas generaciones, ya que son personas idóneas para transmitir conocimientos, tradiciones y valores; en ese sentido esta la Recomendación Nº 44 del plan de Viena: "Deben establecerse programas de educación en los que las personas de edad sean los maestros y transmisores de conocimientos, cultura y valores espirituales".

Sumapaz (20.6%), la distribución según sexo en toda la ciudad es tres mujeres por cada hombre en esa condición, hay localidades con peor distribución según género como Kennedy y Fontibón; datos que dan fe de la exclusión que en materia educativa tuvieron las mujeres hasta mediados del siglo XX, situación que está superada en el país para las actuales generaciones de niñas y jóvenes (cuadro 44 y gráfico 20). La población en miseria y en pobreza acusa en mayor proporción el analfabetismo (cuadro 45).

Cuadro 44
Analfabetismo en viejos y viejas
Bogotá – 2007

Localidad	Femenino	Masculino	Total
1. Usaquén	3,9	1,1	5,0
2. Chapinero	1,9	1,1	3,0
3. Santa Fe	11,2	4,8	16,0
4. San Cristóbal	11,8	4,3	16,1
5. Usme	11,8	5,6	17,5
6. Tunjuelito	5,0	1,8	6,9
7. Bosa	10,7	3,5	14,2
8. Kennedy	6,5	1,1	7,6
9. Font ibón	3,9	0,9	4,8
10. Engativá	4,4	1,4	5,8
11. Suba	5,5	1,8	7,3
12. Barrios Unidos	3,5	0,6	4,1
13. Teusaquillo	0,2	0,2	0,4
14. Mártires	3,2	1,7	4,9
15. Antonio Nariño	2,5	0,9	3,4
16. Puente Aranda	3,7	1,1	4,9
17. Candelaria	6,8	2,3	9,1
18. Rafael Uribe	8,6	3,0	11,7
19. Ciudad Bolívar	16,8	5,3	22,1
20. Sumapaz	12,9	7,7	20,6
Total Bogotá	**6,4**	**2,0**	**8,4**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Gráfico 20
Viejos y viejas en condición de analfabetismo, según sexo y localidad (%)

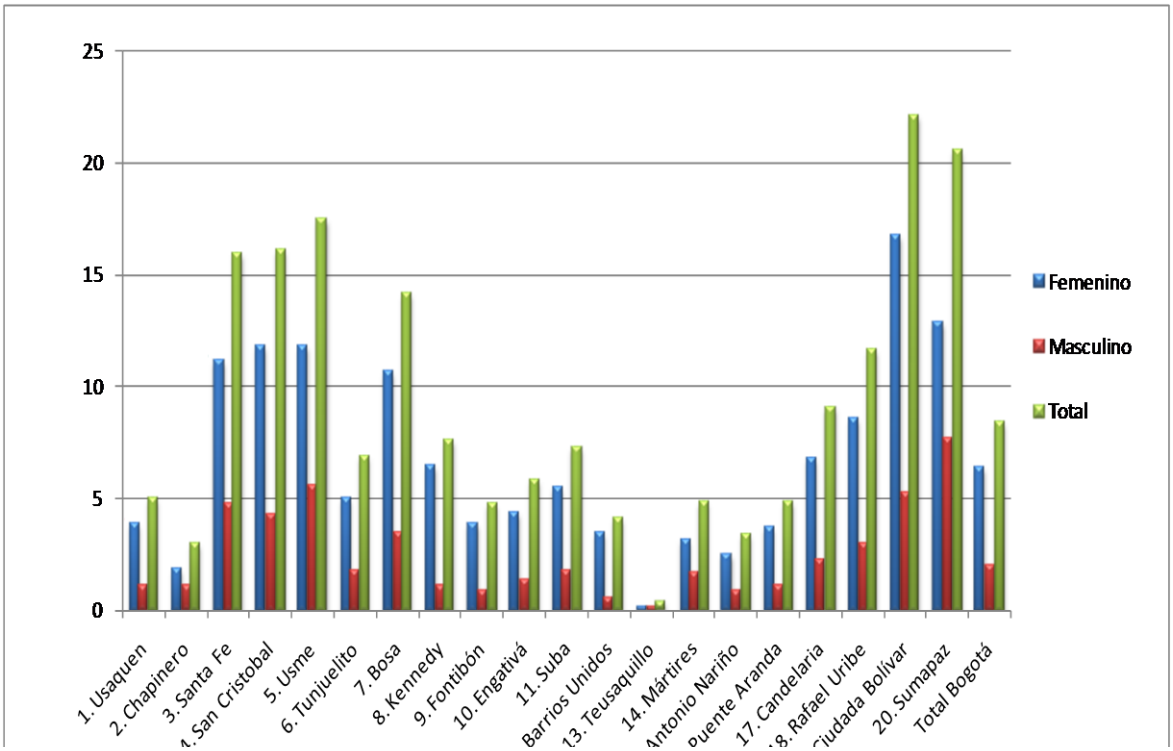

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

La distribución por NBI del total de viejos y viejas analfabetas es creciente, pues pasa de 7,3% con las necesidades básicas satisfechas, al 29% de de los que tienen 1 NBI y 37% los que tienen 2NBI; ahora la privación de ese servicio fue predominantemente contra las mujeres que tienen una proporción tres veces mayor a los hombres de igual nivel de NBI, datos que corroboran que a menor educación la calidad de vida de la población decrece en forma directa (cuadro 45).

Cuadro 45
Analfabetismo en el Viejos y viejas, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Femenino	Masculino	Total
0 NBI	5,7	1,6	7,3
1 NBI	19,6	9,6	29,0
2 o más NBI	23,5	13,5	37,0
Total Bogotá	**6,4**	**2,0**	**8,4**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Nivel de educación

El nivel educativo máximo alcanzado por viejos y viejas revela que el analfabetismo del 8,4% cobija solo a parte de viejos y viejas que nunca asistieron a la escuela (10.6%), además que cerca del 58% de nuestros viejos y viejas hicieron como máximo la primaria y casi el 24% acabaron la secundaria. La educación superior fue privilegio de 1 de cada 8 viejos y viejas. Las localidades con peores logros son Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Santa fe; en el otro extremo están Chapinero, Teusaquillo y Usaquén que se correlacionan con la proporción de NBI de las localidades (cuadro 46).

Por NBI, el 57.7% de la población se ubican en niveles educativos hasta primaria completa: el 10.6% de viejos y viejas no tuvo ningún grado de escolaridad; el 22.7% tenía primaria incompleta y el 24.4% primaria completa. El 23.9% de viejos y viejas tenían educación secundaria completa o incompleta y el 18.5% tenía alguna formación en niveles técnico o tecnológico y universitaria. La población pobre o en miseria se concentraba en los niveles más bajos de formación educativa (hasta primaria completa), (cuadro 47 y gráfico 21).

Como en múltiples estudios, el nivel educativo alcanzado es más alto en la medida que el nivel de clasificación socioeconómica también sube, mecanismo de reproducción de la pobreza por imposibilidad de mantenerse en el sistema educativo; los viejos y viejas no se constituyen en una excepción y los menores niveles educativos tienen las proporciones más altas de viejos y viejas pobres o en la miseria.

Cuadro 46
Nivel máximo de educación alcanzado por viejos y viejas, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Ninguno / Pre-escolar	Primaria	Secundaria	Técnica / Tecnológica	Universitaria (1)
1. Usaquén	5,8	19,2	30,6	7,6	36,8
2. Chapinero	3,6	9,2	30,0	8,5	48,7
3. Santa Fe	22,0	47,0	17,4	2,8	10,9
4. San Cristóbal	19,5	63,1	11,9	3,8	1,7
5. Usme	21,1	67,0	10,5	0,7	0,7
6. Tunjuelito	10,7	68,4	17,7	1,0	2,3
7. Bosa	18,1	65,0	15,9	0,6	0,4
8. Kennedy	9,0	53,7	26,1	6,4	4,9
9. Font ibón	9,2	42,0	25,4	7,4	16,0
10. Engativá	8,8	54,0	26,2	5,1	6,0
11. Suba	8,2	36,6	26,0	8,2	21,0
12. Barrios Unidos	5,6	32,8	30,4	8,4	22,7
13. Teusaquillo	1,0	18,5	33,7	12,1	34,7
14. Mártires	6,5	46,1	27,7	6,6	13,1
15. Antonio Nariño	7,4	53,7	25,4	5,3	8,1
16. Puente Aranda	6,3	48,2	30,6	8,3	6,5
17. Candelaria	11,2	44,9	24,6	3,7	15,6
18. Rafael Uribe	10,9	64,7	20,4	2,5	1,5
19. Ciudad Bolívar	27,7	62,2	9,0	0,8	0,3
20. Sumapaz	24,7	72,3	3,0	0,0	0,0
Total Bogotá	10,6	47,0	23,9	5,7	12,8

(1) Con o sin título; posgrado con o sin título
Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 47
Nivel de educación de viejos y viejas, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Ninguno / Pre-escolar	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Técnica / Tecnológica	Universitaria (1)
0 NBI	9,2	21,5	25,1	13,2	11,7	5,9	13,4
1 NBI	37,9	46,2	10,5	3	1,6	0,6	0,2
2 o más NBI	46,8	47,1	5,9	0	0,2	0	0
Total Bogotá	**10,6**	**22,7**	**24,4**	**12,7**	**11,2**	**5,7**	**12,8**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Gráfico 21
Nivel de educación de viejos y viejas, según NBI (%)

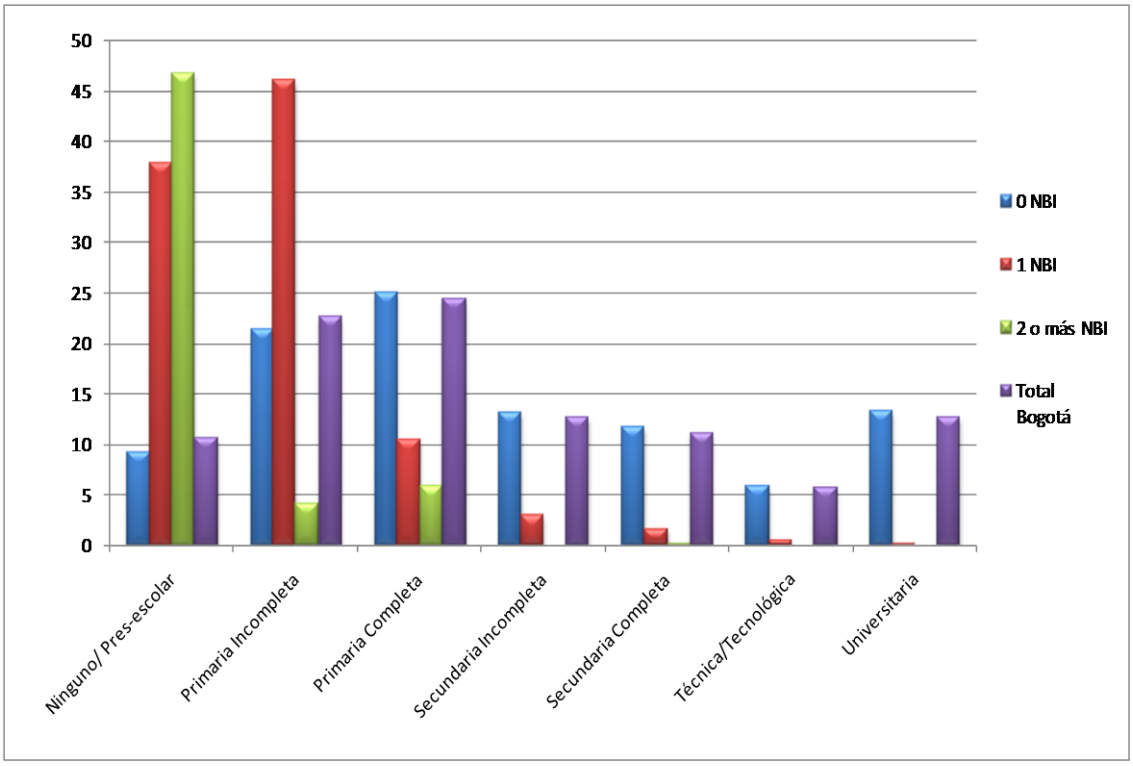

Escolaridad

El promedio de años aprobados por viejos y viejas de Bogotá es de 6.8, las localidades con mayor número de años son: Chapinero (11.8%), Teusaquillo (11%) y Usaquén (10.3%), localidades que además tienen la menor proporción de hogares con viejos y viejas y en condición de pobreza o de miseria, aun cuando en Teusaquillo sea el grupo etario más empobrecido (cuadro 48).

Por NBI, los no pobres registran 7 años en promedio de escolaridad. En cambio los viejos y viejas en pobreza y en miseria, tiene bajos promedios: 1.9 y 1.2 años respectivamente (cuadro 49). El promedio de años aprobados desciende en la medida que aumenta el número de NBI, arrojando 1.2 años para los clasificados en 2NBI.

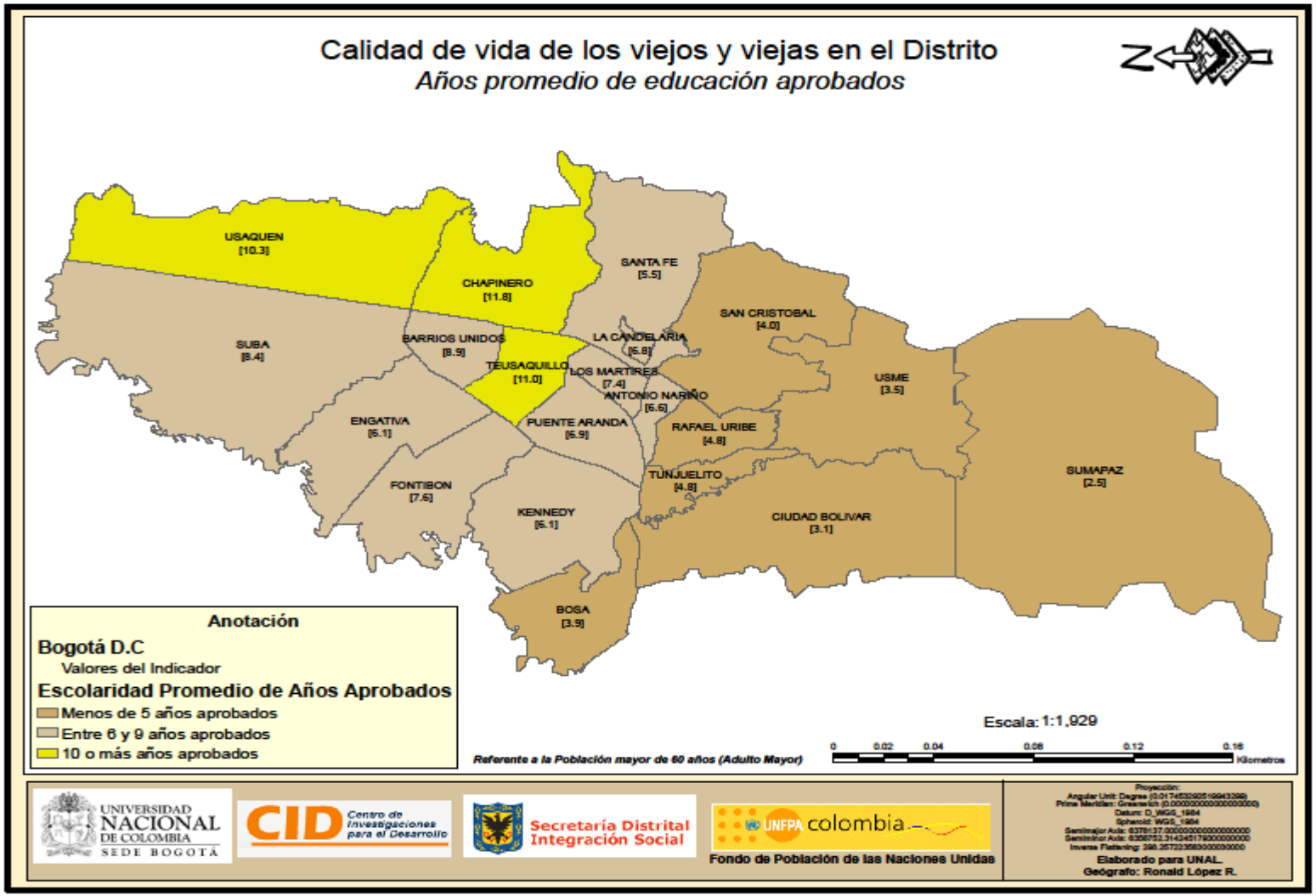
Calidad de vida de los viejos y viejas en el Distrito
Años promedio de educación aprobados
USAQUEN [10.3]
CHAPINERO [11.8]
SANTA FE [5.5]
SAN CRISTOBAL [4.0]
SUBA [8.4]
BARRIOS UNIDOS [8.9]
TEUSAQUILLO [11.0]
LA CANDELARIA [6.8]
LOS MARTIRES [7.4]
ANTONIO NARIÑO [6.6]
USME [3.5]
ENGATIVA [6.1]
PUENTE ARANDA [6.9]
RAFAEL URIBE [4.8]
SUMAPAZ [2.5]
FONTIBON [7.6]
TUNJUELITO [4.8]
KENNEDY [6.1]
CIUDAD BOLIVAR [3.1]
BOSA [3.9]
Anotación
Bogotá D.C
Valores del Indicador
Escolaridad Promedio de Años Aprobados
Menos de 5 años aprobados
Entre 6 y 9 años aprobados
10 o más años aprobados
Referente a la Población mayor de 60 años (Adulto Mayor)
Escala: 1:1,929
0 0.02 0.04 0.08 0.12 0.16 Kilometros
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ
CID Centro de Investigaciones para el Desarrollo
Secretaría Distrital Integración Social
UNFPA colombia
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Elaborado para UNAL
Geógrafo: Ronald López R.

Cuadro 48
Años de escolaridad de viejos y viejas, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Años
1. Usaquén	10,3
2. Chapinero	11,8
3. Santa Fe	5,5
4. San Cristóbal	4,0
5. Usme	3,5
6. Tunjuelito	4,8
7. Bosa	3,9
8. Kennedy	6,1
9. Font ibón	7,6
10. Engativá	6,1
11. Suba	8,4
12. Barrios Unidos	8,9
13. Teusaquillo	11,0
14. Mártires	7,4
15. Antonio Nariño	6,6
16. Puente Aranda	6,9
17. Candelaria	6,8
18. Rafael Uribe	4,8
19. Ciudad Bolívar	3,1
20. Sumapaz	2,5
Total Bogotá	**6,8**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 49
Años de escolaridad de viejos y viejas, según NBI
Bogotá – 2007

NBI	Años
0 NBI	7
1 NBI	1,9
2 o más NBI	1,2
Total Bogotá	**6,8**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

2.7 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA

El marco legislativo al que refiere una Vivienda Digna está contenido en los Derechos Civiles y Políticos 20 "una calidad de vida que asegure (...) agua potable, saneamiento ambienta (...) vivienda (…)". La CN1991 en el Art.49 establece el saneamiento ambiental, en el Art. 51 dice" Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna" en el Art. 78, 365 y 367 establece la regulación de bienes y servicios prestados por el estado en particular los servicios públicos domiciliarios alcantarillado, recolección de basuras, agua potable, luz eléctrica.

La normatividad vigente respecto a la "vivienda digna" la valora como un bien de viejos y viejas y sus familias no sólo como *requisito vital en cuanto a la higiene, abrigo e intimidad* de la misma, *sino que una vivienda digna es requisito de una convivencia democrática y respetuosa para cada familia.*

Déficit cuantitativo

El déficit habitacional cuantitativo se refiere a necesidades de vivienda adicional y se establece su medición por los siguientes criterios: 1) viviendas que por la calidad de los materiales de las paredes y pisos deben ser repuestas, ya que son materiales que no aseguran duración y aislamiento. Según criterios del índice NBI DANE,, Estándar mucho más bajo que los que define del PNUD Un Hábitat[21]/ 2) hogares que cohabitan con otros en la misma vivienda tipo cuarto de inquilinato 3) las familias o personas que habitan debajo de puentes u otros sitios semejantes

En el Distrito Capital, la proporción de viejos y viejas en déficit cuantitativo de vivienda, por residir en cuarto (comparten una vivienda varios hogares) es del 2,7%, o por vivir en espacios no habitacionales como puentes es de 0,2%. Las localidades con mayor proporción de viejos y viejas que residen en inquilinatos son la Candelaria, Santafé y Mártires, zonas de la ciudad con una importante marginalidad de la población que las habitan y Santafé presenta la proporción más alta de viejos y viejas habitantes de la calle, dado que dicha localidad ha recibido la población que con anterioridad vivía en la marginalidad en la zona que hoy corresponde al Parque Tercer Milenio y sus alrededores (cuadro 50).

La proporción de hogares a los que pertenecen al menos un viejo o una vieja que residen en viviendas en condiciones inadecuadas según los criterios de NBI- DANE y que se constituyen en déficit cuantitativo son: a) espacios no habitacionales cuevas, puentes, cambuches, etc.) b) El material de paredes sea zinc, tela, lona, latas, plástico o sin paredes c) El material de pisos sea tierra, arena son el 0,7%, Ciudad Bolívar y Kennedy arrojan el mayor número de hogares en esas condiciones yd) la residencia de más de un hogar por vivienda (cuadro 51).

[21] / "Cuadernos PNUD UN Hábitat Investigaciones sobre Desarrollo Humano" 2004 Bogotá, Pág. 84- 88

Cuadro 50
Viejos y viejas, según tipo de vivienda que habita, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Casa o apto	%	Cuarto / Inquilinato	%	Otros /puentes	%
1. Usaquén	49.451	98,8	624	1,2	0	0
2. Chapinero	16.879	98,5	262	1,5	0	0
3. Santa Fe	8.469	85,8	1.250	12,7	149	1,5
4. San Cristóbal	30.716	94,9	1.492	4,6	159	0,5
5. Usme	16.512	94,1	985	5,6	46	0,3
6. Tunjuelito	15.768	95	825	5	5	0
7. Bosa	30.440	93,8	1.788	5,5	239	0,7
8. Kennedy	72.612	97,5	1.835	2,5	0	0
9. Font ibón	26.204	98	532	2	0	0
10. Engativá	81.345	99	781	1	0	0
11. Suba	78.411	97,5	1.821	2,3	176	0,2
12. Barrios Unidos	32.999	99	325	1	0	0
13. Teusaquillo	20.460	98,9	230	1,1	0	0
14. Mártires	10.003	92	873	8	0	0
15. Antonio Nariño	12.909	96,9	391	2,9	23	0,2
16. Puente Aranda	29.579	98,8	340	1,1	32	0,1
17. Candelaria	2.290	79,6	586	20,4	0	0
18. Rafael Uribe	30.443	95	1.607	5	0	0
19. Ciudad Bolívar	33.561	98,8	262	0,8	132	0,4
20. Sumapaz	566	100	0	0	0	0
Total Bogotá	**599.616**	**97,1**	**16.808**	**2,7**	**961**	**0,2**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Aun con estos parámetros del NBI el 0,7% de los hogares con viejos y viejas residen en unas viviendas que requieren ser remplazadas por ser totalmente inadecuadas y su mayor número están en Ciudad Bolívar y Kennedy (cuadro 52).

El índice de hogares por vivienda en Bogotá es de 1.04 para toda la población y de 1,01 para viviendas donde reside al menos un viejo o una vieja. Pero en la ciudad el 0,7 de viviendas que alojan a más de un hogar, esa cohabitación es muy numerosa en Engativá y Kennedy está cohabitación es propia de los hogares que se clasifican desde el punto de vista socioeconómico como sin NBI en su totalidad; lo que incita a tener criterios más estrictos para calificar la pobreza.

Cuadro 51
Viejos y viejas en hogares con vivienda inadecuada, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	No. Viviendas	%
1. Usaquén	2	0
2. Chapinero	55	0,4
3. Santa Fe	217	2,7
4. San Cristóbal	287	1,1
5. Usme	285	2,1
6. Tunjuelito	5	0
7. Bosa	212	0,8
8. Kennedy	863	1,5
9. Font ibón	0	0
10. Engativá	0	0
11. Suba	176	0,3
12. Barrios Unidos	0	0
13. Teusaquillo	0	0
14. Mártires	45	0,5
15. Antonio Nariño	23	0,2
16. Puente Aranda	32	0,1
17. Candelaria	0	0
18. Rafael Uribe	0	0
19. Ciudad Bolívar	1.167	4,2
20. Sumapaz	2	0,4
Total Bogotá	3.371	0,7

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 52
Viejos y viejas en viviendas con más de un hogar, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	número de viviendas con mas de 1 hogar	% de viviendas con mas de 1 hogar
1. Usaquén	0	0,0
2. Chapinero	10,12	0,1
3. Santa Fe	71,729	0,9
4. San Cristóbal	252,628	1,0
5. Usme	98,629	0,7
6. Tunjuelito	0	0,0
7. Bosa	219,708	0,8
8. Kennedy	397,55	0,7
9. Font ibón	188,197	0,9
10. Engativá	1391,655	2,2
11. Suba	0	0,0
12. Barrios Unidos	114,054	0,5
13. Teusaquillo	106,708	0,7
14. Mártires	80,839	1,0
15. Antonio Nariño	26,088	0,3
16. Puente Aranda	0	0,0
17. Candelaria	0	0,0
18. Rafael Uribe	0	0,0
19. Ciudad Bolívar	218,724	0,8
20. Sumapaz	0	0,0
Total Bogotá	**3176,629**	**0,7**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

El déficit cualitativo

Se refiere a las viviendas que tienen carencias en algunos de los atributos expuestos así: 1) *déficit de servicios públicos domiciliarios* según índice NBI–DANE (no tiene servicio sanitario, no tiene acueducto y el suministro de agua de la vivienda sea de agua lluvia, río, quebrada, nacimiento o manantial, carro-tanque o aguatero, independientemente de si está ubicada en zona urbana o rural 2) *hacinamiento crítico*: cuando el resultado de dividir el número total de personas que conforman el hogar entre el total de cuartos (son cuartos todos excepto baño y cocina) del hogar es mayor que tres .

Los hogares que están en déficit cualitativo en razón de ausencia de servicios públicos y de hacinamiento critico son el 1.4%, es decir que se deben hacer una adecuación consistente en ampliación del área de la vivienda y conexión a servicios públicos domiciliarios básicos. La información de Sumapaz no es representativa estadísticamente, además la no diferenciación de la vivienda rural y urbana puede dar datos equívocos (cuadro 53).

Cuadro 53
Hogares con viejos y viejas en viviendas con servicios inadecuados y hacinamiento crítico, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Servicios inadecuados	%	Hacinamiento Crítico	%
1. Usaquén	0	0,0	5.024	0,7
2. Chapinero	54	0,4	259	0,4
3. Santa Fe	27	0,3	50	3,3
4. San Cristóbal	80	0,3	261	1,4
5. Usme	43	0,3	357	1,3
6. Tunjuelito	0	0,0	181	1,0
7. Bosa	78	0,3	125	1,8
8. Kennedy	378	0,7	481	1,3
9. Font ibón	127	0,6	754	0,4
10. Engativá	0	0,0	73	0,6
11. Suba	176	0,3	357	0,7
12. Barrios Unidos	0	0,0	427	1,2
13. Teusaquillo	47	0,3	292	0,0
14. Mártires	0	0,0	0	0,8
15. Antonio Nariño	30	0,3	65	0,8
16. Puente Aranda	0	0,0	82	0,6
17. Candelaria	4	0,2	128	1,5
18. Rafael Uribe	90	0,4	35	0,1
19. Ciudad Bolívar	139	0,5	32	3,8
20. Sumapaz	0	0,0	1.052	2,9
Total Bogotá	**1.272**	**0,3**	**13**	**1,1**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Además, existe la estimación de las viviendas que se encuentran *en riesgo natural* y sufrieron ya un incidente en los últimos dos años (inundación, avalanchas, derrumbes, deslizamientos, desbordamientos por crecientes y arroyos, hundimiento del terreno) o tiene fuentes de *contaminación ambiental* en su alrededor (fabricas, basureros, aeropuertos, terminales de buses, canales de aguas negras, plantas de aguas residuales, gasoductos, líneas de alta tensión y antenas de radiotransmisión), que es preciso evaluar en cada caso para definir a qué tipo de déficit, es decir que los hogares deben ser trasladados a una nueva vivienda (déficit cuantitativo) o si por el

contrario se debe hacer algunas adecuaciones a la vivienda para evitar el riesgo y la contaminación y en este caso se trata de un déficit cualitativo (cuadro 54).

Cuadro 54
Viviendas donde habitan viejos y viejas, afectada por riesgos naturales en los dos últimos años, por localidad Bogotá – 2007

Localidad	Afectadas	No afectadas	No sabe
1. Usaquén	4,5	90,9	4,6
2. Chapinero	3,5	90,7	5,8
3. Santa Fe	3,6	85,5	10,9
4. San Cristóbal	4,4	85,8	9,8
5. Usme	6,6	75,2	18,2
6. Tunjuelito	9,8	83,1	7,1
7. Bosa	8,2	87,6	4,2
8. Kennedy	7,0	81,3	11,8
9. Font ibón	9,9	79,6	10,5
10. Engativá	6,0	89,8	4,2
11. Suba	3,6	89,7	6,7
12. Barrios Unidos	2,2	94,2	3,5
13. Teusaquillo	3,9	90,8	5,3
14. Mártires	5,2	81,6	13,2
15. Antonio Nariño	2,1	91,9	6,0
16. Puente Aranda	1,8	91,7	6,5
17. Candelaria	1,1	87,4	11,5
18. Rafael Uribe	3,8	85,5	10,7
19. Ciudad Bolívar	13,9	79,6	6,5
20. Sumapaz	10,8	86,1	3,1
Total Bogotá	**5,7**	**86,8**	**7,5**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

El seis por ciento (6%) de las viviendas de la ciudad donde residen viejos y viejas tuvieron un incidente natural en los 24 meses antes de la encuesta; las localidades con un10% o más de sus viviendas afectadas son Ciudad Bolívar, Sumapaz, Tunjuelito y Fontibón y la proporción de viviendas afectadas se distribuyen en forma creciente en los tres niveles de NBI de mejor a peor así: 5%, 12% y 43% respectivamente (cuadro 55).

El 27% de las viviendas donde residen viejos y viejas de la ciudad tienen fuentes cercanas de contaminación, la proporción es alta en toda la ciudad pero la peor localidad es Fontibón (62%) ya que en ella se encuentran muchas de las industrias con sede en la capital.

En conclusión el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda digna para los hogares con viejos y viejas es un tema altamente preocupante y debe ser de prioridad en las políticas públicas sobre vejez en la ciudad.

Cuadro 55
Viviendas donde habitan viejos y viejas, cerca de fuentes de contaminación ambiental, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	%
1. Usaquén	14,2
2. Chapinero	10,2
3. Santa Fe	12,7
4. San Cristóbal	20,9
5. Usme	32,2
6. Tunjuelito	38,7
7. Bosa	25,6
8. Kennedy	28,4
9. Font ibón	61,5
10. Engativá	35,1
11. Suba	20,7
12. Barrios Unidos	34,4
13. Teusaquillo	20
14. Mártires	38,7
15. Antonio Nariño	30,6
16. Puente Aranda	30,8
17. Candelaria	16,8
18. Rafael Uribe	13
19. Ciudad Bolívar	27,7
20. Sumapaz	0,6
Total Bogotá	**27,1**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

2.8 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA[22]/

La CPN de 1991 plantea en el art 44 consagra el derecho a la alimentación y en el Art. 46 establece que "El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia". El Plan Nacional de Alimentación y nutrición 2006-2010, que reconoce la importancia de formular una Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Los entes rectores de la seguridad alimentaria y nutricional son el Ministerio de Agricultura y MPS. El DNP-DDS Subdirección de Salud define la seguridad alimentaria y nutricional como "el derecho a no padecer hambre", a tener una alimentación adecuada y diseña los ejes de la política de seguridad alimentaria y nutricional dirigidos a la calidad e inocuidad de los alimentos, la capacidad de los individuos de transformar los alimentos en una alimentación adecuada, disponibilidad permanente, acceso, físico y económico, consumo y aprovechamiento. Ahora bien el ICBF es la cabeza en cuanto a la gestión de los programas de alimentación a diferentes poblaciones entre ellos niños y viejos y viejas. El Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1996–2005, aprobado mediante documento CONPES 2847 del 29 de mayo de 1996, donde plantearon realizar un estudio de morbilidad crónica y malnutrición en adultos. El Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos y Seguridad Alimentaria para Bogotá (Decreto 315 de 2006), el Decreto 508 de 2007 por la cual se adopta la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá DC. 2007-2015.

La población vieja es un grupo de riesgo de sufrir malnutrición calórico-proteica, enlazado a la deficiente calidad de vida que impide la adquisición económica y accesibilidad física de los alimentos, pero también a la morbilidad prevalente en esa época de la vida que implica la toma de varios medicamentos en forma crónica, las dietas asociadas que proscriben alimentos de consumo tradicional en la población, los trastornos del afecto, las alteraciones cognoscitivas, la deficiente dentición sin medidas de ortopedia oral oportunas y adecuadas.

Se considera una *adecuada provisión alimentaria* la que es: completa, equilibrada, suficiente en raciones y frecuencia según edad, en condiciones higiénicas de preparación, accesibles económicamente según condición socioeconómica[23], adecuada a las limitaciones dietéticas afines a las enfermedades crónicas intercurrentes y aceptable por viejos y viejas de acuerdo con sus costumbres y tradiciones culturales. Además el ICBF estableció la clasificación de grupos de

[22] / Los tratados internacionales consignan este derecho así: Según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas, en la Observación general 12, los elementos constitutivos del derecho a la alimentación son: alimentación suficiente, adecuación para las condiciones sociales, económicas, culturales, climáticas y ecológicas, sostenibilidad que consiste en el acceso a los alimentos por parte de las generaciones presentes y futuras, inocuidad, disponibilidad, accesibilidad económica y accesibilidad física. Declaración DDHH (1948). Art 25 "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, (...) y en especial la alimentación, (…)" La Conferencia Internacional de Nutrición (1992) La Cumbre Mundial sobre la Alimentación 1996, reafirmó el derecho de toda persona a tener acceso a una alimentación segura y nutritiva. la Cumbre del Milenio (2000 La Resolución de la Asamblea Mundial de la Salud No 57 de 2004, aprueba la estrategia global del régimen alimentario con una alimentación variada y balanceada.

[23] / Se encontró que la CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS de Bogotá costaba según ICBF (2004) 1,1 smlmv. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CANASTA BASICA DE ALIMENTOS AREA URBANA DE BOGOTA D.C. 2004 Orlando Scoppetta Díaz Granados, Catalina Borda Villegas.

alimentos en siete**;** e incluyó los específicos de cada grupo, clasificación usada para las estimaciones.

Se decidió evaluar la suficiencia subjetiva de los ingresos por hogar donde reside la población vieja, en miras a inferir si la adquisición económica de los alimentos que no son de producción domestica es posible.

El 28.2% de los hogares a los cuales pertenece al menos un viejo o una vieja, considera que no les alcanzan los ingresos. En promedio, los hogares con viejos y viejas dependientes es el 2.5%. Nueve localidades tienen más de uno de cada tres hogares con viejos y viejas en esa situación. Las peores son Ciudad Bolívar: uno de dos no tiene los ingresos necesarios. En Sumapaz, que llega al 63,2%, los viejos y viejas son jefes de hogar. Los viejos y viejas jefes de hogar en las localidades Teusaquillo, Candelaria, San Cristóbal y Sumapaz tienen una situación apremiante; asimismo la proporción de hogares donde uno o más personas viejas se encuentran como dependientes y que refieren grandes dificultades con sus ingresos están en las localidades de Usaquén, Kennedy, Suba y Santa Fe (cuadro 56).

Como lo muestra el cuadro 57, la proporción de hogares que refieren unos ingresos insuficientes se distribuyen en forma creciente en los niveles de NBI partiendo de los clasificados en cero necesidades básicas insatisfechas**,** por cierto el 70.3% de los hogares con 2 NBI no les alcanzan los ingresos dato que da claridad sobre la cantidad y frecuencia como de la lo equilibrado de la comida a la que tienen acceso.

El 37.4% de los hogares con viejos y viejas en Bogotá, les ocurre que el dinero no alcanza para comprar la comida del periodo, de ellos el 5,6% les ocurre eso con frecuencia; esta situación inaceptable ocurre en mas proporción en los hogares que tienen un viejo o una vieja como dependiente que en los hogares con viejos y viejas jefes de hogar. Las localidades con mayor proporción de hogares que al final del periodo aguantan hambre son de San Cristóbal, Usme, Sumapaz y Rafael Uribe Uribe. Otras con situación semejante, pero que la proporción se inclina a los hogares donde viejos y viejas no son los jefes: Ciudad Bolívar, Santa Fe y Bosa.

La clasificación socioeconómica de los hogares con viejos y viejas que no tienen dinero al final del periodo para comprar más alimentos, es creciente en la medida que aumentan el número de NBI, y sucede en todos los casos para los hogares con dos NBI

Cuadro 56
Hogares con viejos y viejas, con ingresos insuficientes, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Con viejos y viejas, donde no alcanzan los ingresos	Con jefe de hogar viejo o vieja, y no alcanzan los ingresos	Con viejo o vieja no jefe de hogar, y no alcanzan los ingresos
1. Usaquén	17,7	14,7	30,6
2. Chapinero	8,7	8,5	10,9
3. Santa Fe	42,6	41,2	49,6
4. San Cristóbal	39,0	41,2	31,3
5. Usme	39,2	39,5	38,4
6. Tunjuelito	25,8	28,7	12,2
7. Bosa	35,0	35,2	34,6
8. Kennedy	37,2	34,0	46,2
9. Fontibón	21,7	21,4	22,6
10. Engativá	25,1	26,0	21,7
11. Suba	20,3	18,0	26,4
12. Barrios Unidos	19,8	20,3	17,1
13. Teusaquillo	10,0	11,0	4,4
14. Mártires	24,2	24,0	24,5
15. Antonio Nariño	25,9	27,1	21,8
16. Puente Aranda	22,4	22,1	23,6
17. Candelaria	34,3	37,0	22,6
18. Rafael Uribe	39,2	39,2	39,2
19. Ciudad Bolívar	49,5	50,6	45,8
20. Sumapaz	63,2	68,5	40,6
Total Bogotá	**28,2**	**27,4**	**30,7**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 57
Hogares con viejos y viejas con ingresos insuficientes, según NBI
Bogotá – 2007

Localidad	Con viejos y viejas, donde no alcanzan los ingresos	Con jefe de hogar viejo o vieja, y no alcanzan los ingresos	Con viejo y vieja no jefe de hogar, y no alcanzan los ingresos
0 NBI	27,0	26,3	29,4
1 NBI	49,0	46,5	58,0
2 o más NBI	70,3	69,8	74,8
Total Bogotá	28,2	27,4	30,7

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 58
Hogares con VIEJOS Y VIEJAS, donde se terminan los alimentos y carecen de dinero para su adquisición, por localidad Bogotá – 2007

Localidad	Hogar donde habitan viejos o viejas		Hogar donde el viejo o la vieja es jefe de hogar		Hogar donde el viejo o la vieja no es jefe de hogar	
	Frecuente	De vez en cuando	Frecuente	De vez en cuando	Frecuente	De vez en cuando
1. Usaquén	1,0	17,7	0,8	16,9	1,9	21,2
2. Chapinero	1,9	8,6	1,9	7,6	2,3	16,8
3. Santa Fe	11,0	40,0	10,4	39,5	13,8	42,6
4. San Cristóbal	12,0	43,9	12,8	44,8	9,0	40,9
5. Usme	8,3	45,8	8,6	42,1	7,5	55,1
6. Tunjuelito	5,2	36,1	5,8	36,4	2,3	34,7
7. Bosa	7,4	43,4	6,6	40,4	9,0	49,4
8. Kennedy	5,7	38,4	6,0	36,7	5,1	43,1
9. Fontibón	4,7	29,6	3,9	27,8	7,6	35,7
10. Engativá	4,0	28,9	4,3	28,8	3,1	28,9
11. Suba	3,3	27,5	3,7	22,0	2,0	41,9
12. Barrios Unidos	3,1	21,5	2,7	20,9	5,4	24,4
13. Teusaquillo	1,8	8,0	1,9	8,5	1,2	4,9
14. Mártires	7,5	28,9	7,2	29,6	8,2	27,2
15. Antonio Nariño	7,6	29,7	6,4	28,3	11,2	34,1
16. Puente Aranda	4,6	32,1	4,1	30,9	6,7	37,9
17. Candelaria	12,3	27,5	14,5	26,8	3,2	30,6
18. Rafael Uribe	12,4	40,0	12,3	39,9	12,6	40,2
19. Ciudad Bolívar	9,5	48,7	10,6	47,5	5,8	52,5
20. Sumapaz	11,5	42,6	14,2	48,7	0,0	16,4
Total Bogotá	**5,6**	**31,8**	**5,6**	**30,0**	**5,5**	**37,9**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 59
Hogares con viejos y viejas, donde se terminan los alimentos y carecen de dinero para su adquisición, según NBI Bogotá – 2007

NBI	Hogar donde habitan viejos o viejas		Hogar donde el viejo o la vieja es jefe de hogar		Hogar donde el viejo o la vieja no es jefe de hogar	
	Frecuente	De vez en cuando	Frecuente	De vez en cuando	Frecuente	De vez en cuando
0 NBI	5,10	31,20	5,10	29,50	5,10	36,70
1 NBI	15,00	43,90	15,30	38,70	13,70	62,80
2 o más NBI	20,10	56,10	22,20	51,70	0,00	100,00
Total Bogotá	**5,60**	**31,80**	**5,60**	**30,00**	**5,50**	**37,90**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 60
Hogares con viejos y viejas, donde se terminan los alimentos y carecen de dinero para adquisición de cárnicos, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Hogares donde habitan viejos o viejas		Hogar donde el viejo o la vieja es jefe de hogar		Hogar donde el viejo o la vieja no es jefe de hogar	
	Frecuente	De vez en cuando	Frecuente	De vez en cuando	Frecuente	De vez en cuando
1. Usaquén	2,2	23,1	1,9	21,5	76,6	3,6
2. Chapinero	3,2	10,3	3,3	8,1	88,6	2,3
3. Santa Fe	18,6	45,6	17,6	45,3	37,1	23,7
4. San Cristóbal	23,6	54,0	24,4	51,6	24,0	20,7
5. Usme	21,4	58,1	21,2	59,7	19,1	21,9
6. Tunjuelito	12,7	53,4	13,6	52,6	33,9	8,8
7. Bosa	14,1	62,8	13,4	63,2	23,4	15,3
8. Kennedy	10,1	46,1	8,6	49,2	42,3	14,4
9. Fontibón	8,9	35,8	7,4	34,1	58,5	14,3
10. Engativá	9,1	41,4	8,6	39,8	51,6	10,9
11. Suba	8,0	38,9	6,9	34,9	58,2	11,0
12. Barrios Unidos	5,1	24,4	3,5	22,7	73,8	13,6
13. Teusaquillo	3,3	12,6	3,2	13,2	83,6	3,8
14. Mártires	11,8	32,1	11,7	30,8	57,6	12,2
15. Antonio Nariño	7,0	41,8	6,6	39,7	53,7	8,5
16. Puente Aranda	6,8	45,7	6,8	44,7	48,5	6,9
17. Candelaria	20,7	40,5	23,0	39,3	37,7	10,9
18. Rafael Uribe	14,3	50,8	14,4	50,0	35,6	14,0
19. Ciudad Bolívar	18,8	58,8	19,5	58,0	22,5	16,6
20. Sumapaz	30,9	59,8	36,1	61,4	2,5	8,9
Total Bogotá	**10,5**	**41,7**	**9,9**	**40,2**	**50,0**	**12,6**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuando la pregunta se dirige al consumo de cárnicos que es fuente de proteína animal, que solo se encuentra prohibido en casos de insuficiencia Renal crónica ye hiperuricemia, se encontró que uno de cada dos hogares con viejos y viejas, al final del periodo tienen limitaciones para comprar este grupo de alimentos que se encuentra entre los más costosos de la canasta familiar; los hogares en los que viejos y viejas son dependientes, la situación se presenta en una proporción mayor de hogares que en aquellos en los que el viejo o la vieja es jefe de hogar. En su orden Sumapaz, San Cristóbal, Usme y ciudad bolívar tienen frecuentemente entre 3 y 4 hogares de cada 4, en esa privación al final del periodo.

Por todo lo anterior se puede afirmar que el derecho a una alimentación equilibrada en cuanto a cantidad, frecuencia y proporción de los nutrientes en los hogares con viejos y viejas se ve limitado por el acceso económico a dicho bien.

2.9 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA PROTECCIÓN Y LA FAMILIA

La Ley 319 de 1996, la cual se aprobó el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales "Protocolo de San Salvador" (1988), estableció en el art. 17, la protección especial para la ancianidad en los siguientes términos:" Toda persona tiene derecho a protección especial durante su ancianidad. En tal cometido, los Estados Partes se comprometen a adoptar de manera progresiva las medidas necesarias a fin de llevar este derecho a la práctica"

La CPN de 1991 en el Art. 46 Conviene que "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria."

El Código Civil consagra el derecho de las personas de la tercera edad a demandar alimentos a sus descendientes (artículo 411 a 427); el Código Penal en el Art. 233 penaliza la inasistencia alimentaria.- "El que se sustraiga sin justa causa a la prestación de alimentos legalmente debidos a sus ascendientes, descendientes, adoptante o adoptivo o cónyuge, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años y multa de diez (10) a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes".

Asimismo el código penal castiga el rechazo, la hostilidad hacia los ancianos, la negación de afecto, las humillaciones y las amenazas que impliquen tortura moral[24], igualmente tipifica el abandono material del anciano. La corte constitucional en Sentencia No. C-125/96 ACCION PENAL POR INASISTENCIA ALIMENTARIA-Incluye ascendientes y descendientes sin distinciones de legitimidad u otros, y en la Sentencia C-156/03" Se deben alimentos[25]/ congruos[26]/ (…), a los ascendientes (legítimos, extramatrimoniales y adoptantes)…"

Para evaluar las redes de convivencia de viejos y viejas, el nivel de solidaridad intergeneracional, como la dependencia de otros miembros de la familia se clasificaron viejos y viejas residentes en la ciudad según fueran o no jefes de hogar; la medición arrojó que casi *6 de cada 10* viejos y viejas *son jefes de hogar y* construyen diariamente un hogar autónomo, circunstancia deseable para el

[24] / El Instituto de Medicina Legal reveló que durante el 2008, 1.175 personas mayores de 60 años en todo el territorio nacional fueron agredidas físicamente por parte de sus familiares. Los victimarios más frecuentes son los hijos, seguido por otros familiares", Caracol | Junio 9 de 2009.

[25] / "El derecho de alimentos es aquél que le asiste a una persona para reclamar de quien está obligado legalmente a darlos, lo necesario para su subsistencia cuando no está en capacidad de procurársela por sus propios medios. La obligación alimentaria está entonces en cabeza de la persona que, por mandato legal, debe sacrificar parte de su propiedad con el fin de garantizar la supervivencia y desarrollo del acreedor de los alimentos"

[26] / "los que habilitan al alimentado para subsistir modestamente de un modo correspondiente a su posición social"

conjunto social, aun cuando requeriría un apoyo decidido del Estado; las localidades de Santa fe y Chapinero es donde mayor proporción de jefes residen, y particularmente Santa fe recopila muchos malos indicadores de calidad de vida para este grupo etario.

Cuadro 61
Proporción de viejos y viejas jefes de hogar, por localidad
Bogotá – 2007

Localidad	Viejo o vieja Jefe de Hogar
1. Usaquén	61,0
2. Chapinero	67,2
3. Santa Fe	66,6
4. San Cristóbal	62,1
5. Usme	56,6
6. Tunjuelito	62,0
7. Bosa	55,1
8. Kennedy	57,5
9. Fontibón	59,3
10. Engativá	60,9
11. Suba	55,7
12. Barrios Unidos	61,3
13. Teusaquillo	59,0
14. Mártires	57,1
15. Antonio Nariño	60,3
16. Puente Aranda	66,3
17. Candelaria	59,4
18. Rafael Uribe	62,2
19. Ciudad Bolívar	63,5
20. Sumapaz	59,5
Total Bogotá	**59,5**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

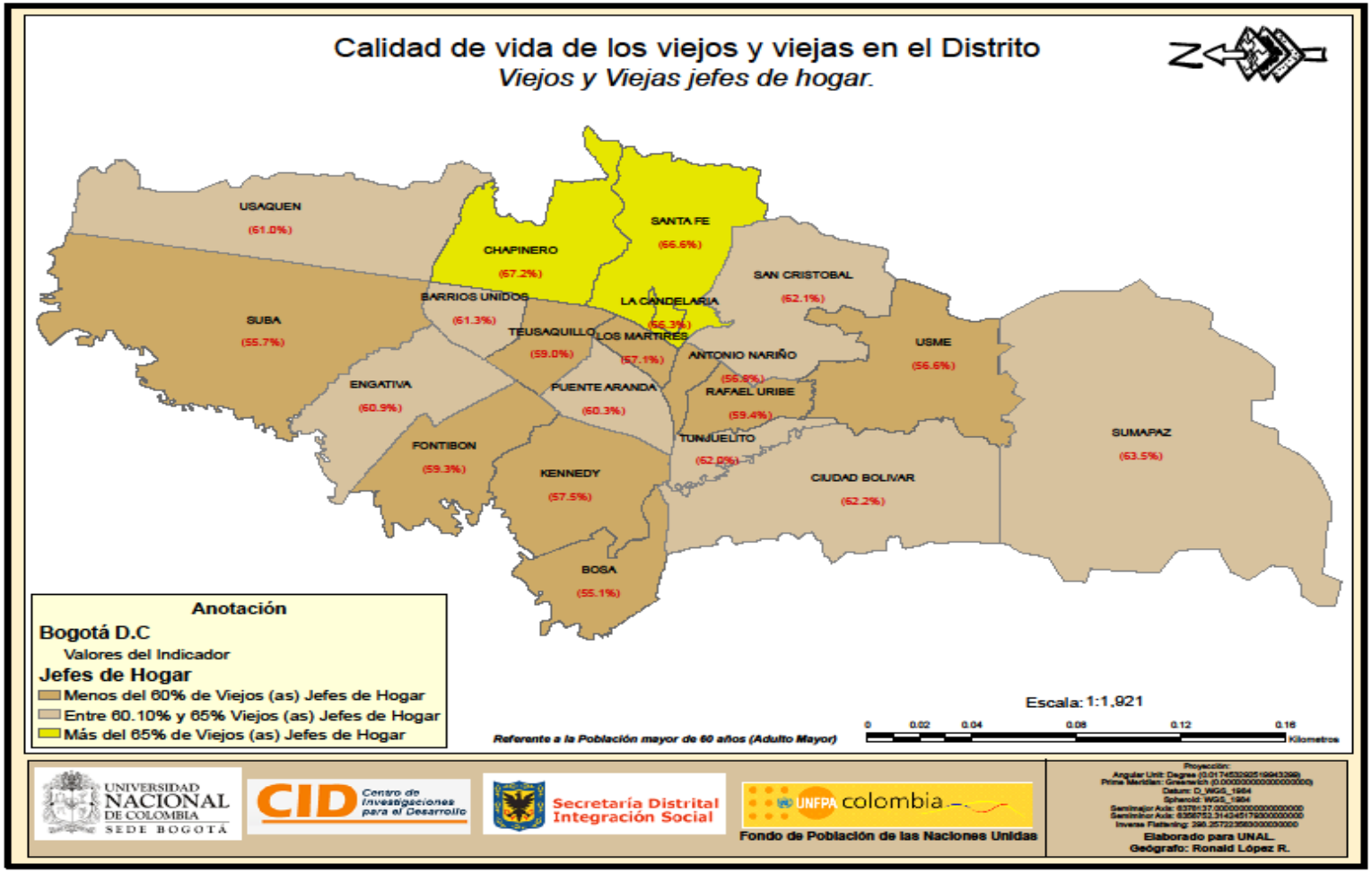
Calidad de vida de los viejos y viejas en el Distrito
Viejos y Viejas jefes de hogar.
USAQUEN (61.0%)
CHAPINERO (67.2%)
SANTA FE (66.6%)
SAN CRISTOBAL (62.1%)
SUBA (55.7%)
BARRIOS UNIDOS (61.3%)
LA CANDELARIA (66.3%)
TEUSAQUILLO (59.0%)
LOS MARTIRES (57.1%)
ANTONIO NARIÑO (56.8%)
USME (56.6%)
ENGATIVA (60.9%)
PUENTE ARANDA (60.3%)
RAFAEL URIBE (59.4%)
SUMAPAZ (63.5%)
FONTIBON (59.3%)
TUNJUELITO (62.0%)
KENNEDY (57.5%)
CIUDAD BOLIVAR (62.2%)
BOSA (55.1%)
Anotación
Bogotá D.C
Valores del Indicador
Jefes de Hogar
Menos del 60% de Viejos (as) Jefes de Hogar
Entre 60.10% y 65% Viejos (as) Jefes de Hogar
Más del 65% de Viejos (as) Jefes de Hogar
Referente a la Población mayor de 60 años (Adulto Mayor)
Escala: 1:1,921
0 0.02 0.04 0.08 0.12 0.16 Kilometros
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ
CID Centro de Investigaciones para el Desarrollo
Secretaría Distrital Integración Social
UNFPA colombia
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Elaborado para UNAL
Geógrafo: Ronald López R.

De viejos y viejas jefes de hogar, el 29,7% viven solos (cuadro 62), es decir cerca de ciento diez mil viejos y viejas requieren que el Estado construya una red a la cual puedan recurrir para solicitar apoyo, red que a través de funcionarios o voluntarios periódicamente evalué el estado físico, mental y social de estos ciudadanos, y en forma prioritaria a aquellos que no cuentan con vínculos asiduos de parientes. La Candelaria, Santa fe y Chapinero presentan proporciones muy altas de viejos y viejas solos.

Cuadro 62
Proporción de viejos y viejas jefes de hogar y tipo de convivencia, según grados de parentesco, por localidad Bogotá – 2007

Localidad	cónyuge	Padre, madre, padrastro, madrastra, hijo(a) hijastro(a) suegro(a), nuera o yerno	Hermano(a), hermanastro(a)	otros parientes más distantes	empleado, otro no pariente	Viejos o viejos que viven solos
1. Usaquén	55,2	5,3	2	2,9	1	33,5
2. Chapinero	41,7	3,2	6,1	1,3	3,4	44,2
3. Santa Fe	36,6	4,2	2,6	1	1,8	53,7
4. San Cristóbal	51,1	4,8	9,5	0	1,3	33,3
5. Usme	61,7	2,8	2,7	0	4,5	28,3
6. Tunjuelito	55,9	3,8	6,2	3,4	0,8	30
7. Bosa	50,4	6,2	4	1,5	0,7	37,3
8. Kennedy	68,5	6,5	6,2	1	0	17,7
9. Fontibón	66,5	3,2	0,9	1,5	2,7	25,2
10. Engativá	64,4	0,8	2,4	1	0	31,4
11. Suba	62,5	1,4	1,8	2,5	3	28,8
12. Barrios Unidos	50,1	4,9	6,9	7,3	5	25,8
13. Teusaquillo	45,2	6,2	14,8	3,8	2,8	27,2
14. Mártires	47,2	6,3	6,6	2,4	3,1	34,4
15. Antonio Nariño	55,5	8,5	7,9	4,1	1,5	22,5
16. Puente Aranda	60,6	5,4	3,7	4	2,2	24
17. Candelaria	26,2	3,3	8,1	2,2	2,4	57,8
18. Rafael Uribe	56,8	4,4	3,3	0,9	2,1	32,5
19. Ciudad Bolívar	60,5	7,2	4,8	2,3	1	24,2
20. Sumapaz	65	6,1	2,8	7,4	3,6	15
Total Bogotá	**57,5**	**4,2**	**4,6**	**2,2**	**1,8**	**29,7**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

El 57.5% de viejos y viejas jefes de hogar viven con su cónyuge, circunstancia que podría considerarse un factor protector ante la fragilidad propia de esta edad y la mayor proporción está en Sumapaz donde llega al 65% de los hogares con viejos y viejas como jefe de hogar. El 4,2% de viejos y viejas conviven con sus hijos de filiación o políticos circunstancia que permite inferir una carga importante sobre los viejos y las viejas y serias dificultades en sus descendientes para hacer su propia vida, acontecimiento que genera conflictos intrafamiliares. Los viejos y viejas que conviven con parientes distantes (sobrinos, sobrinos nietos, primos) o con no parientes llega en conjunto al 4% (cuadro 63).

Cuadro 63
Proporción de viejos y viejas jefes de hogar y tipo de convivencia, según grados de parentesco, por NBI
Bogotá – 2007

Localidad	cónyuge	Padre, madre, padrastro, madrastra, hijo(a) hijastro(a) suegro(a), nuera o yerno	Hermano(a), hermanastro(a)	otros parientes más distantes	empleado, otro no pariente	Viejos o viejas que viven solos
0 NBI	57,2	4,1	0,0	4,5	2,1	1,8
1 NBI	66,1	4,5	0,0	5,8	6,3	2,0
2 o más NBI	22,5	23,5	0,0	0,0	0,0	0,0
Total Bogotá	**57,5**	**4,2**	**0,0**	**4,6**	**2,2**	**1,8**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

El 40.5% de viejos y viejas viven en hogares de los cuales ellos(as) no son los jefes, de estos el 81,8% viven con el cónyuge y Engativá es la localidad con mayor proporción de viejos y viejas que conviven con el cónyuge jefe de hogar. Solo el 5,9%, alrededor de quince mil conviven y dependen de sus hijos de filiación o políticos, esta circunstancia es más frecuente en localidades más pobres como son Antonio Nariño, Santa fe, Ciudad Bolívar y Bosa y quizás por eso estos tipos de hogares tienen mayor dificultades para que los ingresos alcancen. Es de resaltar como la convivencia con hermanos es preponderante en Teusaquillo donde el empobrecimiento relativo de viejos y viejas con relación a otros grupos etarios es mucho mayor y quizás se deba a la convivencia de hermanos(as) que se mantuvieron en el núcleo parental sin lograr construir una vida laboral y de pareja independiente. Ahora los viejos y viejas que viven en hogares cuyos jefes son parientes más distantes o no parientes llegan al 5,8% en la ciudad, proporción muy significativa en barrios unidos y chapinero donde sería de utilidad hacer seguimiento a la calidad de vida de estos ciudadanos.

Es preciso esclarecer que en Bogotá, según el censo 2005 había 5.628 viejos y viejas que residían en lugares especiales de alojamiento (LEA) con una tasa de 99,7 por cada diez mil viejos y viejas de la ciudad, e institucionalizados en albergues para ancianos eran 3910 y en conventos o seminarios 1145, tipos de LEA donde más moran los viejos y viejas; de acuerdo a la edad se puede afirmar que

más edad cronológica mayor número de viejos y viejas que están en ese tipo de alojamientos. Los alojamientos para habitantes de la calle albergaban 133 viejos y viejas (cuadro 65).

Cuadro 64
Proporción de viejos y viejas no jefes de hogar, según parentesco de personas con quien conviven, por localidad Bogotá – 2007

Localidad	cónyuge	Padre, madre, padrastro, madrastra, hijo(a) hijastro(a) suegro(a), nuera o yerno	Hermano(a), hermanastro(a)	otros parientes más distantes	empleado, otro no pariente
1. Usaquén	83,0	8,0	3,1	4,3	1,5
2. Chapinero	74,8	5,8	10,9	2,4	6,1
3. Santa Fe	79,1	9,1	5,7	2,2	3,9
4. San Cristóbal	76,6	7,2	14,2	0,0	2,0
5. Usme	86,1	3,9	3,7	0,0	6,3
6. Tunjuelito	79,8	5,4	8,8	4,9	1,2
7. Bosa	80,4	9,9	6,3	2,4	1,0
8. Kennedy	83,2	7,9	7,6	1,3	0,0
9. Font ibón	88,9	4,3	1,3	2,1	3,5
10. Engativá	93,9	1,1	3,5	1,4	0,0
11. Suba	87,8	2,0	2,5	3,5	4,2
12. Barrios Unidos	67,5	6,6	9,2	9,8	6,8
13. Teusaquillo	62,1	8,5	20,3	5,2	3,8
14. Mártires	71,9	9,6	10,1	3,7	4,7
15. Antonio Nariño	71,7	10,9	10,2	5,3	1,9
16. Puente Aranda	79,7	7,2	4,9	5,3	2,9
17. Candelaria	62,1	7,9	19,1	5,2	5,7
18. Rafael Uribe	84,2	6,5	4,9	1,3	3,1
19. Ciudad Bolívar	79,9	9,5	6,3	3,0	1,3
20. Sumapaz	76,5	7,2	3,3	8,7	4,3
Total Bogotá	**81,8**	**5,9**	**6,5**	**3,2**	**2,6**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Lo deseable es un hogar autónomo de viejos y viejas, amparado por la red familiar de descendientes o colaterales, red que proporcione la seguridad afectiva y emocional, cuando no la económica a esta población; red que demanda el apoyo decidido del estado para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos tanto de viejos y viejas como de sus familiares

Cuadro 65
Viejos y viejas que residen en LEA, según grupos de edad, por tipo de LEA
Bogotá – 2007

Tipo de LEA	Viejos y viejas por grupos de edad							Total Personas en	% viejos y viejas
	60-64	65-69	70-74	75-79	> 80	Total	%		
Cárcel	104	46	15	4	2	171	3,0	8.244	2,1
Albergue infantil	9	9	9	5		32	0,6	2.551	1,3
Asilo de ancianos	275	338	568	731	1.998	3.910	69,5	4.972	78,6
Convento, seminario	207	249	234	217	238	1.145	20,3	3.310	34,6
Internado de estudios	4	5	3	8	10	30	0,5	674	4,5
Cuartel, Guarnición						0	0,0	11.063	0,0
Campamento de trabajo	1			1		2	0,0	82	2,4
Lugar alojamiento habitante de la calle	62	37	18	5	11	133	2,4	3.078	4,3
Casas de lenocinio, prostíbulos	1	1				2	0,0	255	0,8
Albergue de desplazados	5	2	1			8	0,1	264	3,0
Albergue de reinsertados		1				1	0,0	406	0,2
Centro de rehabilitación no penitenciario	15	7	5	1	1	29	0,5	1.784	1,6
Otro	43	37	31	24	30	165	2,9	1.149	14,4
Total	**726**	**732**	**884**	**996**	**2.290**	**5.628**	**100,0**	**37.832**	**14,9**

Fuente: DANE, Censo 2005

2.10 INDICADORES RELACIONADOS CON EL DERECHO A LA RECREACIÓN Y LA CULTURA[27]/

La política de vejez a logrado implantar en materia de cultura, recreación y turismo, que las entidades dedicadas a tales propósitos y que reciban recursos del Estado deberán instituir planes y descuentos especiales para personas de viejos y viejas; el impacto de tales medidas sobre la población sería útil evaluarlo.

Únicamente se logró estimar la asistencia de viejos y viejas a bibliotecas, medición que confirma que las localidades que en promedio tienen mayor numero de educación formal aprobado son las que en baja proporción acuden a esta actividad, el total de viejos y viejas de la ciudad va a estos centros en un 6.1% (cuadro 66).

De otro lado la evaluación de la utilización del tiempo libre por parte de viejos y viejas, sus actividades preferidas y las falencias en la oferta de servicios en este ámbito, es una de las recomendaciones que este estudio hace dado la nula información al respecto.

[27] / Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 24:"Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas." Conferencia de la Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos, Hábitat y medio ambiente, Vancouver, Canadá 1976 "....que la recreación es necesidad fundamental del hombre contemporáneo." La Constitución Política de Colombia 1991 Artículos 52 reconoce al deporte y la recreación, como derechos.

Cuadro 66
Viejos y viejas que durante los últimos meses ha visitado alguna biblioteca
Bogotá – 2007

Localidad	Visitó alguna	No visitó
1. Usaquén	9,6	90,4
2. Chapinero	15,8	84,2
3. Santa Fe	10,5	89,5
4. San Cristóbal	3	97
5. Usme	2,8	97,2
6. Tunjuelito	2,6	97,4
7. Bosa	6,7	93,3
8. Kennedy	3	97
9. Font ibón	6,6	93,4
10. Engativá	4,8	95,2
11. Suba	7,3	92,7
12. Barrios Unidos	12,1	87,9
13. Teusaquillo	16,7	83,3
14. Mártires	4,7	95,3
15. Antonio Nariño	4,7	95,3
16. Puente Aranda	3	97
17. Candelaria	13,8	86,2
18. Rafael Uribe	0,1	99,9
19. Ciudad Bolívar	2	98
20. Sumapaz	10	90
Total Bogotá	**6,1**	**93,9**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

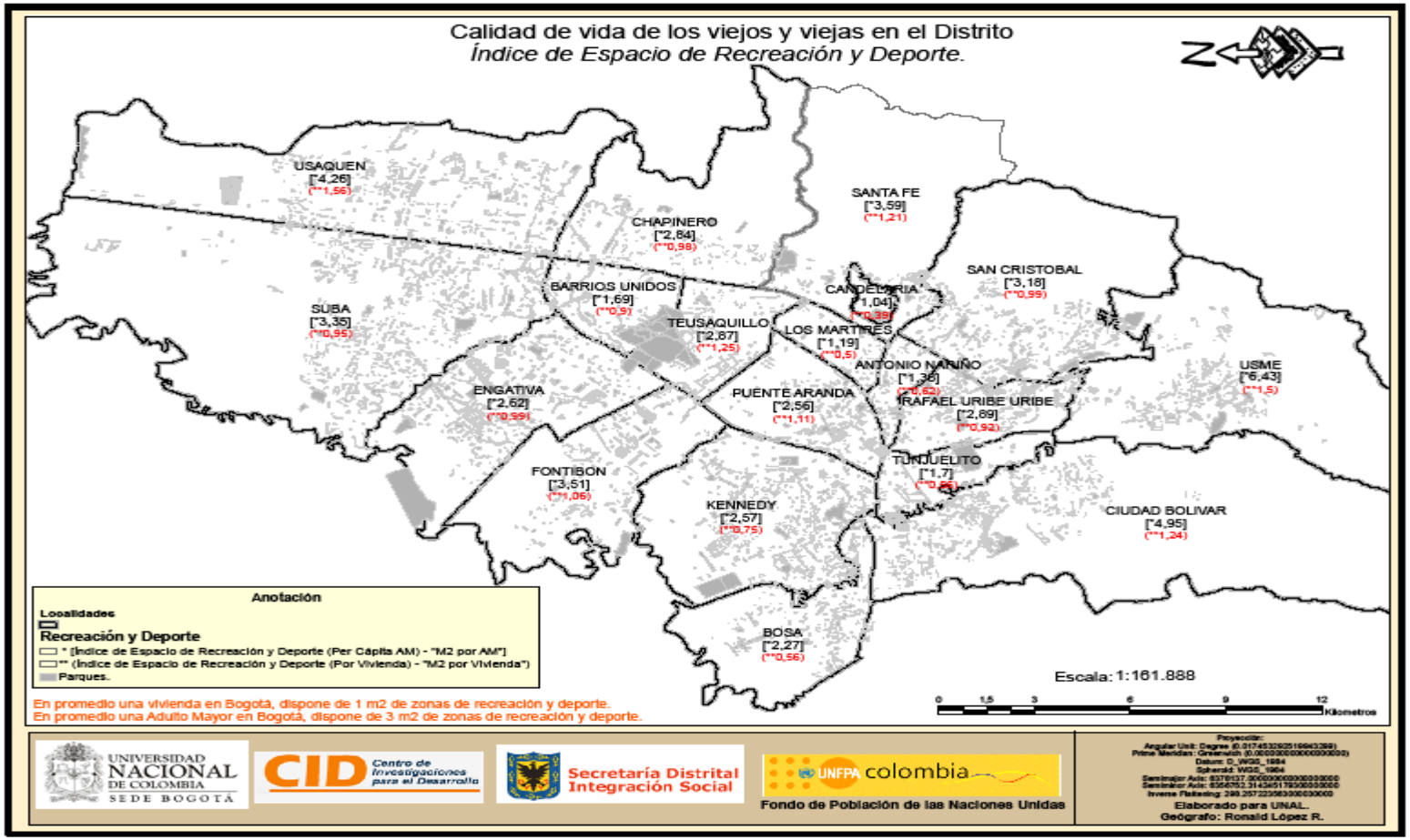
Calidad de vida de los viejos y viejas en el Distrito
Índice de Espacio de Recreación y Deporte.
USAQUEN
[*4,26]
(**1,56)
CHAPINERO
[*2,84]
(**0,98)
SANTA FE
[*3,59]
(**1,21)
SAN CRISTOBAL
[*3,18]
(**0,99)
BARRIOS UNIDOS
[*1,69]
(**0,9)
CANDELARIA
[*1,04]
(**0,39)
SUBA
[*3,35]
(**0,95)
TEUSAQUILLO
[*2,87]
(**1,25)
LOS MARTIRES
[*1,19]
(**0,5)
ANTONIO NARIÑO
[*1,36]
(**0,62)
USME
[*6,43]
(**1,5)
ENGATIVA
[*2,62]
(**0,99)
PUENTE ARANDA
[*2,56]
(**1,11)
RAFAEL URIBE URIBE
[*2,69]
(**0,92)
TUNJUELITO
[*1,7]
(**0,86)
FONTIBON
[*3,51]
(**1,06)
KENNEDY
[*2,57]
(**0,75)
CIUDAD BOLIVAR
[*4,95]
(**1,24)
BOSA
[*2,27]
(**0,56)
Anotación
Localidades
Recreación y Deporte
* (Índice de Espacio de Recreación y Deporte (Per Cápita AM) - "M2 por AM")
** (Índice de Espacio de Recreación y Deporte (Por Vivienda) - "M2 por Vivienda")
Parques.
En promedio una vivienda en Bogotá, dispone de 1 m2 de zonas de recreación y deporte.
En promedio una Adulto Mayor en Bogotá, dispone de 3 m2 de zonas de recreación y deporte.
Escala: 1:161.888
0 1,5 3 6 9 12
Kilometros
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTÁ
CID Centro de Investigaciones para el Desarrollo
Secretaría Distrital Integración Social
UNFPA colombia
Fondo de Población de las Naciones Unidas
Elaborado para UNAL.
Geógrafo: Ronald López R.

2.11 DATOS CONSOLIDADOS BOGOTÁ, POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS

El cuadro 67 contiene el resumen de los datos de la población mayor de 60 años en Bogotá, presentados en este documento.

Cuadro 67
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en Bogotá – 2007

Tema / Derecho	Indicador	Total Bogotá
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	1.895.960
	Número de hogares	1.978.528
	Total habitantes	7.035.155
	Total hombres	3.306.185
	Total mujeres	3.728.970
	Total de habitantes de menos de 15 años	1.840.340
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	4.577.430
	Total de habitantes mayores a 60	617.385
	Total entre 50 y 59 años	639.686
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	2,6%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	53,7%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,89
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,74
	Tasa de Envejecimiento	8,8%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,5%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,2%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	4,4%
	% de viejos y viejas en Pobreza	4,3%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	4,9%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	4,5%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	62,5%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	6,2%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	21,1%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	7,5%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	49,5%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	35,6%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,6%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	36,2%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	15,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	54,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	5,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	13,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	8,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	1,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	1,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	2,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	2,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	10,0%

Cuadro 67
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en Bogotá – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	**54,7%**
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	**5,6%**
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	**4,5%**
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	**0,3%**
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	**26,2%**
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	**8,8%**
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	**18,0%**
	% Viejos (as) buscando de trabajo	**1,0%**
	% Viejos (as) estudiando	**0,2%**
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	**45,7%**
	% Viejos (as) otra ocupación	**25,6%**
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	**9,5%**
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	**83,9%**
	% Viejos (as) que cotizan pensión	**7,8%**
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	**62,2%**
	% Viejos (as) pensionados	**30,0%**
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	**5,7%**
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	**8,4%**
	Años promedio de educación de viejos y viejas	**6,8**
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	**10,6%**
	% Viejos (as) con Primaria	**47,0%**
	% Viejos (as) con Secundaria	**23,9%**
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	**5,7%**
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	**12,8%**
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	**59,5%**
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	**2,2%**
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	**1,8%**
	% Viejos (as) que viven solos	**29,7%**
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	**3,6%**
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	**4,0%**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

2.12 ALGUNOS DATOS SOBRE LA POBLACIÓN DE 50 A 59 AÑOS EN BOGOTÁ

Dado que la población que para el 2007- fecha de la fuente secundaria de información utilizada en el estudio- tenía 59 a 50 años, son adultos nacidos de 1948 en adelante; año crucial para la ciudad dado que con el Bogotazo este centro urbano paso de ser una población con un funcionamiento provincial, donde las tradiciones rurales, católicas y patriarcales sufrieron un cataclismo, del cual surgió la Bogotá actual como una gran metrópoli, centro político administrativo, industrial y comercial del país; punto de referencia cultural de la nación y vanguardia en la implementación de políticas públicas que han hecho de la ciudad referencia obligada para los demás entes territoriales en educación, salud, participación política entre otros; transformaciones igualmente vinculadas a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) como segundo hito, que ha influido taxativamente en la concepción y probablemente en la calidad de vida de ese grupo poblacional.

Asimismo la ampliación e inclusión creciente de ciudadanos con los más diversos orígenes étnicos, culturales, religiosas, ideológicos, regionales y el propósito de dar por terminadas las inequidades socioeconómicas inaceptables, permiten pensar que las condiciones de vida de ese grupo poblacional (50-59 años) podrían llegar a ser distintas cuando entren a la vejez y que por tanto la política de envejecimiento de la ciudad además de buscar garantizar el ejercicio de los derechos por parte de los hoy viejos y viejas, debe prever unos cambios y una políticas para esas nuevas circunstancias.

Por lo anterior, se intentó hacer un diagnóstico de la situación de ese corte generacional y evaluar los cambios ya producidos y la perspectiva de los mismos en esa población, al entrar en la vejez. Se encontró lo siguiente: El total de personas de esa generación es casi el mismo número que el total de viejos y viejas residentes en la ciudad, su distribución por sexo es un poco menos con relación a las mujeres ya que los hombres son el 47% cinco punto más que los hombres viejos analizados, la proporción con unión conyugal vigente supera a la de viejos y viejas en casi once puntos, en detrimento de los viudos en razón de la edad, pero con un crecimiento de cerca de cinco puntos de los separados y divorciados- acontecimiento jurídico que se legalizó en el país en 1974 y que en las últimas dos décadas se ha expandido en la población urbana. En cuanto a la presencia de población indígena en ese grupo ya descendió un 0,5% en toda la ciudad y en localidades como Sumapaz descendió casi 5% probablemente asociado al progresivo exterminio de estos grupos étnicos, los afro descendientes por el contrario son 0.4% más entre los adultos de 50 a 59% que entre viejos y viejas.

La proporción de hogares pobres o en la miseria con adultos de 50 a 59 años y de adultos de ese corte generacional en esas condiciones, descienden el primero en 0,3% y el segundo algo más de tres puntos porcentuales; *circunstancia estrictamente relacionada con que el 54.9% de estos adultos trabajan y 3,1% buscan trabajo, proporciones mucho más altas que en los* viejos y viejas, pero que nada nos permite prever que el desempleo y la desocupación no va caer sobre este grupo poblacional al llegar a la vejez. La seguridad económica de este grupo poblacional garantizada por la pensión para esta generación no parece mejorar con relación a viejos y viejas, ya que el 29.8% cotizan para acceder a ella y el 8.5% ya se jubilaron, proporción inversa a la de viejos y viejas, pero

que tampoco permite pronosticar que al entrar a la vejez estos adultos van a ejercer masivamente el derecho a la seguridad económica por medio de la mesada pensional. Los adultos con renta o negocio que le proporcione ingresos se mantienen en proporción muy semejante (5%) a la de viejos y viejas.

La convivencia en los hogares de estos adultos mantiene la proporción de jefes en cerca de 6 de cada 10 y de adultos que viven solos pues llega al 30% muy poco por encima de viejos y viejas; circunstancia que hace pensar que la proporción creciente de separados o divorciados en este grupo se hace e expensas de los viudos que obviamente son menos que en el caso de viejos y viejas, la convivencia con el cónyuge e hijos es algo mayor que en viejos y viejas aun cuando el "nicho vacio" es ya una realidad en muchos hogares con adultos de 50 a 59 jefes.

El nivel educativo logrado por esta generación supera en todos los indicadores al de los viejos y viejas, el analfabetismo descendió en 7,4 puntos porcentuales; la proporción sin ningún nivel educativo descendió en 7.7 puntos a favor de la primaria incompleta en casi mismo porcentaje y los restantes niveles primaria completa, secundaria completa e incompleta, técnica y universitaria aumentaron su proporción en forma decreciente en la medida que aumenta el nivel educativo. Todo este se traduce en 8.8 años promedios aprobados, dos más que los viejos y las viejas. Logro que posibilita una vejez con mayor de participación social en los diferentes ámbitos: político, cultural, social del conjunto de personas de la generación, pero en especial de mujeres que en un 38% trabajan en el 2007, circunstancia que las involucra en el ámbito social en forma mucho mayor que las mujeres viejas que permanecieron en el ámbito familiar.

En cuanto a la vivienda digna (déficit cuantitativo y cualitativo y viviendas sometidas a riesgos naturales y ambientales), las proporciones estimadas para esta corte generacional *son similares a las de* viejos y viejas, asunto que contrasta con el mayor nivel educativo alcanzado y el menor número de hijos por mujer en esa generación, en tanto no se traducen para la población en mayor posibilidad de acceder a una vivienda digna.

Respecto al derecho a la salud en principio materializado en la cobertura del aseguramiento encontramos que los adultos de 50 a 59 *están en casi dos puntos menos asegurados que los viejos y viejas,* a expensas -en forma prioritaria- de los regímenes especiales, pero también en poca proporción a los afiliados al régimen contributivo y subsidiado. Sobre la utilización de servicios preventivos es algo menor que en viejos y viejas, pero en general de dos adultos uno hace prevención y el otro no, la limitación de las actividades cotidianas por una enfermedad aguda es casi 4 días menos que los viejos, los que saben que padecen una enfermedad crónica son el 21% contra el 36% de viejos y viejas y los descuidados son más o menos la misma proporción, los hospitalizados en el último año son la mitad de la proporción que obtuvieron viejos y viejas; en conclusión su estado de salud es mejor, pero la vejez se verá también asociada a todas las patologías de la edad propias del estilo de vida urbano, y occidental.

Por último las proporciones de hogares con adultos (50 y 59%) jefes o no de hogar que consideran que sus ingresos son insuficientes, que al final del periodo a veces o con frecuencia se acaba la comida y no hay dinero para comprar mas y que por ese motivo restringen el consumo de cárnicos

está entre 1% y 3% menos que en los hogares con viejos y viejas, diferencia que en razón de tener aun una proporción de hijos mayor dependientes y estar trabajando, no parece en traducirse en una mejor vejez ni en cuanto a salud ni en cuanto a estabilidad económica.

Por todo lo anterior, se puede afirmar que la generación de 50 a 59 sufrió un gran cambio en valores propios de la vida urbana y moderna, que incluso fueron socializados a través de la creciente educación, más su calidad de vida material y el usufructo de bienes y servicios no es mejor que la de viejos y viejas.

Cuadro 68
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de la población entre 50 y 59 años en Bogotá – 2007

Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con Personas entre 50 y 59 años en Miseria	**0,4%**
	% de Personas entre 50 y 59 años en Miseria	**0,4%**
	% de Hogares con personas entre 50 y 59 años en Pobreza	**3,7%**
	% de Personas entre 50 y 59 años en Pobreza	**3,4%**
	% de Hogares con Personas entre 50 y 59 años en Pobreza o Miseria	**4,1%**
	% de Personas entre 50 y 59 años en Pobreza o Miseria	**3,8%**
Afiliación a Salud	% Población 50 a 59 años Afiliado a Régimen Contributivo	**63,3%**
	% Población 50 a 59 años Afiliado a Régimen Especial	**4,9%**
	% Población 50 a 59 años Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	**20,0%**
	% Población 50 a 59 años Afiliado No Afiliado	**9,4%**
Salud y Autonomía	% Población 50 a 59 años que usan servicios de Salud Preventiva	**48,8%**
	% Población 50 a 59 años Controlan Enfermedad Crónica	**20,4%**
	% Población 50 a 59 años No Controlan Enfermedad Crónica	**1,0%**
	% Población 50 a 59 años tiene Enfermedad Crónica	**21,4%**
	% Población 50 a 59 años con Limitación Permanente	**5,8%**
	% Población 50 a 59 años con limitación permanante que tienen dificultad para caminar	**41,0%**
	% Población 50 a 59 años con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	**12,0%**
	% Población 50 a 59 años con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	**15,6%**
	% Población 50 a 59 años con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	**7,7%**
	% Población 50 a 59 años con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	**3,8%**
	% Población 50 a 59 años con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	**3,5%**
	% Población 50 a 59 años con limitación permanante y dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales	**3,7%**
	% Población 50 a 59 años con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	**0,4%**
	% Población 50 a 59 años con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	**12,3%**
Cuidado de los viejos y viejas	% Población 50 a 59 años cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	**37,6%**
	% Población 50 a 59 años cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	**3,1%**
	% Población 50 a 59 años cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	**1,6%**
	% Población 50 a 59 años cuidado por una institución contratada para ello	**0,2%**
	% Población 50 a 59 años No requiere atención permanente	**47,5%**
	% Población 50 a 59 años No tiene quien lo cuide	**9,9%**
Ocupación	% Población 50 a 59 años Trabajando	**54,9%**
	% Población 50 a 59 años buscando de trabajo	**3,1%**
	% Población 50 a 59 años estudiando	**0,2%**
	% Población 50 a 59 años Oficios del Hogar	**29,3%**
	% Población 50 a 59 años otra ocupación	**10,4%**
	% Población 50 a 59 años Incapacitado para Trabajar	**2,1%**
	% Población 50 a 59 años que trabajan y están en la Informalidad	**64,1%**
	% Población 50 a 59 años que cotizan pensión	**8,5%**
	% Población 50 a 59 años que NO cotizan pensión	**61,7%**
	% Población 50 a 59 años pensionados	**29,8%**
	% Población 50 a 59 años que tienen negocio o renta	**5,0%**
Educación	% Población 50 a 59 años Analfabetas	**1,7%**
	Años promedios de educación - Población 50 a 59 años	**8,8**
	% Población 50 a 59 años que no tienen educación o Preescolar	**2,3%**
	% Población 50 a 59 años con Primaria	**33,9%**
	% Población 50 a 59 años con Secundaria	**34,5%**
	% Población 50 a 59 años con Técnica o Tecnológica	**8,3%**
	% Población 50 a 59 años Universitario o Posgrado	**21,0%**
Composición del Hogar	% Población 50 a 59 años que son jefes de hogar	**58,5%**
	% Población 50 a 59 años que viven con parientes distantes	**0,6%**
	% Población 50 a 59 años que viven con empleado u otro no pariente	**0,7%**
	% Población 50 a 59 años que viven solos	**30,9%**

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3. DATOS SELECCIONADOS POR LOCALIDAD

En esta sección se presentan en forma gráfica algunos indicadores de importancia incluidos en la línea de base, para el conjunto de las localidades de la ciudad. Luego se incluye para cada localidad una breve relación de indicadores importantes y una ficha con datos significativos.

Gráfico 22
Población total por, localidades

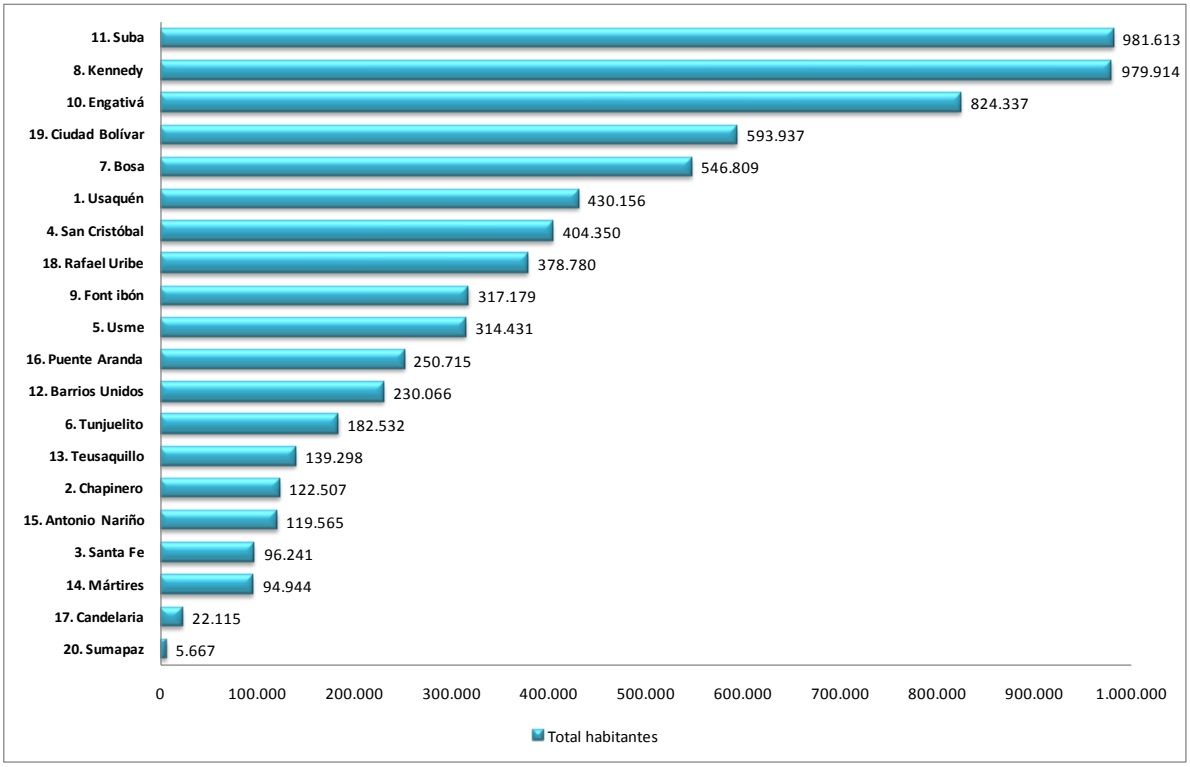

Gráfico 23
Población de viejos y viejas, por localidades

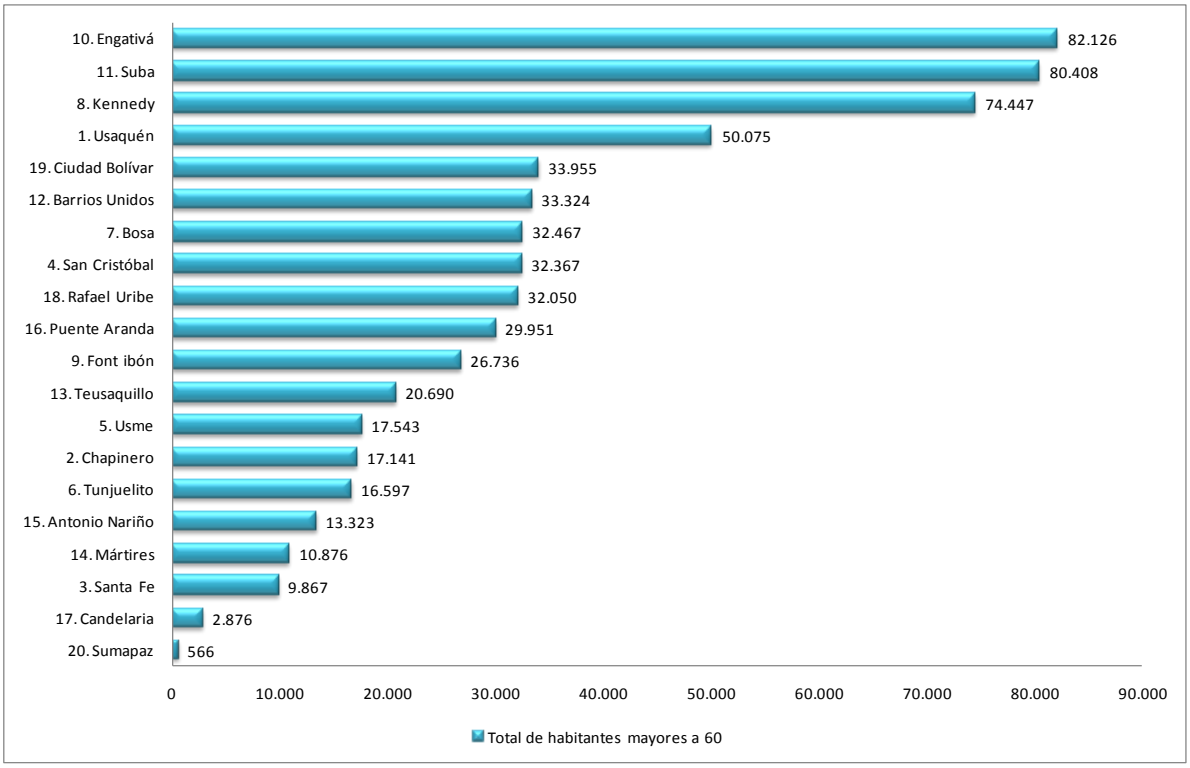

Gráfico 24
Población entre 50 y 59 años, por localidades

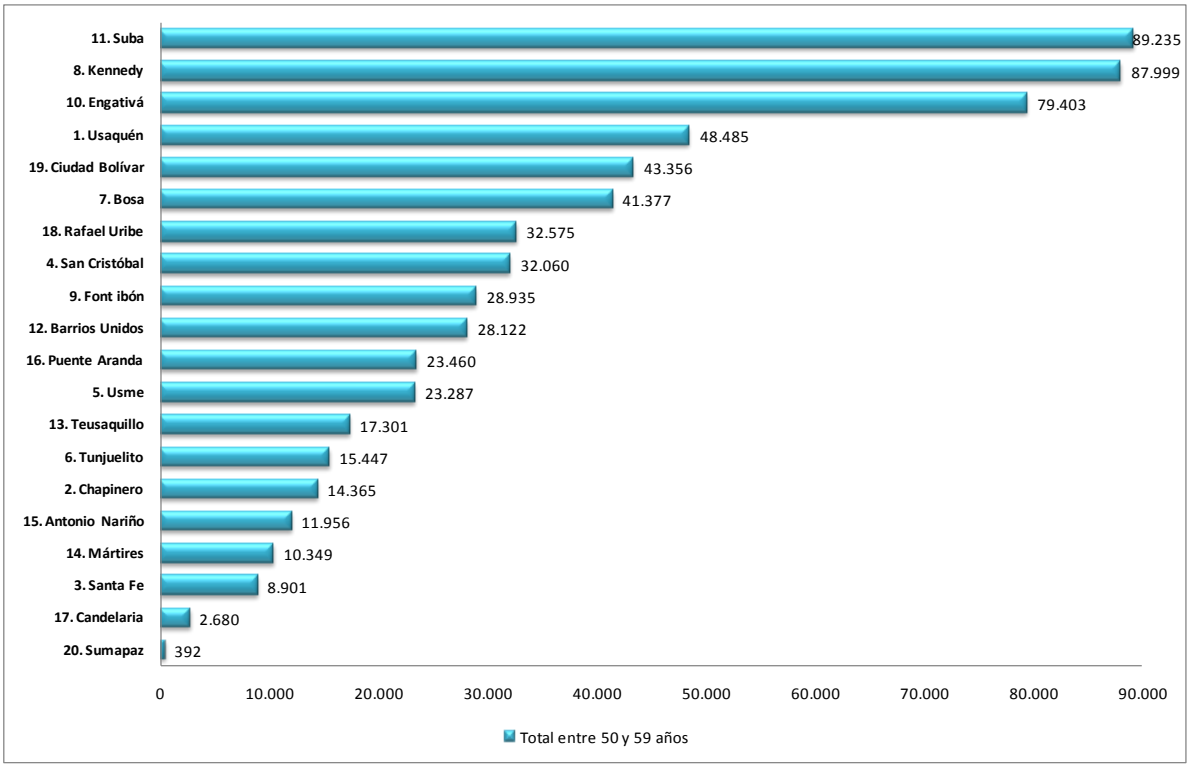

Gráfico 25
Tasa de dependencia, por localidades

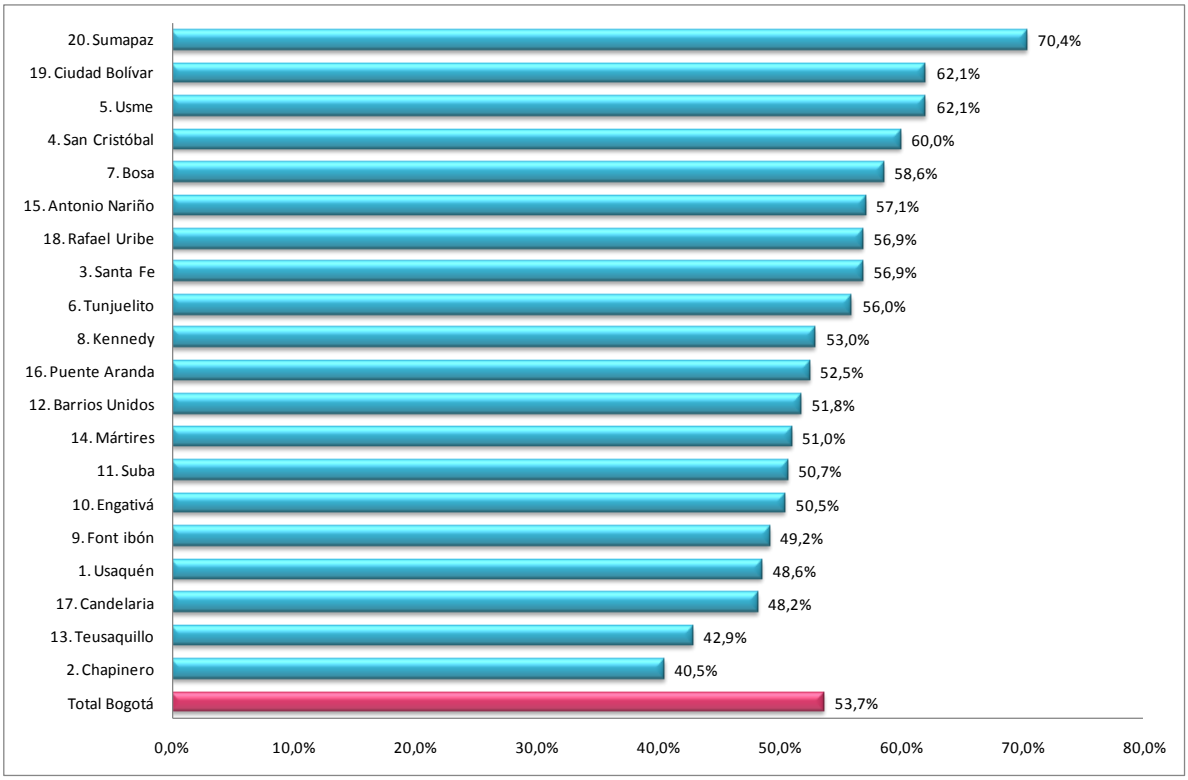

Gráfico 26
Tasa de envejecimiento, por localidades

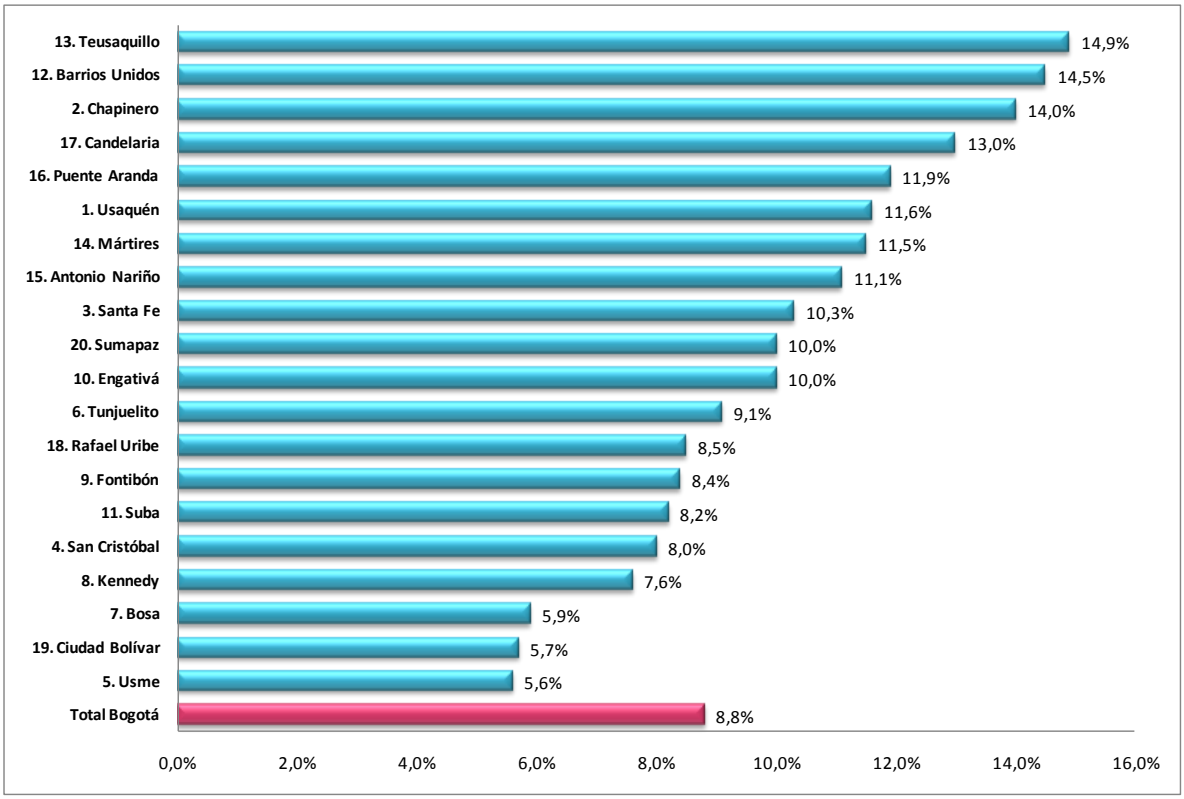

Gráfico 27
Viejos y viejas en miseria por NBI, por localidades

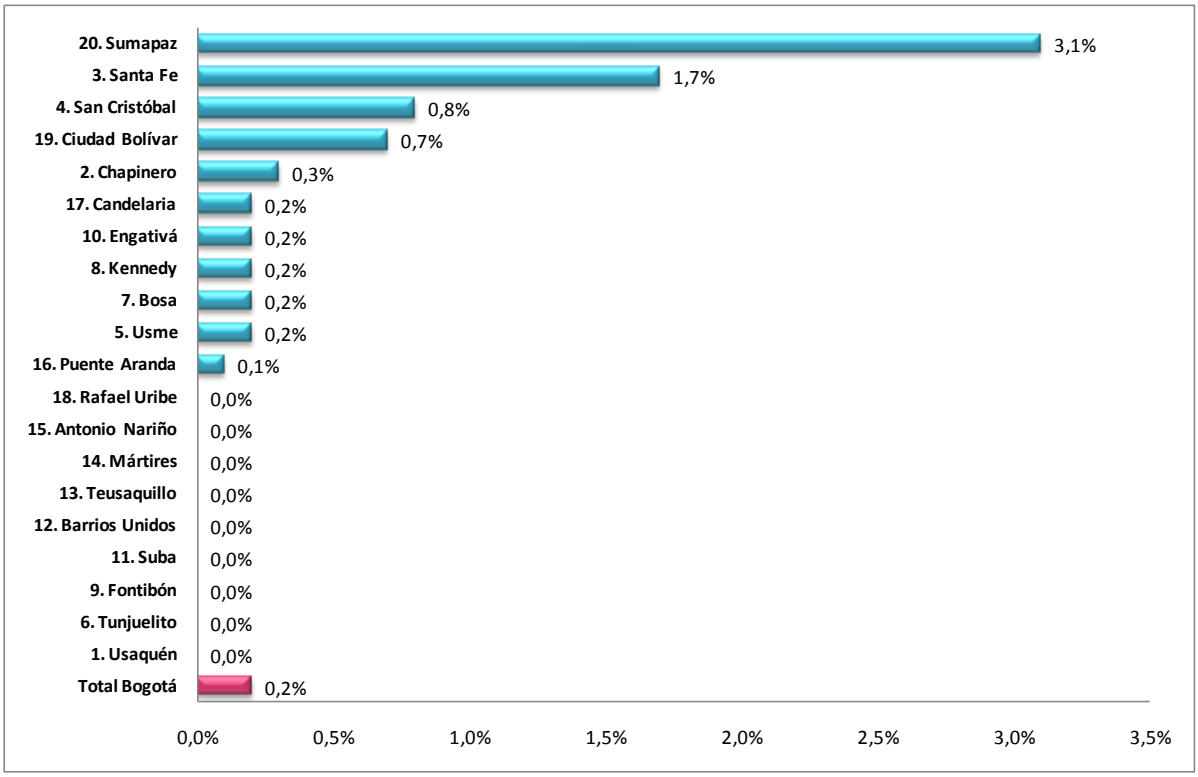

Gráfico 28
Viejos y viejas en pobreza por NBI, por localidades

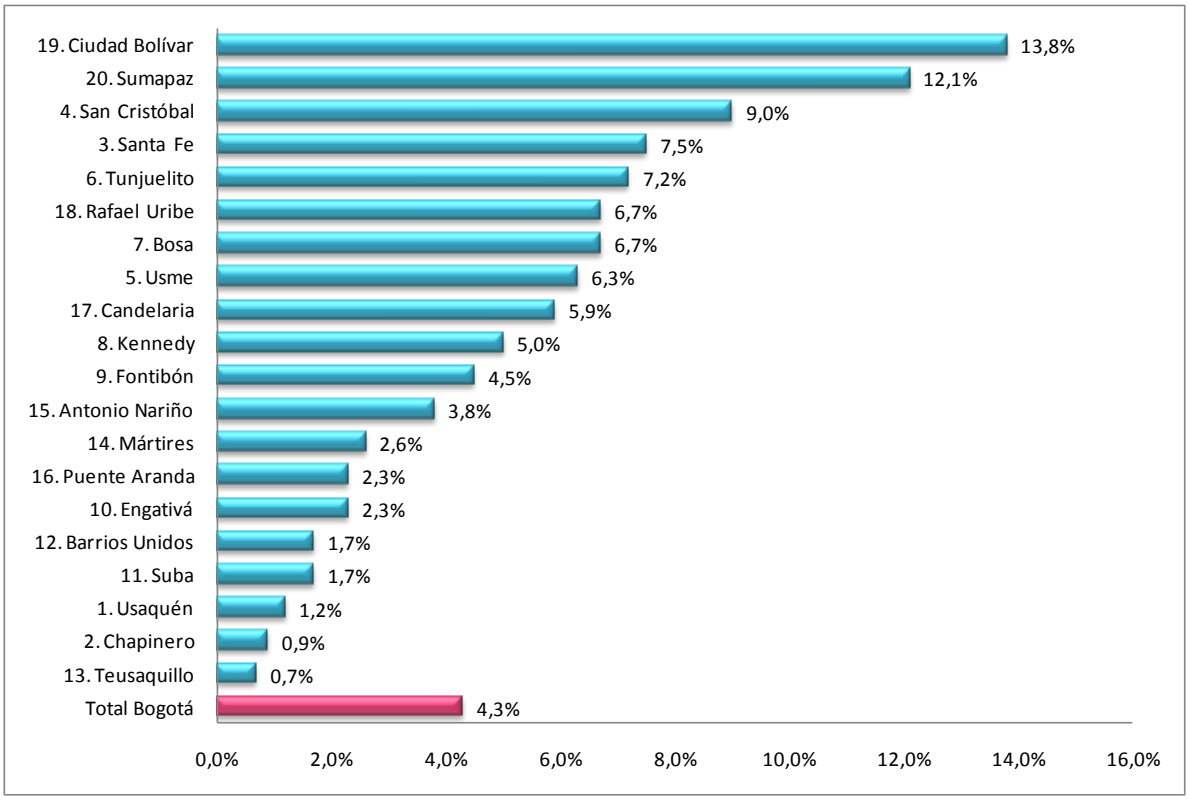

Gráfico 29
Viejos y viejas en pobreza o miseria por NBI, por localidades

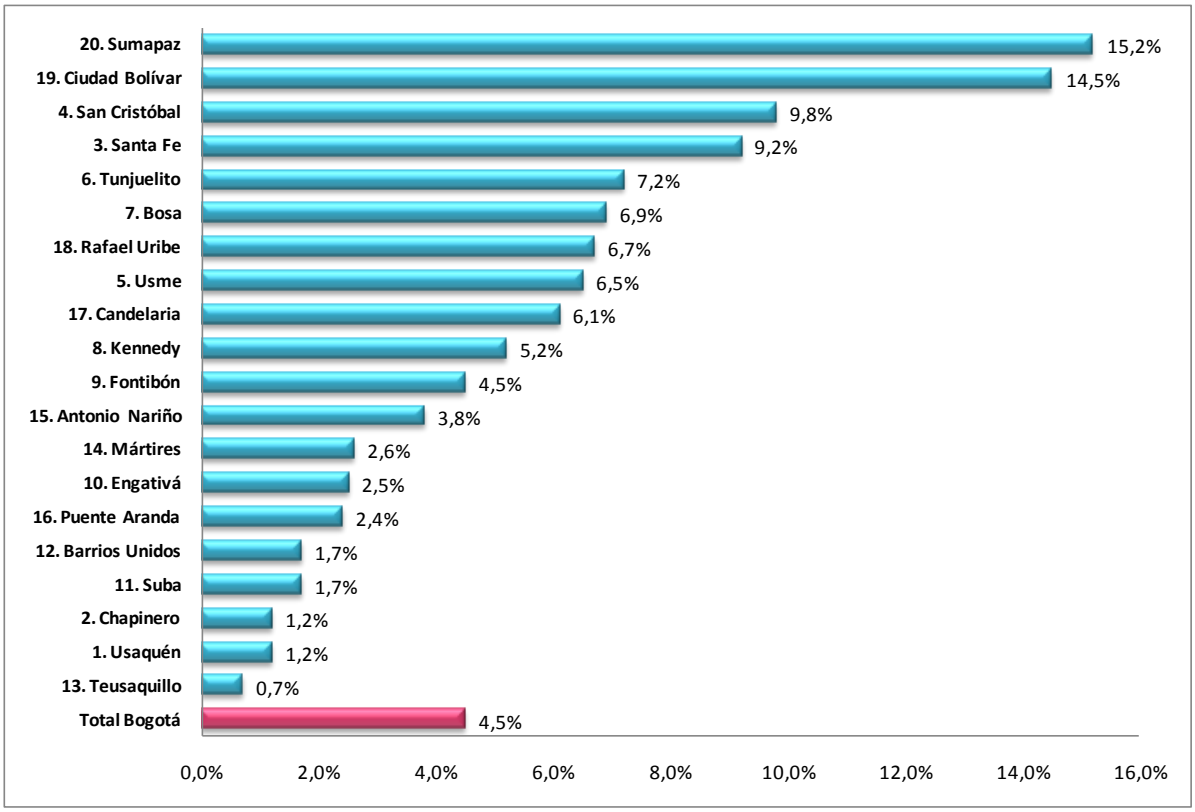

Gráfico 30
Viejos y viejas afiliados al régimen contributivo, por localidades

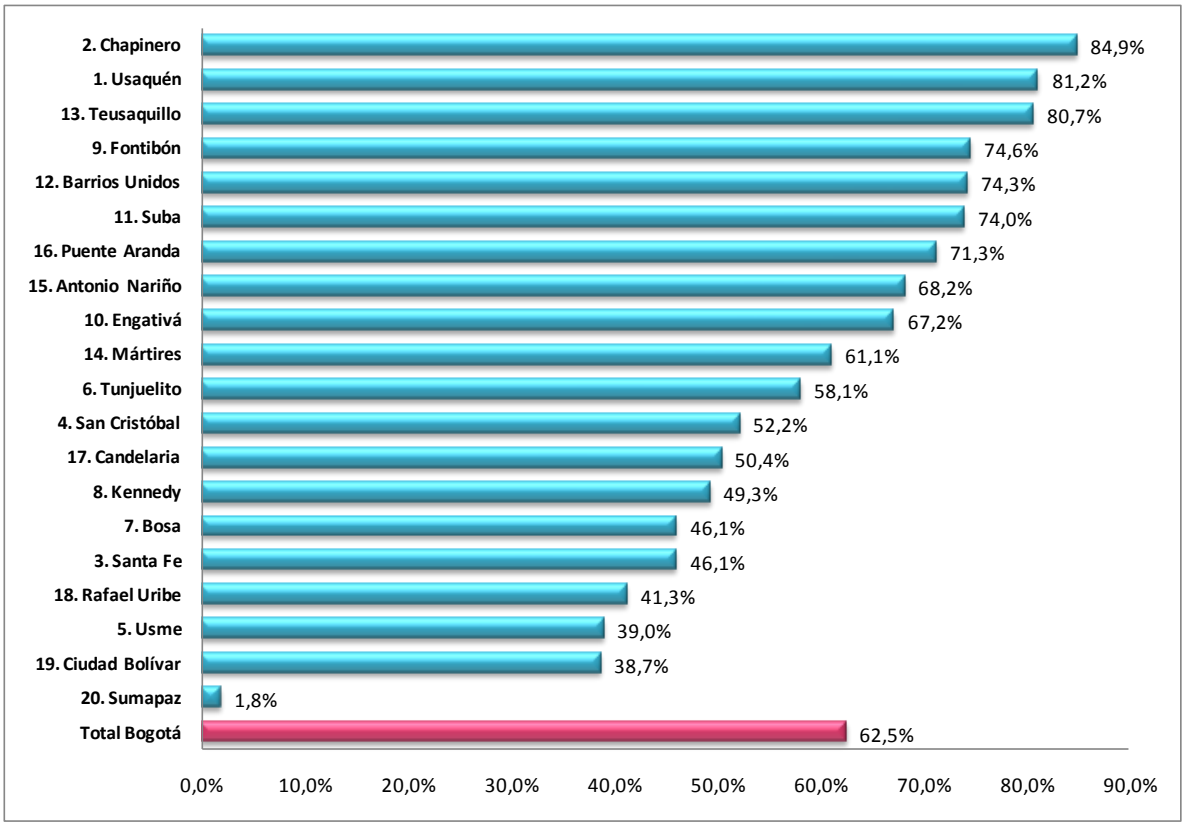

Gráfico 31
Viejos y viejas afiliados al régimen especial, por localidades

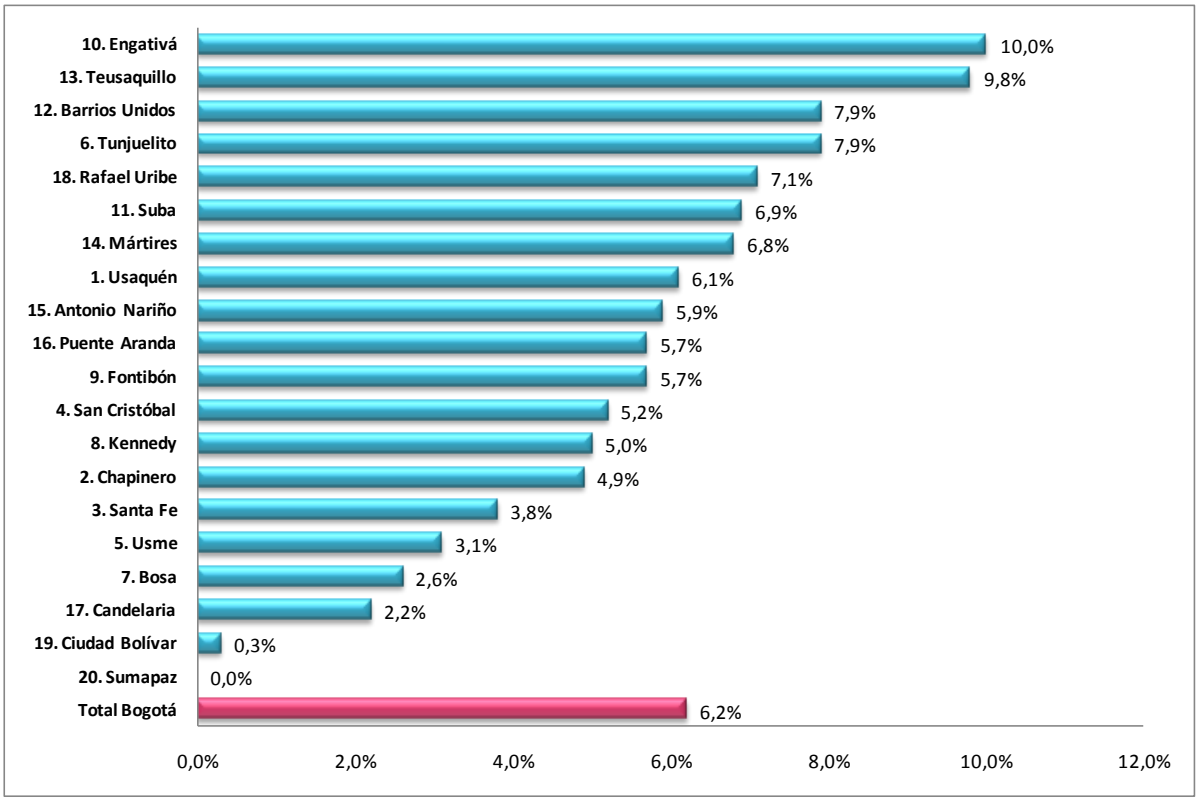

Gráfico 32
Viejos y viejas afiliados el régimen subsidiado y con subsidios parciales, por localidades

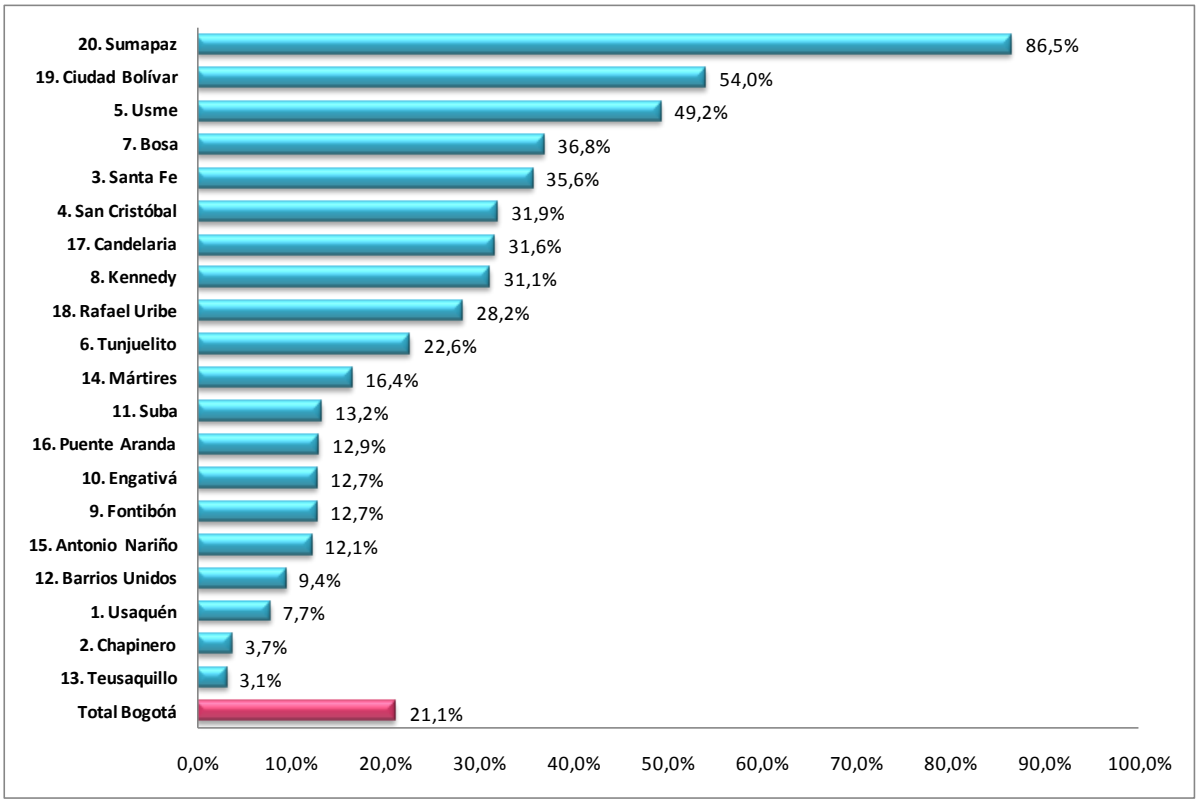

Gráfico 33
Viejos y viejas no afiliados al SGSSS, por localidades

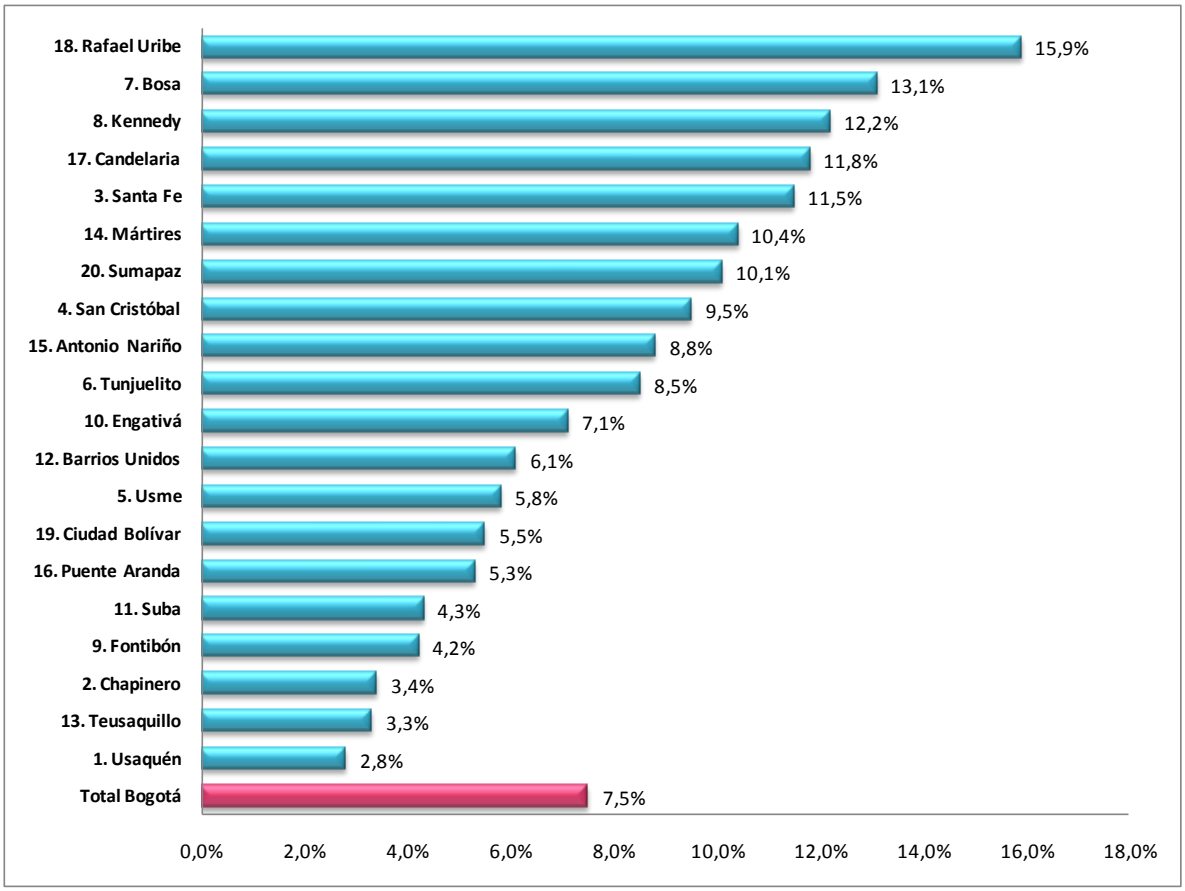

Gráfico 34
Viejos y viejas que usan el servicio de salud preventiva, por localidades

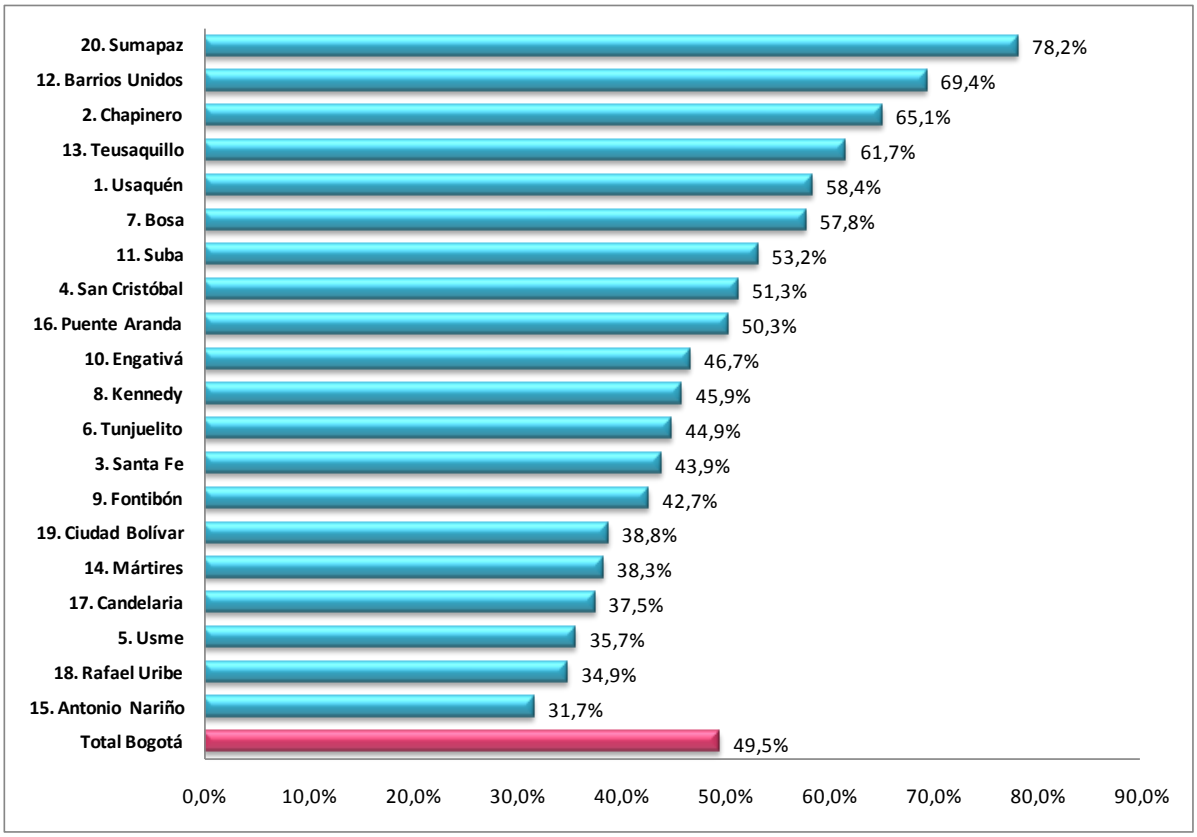

Gráfico 35
Viejos y viejas con enfermedades crónicas, por localidades

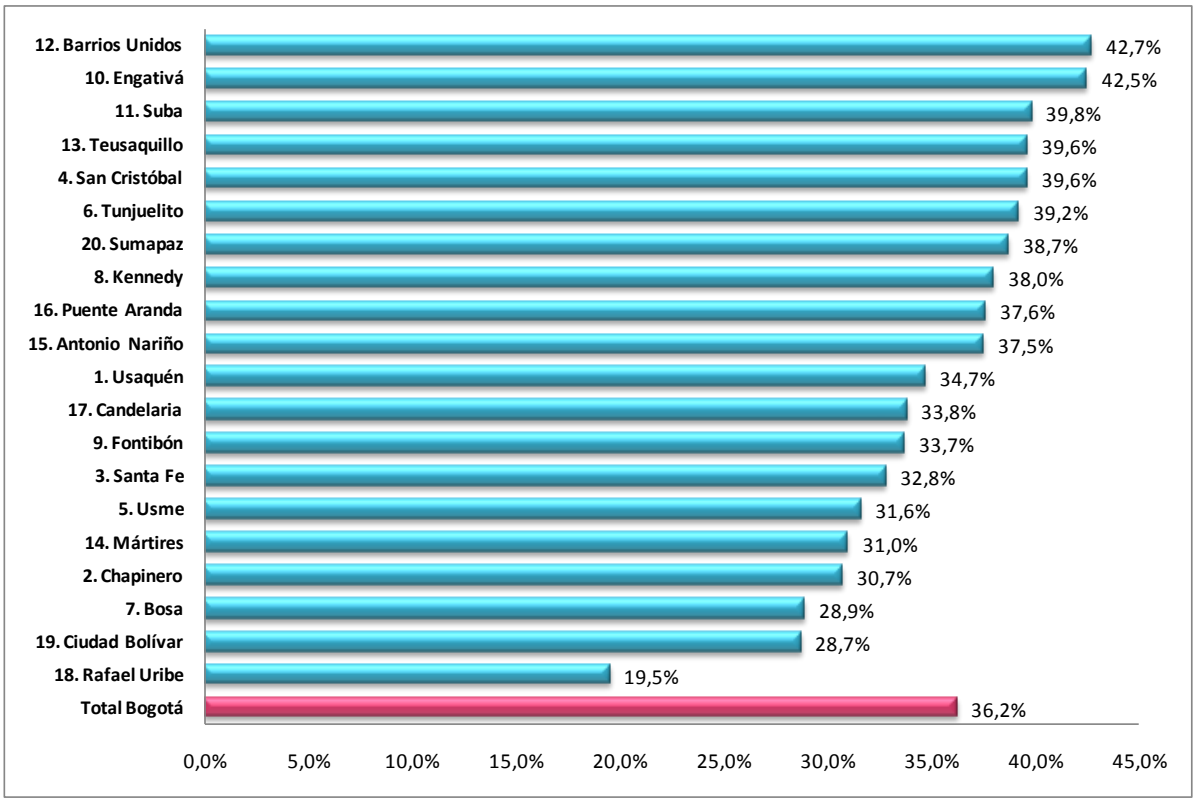

Gráfico 36
Viejos y viejas con enfermedades crónicas y control sobre ellas, por localidades

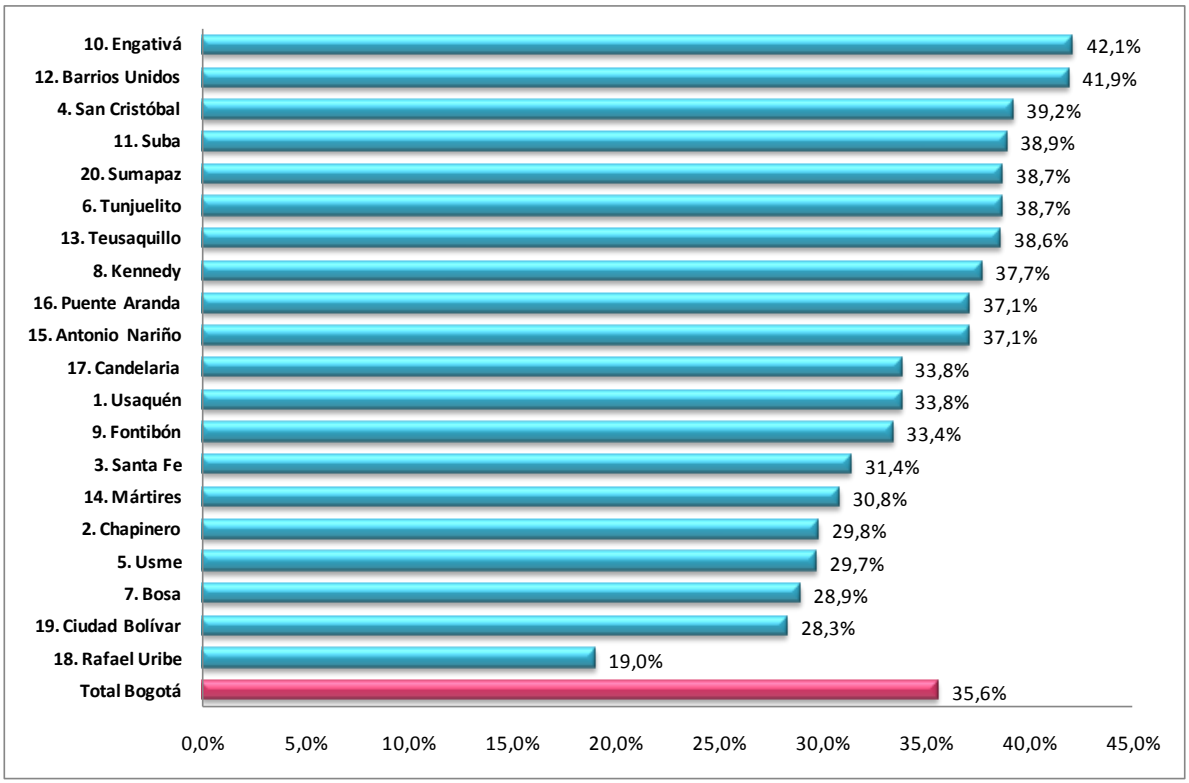

Gráfico 37
Viejos y viejas con enfermedades crónicas y sin control sobre ellas, por localidades

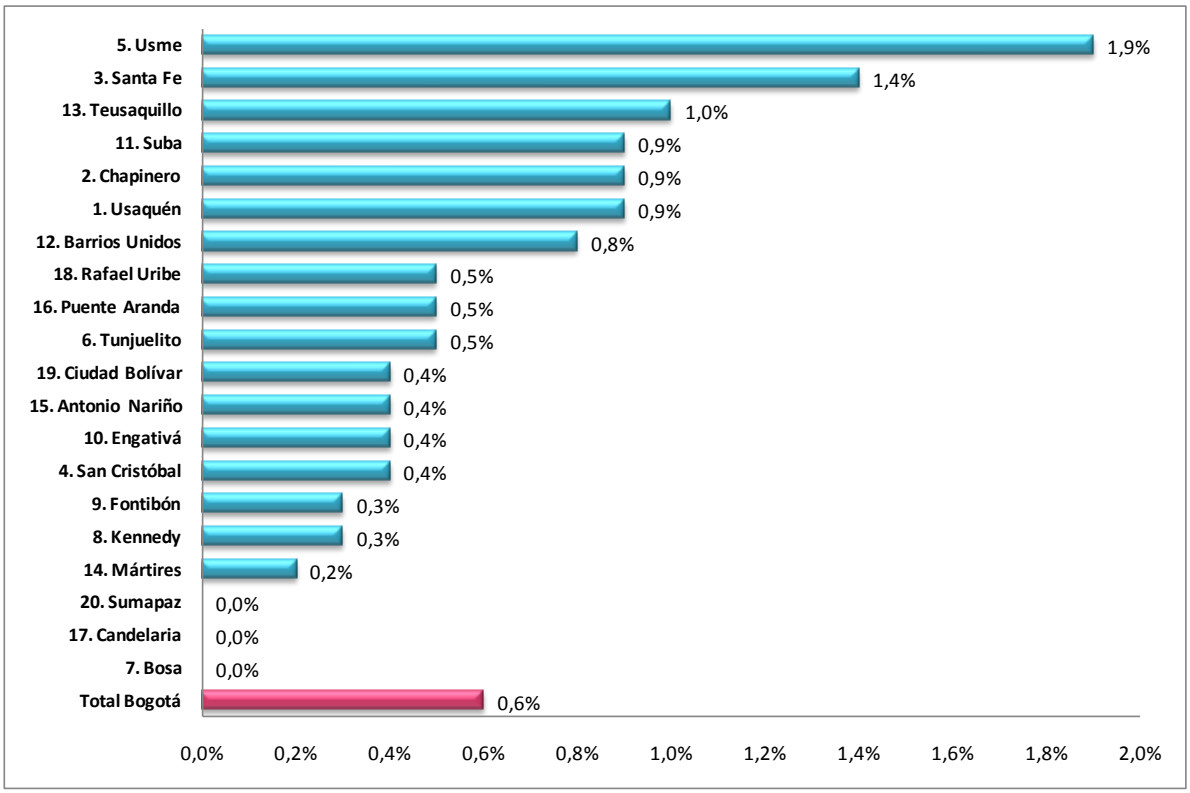

Gráfico 38
Viejos y viejas con limitaciones permanentes, por localidades

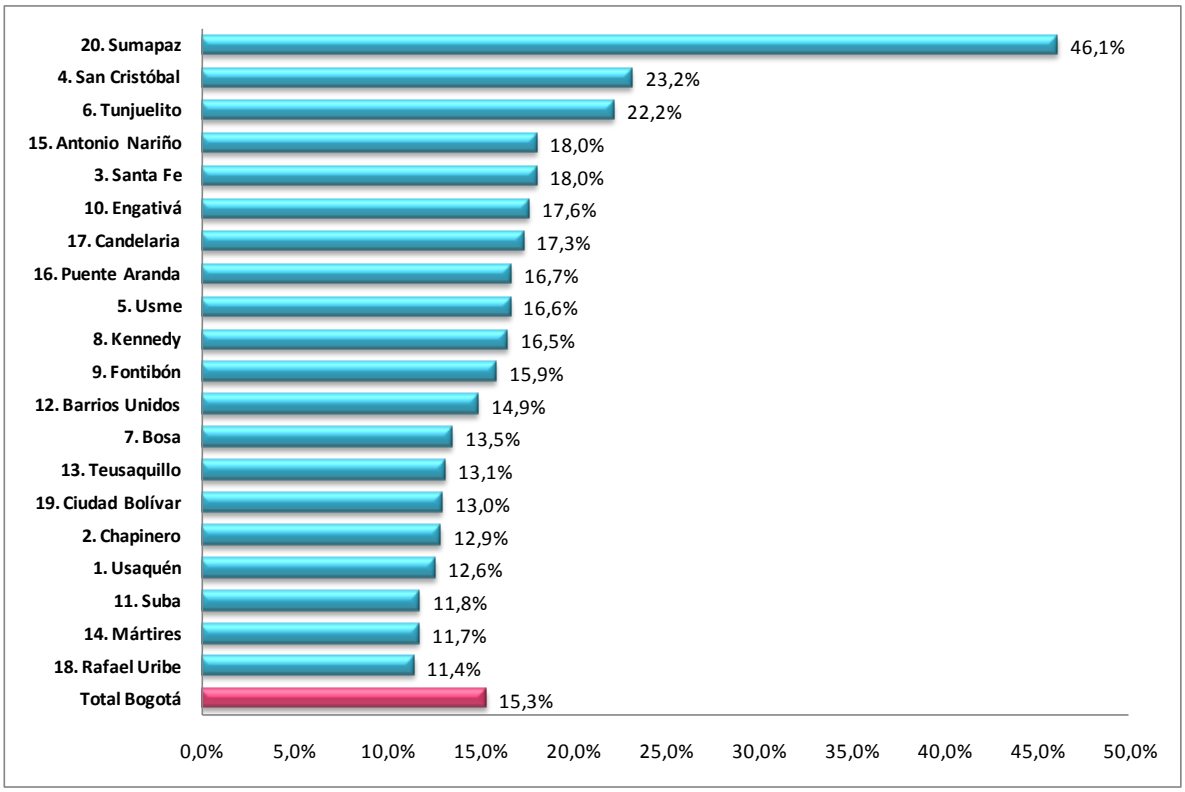

Gráfico 39
Viejos y viejas cuidados por persona remunerada de otro hogar, por localidades

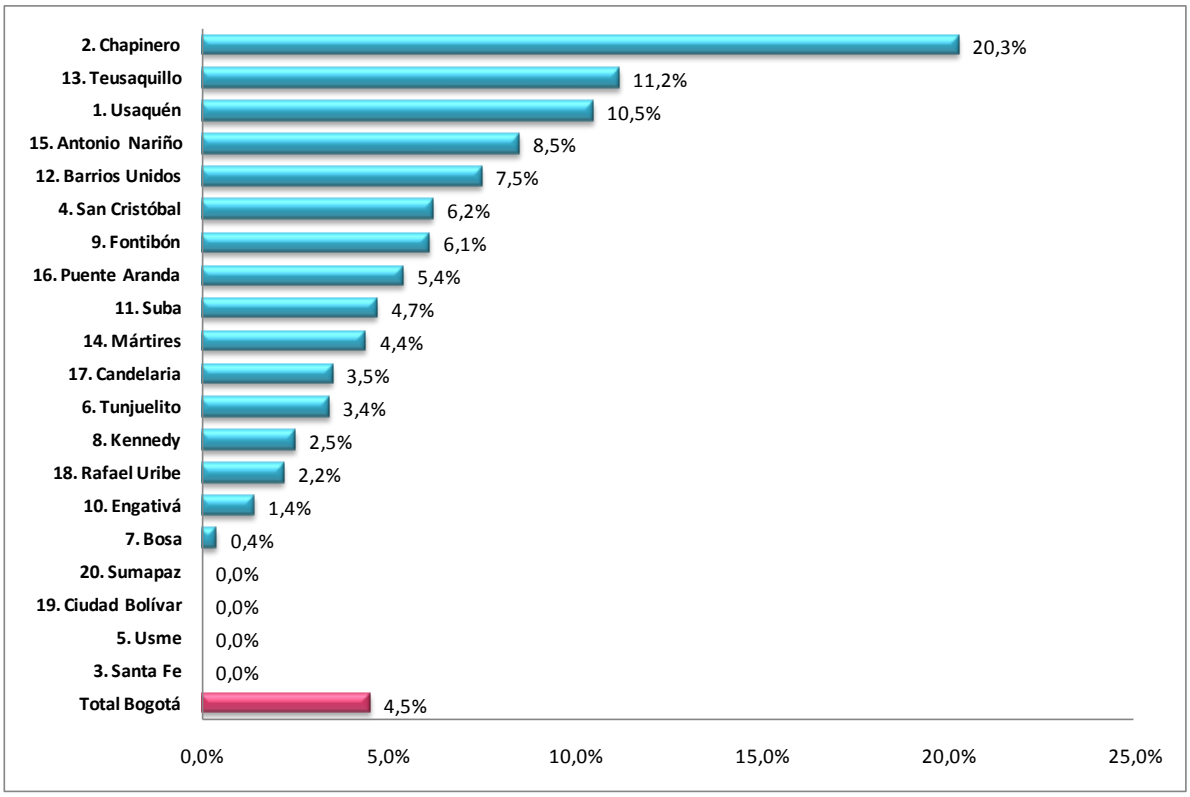

Gráfico 40
Viejos y viejas cuidados por institución contratada, por localidades

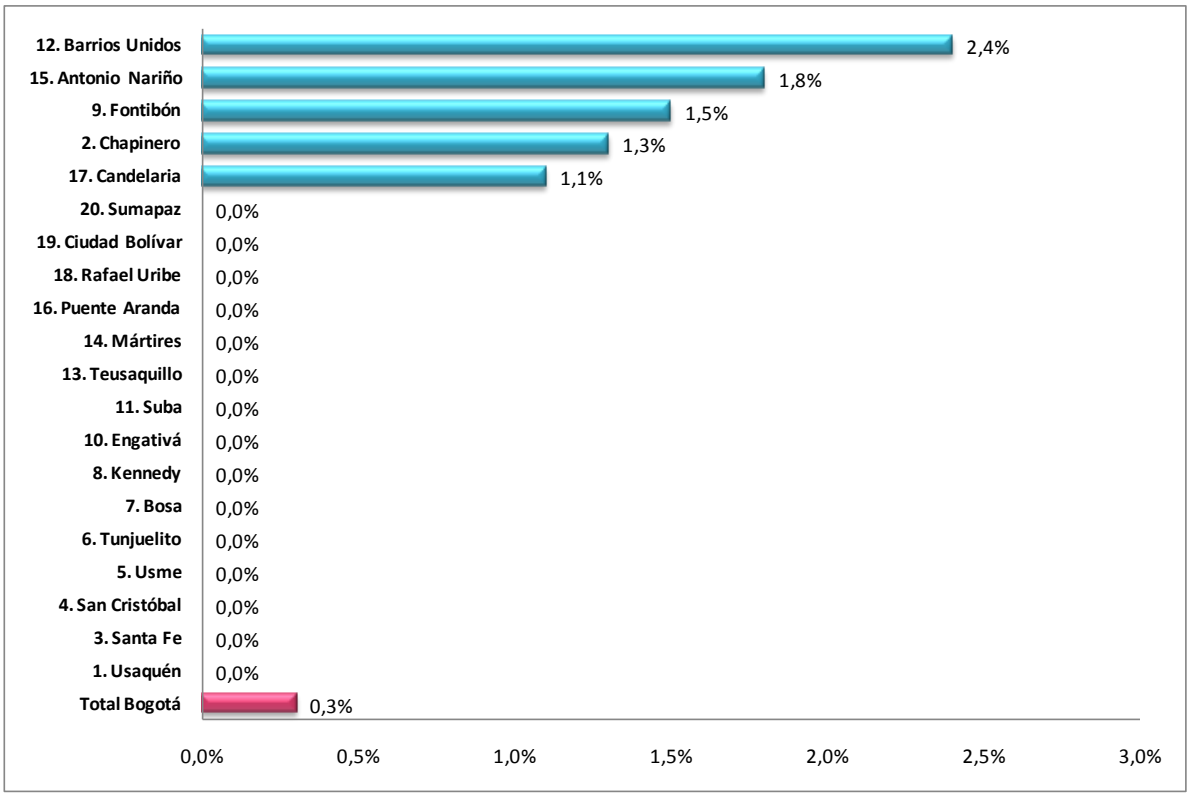

Gráfico 41
Viejos y viejas que no tienen quien los cuide, por localidades

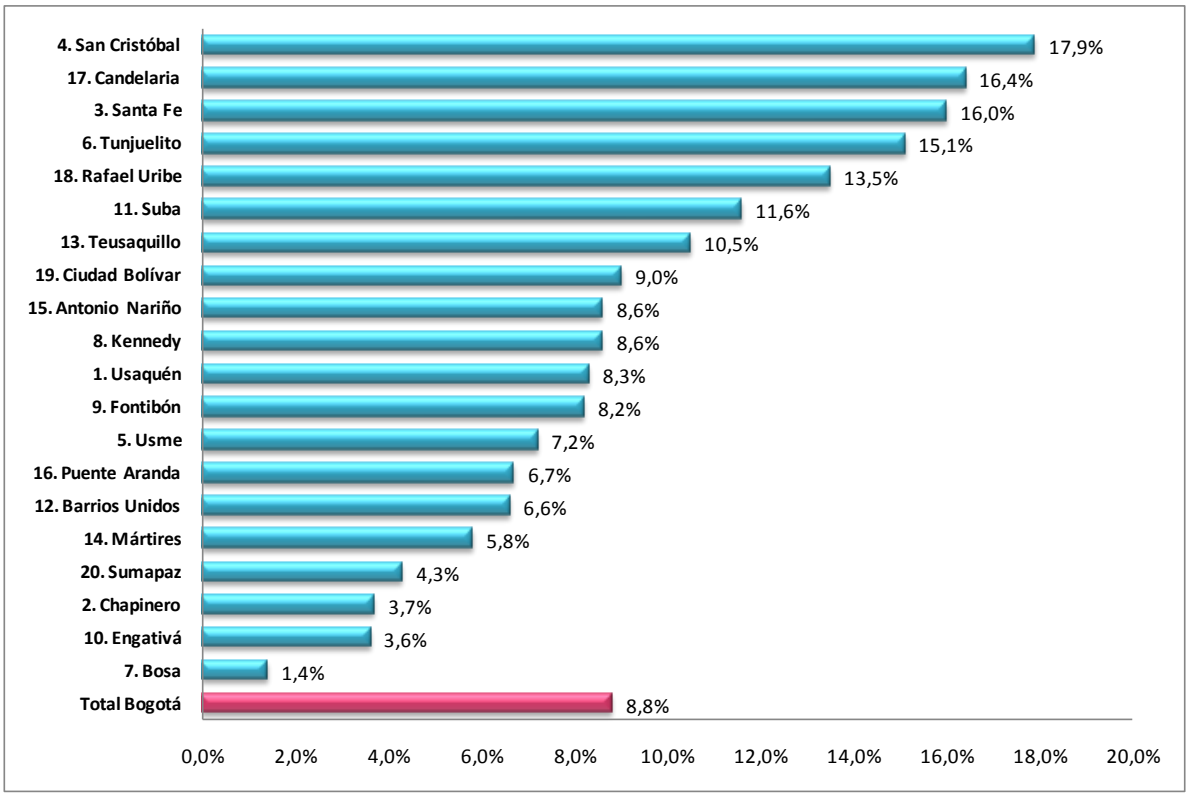

Gráfico 42
Viejos y viejas trabajando, por localidades

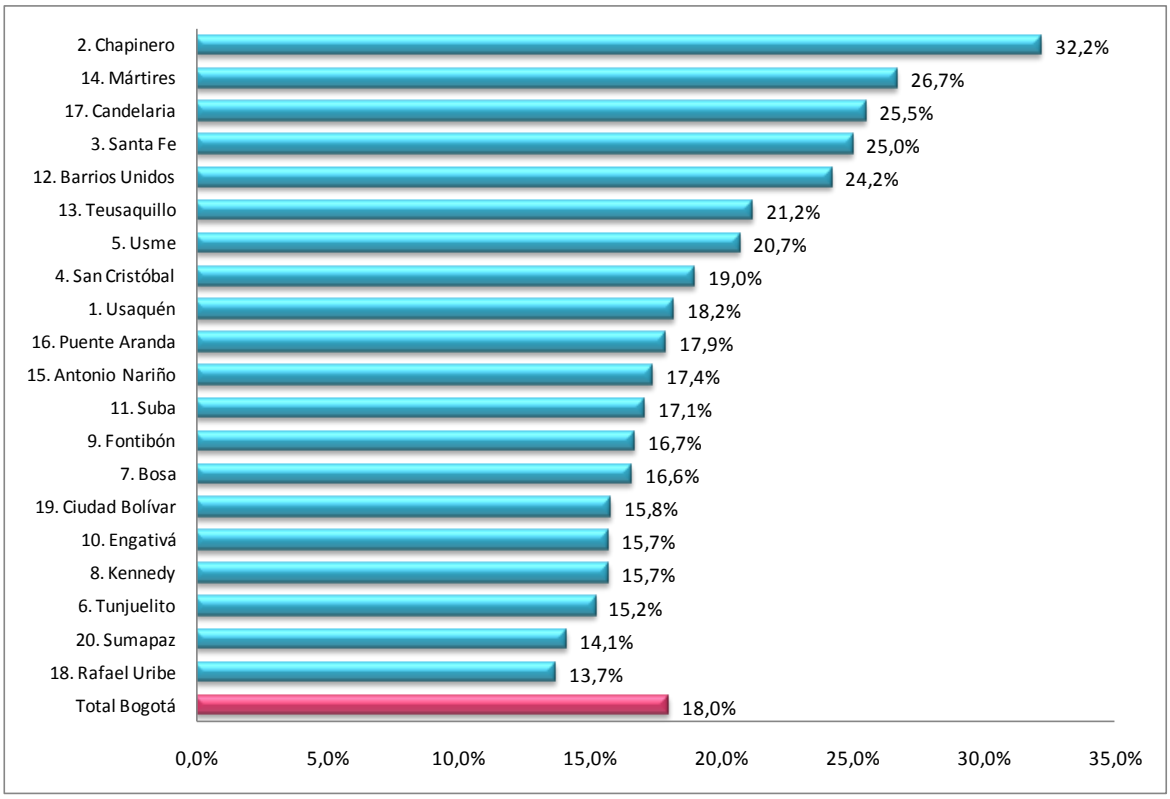

Gráfico 43
Viejos y viejas que trabajan en el sector informal, por localidades

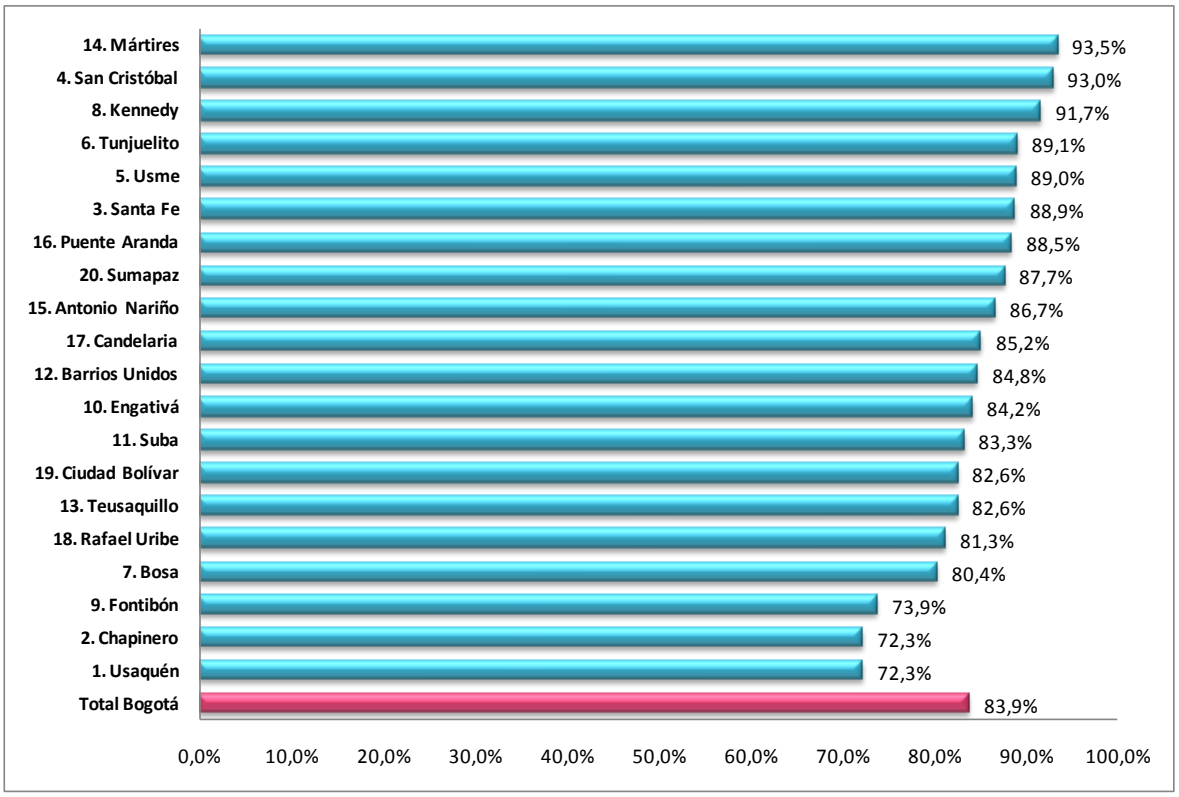

Gráfico 44
Viejos y viejas que aún cotizan al sistema de pensiones, por localidades

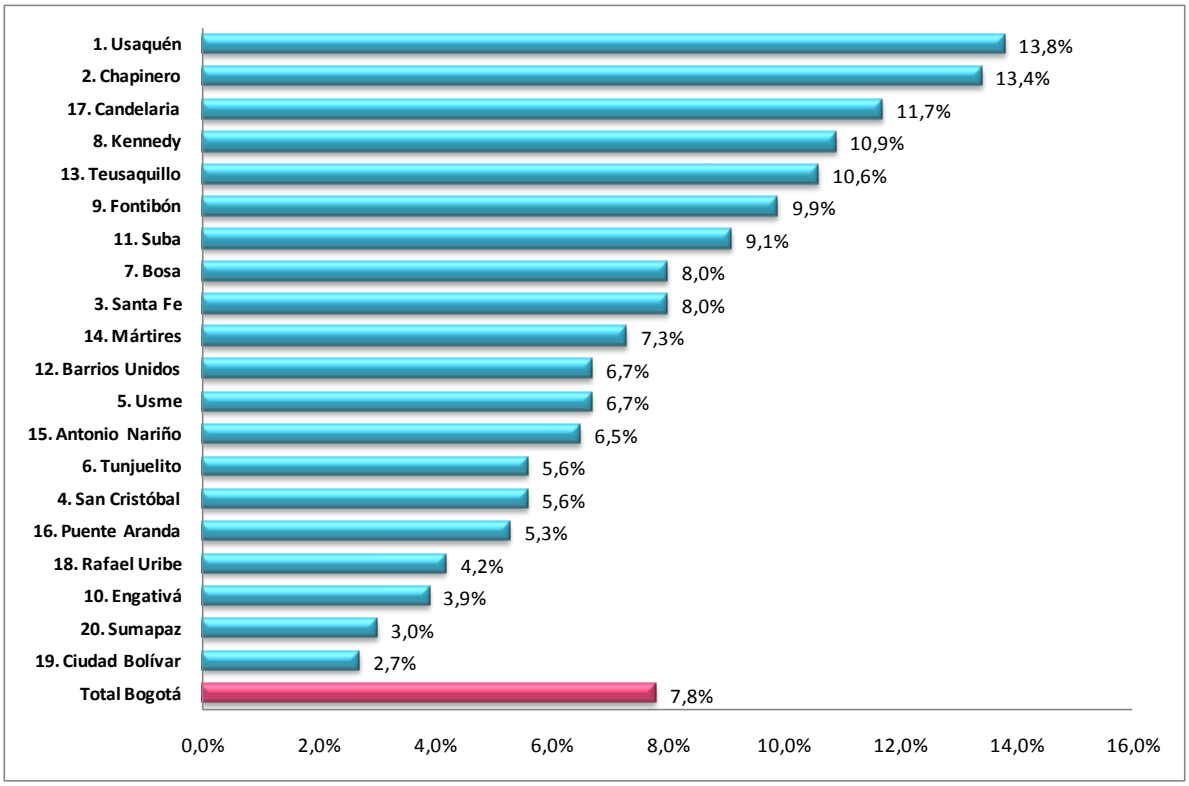

Gráfico 45
Viejos y viejas que no cotizan al sistema de pensiones, por localidades

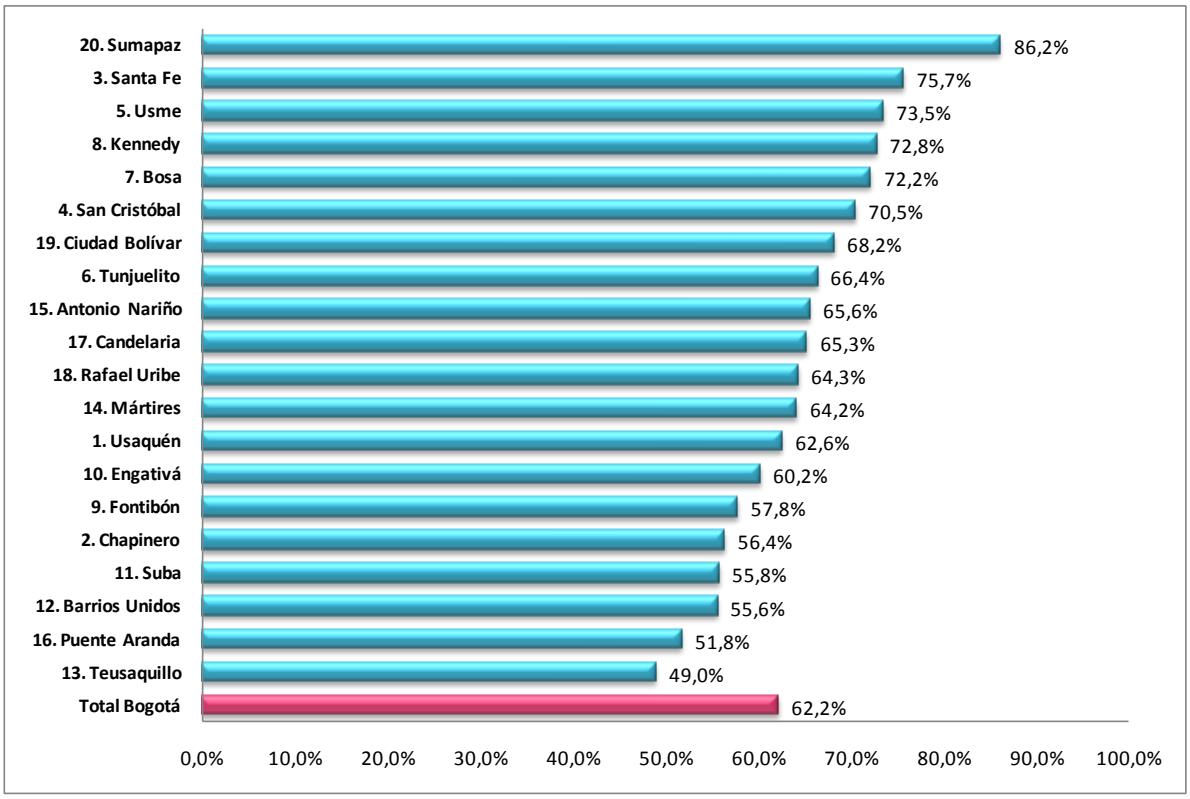

Gráfico 46
Viejos y viejas pensionados, por localidades

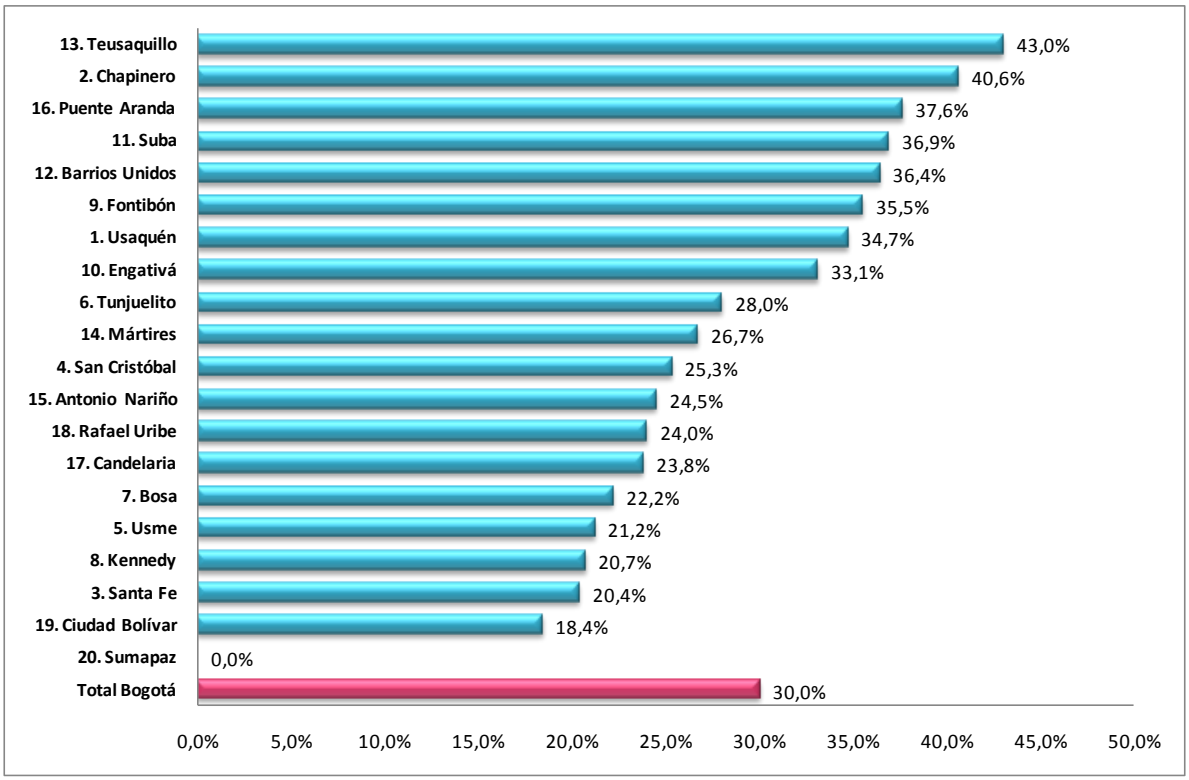

Gráfico 47
Viejos y viejas con negocios o rentas, por localidades

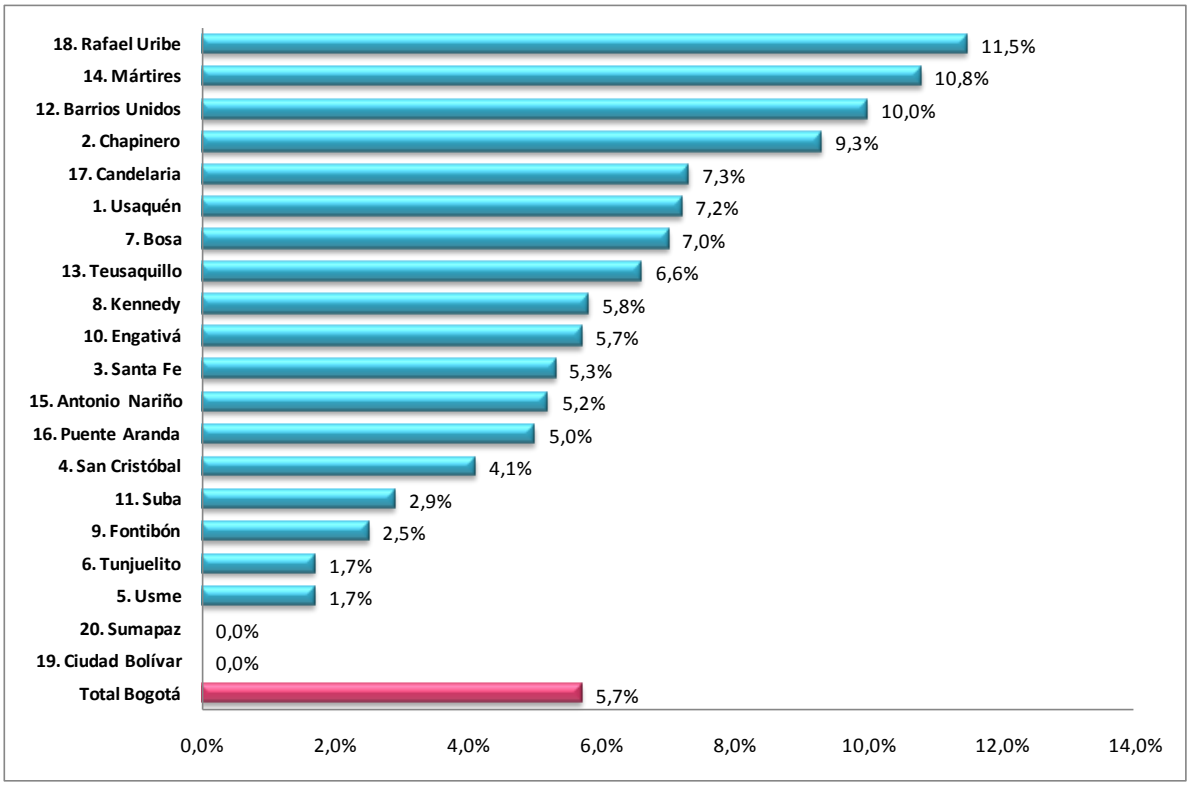

Gráfico 48
Viejos y viejas analfabetas, por localidades

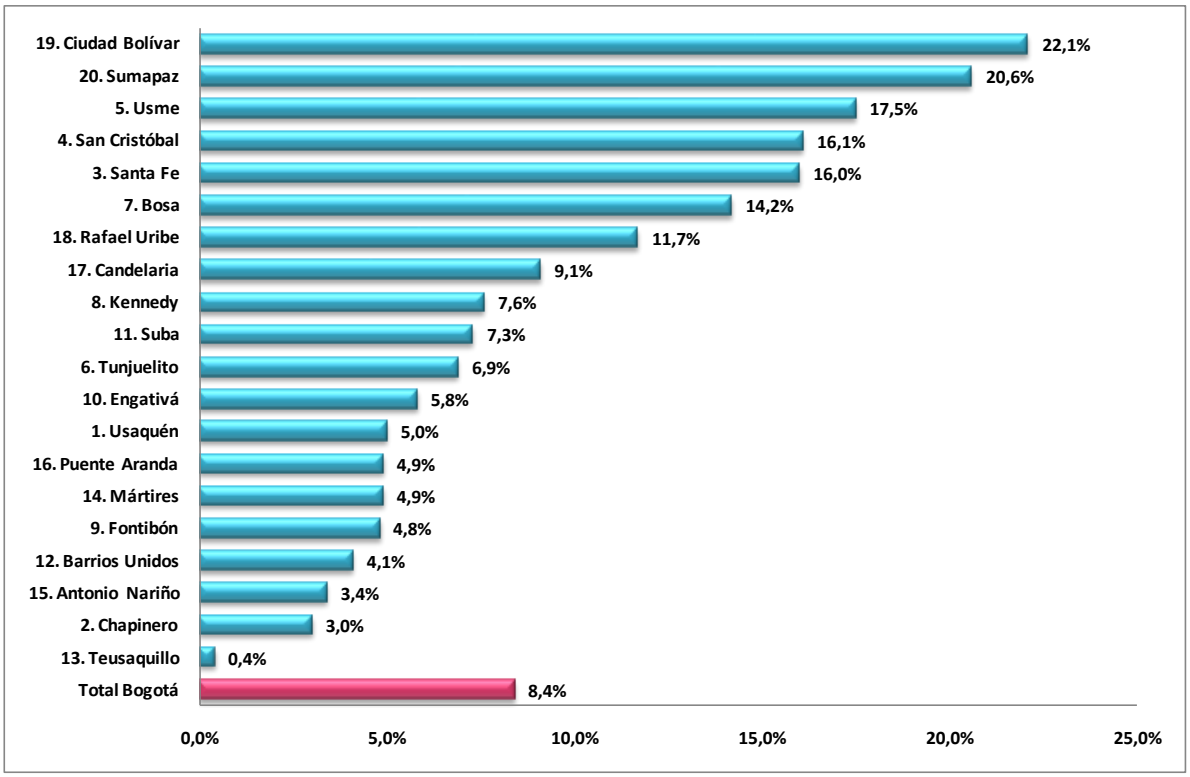

Gráfico 49
Viejos y viejas: años promedios de escolaridad, por localidades

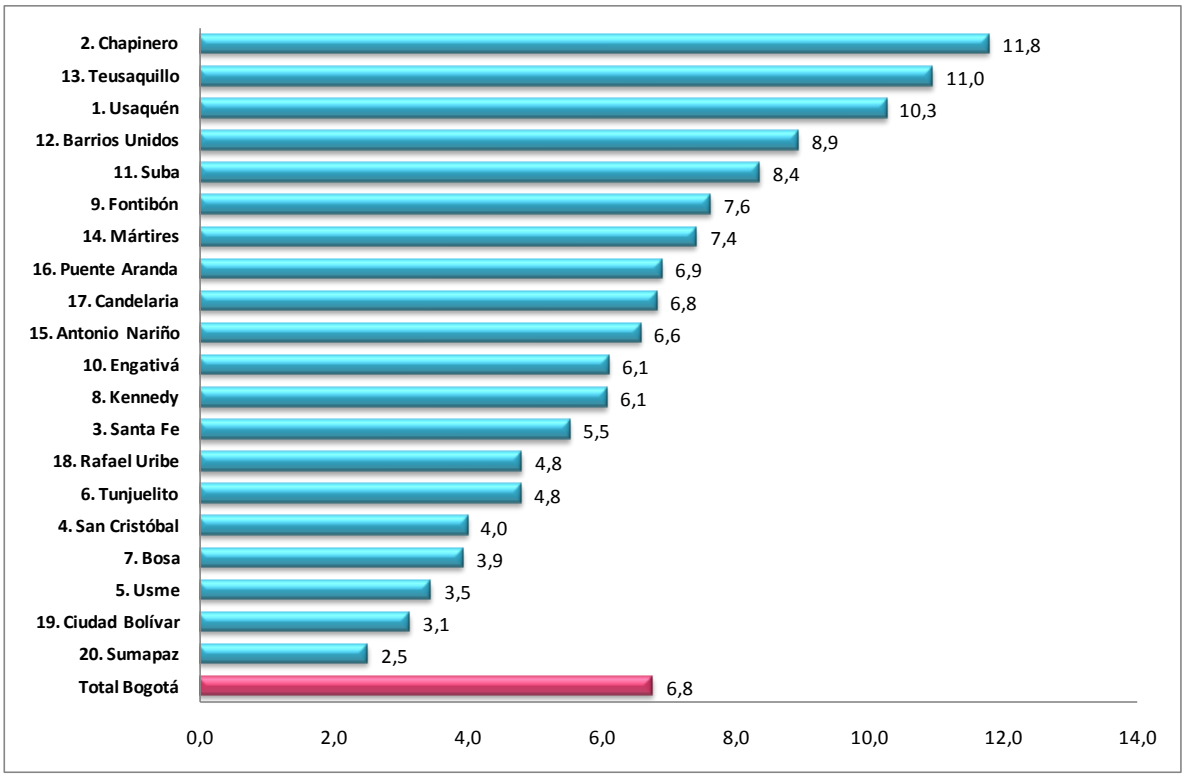

Gráfico 50
Viejos y viejas jefes de hogar, por localidades

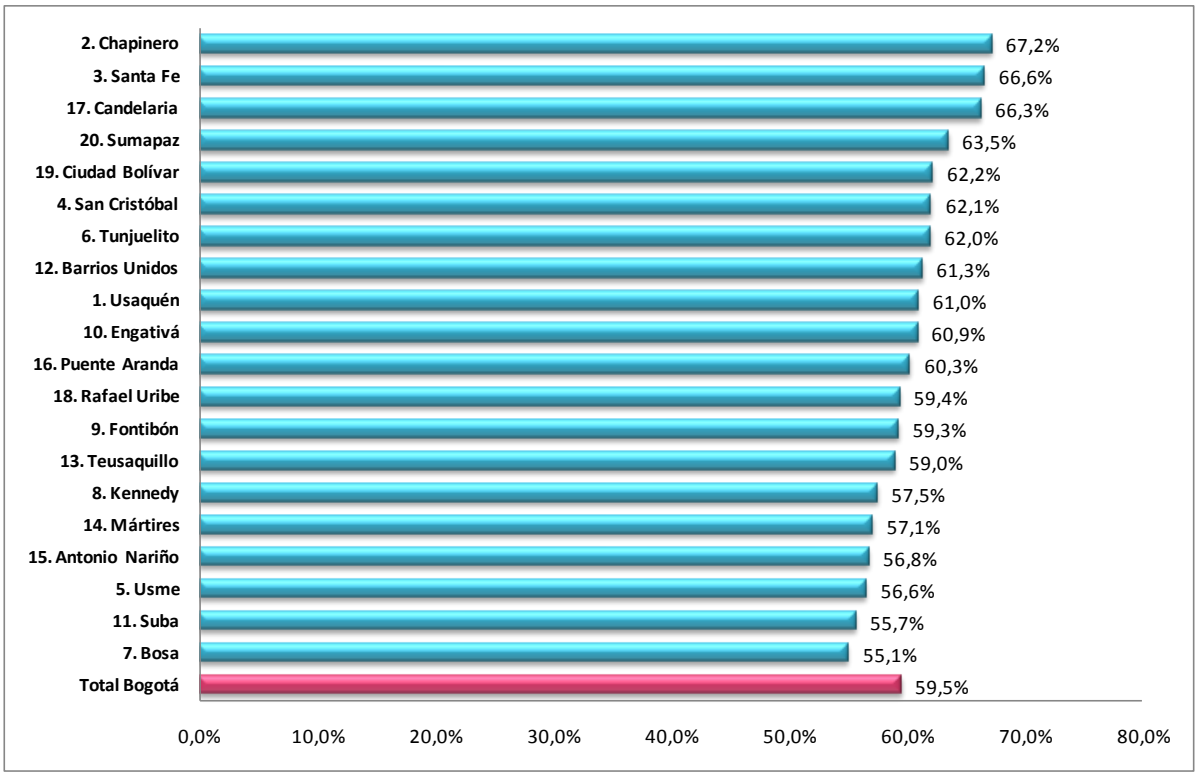

Gráfico 51
Viejos y viejas que viven solos, por localidades

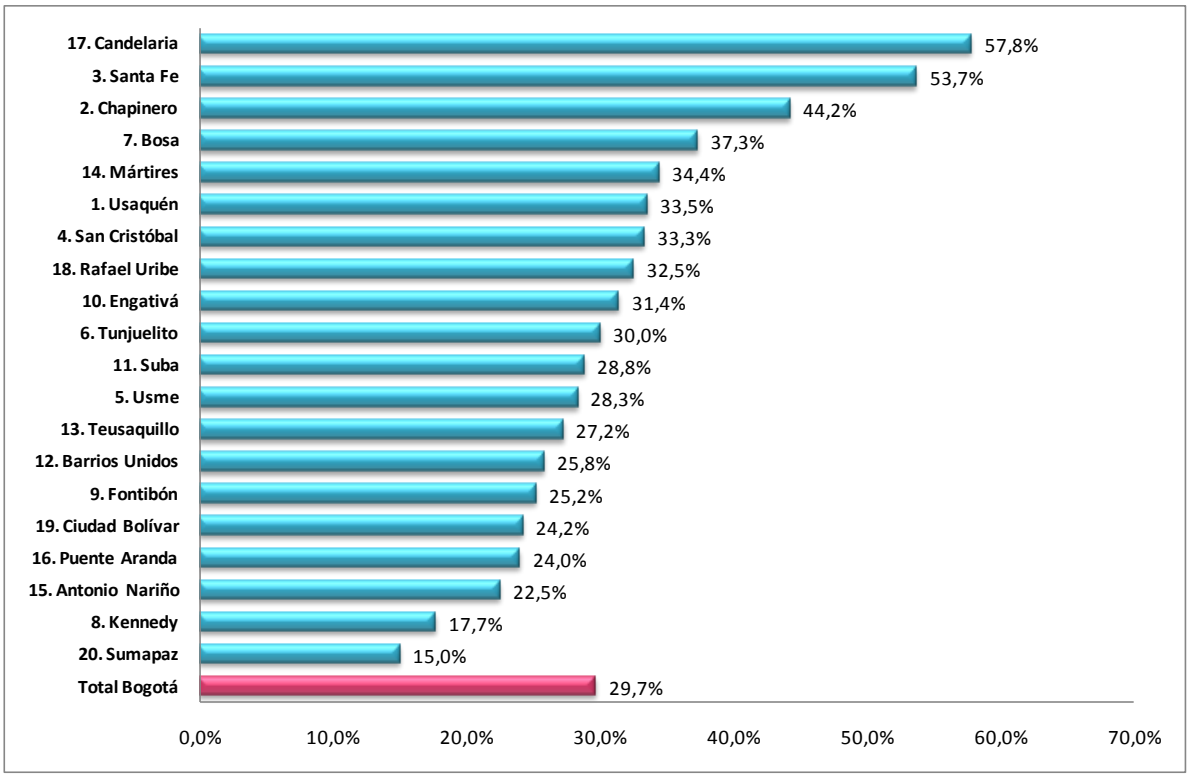

Gráfico 52
Hogares con viejo(a) jefe de hogar y déficit cuantitativo de vivienda, por localidades

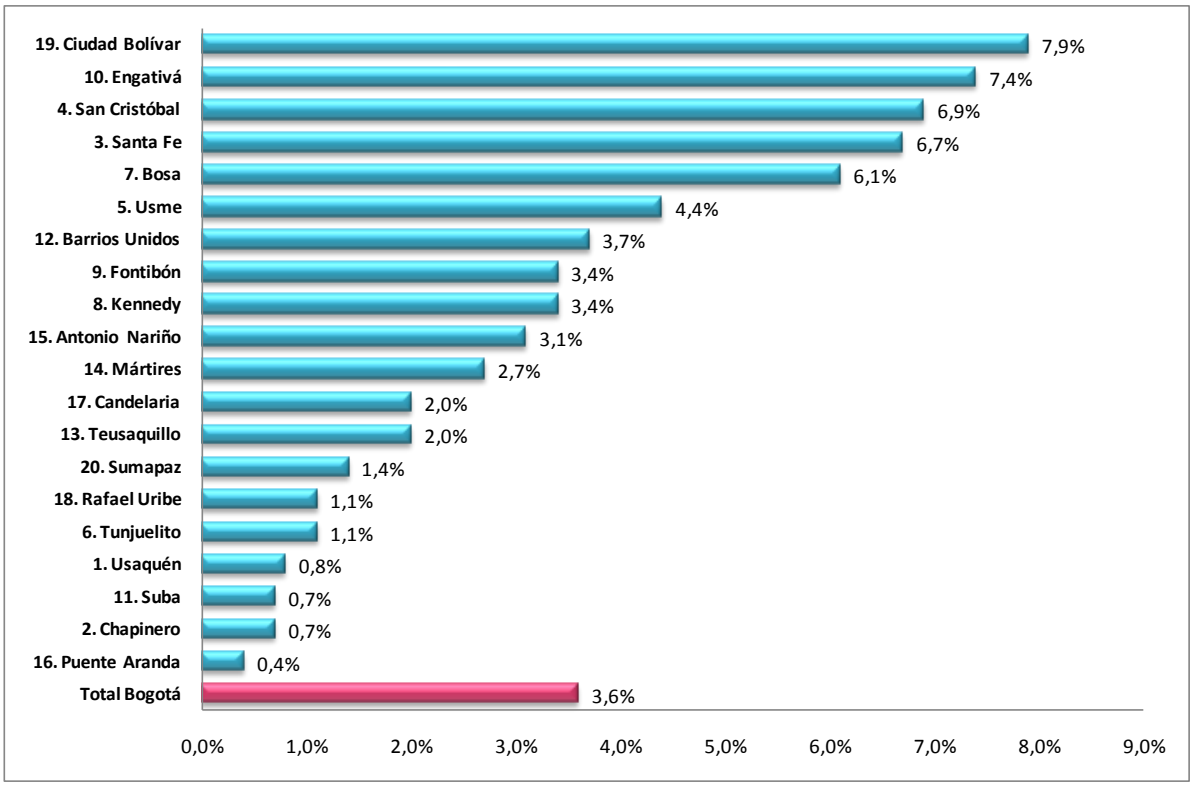

Gráfico 53
Hogares con viejo(a) jefe de hogar y déficit cualitativo de vivienda, por localidades

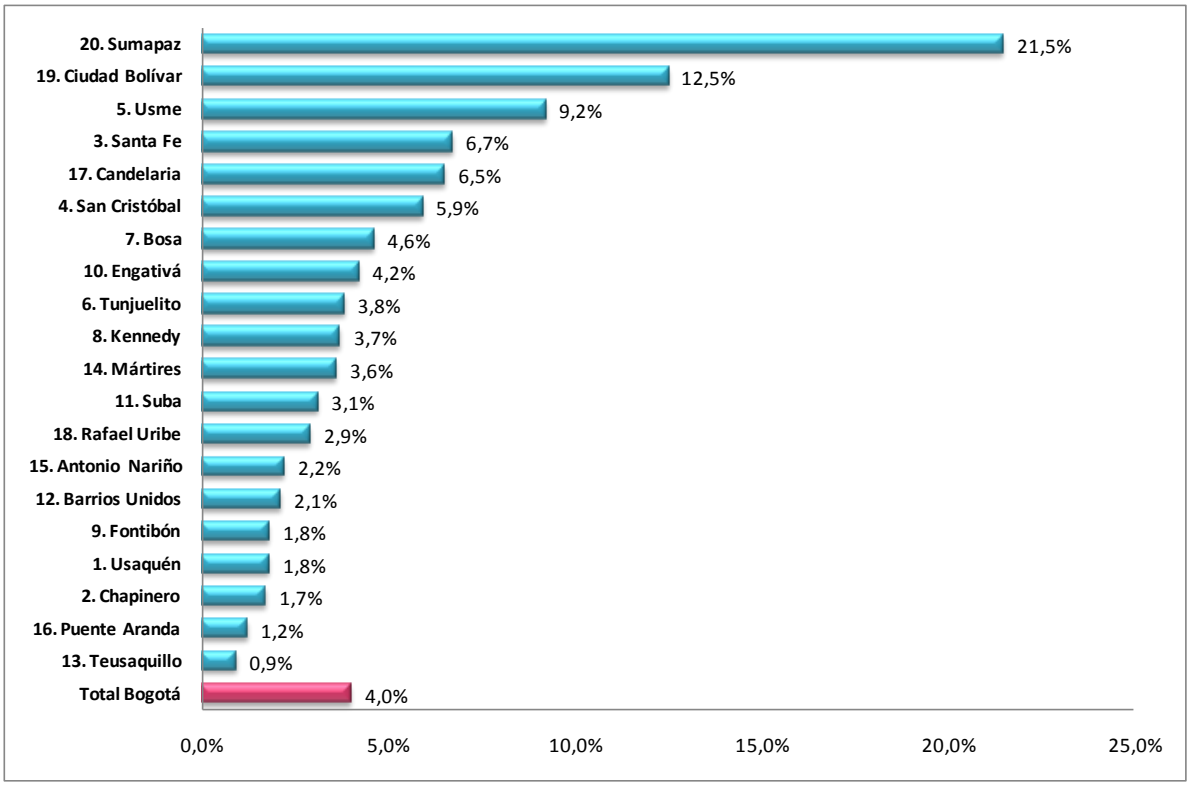

3.1 USAQUÉN

- La población de Usaquén es el 6.1% (430.156 personas) del total de la ciudad.
- 50.076 son mayores de 60 años (11.6% de la población de la localidad y el 8.1% del total de la ciudad). Es la cuarta localidad con más viejos en la ciudad.
- Tasa de envejecimiento alta (11.6%). El promedio de Bogotá es 8.8%.
- La tasa de dependencia[28]/ es de 48.6%, por debajo del promedio de la ciudad (53.7%).
- Porcentaje de pobres de más de 60 años: 1.2% (595 personas). Ninguna en miseria.
- Cerca de dos terceras partes de sus viejos son jefes de hogar (61%).
- Una tercera parte de los viejos viven solos (33.5%).
- Cerca del 4% viven con parientes distantes o empleados.

- Respecto a la seguridad económica, el 34.7% de viejos y viejas están pensionados; el 18.2% está trabajando (de ellos, dos terceras partes lo hacen en la informalidad).

- Las personas de más 60 años en Usaquén tienen niveles educativos altos, en comparación con población similar en otras localidades: 10,3 años aprobados promedio y el 30.6% de esa población tiene secundaria aprobada.
- Los viejos en situación de analfabetas o sin ningún año de educación o son sólo primaria son realmente pocos.

- La proporción de viejos y viejas afiliados al SGSSS en el régimen contributivo y especial es alta: 87.3% en conjunto. En subsidiado: 7.7%; no afiliados: 2.8%, por debajo de la media de la ciudad (7.5%).
- El 58.4% de los viejos y las viejas acceden a los servicios de salud preventiva, por encima de la media de la ciudad (49.5%)
- Los enfermos crónicos son el 34.7% de los viejos y viejas de la localidad.
- El 12.6% de los viejos de Usaquén tienen limitación permanente, por debajo de la media de la ciudad (15.3%). El 8.3% de los viejos y viejas con limitación permanente requieren cuidado permanente pero no tienen garantizado ese derecho a la protección.

- En términos comparativos con otras localidades, los viejos y viejas de Usaquén tienen mejores condiciones de calidad de vida.

[28]/ Personas de menos de 15 años y de más de 60 años con relación a la población entre 15 y 50 años.

Cuadro 69
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Usaquén – 2007

Tema / Derecho	Indicador	1. Usaquén
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	136.320
	Número de hogares	137.979
	Total habitantes	430.156
	Total hombres	192.298
	Total mujeres	237.858
	Total de habitantes de menos de 15 años	90.557
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	289.524
	Total de habitantes mayores a 60	50.075
	Total entre 50 y 59 años	48.485
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	0,5%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	48,6%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,81
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,71
	Tasa de Envejecimiento	11,6%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,1%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	2,0%
	% de viejos y viejas en Pobreza	1,2%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	2,1%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	1,2%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	81,2%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	6,1%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	7,7%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	2,8%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	58,4%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	33,8%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,9%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	34,7%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	12,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	55,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	1,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	11,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	4,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	1,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	4,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	4,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	3,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	13,6%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 69
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Usaquén – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	56,0%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	1,3%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	10,5%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	23,9%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	8,3%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	18,2%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	0,0%
	% Viejos (as) estudiando	0,9%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	41,6%
	% Viejos (as) otra ocupación	31,9%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	7,4%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	72,3%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	13,8%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	51,5%
	% Viejos (as) pensionados	34,7%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	7,2%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	5,0%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	10,3
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	5,8%
	% Viejos (as) con Primaria	19,2%
	% Viejos (as) con Secundaria	30,6%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	7,6%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	36,8%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	61,0%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	2,9%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	1,0%
	% Viejos (as) que viven solos	33,5%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	0,8%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	1,8%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.2 CHAPINERO

- La población de Chapinero es el 1.7% (122.507 personas) del total de la ciudad.
- 17.141 son mayores de 60 años (14% de la población de la localidad y el 2.8% de la ciudad – Posición 13, en el conjunto de localidades).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 14.0%, una de las más altas de la ciudad después de Teusaquillo (14.9%) y Barrios Unidos (14.5%) y muy por encima del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 40.5%, por debajo del promedio de la ciudad (53.7%).
- Tiene una de las más bajas prevalencias de pobreza y miseria en las personas de más de 60 años en la ciudad: 0.9% en pobreza y 0.3% en miseria.
- Dos terceras partes de sus viejos son jefes de hogar (67.2%).
- El 44.2% de los viejos viven solos.
- Cerca del 5% viven con parientes distantes o empleados.

- El 40.6% de viejos y viejas están pensionados; pero el 46% no cotiza al sistema. El 32.2% está trabajando, pero el 72.3% de ellos lo hace en condiciones de informalidad.

- Las personas de más 60 años en Chapinero tienen niveles educativos altos: 11.8 años aprobados promedio, el 30.0% tiene secundaria aprobada y el 48.7% formación superior.
- Los viejos en situación de analfabetas o sin ningún año de educación o son sólo primaria son realmente pocos.

- La proporción de viejos y viejas afiliados al SGSSS en el régimen contributivo y especial es alta: 88.9% en conjunto. En subsidiado: 3.7%; no afiliados: 3.4%, por debajo de la media de la ciudad (7.5%).
- El 65.1% de los viejos y las viejas acceden a los servicios de salud preventiva, por encima de la media de la ciudad (49.5%)
- Los enfermos crónicos son el 30.7% de los viejos y viejas de la localidad.
- El 12.9% de los viejos de Chapinero tienen limitación permanente, por debajo de la media de la ciudad (15.3%). El 3.7% de los viejos y viejas con limitación permanente requieren cuidado permanente pero no tienen garantizado ese derecho a la protección.

- Chapinero es una de las localidades donde las condiciones de calidad de vida son mejores en comparación con otras de la ciudad.

Cuadro 70
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Chapinero – 2007

Tema / Derecho	Indicador	2. Chapinero
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	49.592
	Número de hogares	50.351
	Total habitantes	122.507
	Total hombres	55.296
	Total mujeres	67.211
	Total de habitantes de menos de 15 años	18.160
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	87.206
	Total de habitantes mayores a 60	17.141
	Total entre 50 y 59 años	14.365
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	0,7%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	40,5%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,82
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,79
	Tasa de Envejecimiento	14,0%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,1%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,3%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	1,5%
	% de viejos y viejas en Pobreza	0,9%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	1,6%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	1,2%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	84,9%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	4,9%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	3,7%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	3,4%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	65,1%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	29,8%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,9%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	30,7%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	12,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	53,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	3,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	12,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	5,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	0,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	0,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	5,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	7,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	9,4%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 70
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Chapinero – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	42,0%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	3,9%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	20,3%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	1,3%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	28,7%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	3,7%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	32,2%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	0,3%
	% Viejos (as) estudiando	1,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	30,2%
	% Viejos (as) otra ocupación	27,9%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	8,4%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	72,3%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	13,4%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	46,0%
	% Viejos (as) pensionados	40,6%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	9,3%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	3,0%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	11,8
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	3,6%
	% Viejos (as) con Primaria	9,2%
	% Viejos (as) con Secundaria	30,0%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	8,5%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	48,7%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	67,2%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	1,3%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	3,4%
	% Viejos (as) que viven solos	44,2%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	0,7%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	1,7%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.3 SANTAFÉ

- La población de Santafé es el 1.4% (96.241 personas) del total de la ciudad.
- 9.867 son mayores de 60 años (10.3% de la población de la localidad y 1.6% del total de la ciudad, en el lugar 18 entre las localidades).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 10.3%, por encima del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 56.9%, por encima del promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la cuarta localidad (después de Ciudad Bolívar, Sumapaz y San Cristóbal), con alta proporción de viejos y viejas pobres: 7.5% (743 personas). En miseria: 1.7% (172 personas).
- Dos terceras partes de sus viejos son jefes de hogar (66.6%).
- El 53.7% de los viejos viven solos.
- Cerca del 3% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- El 20.4% de viejos y viejas están pensionados; pero el 71.6% no cotiza al sistema. El 25% está trabajando, pero el 88.9% de ellos lo hace en la informalidad.

- El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad, tanto cuantitativo y cualitativo está por encima de la media de la ciudad con un 6.7% para cada caso.

- El nivel educativo para este grupo etario es de los más bajos de la ciudad, con 5.5 años aprobados promedio y el doble de analfabetas que en la ciudad, con primaria casi la mitad de los viejos y sin ningún año de educación o solo preescolar el 22%.
- De los pocos viejos que estudian en la ciudad la proporción en Santafé es alta.

- Afiliación al SGSSS: en régimen subsidiado 35,6%; 44%, contributivo; no afiliados (vinculados-población pobre no afiliada o población no pobre no afiliada): 11.5% por encima de la media de la ciudad, localidad a priorizar en cuanto a cobertura del régimen subsidiado de salud.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 44%, por debajo de la media.
- Enfermos crónicos: cerca de la tercera parte de los viejos y viejas de la localidad; no están en control médico (1.4%), proporción alta en el conjunto distrital.
- El 18% de viejos y viejas tienen limitación permanente, muy por encima de la media de la ciudad.
- Los cuidadores de viejos en esta localidad son personas no remuneradas del hogar o de otro hogar y el 16% con limitación y que requieren cuidado permanente no tienen garantizado este derecho a la protección.

Cuadro 71
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Santafé – 2007

Tema / Derecho	Indicador	3. Santa Fe
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	29.173
	Número de hogares	30.274
	Total habitantes	96.241
	Total hombres	46.677
	Total mujeres	49.564
	Total de habitantes de menos de 15 años	25.029
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	61.345
	Total de habitantes mayores a 60	9.867
	Total entre 50 y 59 años	8.901
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	1,6%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	56,9%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,94
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	1,05
	Tasa de Envejecimiento	10,3%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	2,5%
	% de viejos y viejas en Miseria	1,7%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	6,7%
	% de viejos y viejas en Pobreza	7,5%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	9,2%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	9,2%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	46,1%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	3,8%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	35,6%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	11,5%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	43,9%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	31,4%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	1,4%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	32,8%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	18,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	49,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	7,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	15,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	11,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	2,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	3,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	1,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	8,6%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 71
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Santafé – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	44,4%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	8,8%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	0,0%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	30,7%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	16,0%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	25,0%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	1,2%
	% Viejos (as) estudiando	0,6%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	43,7%
	% Viejos (as) otra ocupación	18,3%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	11,3%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	88,9%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	8,0%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	71,6%
	% Viejos (as) pensionados	20,4%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	5,3%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	16,0%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	5,5
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	22,0%
	% Viejos (as) con Primaria	47,0%
	% Viejos (as) con Secundaria	17,4%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	2,8%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	10,9%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	66,6%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	1,0%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	1,8%
	% Viejos (as) que viven solos	53,7%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	6,7%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	6,7%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.4 SAN CRISTOBAL

- La población de San Cristóbal es el 8.7% (404.350 personas) del total de la ciudad.
- 32.367 son mayores de 60 años (8% de la población de la localidad y 5.2% del total de la ciudad, en el octavo lugar entre las localidades).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 8.0%, por debajo del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 60.0%, por encima del promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la tercera localidad (después de Ciudad Bolívar y Sumapaz), con alta proporción de viejos y viejas pobres: 9.0% (2.910 personas). En miseria: 0.8% (248 personas).
- Dos terceras partes de sus viejos son jefes de hogar (62.1%).
- El 33.3% de los viejos viven solos.
- El 1.3% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En seguridad económica, es de las localidades con proporción baja de viejos y viejas pensionados o que aun cotizan para acceder a la pensión.
- Los viejos que trabajan (19%) están en la media de la ciudad (18%) pero el nivel de informalidad es del 93%.

- El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad, tanto cuantitativo y cualitativo está por encima de la media de la ciudad, con 6.9% y 5.9 en su orden.

- El nivel educativo de viejos y viejas es de los más bajos en la ciudad: 4 años aprobados promedio; con primaria el 63% de los viejos y sin ningún año de educación o solo preescolar el 19.5%.

- San Cristóbal tiene proporciones altas de viejos y viejas afiliados al SGSSS: en régimen subsidiado, una tercera parte, la mitad al contributivo y no afiliados (vinculados-población pobre no afiliada o población no pobre no afiliada) el 9.5 %, por encima de la media de la ciudad. localidad a priorizar en cuanto a cobertura del régimen subsidiado de salud.
- En salud preventiva: un poco más de la mitad de viejos residentes, los enfermos crónicos que son algo más de la tercera parte de los viejos y viejas de la localidad, no están en control médico (0.4%) proporción alta en el conjunto distrital.
- El 23% de viejos y viejas tienen limitación permanente. De ellos, quienes requieren cuidado permanente y no tienen garantizado ese derecho, llega al 17.9%.

Cuadro 72
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de San Cristóbal – 2007

Tema / Derecho	Indicador	4. San Cristóbal
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	103.138
	Número de hogares	108.331
	Total habitantes	404.350
	Total hombres	194.660
	Total mujeres	209.690
	Total de habitantes de menos de 15 años	119.291
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	252.692
	Total de habitantes mayores a 60	32.367
	Total entre 50 y 59 años	32.060
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	1,8%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	60,0%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,93
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,82
	Tasa de Envejecimiento	8,0%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,9%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,8%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	6,5%
	% de viejos y viejas en Pobreza	9,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	7,4%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	9,8%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	52,2%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	5,2%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	31,9%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	9,5%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	51,3%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	39,2%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,4%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	39,6%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	23,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	47,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	2,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	18,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	10,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	4,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	1,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	1,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	1,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	12,3%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 72
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de San Cristóbal – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	37,2%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	5,0%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	6,2%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	33,7%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	17,9%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	19,0%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	1,2%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	46,9%
	% Viejos (as) otra ocupación	23,0%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	9,9%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	93,0%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	5,6%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	69,1%
	% Viejos (as) pensionados	25,3%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	4,1%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	16,1%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	4,0
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	19,5%
	% Viejos (as) con Primaria	63,1%
	% Viejos (as) con Secundaria	11,9%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	3,8%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	1,7%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	62,1%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	0,0%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	1,3%
	% Viejos (as) que viven solos	33,3%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	6,9%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	5,9%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.5 USME

- La población de Usme es el 4.5% (314.431 personas) del total de la ciudad.
- 17.543 son mayores de 60 años (5.6% de la población de la localidad y 2.8% del total de la ciudad, junto con Chapinero, en el lugar 13 entre las localidades).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 5.6%, por debajo del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 62.1%, por encima del promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la séptima localidad con alta proporción de viejos y viejas pobres: 6.3% (1.105 personas). En miseria: 0.2% (42 personas).
- Un poco más de la mitad de sus viejos son jefes de hogar (56%).
- El 28% de los viejos viven solos.
- El 4.5% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En seguridad económica, es de las localidades con proporción baja de viejos y viejas pensionados o que aun cotizan para acceder a la pensión.
- Los viejos que trabajan están por encima de la media de la ciudad, pero el nivel de informalidad es del 89%.

- El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad es: 4.4% el cuantitativo y 9.2% el cualitativo.

- El nivel educativo para este grupo etario es de los más bajos de la ciudad: 3.5 años aprobados en promedio. Con primaria, el 67% de los viejos y sin ningún año de educación o solo preescolar el 21.1%.

- Altas proporciones de viejos y viejas afiliados al SGSSS, en Usme: régimen subsidiado cerca de la mitad de la población vieja; al contributivo el 39% y no afiliados (vinculados-población pobre no afiliada o población no pobre no afiliada) 5.8 %, por debajo de la media de la ciudad.
- Acceso a servicios de salud preventiva: cerca de la tercera parte de viejos residentes.
- El 16.6 % de viejos y viejas tienen limitación permanente. De éstos, el 7.2% requieren cuidado permanente y no tienen garantizado ese derecho.

Cuadro 73
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Usme – 2007

Tema / Derecho	Indicador	5. Usme
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	75.070
	Número de hogares	77.292
	Total habitantes	314.431
	Total hombres	151.328
	Total mujeres	163.103
	Total de habitantes de menos de 15 años	102.902
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	193.986
	Total de habitantes mayores a 60	17.543
	Total entre 50 y 59 años	23.287
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	1,2%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	62,1%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,93
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,88
	Tasa de Envejecimiento	5,6%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	1,0%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,2%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	8,0%
	% de viejos y viejas en Pobreza	6,3%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	9,0%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	6,5%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	39,0%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	3,1%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	49,2%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	5,8%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	35,7%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	29,7%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	1,9%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	31,6%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	16,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	60,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	2,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	8,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	16,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	3,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	1,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	6,4%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 73
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Usme – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	45,0%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	10,1%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	0,0%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	37,6%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	7,2%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	20,7%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	1,3%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	52,5%
	% Viejos (as) otra ocupación	11,5%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	14,0%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	89,0%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	6,7%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	72,1%
	% Viejos (as) pensionados	21,2%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	1,7%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	17,5%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	3,5
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	21,1%
	% Viejos (as) con Primaria	67,0%
	% Viejos (as) con Secundaria	10,5%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	0,7%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	0,7%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	56,6%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	0,0%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	4,5%
	% Viejos (as) que viven solos	28,3%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	4,4%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	9,2%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.6 TUNJUELITO

- La población de Tunjuelito es el 2.6% (182.532 personas) del total de la ciudad.
- 16.597 son mayores de 60 años (9.1% de la población de la localidad y 2.7% del total de la ciudad, en el lugar 15 por el número de viejos y viejas entre las localidades).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 9.1%, por encima del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 56%, por encima del promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la quinta localidad con alta proporción de viejos y viejas pobres: 7.2% (1.188 personas). Ninguna en miseria.
- El 62% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 30% de los viejos viven solos.
- El 4.2% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En seguridad económica, es de las localidades con proporción baja de viejos y viejas pensionados o que aun cotizan para acceder a la pensión.
- Los viejos que trabajan están por debajo de la media de la ciudad pero el nivel de informalidad es del 89.1%.

- El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad, tanto cuantitativo y cualitativo está bastante por debajo de la media de la ciudad: 1.1% y de 3.8%, en su orden.

- El nivel educativo para este grupo etario es de los más bajos de la ciudad: 4.8 años aprobados promedio.
- Analfabetas: 6.9%, por debajo de la media del Distrito.
- Con primaria, el 68.4% de los viejos.
- Sin ningún año de educación o solo preescolar: 10%, algo por encima de la media.

- Afiliados al SGSSS en el régimen subsidiado: 22.6%; contributivo: 58% y régimen especial: 7.9%. Indica una población que tuvo o tiene vinculación laboral estable y con prestaciones. No afiliados (vinculados-población pobre no afiliada o población no pobre no afiliada): 8.5 % por encima de la media de la ciudad.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 44.5% de viejos y viejas residentes.
- Enfermos crónicos: más de la tercera parte de los viejos y viejas de la localidad; éstos no acceden a control médico (0.5%), proporción baja en el conjunto distrital.
- El 22.2 % de viejos y viejas tienen limitación permanente –alta en el conjunto de la ciudad-. De éstos, requieren cuidado permanente y no tienen garantizado este derecho a la protección el 15.1%.

Cuadro 74
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Tunjuelito – 2007

Tema / Derecho	Indicador	6. Tunjuelito
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	49.666
	Número de hogares	50.302
	Total habitantes	182.532
	Total hombres	87.381
	Total mujeres	95.151
	Total de habitantes de menos de 15 años	48.900
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	117.035
	Total de habitantes mayores a 60	16.597
	Total entre 50 y 59 años	15.447
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	1,7%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	56,0%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,92
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,88
	Tasa de Envejecimiento	9,1%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,3%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	5,9%
	% de viejos y viejas en Pobreza	7,2%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	6,2%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	7,2%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	58,1%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	7,9%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	22,6%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	8,5%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	44,9%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	38,7%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,5%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	39,2%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	22,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	60,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	5,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	9,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	7,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	1,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	0,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	2,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	11,5%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 74
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Tunjuelito – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	59,9%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	12,0%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	3,4%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	9,6%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	15,1%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	15,2%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	0,4%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	50,6%
	% Viejos (as) otra ocupación	23,2%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	10,7%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	89,1%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	5,6%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	66,4%
	% Viejos (as) pensionados	28,0%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	1,7%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	6,9%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	4,8
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	10,7%
	% Viejos (as) con Primaria	68,4%
	% Viejos (as) con Secundaria	17,7%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	1,0%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	2,3%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	62,0%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	3,4%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	0,8%
	% Viejos (as) que viven solos	30,0%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	1,1%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	3,8%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.7 BOSA

- La población de Bosa es el 7.8% (546.809 personas) del total de la ciudad.
- 32.467 son mayores de 60 años (5.9% de la población de la localidad y 5.3% del total de la ciudad, la séptima entre las localidades).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 9.1%, por encima del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 58.6%, por encima del promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la sexta localidad con alta proporción de viejos y viejas pobres: 6.7% (2.189 personas). 0.2 en miseria (78 personas).
- El 55.1% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 37.3% de los viejos viven solos.
- El 2.2% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- Con respecto a la seguridad económica, Bosa tiene una proporción baja de viejos y viejas pensionados. Los aun cotizan para acceder a la pensión es el 8%, por encima de la media de esa población en la ciudad.
- Los viejos que trabajan son proporcionalmente pocos, pero el nivel de informalidad es del 80%. Quienes buscan trabajo son el 1.8%, por encima de la media de esa población en la ciudad.

- El déficit cuantitativo de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad es de 6.1%, por encima de la media en la ciudad.

- El nivel educativo para este grupo etario es de los más bajos de la ciudad: 3.9 años aprobados promedio. Con primaria, el 65% de los viejos; y sin ningún año de educación o solo preescolar el 18.1%

- Afiliados al SGSSS en el régimen subsidiado: 36.8% de la población vieja; en contributivo, 46%; no afiliados (vinculados-población pobre no afiliada o población no pobre no afiliada): 13.1%, por encima de la media de la ciudad.
- Acceso a los servicios de salud preventiva: sólo algo por encima de la media de la ciudad; lleva a pensar que la inasistencia a servicios preventivos tiene que ver en mayor proporción por acceso geográfico o económico que con el nivel educativo.
- Enfermos crónicos: cerca del 28%; todos acceden a control médico.
- El 13.5% de viejos y viejas de Bosa tiene limitación permanente, por debajo de la media de la ciudad. Quienes requieren cuidado permanente y no tienen garantizado ese derecho, son el 1.4%.

Cuadro 75
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Bosa – 2007

Tema / Derecho	Indicador	7. Bosa
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	129.811
	Número de hogares	137.351
	Total habitantes	546.809
	Total hombres	262.862
	Total mujeres	283.947
	Total de habitantes de menos de 15 años	169.574
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	344.768
	Total de habitantes mayores a 60	32.467
	Total entre 50 y 59 años	41.377
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	2,5%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	58,6%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,93
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,69
	Tasa de Envejecimiento	5,9%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,3%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,2%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	7,3%
	% de viejos y viejas en Pobreza	6,7%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	7,6%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	6,9%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	46,1%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	2,6%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	36,8%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	13,1%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	57,8%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	28,9%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,0%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	28,9%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	13,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	52,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	5,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	16,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	6,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	3,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	2,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	3,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	9,5%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 75
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Bosa – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	62,5%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	10,8%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	0,4%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	24,9%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	1,4%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	16,6%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	1,8%
	% Viejos (as) estudiando	0,6%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	44,6%
	% Viejos (as) otra ocupación	26,4%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	10,0%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	80,4%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	8,0%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	69,8%
	% Viejos (as) pensionados	22,2%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	7,0%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	14,2%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	3,9
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	18,1%
	% Viejos (as) con Primaria	65,0%
	% Viejos (as) con Secundaria	15,9%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	0,6%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	0,4%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	55,1%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	1,5%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	0,7%
	% Viejos (as) que viven solos	37,3%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	6,1%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	4,6%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.8 KENNEDY

- La población de Kennedy es el 13.9% (979.914 personas) del total de la ciudad.
- 74.447 son mayores de 60 años (7.6% de la población de la localidad y 12.1% del total de la ciudad, la tercera entre las localidades).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 7.6%, por encima debajo del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 53%, similar al promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la décima localidad con alta proporción de viejos y viejas pobres: 5% (3.721 personas). 0.2 en miseria (150 personas).
- El 57.5% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 17.7% de los viejos viven solos.

- Con relación al tema de seguridad económica, es de las localidades con proporción baja de viejos y viejas pensionados, pero es alta la de viejos y viejas que aun cotizan para acceder a la pensión.
- Los viejos que trabajan están por debajo de la media de la ciudad (18%), pero el nivel de informalidad es del 91.7%.

- El déficit cuantitativo de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad es de 4.1%.

- El nivel educativo es de 6.1 años aprobados promedio.
- Viejos y viejas analfabetas: 7.6% por debajo de la media del Distrito.
- Con primaria, el 53.7% y sin ningún año de educación o solo preescolar el 9.0%. La cifra de viejos y viejas con secundaria y técnica o tecnológica está por encima de la media Distrital.

- Afiliados al SGSSS en el régimen subsidiado: 31.1%; al contributivo: la mitad de viejos y viejas de la localidad; regímenes especiales: 5%; no afiliados: 12.2 %, por encima de la media de la ciudad.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 45.9% de viejos residentes
- Enfermos crónicos: más de la tercera parte de viejos y viejas de la localidad. No acceden a control médico el 0.3%.
- El 16.5 % de viejos y viejas tienen limitación permanente. De ellos, requieren cuidado permanente y no tienen garantizado ese derecho el 8.6%, por debajo de la media del Distrito.

Cuadro 76
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Kennedy – 2007

Tema / Derecho	Indicador	8. Kennedy
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	255.644
	Número de hogares	263.661
	Total habitantes	979.914
	Total hombres	461.854
	Total mujeres	518.060
	Total de habitantes de menos de 15 años	264.878
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	640.589
	Total de habitantes mayores a 60	74.447
	Total entre 50 y 59 años	87.999
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	2,5%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	53,0%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,89
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,75
	Tasa de Envejecimiento	7,6%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,6%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,2%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	3,7%
	% de viejos y viejas en Pobreza	5,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	4,3%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	5,2%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	49,3%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	5,0%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	31,1%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	12,2%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	45,9%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	37,7%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,3%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	38,0%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	16,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	60,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	3,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	12,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	5,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	1,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	0,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	5,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	11,3%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 76
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Kennedy – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	69,3%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	2,1%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	2,5%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	17,5%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	8,6%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	15,7%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	1,1%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	46,7%
	% Viejos (as) otra ocupación	27,8%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	8,7%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	91,7%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	10,9%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	68,4%
	% Viejos (as) pensionados	20,7%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	5,8%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	7,6%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	6,1
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	9,0%
	% Viejos (as) con Primaria	53,7%
	% Viejos (as) con Secundaria	26,1%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	6,4%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	4,9%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	57,5%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	1,0%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	0,0%
	% Viejos (as) que viven solos	17,7%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	3,4%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	3,7%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.9 FONTIBÓN

- La población de Fontibón es el 4.5% (317.179 personas) del total de la ciudad.
- 26.736 son mayores de 60 años (8.4% de la población de la localidad y 4.3% del total de la ciudad, en el puesto 11 entre las localidades).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 8.4%, por debajo del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 49.2%, por debajo del promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la onceava localidad con proporción de viejos y viejas pobres: 4.5% (1.200 personas). Ninguna en miseria.
- El 59.3% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 25.2% de los viejos viven solos.
- El 2.7% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En el tema de seguridad económica, Fontibón tiene una alta proporción de viejos y viejas pensionados y de población que aún cotiza para acceder a la pensión.
- Los viejos que trabajan están en proporción por debajo de la media de la ciudad (18%), pero el nivel de informalidad es del 73.9%.

- El déficit de vivienda, en hogares con personas de más de 60 años es: cuantitativo: 3.4%.

- El nivel educativo es de 7.6 años aprobados promedio y los viejos y viejas analfabetas son el 4.8%, por debajo de la media del Distrito.
- Con sólo primaria: 42%; sin ningún año de educación o solo preescolar: 9.2%. Con secundaria y técnica o tecnológica, e incluso universitaria, están por encima de la media distrital.

- Afiliados al SGSSS. Régimen subsidiado: 12.7%; contributivo: 74.6%; especial: 5.7%; no afiliados: 4.2%, por debajo de la media de la ciudad.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 42.7% de viejos residentes
- Enfermos crónicos: la tercera parte de viejos y viejas de la localidad. No acceden a control médico el 0.3%.
- El 15.9% de viejos y viejas tienen limitación permanente. Requieren cuidado permanente y no tienen garantizado ese derecho el 8.2%, por debajo de la media del Distrito.

Se puede afirmar que la calidad de vida de viejos y viejas en la localidad de Fontibón es aceptable.

Cuadro 77
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Fontibón – 2007

Tema / Derecho	Indicador	9. Font ibón
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	88.488
	Número de hogares	91.798
	Total habitantes	317.179
	Total hombres	147.971
	Total mujeres	169.208
	Total de habitantes de menos de 15 años	77.887
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	212.556
	Total de habitantes mayores a 60	26.736
	Total entre 50 y 59 años	28.935
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	2,8%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	49,2%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,87
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,76
	Tasa de Envejecimiento	8,4%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	2,5%
	% de viejos y viejas en Pobreza	4,5%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	2,5%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	4,5%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	74,6%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	5,7%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	12,7%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	4,2%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	42,7%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	33,4%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,3%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	33,7%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	15,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	56,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	10,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	8,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	11,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	1,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	1,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	10,0%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 77
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Fontibón – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	52,1%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	4,3%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	6,1%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	1,5%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	27,8%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	8,2%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	16,7%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	0,2%
	% Viejos (as) estudiando	0,7%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	51,4%
	% Viejos (as) otra ocupación	21,7%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	9,2%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	73,9%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	9,9%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	54,6%
	% Viejos (as) pensionados	35,5%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	2,5%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	4,8%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	7,6
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	9,2%
	% Viejos (as) con Primaria	42,0%
	% Viejos (as) con Secundaria	25,4%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	7,4%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	16,0%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	59,3%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	1,5%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	2,7%
	% Viejos (as) que viven solos	25,2%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	3,4%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	1,8%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.10 ENGATIVÁ

- La población de Engativá es el 3.7% (824.337 personas) del total de la ciudad.
- 82.126 son mayores de 60 años (10% de la población de la localidad y 13.3% del total de la ciudad, la localidad con mayor número de ancianos en la ciudad).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 10%, por encima del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 50.5%, por debajo del promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la catorceava localidad con proporción de viejos y viejas pobres: 2.3% (1.906 personas). 0.2% en miseria (170 personas).
- El 60% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 31.4% de los viejos viven solos.
- El 1% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En seguridad económica, es de las localidades con proporciones altas de viejos y viejas pensionados, y bajas en los aún cotizan para acceder a ella.
- Los viejos que trabajan están por debajo de la media de la ciudad pero el nivel de informalidad es del 84.2%.

- El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad cuantitativo llega 7.4%, lo que refiere más cohabitación de hogares en una vivienda. El déficit cualitativo se encuentra en 4.2%, por debajo de la media.

- El nivel educativo para este grupo etario es de los más bajos en la ciudad: 6.1 años aprobados promedio. Viejos y viejas analfabetas: por debajo de la media del Distrito.
- Con primaria completa: el 54%. Sin ningún año de educación o solo preescolar: 8.8%. Las proporciones de viejos y viejas con secundaria y técnica están por encima de la media Distrital.

- Afiliados al SGSSS. Régimen subsidiado: 12.7%; contributivo el 67.2%; especial: 10%; no afiliada: 7.1% por debajo de la media de la ciudad.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 46.7% de viejos residentes.
- Enfermos crónicos: 42.5% de los viejos y viejas de la localidad y no acceden a control médico el 0.4%.
- El 17.6% tienen limitación permanente. De ellos requieren cuidado permanente y no lo tienen: 3.6%, por debajo de la media del Distrito.

La calidad de vida de viejos y viejas en la localidad es aceptable.

Cuadro 78
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Engativá – 2007

Tema / Derecho	Indicador	10. Engativá
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	217.035
	Número de hogares	241.964
	Total habitantes	824.337
	Total hombres	377.237
	Total mujeres	447.100
	Total de habitantes de menos de 15 años	194.425
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	547.786
	Total de habitantes mayores a 60	82.126
	Total entre 50 y 59 años	79.403
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	4,7%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	50,5%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,84
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,65
	Tasa de Envejecimiento	10,0%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,1%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,2%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	2,7%
	% de viejos y viejas en Pobreza	2,3%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	2,8%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	2,5%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	67,2%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	10,0%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	12,7%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	7,1%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	46,7%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	42,1%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,4%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	42,5%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	17,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	56,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	6,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	12,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	5,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	1,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	1,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	0,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	3,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	12,4%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 78
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Engativá – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	51,7%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	5,8%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	1,4%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	37,4%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	3,6%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	15,7%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	0,9%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	51,1%
	% Viejos (as) otra ocupación	22,8%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	9,5%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	84,2%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	3,9%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	63,0%
	% Viejos (as) pensionados	33,1%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	5,7%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	5,8%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	6,1
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	8,8%
	% Viejos (as) con Primaria	54,0%
	% Viejos (as) con Secundaria	26,2%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	5,1%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	6,0%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	60,9%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	1,0%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	0,0%
	% Viejos (as) que viven solos	31,4%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	7,4%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	4,2%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.11 SUBA

- La población de Suba es el 14% (981.613 personas) del total de la ciudad.
- 80.408 son mayores de 60 años (8.2% de la población de la localidad y 13% del total de la ciudad. Es la segunda localidad con mayor número de viejos en la ciudad).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 8.2%, por debajo del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 50.7%, por debajo del promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la dieciseisava localidad con proporción de viejos y viejas pobres: 1.7% (1.365 personas). Ninguna en miseria.
- El 55.7% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 28 de los viejos viven solos.
- El 5.5% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En seguridad económica, tiene proporciones altas de viejos y viejas pensionados y también de los aun cotizan para acceder a la pensión.
- La proporción de viejos y viejas que trabajan está por debajo de la media de la ciudad y el nivel de informalidad es del 83.3%.

- Déficit cuantitativo de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad: 0.7%; déficit cualitativo: 3.1%. Ambos por debajo de la media en la ciudad.

- Nivel educativo bajo: 8.4 años aprobados promedio. Viejos y viejas analfabetas: por debajo de la media del Distrito.
- Con solo primaria: 36.6%.
- Sin ningún año de educación o solo preescolar: 8.2%.
- Proporciones con secundaria, técnica y universitaria están por encima de la media distrital.

- Afiliados al SGSSS. Régimen subsidiado: 13.2%; contributivo: 74%; especial: 6.9%; no afiliados: 4.3%.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 53.2% de viejos residentes.
- Enfermos crónicos: 39.8% de los viejos y viejas de la localidad. No acceden a control médico: el 0.9%.
- El 11.8% de viejos y viejas tienen limitación permanente. Requieren cuidado permanente y no lo tienen: 11.6%.

La calidad de vida de viejos y viejas en la localidad es aceptable.

Cuadro 79
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Suba – 2007

Tema / Derecho	Indicador	11. Suba
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	282.609
	Número de hogares	287.783
	Total habitantes	981.613
	Total hombres	457.378
	Total mujeres	524.235
	Total de habitantes de menos de 15 años	249.661
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	651.544
	Total de habitantes mayores a 60	80.408
	Total entre 50 y 59 años	89.235
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	2,0%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	50,7%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,87
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,70
	Tasa de Envejecimiento	8,2%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,1%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	2,7%
	% de viejos y viejas en Pobreza	1,7%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	2,8%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	1,7%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	74,0%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	6,9%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	13,2%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	4,3%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	53,2%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	38,9%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,9%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	39,8%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	11,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	52,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	7,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	15,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	10,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	0,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	3,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	2,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	7,2%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 79
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Suba – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	55,1%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	3,3%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	4,7%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	25,3%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	11,6%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	17,1%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	1,6%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	43,3%
	% Viejos (as) otra ocupación	28,2%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	9,8%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	83,3%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	9,1%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	54,0%
	% Viejos (as) pensionados	36,9%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	2,9%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	7,3%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	8,4
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	8,2%
	% Viejos (as) con Primaria	36,6%
	% Viejos (as) con Secundaria	26,0%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	8,2%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	21,0%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	55,7%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	2,5%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	3,0%
	% Viejos (as) que viven solos	28,8%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	0,7%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	3,1%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.12 BARRIOS UNIDOS

- La población de Barrios Unidos es el 3.3% (230.066 personas) del total de la ciudad.
- 33.324 son mayores de 60 años (14.5% de la población de la localidad y 5.4% del total de la ciudad. Es la sexta localidad con mayor número de viejos en la ciudad).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 14.5% -la segunda más alta de la ciudad-, por encima del promedio de Bogotá (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 51.8%, por debajo del promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la dieciseisava localidad, junto con Suba, con una proporción de viejos y viejas pobres de 1.7% (580 personas). Ninguna en miseria.
- El 61.3% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 25.8% de los viejos viven solos.
- El 12.3% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En el tema de seguridad económica, tiene alta proporción de viejos y viejas pensionados: 36.4%, por encima de la media. Quienes aun cotizan para acceder a la pensión, son una proporción baja.
- Los viejos que trabajan son el 24.2%, por encima de la media de la ciudad (18%), pero con un nivel de informalidad del 84.8%.

- Déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad: cuantitativo 3.7%; cualitativo: 2.1%, por debajo de la media.

- Nivel educativo: 8.9 años aprobados promedio. Viejos y viejas analfabetas: 4.1%. por debajo de la media del Distrito.
- Con solo primaria: 32%.
- Sin ningún año de educación o solo preescolar: 5.6%.
- Con secundaria y técnica o tecnológica e incluso universitaria, por encima de la media distrital.

- Afiliados al SGSSS. Régimen subsidiado: 9.4%; contributivo: 74.3%; especial: 7.9%; no afiliados: 6.1 %, por debajo de la media de la ciudad.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 69.4% de viejos residentes, bastante por encima del promedio.
- Enfermos crónicos: 42.7%. No acceden a control médico: 0.8%, proporción alta en el Distrito.
- El 14.9% de viejos y viejas tienen limitación permanente. Requieren cuidado permanente y no lo tienen: 6.6%, por debajo de la media del distrito.

Se puede afirmar que la calidad de vida de los viejos y viejas en la localidad es aceptable.

Cuadro 80
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Barrios Unidos – 2007

Tema / Derecho	Indicador	12. Barrios Unidos
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	62.712
	Número de hogares	68.494
	Total habitantes	230.066
	Total hombres	104.610
	Total mujeres	125.456
	Total de habitantes de menos de 15 años	45.148
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	151.594
	Total de habitantes mayores a 60	33.324
	Total entre 50 y 59 años	28.122
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	2,5%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	51,8%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,83
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,73
	Tasa de Envejecimiento	14,5%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	3,5%
	% de viejos y viejas en Pobreza	1,7%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	3,5%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	1,7%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	74,3%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	7,9%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	9,4%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	6,1%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	69,4%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	41,9%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,8%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	42,7%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	14,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	50,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	6,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	13,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	13,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	2,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	2,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	5,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	1,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	4,4%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 80
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Barrios Unidos – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	55,8%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	5,3%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	7,5%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	2,4%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	22,4%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	6,6%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	24,2%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	0,7%
	% Viejos (as) estudiando	0,1%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	33,9%
	% Viejos (as) otra ocupación	31,3%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	9,8%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	84,8%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	6,7%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	56,9%
	% Viejos (as) pensionados	36,4%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	10,0%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	4,1%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	8,9
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	5,6%
	% Viejos (as) con Primaria	32,8%
	% Viejos (as) con Secundaria	30,4%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	8,4%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	22,7%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	61,3%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	7,3%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	5,0%
	% Viejos (as) que viven solos	25,8%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	3,7%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	2,1%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.13 TEUSAQUILLO

- La población de Teusaquillo es el 2% (139.298 personas) del total de la ciudad.
- 20.690 son mayores de 60 años (14.9% de la población de la localidad y 3.4% del total de la ciudad. Es la doceava localidad con mayor número de viejos en la ciudad).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 14.9%, la más alta entre las localidades de la ciudad.
- La tasa de dependencia es de 42.9%, por debajo del promedio de la ciudad (53.7%).
- Es la localidad con menos viejos y viejas pobres frente al total de su población: 0.7% (139 personas). Ninguna en miseria.
- El 59% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 27.2% de los viejos viven solos.
- El 6.6% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- Con relación a la seguridad económica, es de las localidades con proporción bastante alta de viejos y viejas cotizando para pensión (10%) y un 43% está pensionado.
- El 21.1% trabaja, de los cuales el 82.6% lo hacen en la informalidad laboral.

- El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad es: 2% y 0.9%, cuantitativo y cualitativo, por debajo de la media de la ciudad.

- Nivel educativo alto, en comparación con el de población similar en otras localidades: 11 años aprobados promedio. Proporciones altas de viejos con secundaria, técnica y tecnológica.

- Afiliados al SGSSS. Contributivo: 80.7%; especial: 9.8%, de los más altos en esta modalidad; subsidiado y no afiliados: 3.3%.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 61.7%, por encima de la media.
- Enfermos crónicos: más de la tercera parte de los viejos y viejas de la localidad. No asisten a control médico: 1%.
- Con limitación permanente: 13.1%, por debajo de la media de la ciudad.
- Cuidadores de viejos en esta localidad: en proporción de cinco veces la media de la ciudad, son personas remuneradas. El 10.5% con limitación y que requieren cuidado permanente no lo tienen.

Cuadro 81
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Teusaquillo – 2007

Tema / Derecho	Indicador	13. Teusaquillo
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	47.270
	Número de hogares	48.537
	Total habitantes	139.298
	Total hombres	65.177
	Total mujeres	74.121
	Total de habitantes de menos de 15 años	21.150
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	97.458
	Total de habitantes mayores a 60	20.690
	Total entre 50 y 59 años	17.301
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	2,5%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	42,9%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,88
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,65
	Tasa de Envejecimiento	14,9%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	0,5%
	% de viejos y viejas en Pobreza	0,7%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	0,5%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	0,7%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	80,7%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	9,8%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	3,1%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	3,3%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	61,7%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	38,6%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	1,0%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	39,6%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	13,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	56,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	7,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	9,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	11,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	2,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	6,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	4,5%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 81
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Teusaquillo – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	41,5%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	4,4%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	11,2%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	32,4%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	10,5%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	21,2%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	0,7%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	38,4%
	% Viejos (as) otra ocupación	33,6%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	6,1%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	82,6%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	10,6%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	46,4%
	% Viejos (as) pensionados	43,0%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	6,6%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	0,4%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	11,0
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	1,0%
	% Viejos (as) con Primaria	18,5%
	% Viejos (as) con Secundaria	33,7%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	12,1%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	34,7%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	59,0%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	3,8%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	2,8%
	% Viejos (as) que viven solos	27,2%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	2,0%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	0,9%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.14 LOS MÁRTIRES

- La población de Los Mártires es el 1.3% (94.944 personas) del total de la ciudad.
- 10.876 son mayores de 60 años (11.5% de la población de la localidad y 1.8% del total de la ciudad. Es la diecisieteava localidad con mayor número de viejos en la ciudad).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 11.5%, por encima de la media de la ciudad (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 51%, por debajo del promedio de la ciudad (53.7%).
- Viejos y viejas pobres: 2.6% (280 personas).
- El 57.1% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 34.4% de los viejos viven solos.
- El 3.5% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- Respecto a la seguridad económica, Los Mártires es de las localidades con proporción baja de viejos y viejas pensionados y aun cotizando para tal efecto.
- El 26.7% trabaja y de ellos en situación de informalidad el 93.5%.

- Déficit de vivienda para hogares con personas de más de 60 años de edad: cuantitativo y cualitativo son de 2.7% y 3.6% respectivamente.

- Nivel educativo: 7.4 años aprobados promedio. Analfabetismo: 4.9% de los viejos y viejas de la localidad.
- Con primaria, casi la mitad de los viejos y sin ningún año de educación o solo preescolar el 6.5%.
- La población de viejos con educación secundaria, técnica, tecnológica y universitaria está por encima de la media.

- Afiliados al SGSSS. Régimen subsidiado: 16.4%; 61.1% en contributivo; especial: 6.8% y los no afiliados: 10.4%, por encima de la media de la ciudad.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 38.3%, una de las más bajas proporciones.
- Enfermos crónicos: cerca de la tercera parte de los viejos y viejas de la localidad. Sin control médico: 0.2%.
- El 11.7% de viejos y viejas tienen limitación permanente. De ellos, el 5.8% requieren cuidado permanente y no lo tienen.

Cuadro 82
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Los Mártires – 2007

Tema / Derecho	Indicador	14. Mártires
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	25.410
	Número de hogares	26.893
	Total habitantes	94.944
	Total hombres	44.814
	Total mujeres	50.130
	Total de habitantes de menos de 15 años	21.211
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	62.857
	Total de habitantes mayores a 60	10.876
	Total entre 50 y 59 años	10.349
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	3,8%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	51,0%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,89
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,88
	Tasa de Envejecimiento	11,5%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,1%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	3,5%
	% de viejos y viejas en Pobreza	2,6%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	3,6%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	2,6%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	61,1%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	6,8%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	16,4%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	10,4%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	38,3%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	30,8%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,2%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	31,0%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	11,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	39,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	11,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	23,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	6,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	1,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	2,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	2,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	10,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	3,7%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 82
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Los Mártires – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	69,3%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	8,0%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	4,4%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	12,6%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	5,8%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	26,7%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	2,3%
	% Viejos (as) estudiando	0,2%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	37,5%
	% Viejos (as) otra ocupación	24,0%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	9,3%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	93,5%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	7,3%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	66,0%
	% Viejos (as) pensionados	26,7%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	10,8%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	4,9%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	7,4
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	6,5%
	% Viejos (as) con Primaria	46,1%
	% Viejos (as) con Secundaria	27,7%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	6,6%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	13,1%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	57,1%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	2,4%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	3,1%
	% Viejos (as) que viven solos	34,4%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	2,7%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	3,6%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.15 ANTONIO NARIÑO

- La población de Antonio Nariño es el 1.7% (119.565 personas) del total de la ciudad.
- 13.323 son mayores de 60 años (11.1% de la población de la localidad y 2.2% del total de la ciudad. Está entre las localidades con menos personas en ese rango de edad (puesto 16).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 11.1%, por encima de la media de la ciudad (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 57.1%, por encima del promedio de la ciudad (53.7%).
- Viejos y viejas pobres: 3.8% (505 personas).
- El 56.8% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 22.5% de los viejos viven solos.
- El 5.6% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En seguridad económica, es de las localidades con proporción baja de viejos y viejas pensionados y aun cotizando.
- El 17.4% trabaja y de esa proporción el 86.7% lo hacen en el sector informal.
- Viejos y viejas desempleados que buscan trabajo: 1.3%.

- El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad, cuantitativo y cualitativo, es en su orden de 3.1%y 2.2%.

- El nivel educativo: 6.6 años aprobados promedio. Analfabetismo: 3.4%, por debajo de la media en la ciudad.
- Con solo primaria, más de la mitad de los viejos y viejas de esa localidad y sin ningún año de educación o solo preescolar el 7.4%. La población de viejos con educación secundaria está por encima de la media.

- Afiliados al SGSSS. Régimen subsidiado: 12.1%; el 68.2% en contributivo; especial: 5.9%; no afiliados: 8.8%, por encima de la media de la ciudad.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 31.7%, proporción baja.
- Enfermos crónicos: más de la tercera parte de viejos y viejas de la localidad. No tiene control médico: 0.4%.
- El 18% de viejos tiene limitación permanente, proporción alta en el distrito. De ellos, el 8.6% requieren cuidado permanente y no lo tienen garantizado.

Cuadro 83
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Antonio Nariño – 2007

Tema / Derecho	Indicador	15. Antonio Nariño
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	29.651
	Número de hogares	30.499
	Total habitantes	119.565
	Total hombres	53.930
	Total mujeres	65.635
	Total de habitantes de menos de 15 años	30.138
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	76.104
	Total de habitantes mayores a 60	13.323
	Total entre 50 y 59 años	11.956
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	2,1%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	57,1%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,82
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,71
	Tasa de Envejecimiento	11,1%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	3,4%
	% de viejos y viejas en Pobreza	3,8%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	3,4%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	3,8%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	68,2%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	5,9%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	12,1%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	8,8%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	31,7%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	37,1%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,4%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	37,5%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	18,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	59,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	7,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	9,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	6,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	0,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	3,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	4,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	8,4%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 83
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Antonio Nariño – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	52,7%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	6,5%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	8,5%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	1,8%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	21,9%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	8,6%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	17,4%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	1,3%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	42,8%
	% Viejos (as) otra ocupación	26,2%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	12,4%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	86,7%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	6,5%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	69,0%
	% Viejos (as) pensionados	24,5%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	5,2%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	3,4%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	6,6
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	7,4%
	% Viejos (as) con Primaria	53,7%
	% Viejos (as) con Secundaria	25,4%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	5,3%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	8,1%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	56,8%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	4,1%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	1,5%
	% Viejos (as) que viven solos	22,5%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	3,1%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	2,2%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.16 PUENTE ARANDA

- La población de Puente Aranda es el 3.6% (250.715 personas) del total de la ciudad.
- 29.951 son mayores de 60 años (11.9% de la población de la localidad y 4.9% del total de la ciudad. Es la décima localidad con mayor número de viejos en la ciudad).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 11.9%, por encima del promedio de la ciudad (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 52.5%, por debajo del promedio de la ciudad (53.7%).
- Viejos y viejas pobres: 2.3% (698 personas).
- El 60.3% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 24% de los viejos viven solos.
- El 6.2% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- Respecto a la seguridad económica, es de las localidades con proporción alta de viejos y viejas pensionados y aun cotizando.
- El 17,9% trabaja, pero de ellos el 88.5% lo hace en la informalidad.
- Los déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad son bajos: cuantitativo y cualitativo son en su orden: 0.4%y 1.2%.

- El nivel educativo para este grupo etario es de 6.9 años aprobados promedio. Analfabetismo: 4.9% de viejos y viejas, por debajo de la media en la ciudad.
- Con primaria, casi la mitad de los viejos y sin ningún año de educación o solo preescolar el 6.3%.
- Con educación secundaria, técnica y tecnológica esta por encima de la media

- Afiliados al SGSSS. Régimen subsidiado: 12.9%; el 71.3% en contributivo; especial: 5.7%; no afiliados: 5.3%, cifra baja en la ciudad.
- Acceso a servicios de salud preventiva: la mitad de viejos y viejas de esa localidad.
- Enfermos crónicos: más de la tercera parte de los viejos y viejas de la localidad. Sin control médico: 0.5%.
- El 16.7% de viejos y viejas tienen limitación permanente. De ellos requieren cuidado permanente el 6.7%, pero no lo tienen.

Cuadro 84
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Puente Aranda – 2007

Tema / Derecho	Indicador	16. Puente Aranda
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	68.913
	Número de hogares	70.670
	Total habitantes	250.715
	Total hombres	115.231
	Total mujeres	135.484
	Total de habitantes de menos de 15 años	56.395
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	164.369
	Total de habitantes mayores a 60	29.951
	Total entre 50 y 59 años	23.460
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	4,2%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	52,5%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,85
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,68
	Tasa de Envejecimiento	11,9%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,2%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,1%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	2,0%
	% de viejos y viejas en Pobreza	2,3%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	2,2%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	2,4%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	71,3%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	5,7%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	12,9%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	5,3%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	50,3%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	37,1%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,5%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	37,6%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	16,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	54,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	7,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	15,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	10,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	0,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	1,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	0,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	8,3%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 84
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Puente Aranda – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	60,6%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	6,6%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	5,4%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	20,7%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	6,7%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	17,9%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	0,3%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	46,1%
	% Viejos (as) otra ocupación	23,4%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	12,4%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	88,5%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	5,3%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	57,1%
	% Viejos (as) pensionados	37,6%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	5,0%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	4,9%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	6,9
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	6,3%
	% Viejos (as) con Primaria	48,2%
	% Viejos (as) con Secundaria	30,6%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	8,3%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	6,5%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	60,3%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	4,0%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	2,2%
	% Viejos (as) que viven solos	24,0%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	0,4%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	1,2%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.17 LA CANDELARIA

- La población de La Candelaria es el 0.3% (22.115 personas) del total de la ciudad, la de menos población en la zona urbana.
- 2.876 son mayores de 60 años. 13% de la población de la localidad y 0.5% del total de la ciudad. Es de las localidades con menos personas viejas en la ciudad, junto a Sumpaz).
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 13%, por encima del promedio de la ciudad (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 48.2%, la segunda más baja después de Chapinero.
- Viejos y viejas pobres: 5.9% (171 personas).
- Más de dos terceras partes de sus viejos son jefes de hogar.
- El 57.8% de los viejos viven solos.
- El 4.6% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En seguridad económica, es una de las localidades con proporción baja de viejos y viejas pensionados, pero una importante proporción cotiza aun para obtener esa seguridad.
- La cuarta parte de los viejos y viejas de La Candelaria trabaja, y de ellos el 85.2% lo hace en la informalidad.

- El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad es en el cuantitativo el 2% y en el cualitativo está por encima de la media de la ciudad, con 6.5%.

- El nivel educativo para este grupo etario es de los más bajos de la ciudad: 6.8 años aprobados promedio. En analfabetismo: 9.1%.
- Con solo primaria: 44.9% de los viejos.
- Sin ningún año de educación o solo preescolar: 11.2%.
- Con secundaria o universitaria, sobrepasan la media distrital.

- Afiliados al SGSSS. Régimen subsidiado: 31.6%; el 50.4% en contributivo; en especial, muy pocos y no afiliados: 11.8%, por encima de la media de la ciudad
- Acceso a servicios de salud preventiva: 37.5%, bastante por debajo de la media.
- Enfermos crónicos: cerca de la tercera parte de los viejos y viejas de la localidad: Todos están en control médico.
- El 17.3% de viejos tienen limitación permanente, muy por encima de la media de la ciudad. El 16.4% de ellos requieren cuidado permanente y no lo tienen.

Cuadro 85
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de La Candelaria – 2007

Tema / Derecho	Indicador	17. Candelaria
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	7.648
	Número de hogares	7.820
	Total habitantes	22.115
	Total hombres	10.596
	Total mujeres	11.519
	Total de habitantes de menos de 15 años	4.316
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	14.923
	Total de habitantes mayores a 60	2.876
	Total entre 50 y 59 años	2.680
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	3,3%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	48,2%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,92
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,86
	Tasa de Envejecimiento	13,0%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,5%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,2%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	4,8%
	% de viejos y viejas en Pobreza	5,9%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	5,3%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	6,1%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	50,4%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	2,2%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	31,6%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	11,8%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	37,5%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	33,8%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,0%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	33,8%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	17,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	41,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	10,6%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	14,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	11,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	2,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	5,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	3,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	10,0%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 85
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de La Candelaria – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	48,4%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	6,2%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	3,5%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	1,1%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	24,3%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	16,4%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	25,5%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	3,1%
	% Viejos (as) estudiando	0,4%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	39,7%
	% Viejos (as) otra ocupación	20,7%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	10,6%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	85,2%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	11,7%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	64,5%
	% Viejos (as) pensionados	23,8%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	7,3%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	9,1%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	6,8
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	11,2%
	% Viejos (as) con Primaria	44,9%
	% Viejos (as) con Secundaria	24,6%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	3,7%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	15,6%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	66,3%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	2,2%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	2,4%
	% Viejos (as) que viven solos	57,8%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	2,0%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	6,5%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.18 RAFAEL URIBE

- La población de Rafael Uribe es el 5.4% (378.780 personas) del total de la ciudad, la de menos población en la zona urbana.
- 32.050 son mayores de 60 años. 8.5% de la población de la localidad y 5.2% del total de la ciudad. Es la octava localidad con mayor número de viejos en la ciudad.
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 8.5%, por debajo del promedio de la ciudad (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 56.9%, por encima del promedio de la ciudad.
- Viejos y viejas pobres: 6.7% (2.146 personas).
- El 59.4% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 32.5% de los viejos viven solos.
- El 3% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- Respecto a la seguridad económica, es de las localidades con proporción baja de viejos y viejas pensionados o que aun cotizan para acceder a la pensión.
- Los viejos que trabajan están por debajo de la media de la ciudad y los desempleados llegan al 1,1%; el nivel de informalidad es del 81,3%.

- El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad, tanto cuantitativo y cualitativo es bajo en el contexto: 1.1% y 2.9% en su orden.

- El nivel educativo para este grupo etario es de los bajos de la ciudad: 4.8 años aprobados promedio. Analfabetismo de los viejos: 11.7%.
- Con solo primaria: 64.7%.
- Sin ningún año de educación o solo preescolar: 10.9%.

- Afiliados al SGSSS. Régimen subsidiado: 28.2%; 41.3% en contributivo; especial: 7.1%; no afiliados: 15.9%, muy por encima de la media de la ciudad
- Acceso a servicios de salud preventiva: la tercera parte de viejos residentes.
- Enfermos crónicos: 19% de los viejos y viejas de la localidad dato. No están en control médico: 0.5%.
- El 11.4% de viejos y viejas tienen limitación permanente. De ellos, el 13.5% requieren cuidado permanente y no tienen garantizado ese derecho.

Cuadro 86
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Rafael Uribe – 2007

Tema / Derecho	Indicador	18. Rafael Uribe
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	100.985
	Número de hogares	101.815
	Total habitantes	378.780
	Total hombres	183.080
	Total mujeres	195.700
	Total de habitantes de menos de 15 años	105.345
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	241.385
	Total de habitantes mayores a 60	32.050
	Total entre 50 y 59 años	32.575
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	1,2%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	56,9%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,94
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,79
	Tasa de Envejecimiento	8,5%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	0,3%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,0%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	7,3%
	% de viejos y viejas en Pobreza	6,7%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	7,6%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	6,7%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	41,3%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	7,1%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	28,2%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	15,9%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	34,9%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	19,0%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,5%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	19,5%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	11,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	42,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	11,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	18,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	14,2%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	0,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	1,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	11,5%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 86
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Rafael Uribe – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	47,9%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	12,9%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	2,2%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	23,5%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	13,5%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	13,7%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	1,1%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	56,8%
	% Viejos (as) otra ocupación	19,8%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	8,7%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	81,3%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	4,2%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	71,8%
	% Viejos (as) pensionados	24,0%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	11,5%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	11,7%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	4,8
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	10,9%
	% Viejos (as) con Primaria	64,7%
	% Viejos (as) con Secundaria	20,4%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	2,5%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	1,5%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	59,4%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	0,9%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	2,1%
	% Viejos (as) que viven solos	32,5%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	1,1%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	2,9%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.19 CIUDAD BOLIVAR

- La población de Ciudad Bolívar es el 8.4% (593.937 personas) del total de la ciudad.
- 33.955 son mayores de 60 años. 5.7% de la población de la localidad y 5.5% del total de la ciudad. Es la quinta localidad con mayor número de viejos en la ciudad.
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 5.7%, por debajo del promedio de la ciudad (8.8%) y la segunda más baja después de Usme.
- La tasa de dependencia es de 62.1%, por encima del promedio de la ciudad.
- Viejos y viejas pobres: 13.8% (4.691 personas); en miseria 0.7% (235 personas).
- El 62.2% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 24.2% de los viejos viven solos.
- El 3.3% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En el tema de seguridad económica, es de las localidades con proporción muy baja de viejos y viejas pensionados (18.4%) o que aun cotizan para acceder a la pensión.
- Los viejos que trabajan son un poco menos de la media de la ciudad (15.8%).
- El 2.1% busca trabajo y el nivel de informalidad es del 82.6%.

- El déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad, cuantitativo y cualitativo, está muy por encima de la media de la ciudad: 7.9% y 12.5% en su orden.

- El nivel educativo para este grupo etario es de los más bajos de la ciudad: 3.1 años aprobados promedio y el 22.1% son analfabetas.
- Con primaria: 62.2% de los viejos.
- Sin ningún año de educación o solo preescolar: 27.7%.

- Afiliados al SGSSS. Régimen subsidiado: 54% de la población vieja; contributivo: 38.7%; no afiliados: 5.5%, por debajo de la media de la ciudad.
- Acceso a servicios de salud preventiva: algo más de tercera parte de viejos residentes
- Enfermos crónicos: Cerca de la tercera parte de los viejos y viejas de la localidad. Sin control médico: 0.4%.
- El 13% de viejos y viejas tienen limitación permanente. De ellos requieren cuidado permanente el 9%, pero no lo tienen.

La localidad tiene una baja calidad de vida de sus viejos y viejas.

Cuadro 87
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Ciudad Bolívar – 2007

Tema / Derecho	Indicador	19. Ciudad Bolívar
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	135.481
	Número de hogares	145.353
	Total habitantes	593.937
	Total hombres	290.820
	Total mujeres	303.117
	Total de habitantes de menos de 15 años	193.598
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	366.384
	Total de habitantes mayores a 60	33.955
	Total entre 50 y 59 años	43.356
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	5,2%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	62,1%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	0,96
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	0,80
	Tasa de Envejecimiento	5,7%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	3,2%
	% de viejos y viejas en Miseria	0,7%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	10,8%
	% de viejos y viejas en Pobreza	13,8%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	14,0%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	14,5%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	38,7%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	0,3%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	54,0%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	5,5%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	38,8%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	28,3%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,4%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	28,7%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	13,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	41,5%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	8,4%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	22,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	11,7%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	2,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	2,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	11,2%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 87
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Ciudad Bolívar – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	60,7%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	5,7%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	0,0%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	24,6%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	9,0%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	15,8%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	2,1%
	% Viejos (as) estudiando	0,0%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	48,6%
	% Viejos (as) otra ocupación	23,9%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	9,6%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	82,6%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	2,7%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	78,9%
	% Viejos (as) pensionados	18,4%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	0,0%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	22,1%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	3,1
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	27,7%
	% Viejos (as) con Primaria	62,2%
	% Viejos (as) con Secundaria	9,0%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	0,8%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	0,3%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	62,2%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	2,3%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	1,0%
	% Viejos (as) que viven solos	24,2%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	7,9%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	12,5%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

3.20 SUMAPAZ

- La población de Sumapaz es el 0.1% (5.667 personas) del total de la ciudad.
- 566 son mayores de 60 años. 10% de la población de la localidad y 0.1% del total de la ciudad. Es la localidad con el menor número de viejos en la ciudad.
- Tiene una de tasa de envejecimiento de 10%, por encima del promedio de la ciudad (8.8%).
- La tasa de dependencia es de 70.4%, la más alta de la ciudad.
- Viejos y viejas pobres: 12.1% (69 personas); en miseria 3.1% (18 personas).
- El 63.5% de sus viejos son jefes de hogar.
- El 15% de los viejos viven solos.
- El 11% de los viejos y viejas viven con parientes distantes o empleados.

- En seguridad económica, es de las localidades en la que no hay pensionados y apenas cotizan para acceder a la pensión el 3%.
- Los viejos que trabajan son el 14%, cifra por debajo la media de la ciudad y el nivel de informalidad es del 87.7%

- Déficit de vivienda para hogares con miembros de más de 60 años de edad: cuantitativo: 1.4% y cualitativo 21.5%.

- El nivel educativo para este grupo etario es el más bajo de la ciudad: 2.5 años aprobados promedio y el 20.6% de viejos y viejas son analfabetas.
- Con solo primaria: 72.3% de los viejos y sin ningún año de educación o solo preescolar el 24.7%.

- Afiliación al SGSSS: 86.5% en el régimen subsidiado: contributivo: 1.8%; no afiliados: 10.1 %.
- Acceso a servicios de salud preventiva: 78.2% de viejos residentes.
- Enfermos crónicos: algo más de la tercera parte de los viejos y viejas de la localidad. Acceden a control médico en su totalidad.
- El 46.1% de viejos y viejas tienen limitación permanente motriz y sensorial. De ellos, el 4.3% requieren cuidado permanente, pero no lo tienen.

Es la localidad en peores condiciones de vida parta sus viejos y viejas

Cuadro 88
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Sumapaz – 2007

Tema / Derecho	Indicador	20. Sumapaz
Características Demográficas de la Población	Número de Viviendas	1.343
	Número de hogares	1.362
	Total habitantes	5.667
	Total hombres	2.986
	Total mujeres	2.681
	Total de habitantes de menos de 15 años	1.775
	Total de habitantes entre 15 y 59 años	3.326
	Total de habitantes mayores a 60	566
	Total entre 50 y 59 años	392
	% de Viejos y Viejas que tienen algún autoreconocimiento étnico	7,9%
	Tasa de Dependencia *(Personas menores a 15 y mayores a 60 / Personas mayores a 15 Y menores a 60)*	70,4%
	Índice de Masculinidad *(Hombres / Mujeres)*	1,11
	Índice de Masculinidad de Viejos y Viejas	1,41
	Tasa de Envejecimiento	10,0%
Niveles de Pobreza e Indigencia	% de Hogares con viejos y viejas en Miseria	3,0%
	% de viejos y viejas en Miseria	3,1%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza	18,3%
	% de viejos y viejas en Pobreza	12,1%
	% de Hogares con viejos y viejas en Pobreza o Miseria	21,3%
	% de Adultos Mayores en Pobreza o Miseria	15,2%
Afiliación a Salud	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Contributivo	1,8%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Especial	0,0%
	% Viejos (as) Afiliado a Régimen Subsidiado y Subsidios Parciales	86,5%
	% Viejos (as) Afiliado No Afiliado	10,1%
Salud y Autonomía	% Viejos (as) que usan servicios de Salud Preventiva	78,2%
	% Viejos (as) Controlan Enfermedad Crónica	38,7%
	% Viejos (as) No Controlan Enfermedad Crónica	0,0%
	% Viejos (as) tiene Enfermedad Crónica	38,7%
	% Viejos (as) con Limitación Permanente	46,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Caminar	73,3%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para usar brazos o manos	6,9%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Ver	16,1%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Oír, aún con aparatos especiales	0,8%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Hablar	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para Entender o aprender	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	0,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen dificultad para bañarse, vestirse, alimentarse por si mismo	1,0%
	% Viejos (as) con limitación permanante que tienen Otra Limitación permanente	1,8%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

Cuadro 88
Consolidado de indicadores relevantes de la calidad de vida de viejos y viejas en la Localidad de Sumapaz – 2007 (continuación)

Cuidado de los viejos y viejas	% Viejos (as) cuidado por una persona de este hogar (remunerada o nó)	56,6%
	% Viejos (as) cuidado por una persona de otro hogar, no remunerada	1,5%
	% Viejos (as) cuidado por una persona remunerada, de otro hogar	0,0%
	% Viejos (as) cuidado por una institución contratada para ello	0,0%
	% Viejos (as) No requiere atención permanente	37,6%
	% Viejos (as) No tiene quien lo cuide	4,3%
Ocupación	% Viejos (as) Trabajando	14,1%
	% Viejos (as) buscando de trabajo	0,5%
	% Viejos (as) estudiando	0,5%
	% Viejos (as) Oficios del Hogar	59,6%
	% Viejos (as) otra ocupación	15,8%
	% Viejos (as) Incapacitado para Trabajar	9,5%
	% Viejos (as) que trabajan y están en la Informalidad	87,7%
	% Viejos (as) que cotizan pensión	3,0%
	% Viejos (as) que NO cotizan pensión	97,0%
	% Viejos (as) pensionados	0,0%
	% Viejos (as) que tienen negocio o renta	0,0%
Educación	% Viejos (as) Analfabetas	20,6%
	Años promedio de educación de viejos y viejas	2,5
	% Viejos (as) que no tienen educación o Preescolar	24,7%
	% Viejos (as) con Primaria	72,3%
	% Viejos (as) con Secundaria	3,0%
	% Viejos (as) con Técnica o Tecnológica	0,0%
	% Viejos (as) Universitario o Posgrado	0,0%
Composición del Hogar	% Viejos (as) que son jefes de hogar	63,5%
	% Viejos (as) que viven con parientes distantes	7,4%
	% Viejos (as) que viven con empleado u otro no pariente	3,6%
	% Viejos (as) que viven solos	15,0%
Vivienda	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cuantitativo de Vivienda	1,4%
	% Hogares con jefe de hogar viejo o vieja, y Déficit Cualitativo de Vivienda	21,5%

Fuente: Encuesta Calidad de Vida 2007. Cálculos CID

4 ANÁLISIS DE PROSPECTIVA DE LA POBLACIÓN DE VIEJOS Y VIEJAS EN EL DISTRITO CAPITAL

4.1 METODOLOGÍA

Los ejercicios que permiten estimaciones de indicadores hacia el futuro son de utilidad en la formulación de políticas públicas. El CID tuvo a disposición la información de proyecciones de población hasta el 2015, elaboradas por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP). Frente a la información utilizada en el análisis de calidad de vida, que permitió establecer el año cero en el del 2007, las proyecciones de la SDP sólo permiten observar 8 años adelante. Bajo el argumento de que una buena proporción de los resultados del análisis de las condiciones de vida de la población vieja en la ciudad se fundamentan en condiciones estructurales de tipo económico y social, es de suponer que en una proyección de 8 años hacia adelante, la mayor parte de esas condiciones permanecerían estables. Este es el supuesto fuerte utilizado en el ejercicio de estimar algunos indicadores hacia el futuro inmediato. De ese modo, los indicadores se estiman en la proporción resultante en la línea de base, para los siguientes años del periodo de proyección. El factor dinámico corresponde a las proyecciones de población. La metodología de análisis de las proyecciones se expresa en tres secuencias:

1. Uso de la información de las proyecciones de población de la SDP, del periodo 2005 - 2015, agregada para dos grupos poblacionales: (i) entre 50 y 59 años y (ii) de más de 60 años, que fueron los grupos de edades que se analizaron en la línea de base. Las proyecciones de población se discriminaron para hombres y mujeres, y por localidad, para cada uno de los años de análisis.
2. Relación de los resultados de los indicadores construidos con base en la Encuesta de Calidad de Vida 2007 calculados, con las proyecciones de población por localidad.
3. Consolidación del cálculo del total poblacional en los indicadores de la línea de base con el total de población proyectada en cada segmento de análisis.

El resultado del ejercicio crea un escenario teórico sin posibilidad fáctica, ya que otras variables que eventualmente deberían considerarse en un ejercicio de esta naturaleza serían las variables macroeconómicas y las políticas mismas relacionadas con los indicadores de la línea de base que obviamente no se tienen en cuenta para estas estimaciones.

Crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento general de la población pasará de 1.54% a 1.31% en el periodo 2006 – 2015. En la población de viejos y viejas, la evolución será del 4.49% a 5.11% en el periodo[29]/ (gráfico 54).

[29] / Se hace aquí advertencia de las cifras mencionadas al comienzo del documento, sobre las tasas de crecimiento de la población total y de la población en vejez, entre los censos de 1993 y 2005, que fueron en su orden de 2.7% y 5.3%. No obstante, para el ejercicio de las proyecciones hemos utilizado las cifras de la SDP.

Véase los datos absolutos en el cuadro 89 y el gráfico 55. La población de más de 60 años pasa de 613.668 en el 2007 a 902.614 personas en el 2015, cerca del 50% más. Y la población entre 50 y 59 años pasa de 640.378 a 895.787 personas en ese mismo periodo.

Gráfico 54
Tasas de Crecimiento Poblacional - Bogotá 2005 - 2015

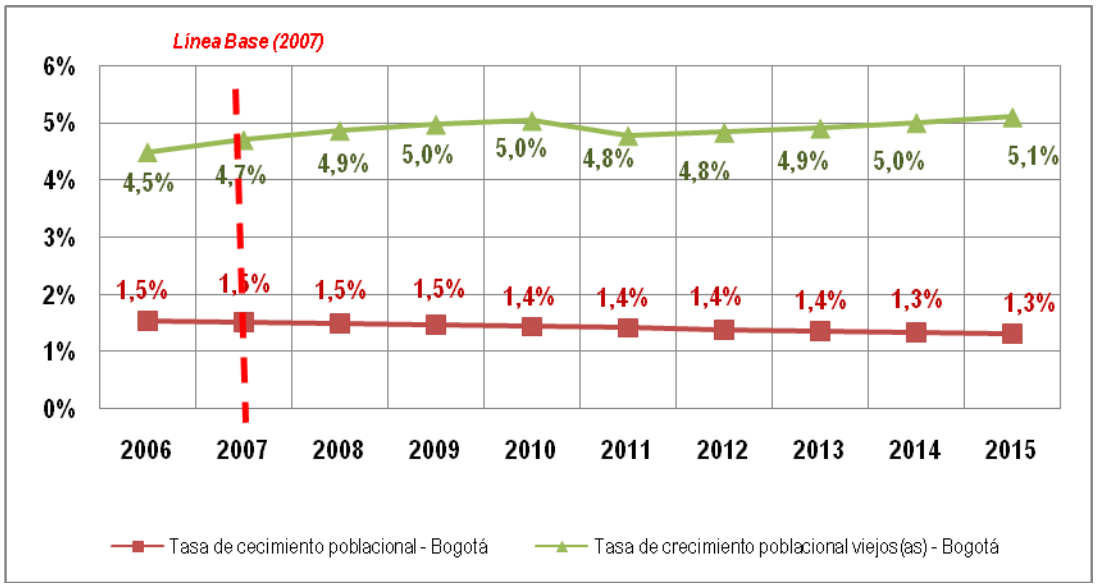

Fuente Planeación del Distrito Cálculos CID- U Nacional

Cuadro 89
Crecimiento poblacional – Bogotá 2005 - 2015

Año	Población Total	Tasa de Crecimiento poblacional - Bogotá	Edad 50 a 59 años	60 y más años	Tasa de Crecimiento población de más de 60 años
2005	6.840.116		580.925	560.875	
2006	6.945.216	1,54%	610.331	586.073	4,49%
2007	7.050.228	1,51%	640.378	613.668	4,71%
2008	7.155.052	1,49%	671.161	643.552	4,87%
2009	7.259.597	1,46%	702.828	675.579	4,98%
2010	7.363.782	1,44%	735.342	709.652	5,04%
2011	7.467.804	1,41%	768.670	743.572	4,78%
2012	7.571.345	1,39%	802.606	779.534	4,84%
2013	7.674.366	1,36%	836.070	817.800	4,91%
2014	7.776.845	1,34%	867.479	858.750	5,01%
2015	7.878.783	1,31%	895.787	902.614	5,11%

Fuente Planeación del Distrito Cálculos CID- U Nacional

Gráfico 55
Crecimiento poblacional - Bogotá (2005 - 2015)

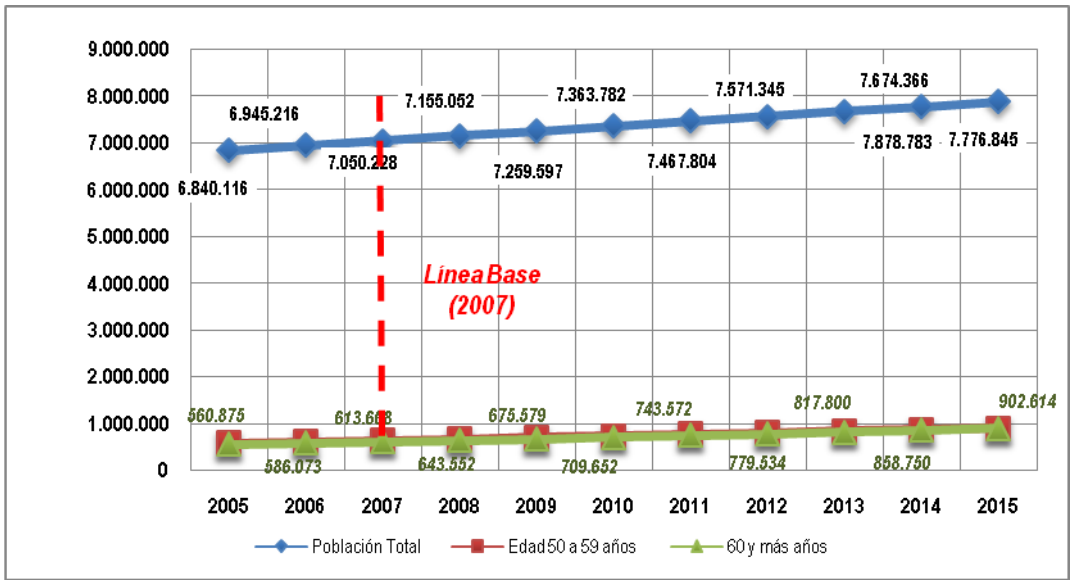

Fuente Planeación del Distrito Cálculos CID- U Nacional

Pobreza

Teniendo en cuenta los datos del 2007, la población de viejos y viejas en miseria (2 o mas NBI) y en Pobreza (1NBI) crecerá 1.6 veces en la década de 2005 a 2015. Y la población de 50 a 59 años en esas condiciones de pobreza lo hará en 1.5 veces durante el mismo periodo (gráfico 56). No obstante, es conveniente considerar que durante el último trimestre de 2008 y lo corrido de 2009, la economía del país entro en desaceleración e incluso, según algunos analistas, en etapa de recesión. Los análisis históricos del comportamiento de la pobreza en Colombia señalan que en situaciones de bajo crecimiento económico la población pobre es la más afectada y es de suponer que, en el caso de la población vieja de la ciudad, los efectos de la crisis económica puede derivar en un aumento de la pobreza en ese segmento de la población, salvo si las políticas públicas se orientan de manera explícita a su atención.

SGSSS

En el periodo, los no afiliados al sistema será 1.6 veces el total de personas que hubo en el 2005. Para los de 50 a 59 años, será 1.5 veces: 84.204 personas de esa generación, 29.597 más que la actual cohorte de viejos y viejas, sin afiliación y con negación al derecho de acceso a los servicios de salud (gráfico 57).

Gráfico 56
Población en miseria o pobreza, según NBI - Bogotá 2005 - 2015

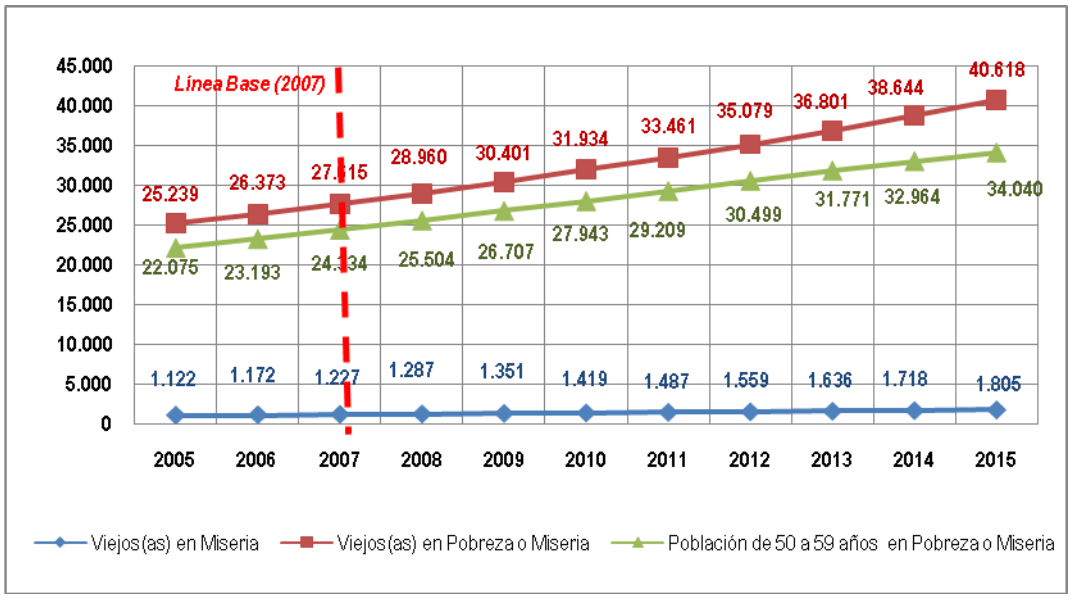

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Gráfico 57
Viejos y viejas, según afiliación al SGSSS - Bogotá 2005 - 2015

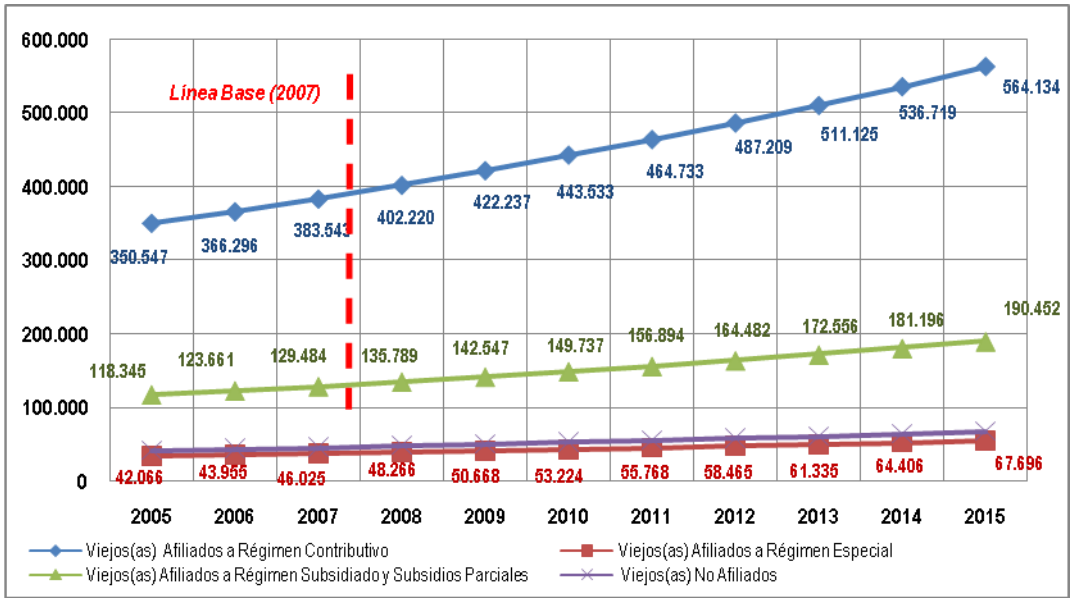

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Salud Preventiva

Respecto al NO uso de servicios preventivos para personas de más de 60 años, como son: citología vaginal, consulta y laboratorio básico uno vez al año, consulta de oftalmología entre otros, dada las limitaciones normativas con tope superior de edad de varios de estos servicios y la no afiliación de la población vieja, el número de viejos y viejas durante la década del 2005 al 2015 sin prevención en salud pasará de 283.242 a 455.820 es decir aumentarán en 172.578 personas. En el grupo de 50 a 59 años, el número de NO atendidos en esos servicios llegará al final de la década a 458.643 personas: aumentaran 161.209 los no atendidos. En otros términos, sólo 11.369 personas más de este grupo tendrán acceso a medicina preventiva. El malestar en las condiciones de vida de las personas en este grupo de edad puede aumentar, con las previsibles consecuencias en otros factores asociados, entre ellos los costos familiares, sociales y económicos (gráfico 58).

Viejos y viejas con enfermedades crónicas

De los viejos y viejas con enfermedades crónicas diagnosticadas como Diabetes, Hiperlipidemia, tensión arterial alta, enfermedad coronaria etc. sin control médico y farmacológico, pasarán en el periodo de 3.365 a 5.416 personas: un incremento de 2.050. En el grupo de 50 a 59 años, el incremento será de 3.149 personas (gráfico 59).

Limitaciones Permanentes

El artificio teórico según el cual las otras variables se mantienen estables es para este caso un desafío ,ya que el incremento de limitados de 50 a 59 años es de algo más de 18.000 casos y de viejos y viejas en el periodo es de alrededor de 52.000 casos. Aquí se proyecta sólo los que llegan a la edad considerada con dichas limitaciones y no las limitaciones secundarias a enfermedades de la vejez que se suman a las precedentes; motivo por el cual pareciera que esta variable va a mejorar muchísimo entre las dos cohortes (gráfico 60). El número total de casos sin protección permanente asociada a su limitación se aumentará en el periodo en cerca de 1.100 casos más para la cohorte de 50 a 59 años con relación a los viejos y viejas de hoy (cuadro 90).

Gráfico 58
Viejos y viejas con uso de servicios preventivos de salud - Bogotá 2005 - 2015

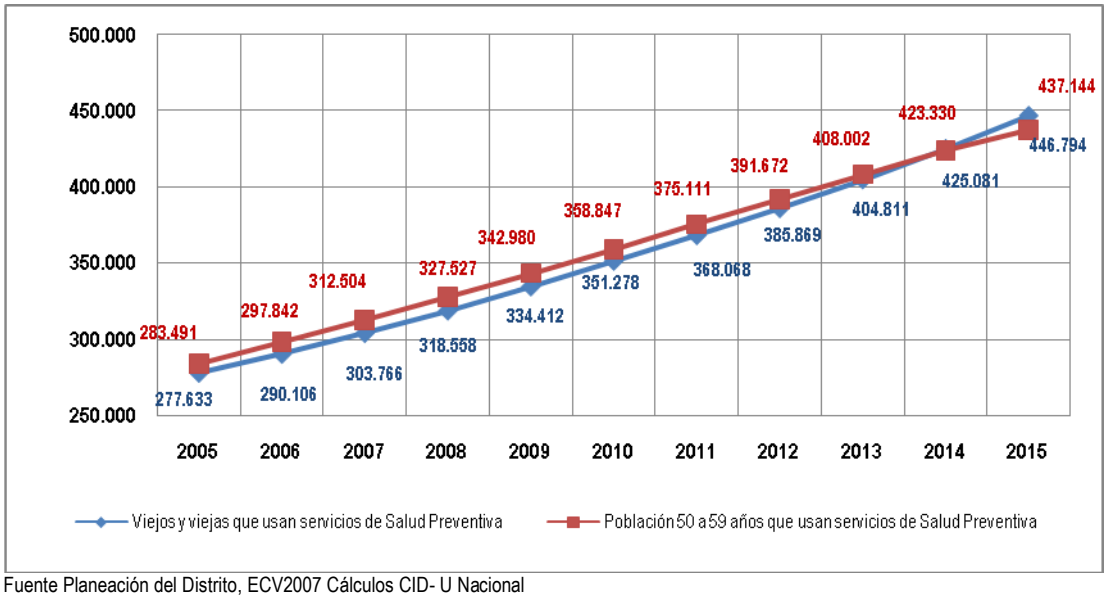

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Gráfico 59
Viejos y viejas con enfermedades crónicas - Bogotá 2005 – 2015

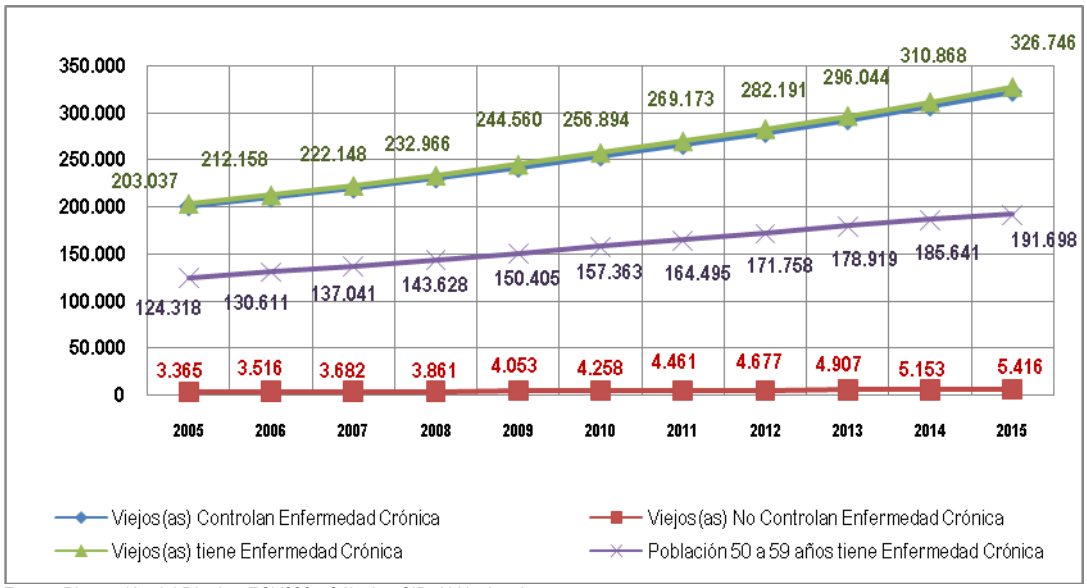

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Gráfico 60
Viejos y viejas con limitaciones permanentes - Bogotá 2005 – 2015

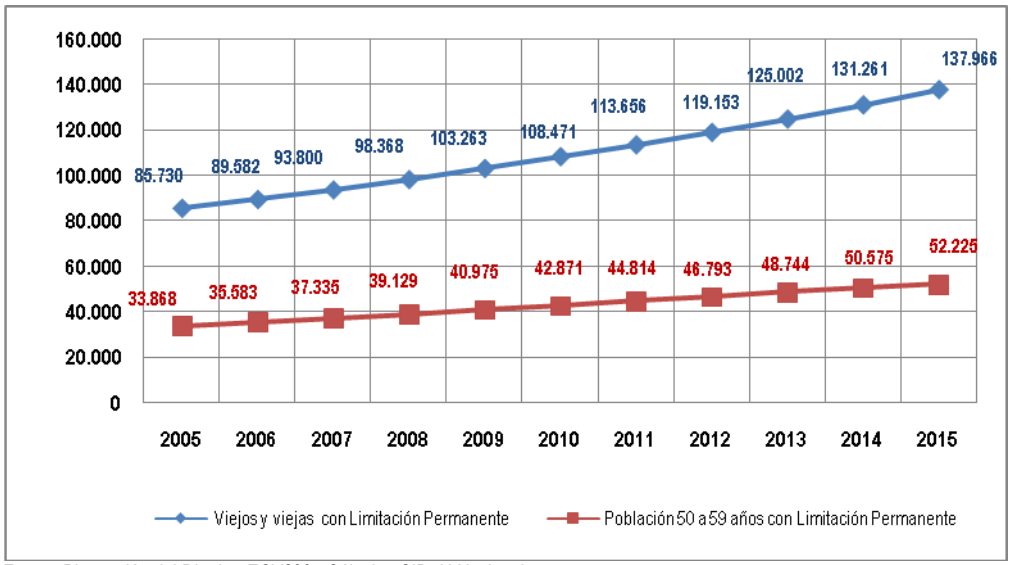

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Cuadro 90
Viejos y viejas y población de 50 a 59 años con limitación permanente
Que requieren cuidado permanente y no lo tienen. Bogotá 2005 – 2015

Año	Viejo(a) No tiene quien lo cuide	Población 50 a 59 años No tiene quien lo cuide
2005	49.357	57.512
2006	51.574	60.423
2007	54.003	63.397
2008	56.633	66.445
2009	59.451	69.580
2010	62.449	72.799
2011	65.434	76.098
2012	68.599	79.458
2013	71.966	82.771
2014	75.570	85.880
2015	79.430	88.683

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Empleo

La población de viejos y viejas que trabaja, como la del cohorte de 50 a 59 es creciente (gráfico 61), hecho plausible desde el punto de vista del envejecimiento activo, pero es de resaltar que esas poblaciones laboran por condiciones de pobreza y de falta de seguridad económica (pensiones o estabilidad de empleo y de ingresos). Las condiciones de informalidad en el mercado laboral han permanecido casi estables en los últimos diez años en el país y no es de esperar, en ausencia de cambios estructurales de la economía, que haya transformaciones que indiquen un cambio en reversa de la informalidad (gráfico 62). Es improbable que las condiciones de pobreza y del mercado laboral en el que se desempeñan los viejos y las viejas de la ciudad cambien de manera drástica en los próximos años.

Seguridad Económica

La población sin seguridad económica a través de una mesada Pensional disminuirá en algo más de 18mil casos entre los dos cohortes y en 10 años, lo que es correlativo con la política de flexibilización laboral que impide a la población trabajadora cotizar, dado la precariedad y no regularidad de los ingresos asociado a la inestabilidad laboral como al tipo de contratación. Tema sumamente preocupante para el conjunto social ya que los adultos verán su carga incrementada con el sostén de ascendientes y descendientes y prácticamente sin apoyo del estado. El pasó del régimen Pensional de responsabilidad individual que dejó atrás el régimen solidario de prima media recaerá como una bomba sobre el conjunto social en poco tiempo dando al traste con la ya precaria economía de las familias pero también con las consecuencias de disfuncionalidad violencia y abandona que tal situación desencadena.

El número de casos de personas con trabajo informal se duplica para los de 50 a 59 en la década con relación a los viejos y viejas de hoy; asunto de vital importancia en materia de política pública que busca garantizar los derechos y una calidad de vida digna (gráfico 63).

Educación

El tema de educación es quizás el único donde existe una mejoría entre las dos cohortes en el periodo 2005 – 2015. Los viejos y viejas analfabetas serían en el 2015 78.920 personas, de mantenerse las condiciones actuales; y los de 50 a 59 en condición de analfabetismo llegarían a 20.603 (gráfico 64). Los supuestos utilizados hacen prever que los niveles educativos tendrían igual comportamiento (cuadro 91), ya que las coberturas educativas en la ciudad y en el país han sido progresivas desde los años setenta, mejorando ostensiblemente el nivel educativo logrado incluso en la cohorte de 50 a 59 años.

Gráfico 61
Viejos y viejas trabajando. Bogotá 2005 – 2015

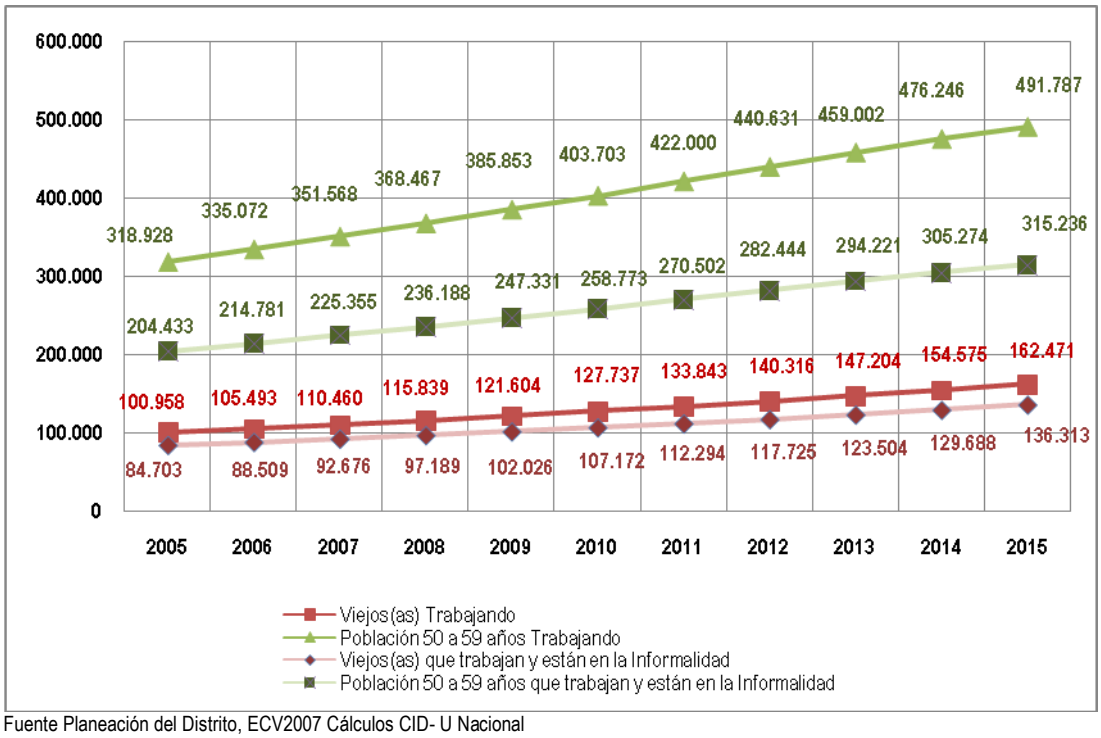

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Gráfico 62
Viejos y viejas en trabajo informal. Bogotá 2005 – 2015

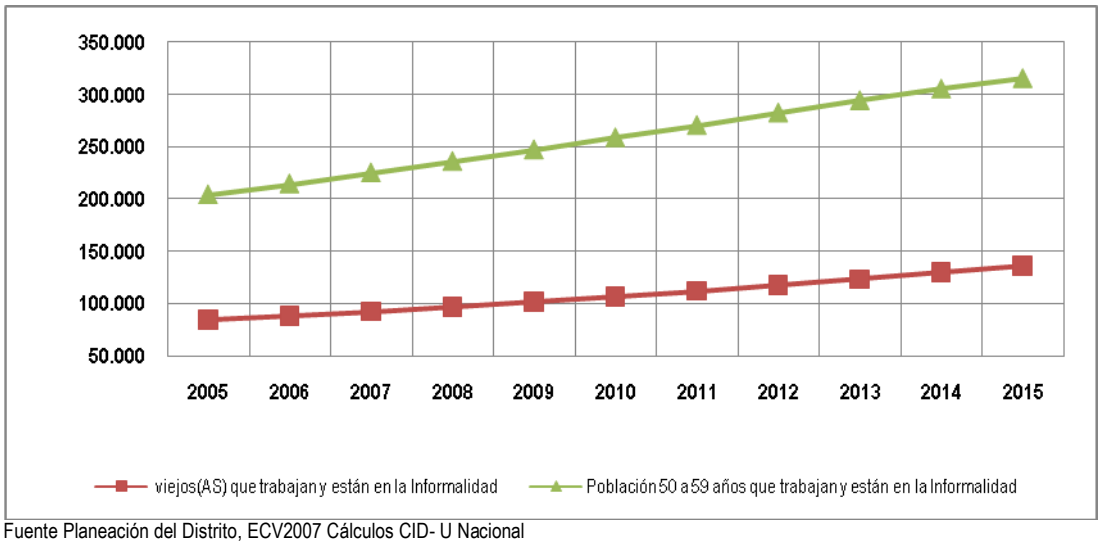

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Gráfico 63
Viejos y viejas pensionados y cotizando al fondo de pensiones. Bogotá 2005 – 2015

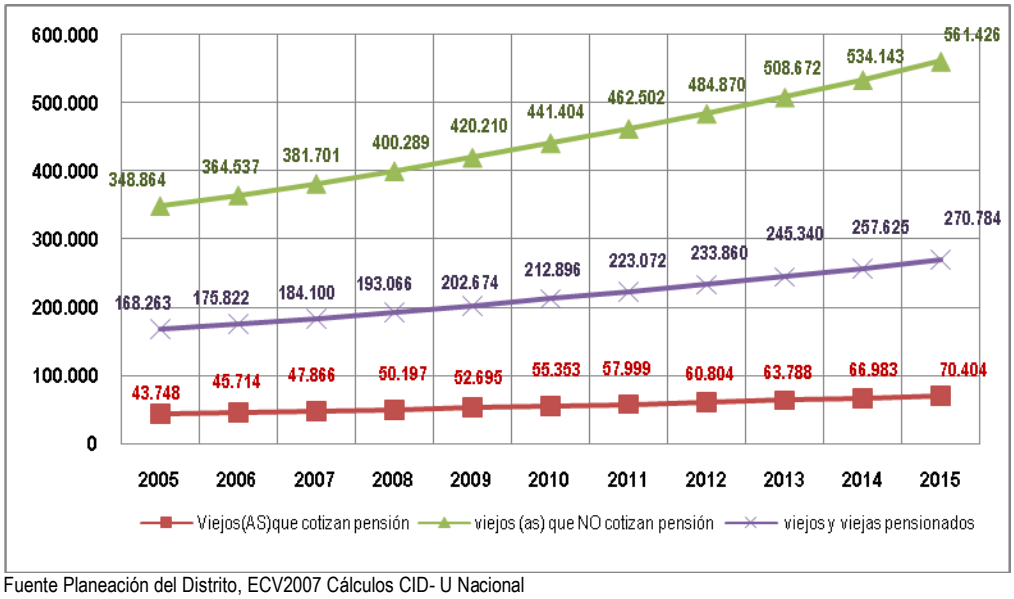

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Gráfico 64
Viejos y viejas analfabetas. Bogotá 2005 – 2015

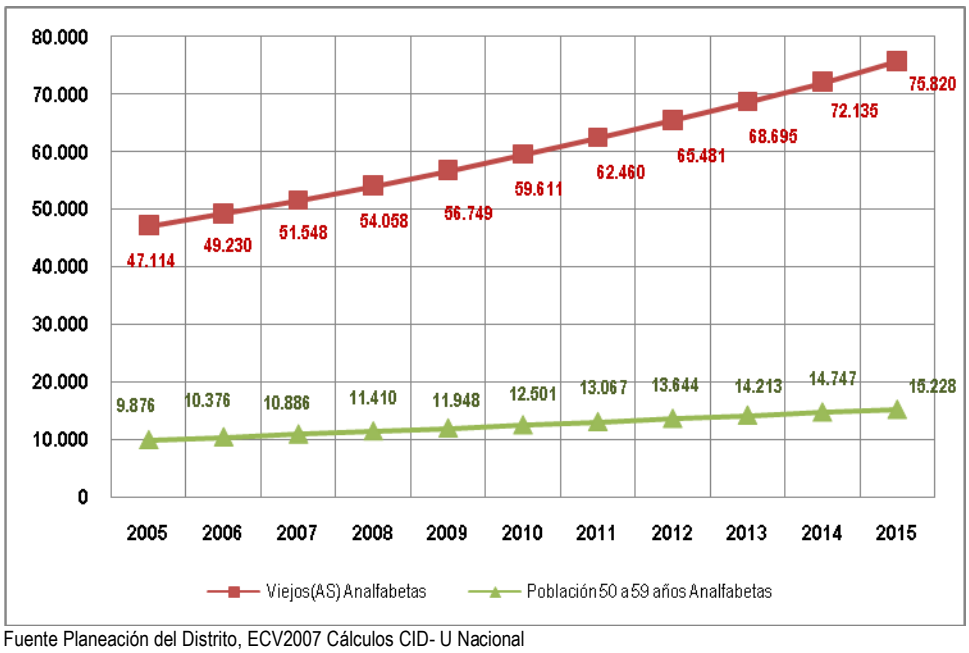

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Cuadro 91
Proyección de viejos y viejas y de la población de 50 a 59 años, según nivel de educación 2005 - 2015

Año	Viejos(AS) que no tienen educación o Preescolar	Viejos(AS) con Primaria	Viejos(AS) con Secundaria	Viejos(AS) con Técnica o Tecnológica	Viejos(AS) Universitario o Posgrado	Población 50 a 59 años que no tienen educación o Preescolar	Población 50 a 59 años con Primaria	Población 50 a 59 años con Secundaria	Población 50 a 59 años con Técnica o Tecnológica	Población 50 a 59 años Universitario o Posgrado
2005	59.453	263.611	134.049	31.970	71.792	13.361	196.934	200.419	48.217	121.994
2006	62.124	275.454	140.071	33.406	75.017	14.038	206.902	210.564	50.657	128.170
2007	65.049	288.424	146.667	34.979	78.550	14.729	217.088	220.930	53.151	134.479
2008	68.217	302.469	153.809	36.682	82.375	15.437	227.524	231.551	55.706	140.944
2009	71.611	317.522	161.463	38.508	86.474	16.165	238.259	242.476	58.335	147.594
2010	75.223	333.536	169.607	40.450	90.835	16.913	249.281	253.693	61.033	154.422
2011	78.819	349.479	177.714	42.384	95.177	17.679	260.579	265.191	63.800	161.421
2012	82.631	366.381	186.309	44.433	99.780	18.460	272.083	276.899	66.616	168.547
2013	86.687	384.366	195.454	46.615	104.678	19.230	283.428	288.444	69.394	175.575
2014	91.028	403.613	205.241	48.949	109.920	19.952	294.075	299.280	72.001	182.171
2015	95.677	424.229	215.725	51.449	115.535	20.603	303.672	309.047	74.350	188.115

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

Viejos y viejas Jefes de Hogar

Por último, la proporción de viejos y viejas jefes de hogar en el periodo 2005 – 2015, mantiene la tendencia. Ocurre igual en el grupo de personas con edades entre 50 y 59 años (gráfico 65). Las personas que pierden su autonomía y residencia independiente de familiares u otras personas, podrían incrementarse, probablemente asociada a la no seguridad económica también creciente.

Gráfico 65
Viejos y viejas jefes de hogar. Bogotá 2005 – 2015

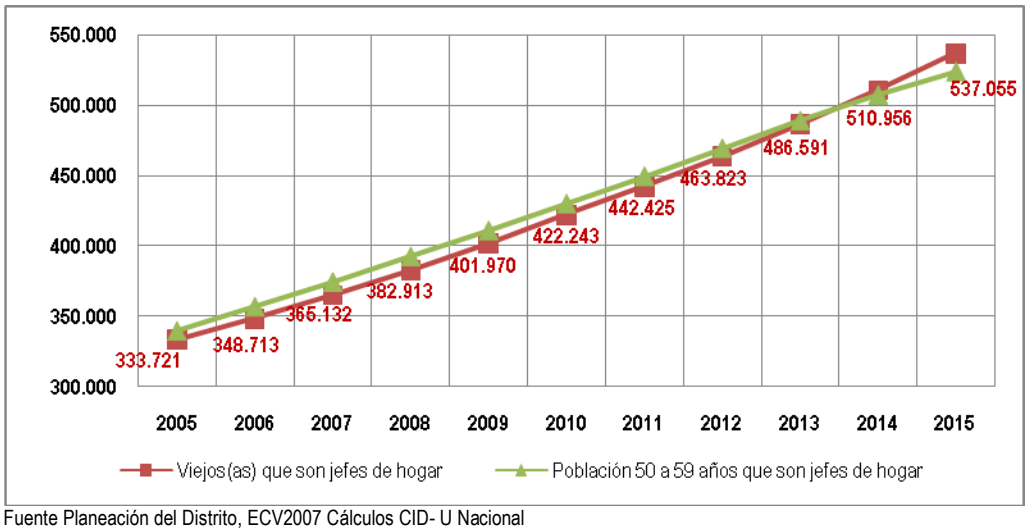

Fuente Planeación del Distrito, ECV2007 Cálculos CID- U Nacional

5 ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS CUALITATIVO

En la propuesta preliminar de indicadores[30]/ de la línea de base para establecer la situación de las condiciones de calidad de vida de viejos y viejas en Bogotá, se incluyeron algunos indicadores de interés cuya información no existe en forma técnica y representativa para la ciudad. No obstante, y con base en experiencias de estudios y trabajos realizados desde distintas instancias públicas como la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y la Secretaría Distrital de Salud (SDS) con la población de más de 60 años de edad, existe información que se ha obtenido de grupos focales que se constituye en insumo para la elaboración de algunos indicadores en el futuro con características de información cualitativa o de referencia basada en la opinión de las personas y de las comunidades.

El CID diseño un instrumento (Anexo 1) que la SDIS podría analizar y aplicar en el futuro y complementar la información de la línea de base. El instrumento se refiere en términos generales a información relacionada con ejes que la SDIS ha planteado en sus lineamientos de política sobre envejecimiento y vejez: Participación, cultura y redes sociales; La ciudad, el entorno, la vivienda y el transporte; Actividad física, recreación y deporte; e Ingresos, protección social y pobreza, cuya información no necesariamente se obtiene de las encuestas o de registros administrativos de producción sistemática en las entidades públicas. A modo de ilustración, parte de los contenidos del instrumento propuesto por el CID se refieren a temas como:

- Participación en redes y organizaciones sociales. ¿La participación en organizaciones sociales hace que se tengan mayor rapidez en el acceso a los servicios?
- Actividades realizadas en el tiempo libre y recreación. ¿Las actividades dispuestas por el Distrito, son de libre participación? ¿Qué tipo de actividades se han desarrollado en el Distrito? ¿Qué tipo de actividades quieren los viejas y viejas?
- Alimentación y limitaciones en la dieta. La dieta en los hogares donde viven los viejos y viejas y los comedores comunitarios, ¿es distinta para esta población que para el resto?
- Los pobres vergonzantes que no asisten a los servicios sociales
- Acceso y calidad de los servicios en salud
- Los viejos y viejas institucionalizados, ¿En qué condiciones lo hicieron? ¿Qué otras alternativas tenían?
- Educación No Formal
- Acceso a redes de información y nuevas tecnologías

El instrumento contiene información que permitiría cualificar los análisis resultantes de utilizar fuentes como la Encuesta de calidad de Vida y, en esa perspectiva, ofrecer elementos de análisis que surgen en forma directa desde las personas y las comunidades. Aunque el instrumentos al que se ha hecho alusión (Anexo 1), contiene una base de variables orientada hacia ese fin, habría que

[30] / El listado de indicadores se incluyó en los términos de referencia de la consultoría.

tener en cuenta otras variables que se han mencionado como relevantes en distintos documentos, como el del estudio de la Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia titulado *Definición de Lineamientos Técnicos, Conceptuales y Metodológicos para la Construcción de Políticas Públicas en el Marco del Ciclo Vital de Viejos y Viejas*[31]*/,* o el de la información que la SDS ha obtenido también de grupos focales a través de sus programas[32]*/.*

Relacionamos algunas variables a tener en cuenta en futuras indagaciones de tipo cualitativo, además de las incluidas en el instrumento del Anexo 1, no sin antes llamar la atención que algunas de ellas se refieren a información que por la naturaleza de los programas que adelantan algunas entidades del Distrito como el IDRD, es posible obtenerla mediante un tratamiento a sus registros administrativos y a sus bases de datos en los sistemas de información institucionales. La relación de las variables es:

- Convivencia de los viejos y viejas
- Viviendas cerca de fábricas, basureros, aeropuertos, terminales de buses, canales de aguas negras, plantas de aguas residuales, gasoductos, líneas de alta tensión y antenas de radiotransmisión
- Subsidio para estudio
- Beca para estudio
- Crédito para estudio
- Promedio de hijos/as
- Relación ingresos del hogar con viejos y viejas y área per-cápita de la vivienda
- Hogares con viejos y viejas, con acceso a redes de información y nuevas tecnologías
- Cobertura en programa salud a su hogar (SDS)
- Beneficiarios de comedores comunitarios
- Beneficiarios del programa nacional de alimentación para viejos y viejas - (Acción Social)
- Actividades realizadas en el tiempo libre
- Asistencia a actividades recreativas
- Asistencia a actividades culturales
- Asistencia a bibliotecas
- Consumo recreacional
- Actividades del IDRD
- Viejos y viejas en condición de desplazamiento
- Población desplazada en Bogotá (Pastoral Social – Acción Social – Datos publicados por CODHES)
- Factores que inciden en la salud mental y la calidad de vida de viejos y viejas y de sus familias.
- Perspectiva psicosocial.

[31] / Elaborado para la SDIS. Marzo 2009.
[32] / Oficio de Luis Guillermo Cantor Wilches, de la Dirección de Planeación y Sistemas de la SDS, Agosto 2009.

Citamos textualmente las conclusiones de la participación de los grupos focales del estudio de la Universidad del Rosario, con el propósito de referenciar un conjunto de variables que habría necesidad de indagar en estudios futuros y que constituyen elementos valiosos para el diseño de la política pública, por cuanto expresan necesidades y sentimientos de las personas mayores y de sus comunidades:

DERECHO A LA SALUD:

- Que no exista estratificación en el acceso a la salud.
- Que se realicen brigadas de salud.
- Se aumente la capacidad de los hospitales para la atención de viejos y viejas.
- Se mejore el sistema para reclamar medicamentos y no sea necesario hacer largas filas.
- Que en cada barrio exista mínima una droguería que expida los medicamentos.
- Que se den las citas de manera oportuna, sin tener que esperar demasiado tiempo para ser atendidos.
- Médicos disponibles para casos de emergencias.

DERECHO A LA EDUCACIÓN:

- Alfabetización para viejos y viejas.
- Se dicten cursos de sistemas, primeros auxilios, arreglo de electrodomésticos, etc.
- Se capacite a los instructores y que estos sean contratados de manera permanente.
- Se dicten cursos y talleres para microempresarios.

DERECHO A LA CULTURA Y RECREACIÓN:

- Se presten los salones comunales para hacer actividades de recreación y ejercicios para viejos y viejas, sin que se cobre o que el costo sea muy bajo.
- Se creen escenarios deportivos.
- Se realicen programas continuos de ejercicios, como los aeróbicos.
- Realizar 1 o 2 salidas al año, para conocer sitios nuevos y tener otro tipo de recreación.
- Que se contrate de forma permanente a los instructores deportivos.
- Se implementen actividades lúdicas y juegos como rana, tejo, entre otros.
- Se entregue material deportivo como juegos, sudaderas, etc.
- Se creen talleres lúdicos como pintura, modistería, danza y otras actividades manuales.

DERECHO A LA DIGNIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN:

- Los respeten como personas adultas mayores.
- Que se dé el uso adecuado al pasaporte vital y sea obligatorio para todas las entidades aceptarlo y dar sus beneficios a los viejos y viejas.
- <u>RESPETO, AMOR Y CUMPLIMIENTO.</u>

DERECHO A LA VIVIENDA:

- Que se construya una casa para viejos y viejas.
- Se aumente el valor del bono, dada su insuficiencia para cubrir alimentación y vivienda.
- Que se creen más comedores comunitarios.

- Que se entreguen mercados para viejos y viejas.

DERECHO A LA LIBRE CIRCULACIÓN, MOVILIDAD Y TRANSPORTE:

- Que pavimenten las calles y exista vigilancia en la misma.
- Se pongan semáforos en las vías para facilitar la movilidad del peatón.
- Que el servicio de transporte para viejos y viejas sea gratuito o al menos aplicar la Ley que permite el descuento del 50%.

PARTE III.

LINEAMIENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA DE ENVEJECEMIENTO Y VEJEZ

1. MARCO NORMATIVO

1.1 NORMAS INTERNACIONALES

Desde 1948, la comunidad internacional, a través de la ONU, se ha pronunciado sobre los derechos de la población vieja (Resolución 213). Años después, en 1961, Francia introduce las primeras reflexiones sobre políticas de vejez, al conformar una comisión de estudios sobre el tema del envejecimiento y la vejez[33]/, con el objetivo de elaborar directrices para la política de la ancianidad en un período de veinte años. Las recomendaciones de esa comisión se orientaron a la adaptación de la sociedad con el incremento de la población de más de 60 años, rechazando todo intento de discriminación para viejos y viejas. Francia elabora un modelo basado en los principios de prevención e integración, promueve una vejez activa, autónoma e integrada, y rechaza el modelo curativo, asistencialista, paternalista y marginal.

La Asamblea General de las Naciones Unidas realizada en 1969, manifiesta la necesidad de proteger los derechos de las personas mayores y garantizar su bienestar a través de la Declaración sobre Progreso y Desarrollo en lo Social. Más tarde, en 1973, la asamblea aprobó la Resolución 3137 titulada: "Cuestión de las personas de edad y de los ancianos".

Las Naciones Unidas organizan en 1982, en Viena, la Primera Asamblea Mundial sobre Envejecimiento. El Plan de Viena, expone los principios sobre los cuales debían basarse la formulación y la ejecución de políticas, así como las responsabilidades de los Estados sobre los objetivos de desarrollo de cada región y de sus necesidades. A partir de las condiciones de orden económico en países desarrollados y en vías de desarrollo, el Plan recomienda a los Estados miembros, realizar un esfuerzo integral y concertado de personas y organizaciones con el objetivo de alcanzar la seguridad y el bienestar de las personas mayores. De esa Asamblea surge el *Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento* (1983), el cual llama la atención sobre el bienestar de la población mayor (salud, nutrición, vivienda, familia, seguridad de ingreso, empleo, y educación).

En 1991, la Asamblea General de las Naciones Unidas promulgó 18 principios a favor de viejos y viejas relacionados con la dignidad, independencia, participación, autorrealización y dignidad, Tres años después, en el marco de la Conferencia sobre Población y Desarrollo, realizada en El Cairo, se discutió y aprobó el programa de acción para aumentar la autonomía de viejos y viejas, a través de líneas de acción de atención en salud, mejoramiento de los sistemas de seguridad social, apoyo a familias y cuidadores.

Luego, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el año 1999 como el Año Internacional de las Personas Mayores, con el lema "Una Sociedad Para Todas las Edades", con el fin de agrupar en un concepto claro, las ideas de concientización y contribución, en un contexto en el que la humanidad ha llegado a su etapa de madurez demográfica.

[33] / Duque de Chamat Alba, 1998. Gerontología General, programa de Gerontología, Universidad del Quindío.

En el año 2002, se realizó en Madrid la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, en la que se destacó que el envejecimiento de la población pasaría a ser una cuestión de primordial importancia en los países en desarrollo en los que se proyectaba un rápido envejecimiento de la población durante la primera mitad del siglo XXI. Las estimaciones señalaron que para el año 2050 el porcentaje de personas de edad aumentaría del 8% al 19%, mientras que el de niños descendería del 33% al 22%"[34]/. El cambio en la pirámide poblacional plantea un problema de gran magnitud, que ha ocupado la atención de organismos internacionales y de los gobiernos: el de la relación entre el envejecimiento de la población y la sostenibilidad del sistema de pensiones y el desempleo. La OMS, en la 58ª Asamblea Mundial de la Salud, realizada en abril de 2005, elaboró un documento que da cuenta, desde la perspectiva de la salud, la forma como se han ejecutado los compromisos adquiridos por los Estados en la Conferencia de Madrid en el 2002, además de otros acuerdos que se derivaron de las conferencias internacionales sobre el envejecimiento, como las Sexta y Séptima Conferencias Mundiales de la Federación Internacional de la Vejez (celebradas en Perth, Australia, del 27 al 30 de octubre de 2002 y en Singapur del 4 al 7 de septiembre de 2004, respectivamente) y el XVIII Congreso Mundial de Gerontología, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil, del 26 al 30 de junio de 2005. Los resultados de esas conferencias indican que los países han venido incorporando a sus respectivos programas el enfoque conceptual del envejecimiento activo, con elementos relacionados con salud, participación y seguridad, entre otros.

La Organización de Estados Americanos –OEA-, ha hecho eco de esas iniciativas de orden mundial: aprobó en 1948 la "Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre". Luego se pronunció, en la "Convención Americana sobre los Derechos Humanos" (Pacto de San José de Costa Rica), a favor los Derechos Civiles y Políticos y más tarde lo hizo en materia de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales en el denominado "Protocolo Adicional a la Convención Americana" o "Protocolo de San Salvador" (1988). El Protocolo fue ratificado por Colombia doce años más tarde con la Ley 319 de 1996. En su Artículo 17, el Protocolo se refiere a la protección especial para la ancianidad y compromete a adoptar de manera progresiva las medidas necesarias a fin de llevar estos derechos a la práctica, a través de medidas como proporcionar *instalaciones adecuadas*, *alimentación y atención médica* especializada a las personas de edad que no se encuentren en condiciones de proporcionárselas por sí mismas y ejecutar *programas laborales específicos* destinados a conceder a los ancianos la posibilidad de realizar una actividad productiva adecuada a sus capacidades, respetando su vocación o deseos.

En concordancia con los adelantos normativos a nivel mundial sobre la vejez, en América latina se redacta en 1995 la Política de Atención Integral a la Tercera Edad, con el auspicio de CELADE, CEPAL y FNUAP. Un año después, la OMS y la OPS realizaron la declaración de la Política de Protección Integral al Envejecimiento y la Vejez Saludable, en Montevideo, y se adoptó el Plan de Acción Regional Latinoamericano y del Caribe sobre protección y desarrollo.

[34] / Naciones Unidas, Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Madrid 8 al 12 de 2002. Nueva York 2002.

1.2 MARCO Y PROCESO NORMATIVO EN COLOMBIA

Existe un proceso de orden legislativo importante en el país sobre la prestación de servicios para personas mayores, con determinados énfasis en algunos momentos históricos y sociales que marcaron derroteros para el diseño de políticas de atención y la definición de normas tendientes a proteger a las personas mayores. En el corpus normativo se señalan:

- Ley 29 de 1975, mediante la cual se creó el Fondo Nacional de la Ancianidad Desprotegida y facultó al gobierno para promulgar medidas a favor de los mayores de 60 años que carecieran de recursos.
- Decreto 2011 de 1976, a través del cual se creó el Consejo Nacional de Protección al Anciano.
- Ley 48 de 1986, que autorizó a las Asambleas Departamentales y al Concejo Distrital de Bogotá para emitir una estampilla con el fin de construir, dotar y poner en funcionamiento de Centros de Bienestar del Anciano.
- Decreto 81 de 1987, que asignó nuevas funciones al ICBF para que este pudiera prestar asesoría técnica a los municipios en la construcción y sostenimiento de centros de bienestar del anciano y de los menesterosos.
- Decreto 77 de 1987, que determinó que la construcción, dotación básica y mantenimiento integral de los centros de bienestar del anciano los cuales estarían a cargo de los municipios y del Distrito Especial de Bogotá.
- Constitución Política de 1991. El Artículo 46 establece: "El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad, el Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia".
- La Ley de Seguridad Social (Ley 100 de 1993), la cual declara en su preámbulo que la Seguridad Social busca el logro de calidad de vida para todos los colombianos. Se destaca en su contenido el tema de la seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, y en sus últimos apartados incluye, entre otras cosas, a un auxilio de indigencia para colombianos mayores de 65 años en situación de extrema pobreza.
- La Política Pre-retiro Marco (PPM) establecida mediante el Decreto 36 de 1998 por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, destaca la necesidad de preparación para la jubilación, teniendo en cuenta las diversas dimensiones de la vida, así como el corto, el mediano y el largo plazo.
- Documento CONPES 2793 de 1995, Sobre Envejecimiento y Vejez, donde se plantean los lineamientos de política relativos a la atención al envejecimiento y a la vejez de la población colombiana.
- Documento CONPES 080 de 2004, Política Pública Nacional de Discapacidad.
- Ley 1151 de julio de 2007, que expide el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010.

- Política Nacional de Envejecimiento y Vejez 2007-2019[35]/.
- Ley 1251 de noviembre de 2008. Dicta normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los viejos y viejas: "*La presente Ley tiene como objeto proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los viejos y viejas, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Nacional, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Plan de Viena de 1982, Deberes del Hombre de 1948, la Asamblea Mundial de Madrid y los diversos Tratados y Convenios Internacionales suscritos por Colombia"*.

La relación de normas implementadas en Colombia, indican la existencia de un interés por ajustarse a los desarrollos internacionales en el tema de envejecimiento y vejez. En particular, la Carta Constitucional de 1991 declara en su Artículo 1: "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general." El Artículo 46 esclarece la obligatoriedad de la asistencia a las personas de la tercera edad en el siguiente sentido:

> *"El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia*."

En ese horizonte, la Corte Constitucional ha desarrollado el contenido de la asistencia social y de los sujetos de especial protección (Sentencia T-93 de 1997):

> *"El Estado debe dar un trato especial a los débiles (por su condición económica, física o mental), de forma tal, que remedie las deficiencias en que se encuentra la persona necesitada. De ahí que en este caso se acuda al principio de la justicia distributiva, que es dar a cada cual según sus necesidades (…). La asistencia*

[35] / En la elaboración de la política, hubo amplia participación de distintos sectores de la sociedad y del Estado, a través de mesas de concertación. Entre ellos, los Ministerios de la Protección Social, Educación Nacional, Comunicaciones, Agricultura, Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; el Departamento Nacional de Planeación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; el Comité Consultivo Nacional del Adulto Mayor; organizaciones de viejos y viejas; universidades con programas relacionados; investigadores, profesionales independientes interesados y comprometidos con el tema y las entidades territoriales. La Universidad Javeriana, a solicitud del Ministerio de la Protección, realizó una revisión exhaustiva del tema y presentó en Junio de 2006 el documento "Envejecer en Colombia, Aportes para una Política en Vejez y Envejecimiento". Ese mismo año, la Fundación Saldarriaga Concha, se vincula al proceso, actualiza el diagnóstico, establece el marco nacional y las diferencias regionales sobre la situación de viejos y viejas en Colombia y plantea los aspectos estructurales de la política.

social es un principio de justicia distributiva, en tal sentido el Estado y la sociedad dan asistencia a sus miembros según sus necesidades lo exijan…"

La jurisprudencia sobre el tema es amplia, pero se puede mencionar la protección especial a la población en estado de discapacidad en la Sentencia T-93 de 1997 y en la Sentencia T-29 de 1993 que refiere a la protección especial a las personas de la tercera edad.

Para el derecho, la solidaridad implica una relación de *responsabilidad compartida y de obligación conjunta* y está fundada principalmente en la *igualdad radical ante la ley* que une a todos los hombres, igualdad que deriva de la dignidad del ser humano sin ningún tipo de distingos. La solidaridad social, es la determinación de la sociedad y el Estado de imponer el bien común como principio general de su accionar.

Entre los eventos recientes, la Agenda sobre Envejecimiento - Colombia Siglo XXI, celebrada en Bogotá en el 2002, se concluyó que la política pública en el país, al igual que en los países de América Latina, se ha centrado más en respuestas coyunturales, orientadas a atender la población vieja, considerada la más necesitada, bajo la concepción que relaciona vejez con enfermedad, deterioro y discapacidad, sin tener presente la vejez como una etapa normal del proceso de envejecimiento desde el ciclo vital del desarrollo humano.

1.3 NORMAS RECIENTES EN EL DISTRITO CAPITAL

En el marco de normas internacionales y nacionales, el Distrito Capital ha configurado un corpus normativo en la perspectiva de promover la construcción participativa de una política pública sobre el envejecimiento y la vejez. Las siguientes normas tienen relación explícita o implícita con los propósitos de la construcción de la política en la materia:

- Lineamientos Generales de Política Social para Bogotá 2004-2014: Una aproximación desde los derechos de la niñez, la juventud, las mujeres, las personas mayores y la familia. 2003
- Política Pública de Mujer y Géneros: Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en el Distrito Capital 2004-2016[36]/.
- La Construcción de la Ciudadanía Activa: Bases para la Política Pública de Participación en una Bogotá sin Indiferencia. 2005.
- ACUERDO 175 de septiembre de 2005. Establece lineamientos de la Política Pública para la Población Afro descendiente residente en Bogotá.
- Política Pública por la Garantía de los Derechos, el Reconocimiento de la Diversidad y la Democracia en las Familias. 2006.

[36] / La política hace referencia a las Metas del Milenio, de las Naciones Unidas.

- ACUERDO 254 de noviembre de 2006. Establece los Lineamientos de la Política Pública para el envejecimiento y las personas mayores en el Distrito Capital. Sus principios se orientan a la participación activa, la inclusión social, el reconocimiento, la equidad, las relaciones intergeneracionales, la autorrealización y la dignidad de las personas mayores.
- DECRETO 327 de julio de 2007. Adopta la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital.
- Decreto No. 470 del 12 de octubre de 2007. Adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital.
- DECRETO 508 de noviembre de 2007. Adopta la Política Pública de Seguridad Alimentaría y Nutricional para Bogotá, Distrito Capital, 2007-2015, Bogotá sin Hambre[37]/.
- DECRETO 151 de mayo de 2008. Adopta lineamientos de Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afro descendientes.
- ACUERDO 308 de junio de 2008. Adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D. C., 2008 – 2012, "Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor" [38]/. La atención al viejos y viejas se expresa en el Artículo 7, numeral 14.
- ACUERDO 359 de enero de 2009. Establece lineamientos de política pública para los indígenas en Bogotá, D.C.

2. ELEMENTOS DE POLÍTICA SOBRE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ

2.1 POLÍTICAS DEL NIVEL NACIONAL

Acciones estatales importantes con relación a viejos y viejas, datan desde 1975, año en que se promulgó la Ley 29, orientada al auxilio de los ancianos desprotegidos. Cuatro años más tarde, con la creación de la sección Geriátrica en el antiguo Ministerio de Salud, se diseñó el *Plan Nacional de Atención Integral a la Tercera Edad 1986 -1990*, dirigido a la población mayor de 55 años. El plan exponía la concepción de que envejecer era un proceso en el que se debía *subrayar la interdependencia y asegurar la participación de las personas mayores en la sociedad,* con el mejor y mayor alcance posible, considerando al anciano como ser humano y por tanto, merecedor de dignidad y respeto. En adelante, entidades e instituciones, preocupadas por los problemas del envejecimiento, han diseñado estrategias de oferta institucional para atender las necesidades de la población de viejos y viejas[39]/

[37] / Existe el documento del Comité Distrital Intersectorial de Alimentación y Nutrición: Bogotá sin Hambre: Política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá, Distrito Capital.

[38] / El numeral 14, del Artículo 7 del Plan señala el propósito de protección integral toda la vida y para ello establece adelantar acciones para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas en cualquier etapa del ciclo vital, reconociendo sus potencialidades y valorando el aporte específico y diferencial que niñas y niños, adolescentes, jóvenes, adultos, personas mayores y las familias…

[39] / En Bogotá, las iniciativas de entidades oficiales o privadas en la atención de la población vieja son históricas. El primer asilo de ancianos data del año 1564, por iniciativa de la iglesia católica, con un enfoque asistencialista y paternalista. En 1970, se creó en Bogotá la Sociedad Colombiana de Gerontología y Geriatría.

Durante la década de los 90, Colombia introdujo de manera progresiva acciones en provecho de los viejos y viejas. Tales iniciativas, desarticuladas en diferentes organismos estatales –v. gr., Ministerio de Salud[40]/ y ICBF[41]/, según responsabilidades sectoriales (salud[42]/, pensiones[43]/[44]/, protección[45]/, integración[46]/, reconocimiento[47]/[48]/, subsidios[49]/, recreación y cultura[50]/), abrieron camino a la necesidad de construir una política pública sobre envejecimiento y vejez. Los planes de desarrollo nacionales incluyeron en sus contenidos iniciativas en la perspectiva de los avances normativos. *El Salto Social* (1994-1998), buscó mejorar las condiciones de vida de las personas de la tercera edad más pobres y vulnerables y expresó la tarea de elevar las condiciones de vida de la población general para el logro de una vejez saludable. El documento CONPES 2793 de 1995 puntualiza esos cometidos. El Plan *Cambio para Construir la Paz* (1998-2002), buscó incorporar voluntariamente a los viejos y viejas a la jornada escolar complementaria, con el fin de ocupar el tiempo libre y potenciar los aportes de su experiencia a las nuevas generaciones.

Este floreciente interés por los viejos y viejas dentro de los planes de desarrollo y la legislación nacional, se plantea acorde con el cambio constitucional que implementó el país en 1991. Pero se han observado en ese recorrido histórico reciente enormes dificultades en la progresividad del

---

Por ese mismo año, se funda en la capital el Club de los Abuelos. En 1986, se realiza en Bogotá la Conferencia Latinoamericana de Gerontología.

[40] / Decreto 1485 de 1994. Las EPS deben de tener no menos *de un cinco por ciento (5%) de personas mayores de 60 años en su composición de beneficiarios*.

[41] / Decreto 1471 de 1990. El Artículo 128 dispone: "Además de las funciones asignadas por la ley, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar participará en el desarrollo de políticas y programas fijados por el Consejo Nacional del Anciano, en aspectos de sus relaciones familiares, asistencia nutricional y promoción de su vinculación a actividades comunitarias y sociales.

[42] / Decreto 2226 de 1999. Asigna al Ministerio de Salud una función de dirección, orientación, vigilancia y ejecución de planes y programas para la tercera edad en el campo de la *salud*.

[43] / Ley 700 de 2001. Toma medidas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los pensionados tales como *consignar la mesada* correspondiente a cada pensionado en cuentas individuales, en la sucursal de la entidad financiera que el beneficiario elija.

[44] / Ley 717 de 2001. Establece términos para el *reconocimiento de las pensiones de sobrevivientes.*

[45] / Ley 687 de 2001. Establece medidas sobre Centros de Bienestar del Anciano. Autoriza la emisión de una estampilla pro-dotación y funcionamiento de los *Centros de Bienestar del Anciano*,

[46] / Ley 361 de 1997. Establece mecanismos *de integración social* de las personas con limitación. Considera destinatarios especiales a las personas que, por motivo del entorno en que se encuentran, tienen necesidades especiales, y en particular los individuos con limitaciones que les haga requerir de *atención especial, los ancianos* y las demás personas que necesiten de asistencia temporal.

[47] / Ley 271 de 1996, sobre la Institución del Día Nacional de las Personas de la Tercera Edad y del Pensionado, que se celebra el último domingo del mes de agosto de cada año.

[48] / Decreto 731 de 1995, que hace un *reconocimiento positivo de la vejez*, el envejecimiento y la preparación al pensionado. Recomienda la adopción de planes y programas para el desarrollo de un sistema de servicios sociales.

[49] / Decreto 1135 de 1994, que reglamenta el programa de *auxilio para ancianos indigentes*, conforme a la Ley 100 de 1993. El programa opera mediante cofinanciación entre la Nación y los entes territoriales, de acuerdo a lo consignado en el libro IV de la Ley 100 de 1993.

[50] / Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), que otorga especial atención al público de la tercera edad.

ejercicio de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) por parte de los ciudadanos. En particular, las políticas de "focalización" -que priorizan el accionar del Estado entre los más pobres de los pobres y excluyen simultáneamente a otros ciudadanos del beneficio de los programas sociales estatales-. Evidencian de manera contradictoria la intencionalidad de las normas y las restricciones del ejercicio de los derechos.

El Estado ha procurado articular políticas y operaciones de los programas sociales dirigidos a la promoción y asistencia social. El Documento CONPES 3144 de 2001 expresa esa intencionalidad con la creación del Sistema Social de Riesgo y del Fondo de Protección Social. Estableció además, en la Red de Solidaridad Social (RSS), la responsabilidad del diseño y evaluación de programas con atención a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad específica, entre ellas las de viejos y viejas. Al ICBF y al DNP, les asignó coordinar con la RSS la evaluación del programa de "Atención Integral a Adulto Mayor".

Posteriormente, el Sistema de la Protección Social (SPS), creado mediante la Ley 789 de 2002, y su Decreto reglamentario (205 de 2003), tiene entre otras obligaciones la de buscar "… disminuir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los colombianos, especialmente de los más desprotegidos". La Ley contempla un conjunto de políticas para mitigar el riesgo ante impactos inevitables como los concomitantes al ciclo vital y en forma particular el arribo a la tercera edad con todas sus implicaciones en los diferentes ámbitos: salud, finalización progresiva del periodo de productividad económica, crisis del núcleo familiar que se transforma en el llamado "nicho vacio", entre otros.

El Sistema de Protección Social (SPS) colombiano propugna en su primer componente de *prevención* por acciones a favor de coberturas universales y la prestación colectiva de servicios de prevención de los riesgos inherentes al último periodo del ciclo vital en salud (Plan de Atención Básico[51]/; saneamiento básico[52]/). Frente al desempleo se ha planteado el mecanismo de las cesantías. El segundo componente, busca *mitigar* el impacto de dichos riesgos. Se refiere, de un lado, al aseguramiento (Ley 100 de 1993): seguro de salud y riesgos profesionales, que incluye actividades de prevención[53]/, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación individuales[54]/. Al igual que para el riesgo de pérdida de ingresos asociada al ciclo vital, se encuentra el sistema general de pensiones, en el marco de *los mecanismos redistributivos* (subsidios a las cotizaciones para pensión, salud,

[51] / Tales como vacunación universal de la población de la tercera edad contra neumococo, influenza, educación en salud, entre otros.
[52] / Servicios públicos domiciliarios de agua potable, recolección de basuras.
[53] / Detección temprana de las alteraciones de la agudeza visual, que incluye medición de la agudeza visual y consulta de primera vez por oftalmología a personas de 55 y más años. Detección Temprana de las alteraciones del adulto para personas de 45 a 80 años que incluye consulta médico general, examen de parcial de orina, exámenes de laboratorio para estudio de defunción renal, glicemia basal, perfil lipídico (colesterol total, HDL, LDL y triglicéridos). Detección temprana del cáncer del cuello uterino que incluye citología cérvico uterina a mujeres de 25 a 69 años, colposcopia y biopsia de cuello uterino a la citología anormal. Detección temprana del cáncer del seno que incluye mamografía de cuatro proyecciones y biopsia por punción con aguja fina (en los casos de mamografía sospechosa) en mujeres mayores de 50 años. Resolución 00412
[54] / Con cuatro planes de beneficios diferenciales (régimen contributivo, subsidiado, subsidio parcial y régimen especial) según el régimen al cual se encuentre inscrito el ciudadano.

servicios domiciliarios, vivienda de interés social –VIS-, entre otros). Por último, el componente que buscan *superar* la crisis generada a consecuencia de algunos de estos riesgos, como los subsidios a la demanda, con transferencias en dinero o en especie, y que buscan satisfacer la privación de albergue, alimentación a los más desprotegidos, entre ellos los viejos(as) sin fuente de ingresos. La intervención del Estado se expone en el sistema de protección bajo justificación constitucional, en función de *la garantía de derechos,* en un contexto de corresponsabilidad con la sociedad civil. El fundamento es la *solidaridad propia de la justicia distributiva*, tal como lo consagra la Constitución Nacional de 1991.

El Plan de desarrollo *Estado Comunitario* (2002–2006), estableció programas para viejos y viejas más pobres, a través de la promoción del trabajo asociativo, la promoción de clubes recreativos y de trabajo, tarifas preferenciales en el transporte masivo urbano y el uso del tiempo libre compartido entre las distintas generaciones. Durante esa administración se hizo énfasis en la operación de los subsidios a la demanda, trasladando su operatividad al ICBF y profundizando la focalización. Con el rediseñó del Programa "Revivir", mediante la Ley 797 de 2003 y del Decreto 569 de 2004, se estructura el "Programa de Protección Social al Adulto Mayor" (PPSAM) -CONPES 78 de 2004-, y el "Banco de Expertos" que, funcionando con el anterior, busca incrementar las posibilidades de permanencia de los viejos y viejas en el mercado laboral. Bajo igual óptica se instauró el "Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor Juan Luis Londoño de la Cuesta" (CONPES 86 de 2004), que focaliza al Nivel I del SISBEN y sostiene el subsidio para el anciano indigente "PAIAM" en diferentes municipios del país. Otras normas adoptadas en ese periodo buscaron reglamentar la política de focalización de vejez y envejecimiento, como otorgar reconocimiento a este grupo etario[55]/.

Con la reciente Política Nacional de Envejecimiento (2007-2019), el Ministerio de la Protección Social organiza dentro del Sistema de Protección Social (SPS) un conjunto de líneas de acción para garantizar una vida digna a los viejos y viejas, en cumplimiento de obligaciones establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 (Ley 1151 de 2007), entre ellas crear la política de envejecimiento, "… que tenga como base la expansión de las oportunidades de los pobres y los vulnerables. La Red para la Superación de la Pobreza Extrema tendrá un papel protagónico en esta consolidación y su eje articulador es el Programa Familias en Acción". Este último intento de articulación operativa de la atención a la población pobre y específicamente los viejos y viejas, mantiene el SPS en cabeza del Ministerio, pero rediseña la red operativa alrededor del Programa presidencial de Familias en Acción, sin establecer las competencias de las diferentes instituciones estatales, con relación a la red operativa.

[55] / Ley 1091 de 2006. Establece la *atención preferencial de las personas mayores*. El Artículo 3, estipula que la posesión de la tarjeta colombiano/a de oro, confiere derechos de atención preferencial, ágil y oportuna por parte de las entidades públicas y privadas que presten servicios al público y permite acordar descuentos en ciertos bienes a favor de este grupo etario. El Acuerdo 244 de 2003, del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud (CNSSS), define la operación del Régimen Subsidiado del SGSSS y ubica en quinto lugar a los viejos y viejas en el orden de prioridades para asignación del subsidio de salud.

Finalmente, por efecto de la descentralización municipal con la Ley 12 de 1986 y el Decreto Ley 77 de 1987, se le asignaron a los municipios y al Distrito Capital las funciones de construir, dotar y mantener los centros de bienestar del anciano. El Decreto 81 del mismo año, señala nuevas funciones al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF): prestar *asesoría y apoyo financiero* a los municipios, para el sostenimiento de ancianatos y el desarrollo de programas de complementación alimentaria para ancianos y menesterosos. El proceso de descentralización también influyó en las políticas para los viejos y viejas en el ámbito departamental y/o municipal a través de las Leyes 60 de 1993 y 715 de 2001, particularmente en el área de la salud, conforme a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución Política.

2.2 ALGUNAS NORMAS, POLÍTICAS Y ACCIONES GUBERNAMENTALES EN BOGOTÁ D.C.

En 1960, mediante el Acuerdo 78 del Concejo de Bogotá, se creó el Departamento Administrativo de Protección y Asistencia Social. Tenía a su cargo todas las funciones específicas de asistencia y protección social en el Distrito. El Artículo 2 del Acuerdo señala la responsabilidad de "Organizar y dirigir las labores de protección y rehabilitación de inválidos, ancianos…" Pero las políticas públicas en pro de la vejez toman más fuerza desde el 2003, durante la Administración Mockus, con el lanzamiento del documento *Lineamientos Generales de Política Social para Bogotá (2004-2014): Una aproximación desde los derechos de la niñez, la juventud, las mujeres, las personas mayores y la familia.* El documento identifica un conjunto de situaciones adversas que recaen sobre viejos y viejas y propone acciones para superarlas.

En el 2006, en el marco de la reforma administrativa del Distrito, el Departamento Administrativo de Bienestar Social –DABS-, se transforma en la Secretaría Distrital de Integración Social, entidad encargada de ejecutar, diseñar y definir los lineamientos técnicos en materia de política social[56]/ (recuadro 2). El mismo año, el Concejo de Bogotá, Expidió el Acuerdo 254, que define los *Lineamientos de Política Pública para el envejecimiento y los viejos y viejas* en la Capital, cuyos ejes estratégicos son la supervivencia material, desarrollo integral, protección, existencia social y cultural auto-determinada**.**

En ese marco, las diferentes entidades distritales hicieron suyos un conjunto de programas, muchos de ellos con criterio de focalización:

- La SDIS adelanta un programa de atención para el bienestar de personas de más de 50 años con discapacidad y viejos y viejas en Bogotá (más de 60 años, clasificadas en los niveles 1, 2 y 3 de SISBEN y sin red social), que incluye un subsidio a la demanda de tipo monetario. El programa cuenta con varias modalidades: ambulatoria e institucionalizada. En él se expandieron, en diferentes localidades, los Clubes de Ancianos, que prestan atención socio-afectiva mediante actividades ocupacionales y recreativas, como de recuperación de la autonomía con prácticas de auto cuidado corporal, entre otras.

[56] / Documento preliminar "Construcción Participativa de Política Distrital de Envejecimiento y Vejez", Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS–, Dirección de Población, Subdirección para la Vejez, Bogotá, 2008.

- El Instituto Distrital de Cultura y Turismo creó el "Libro al Viento", donde se realizan reuniones de lectura intergeneracional.
- El Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, participa en las iniciativas orientadas a viejos y viejas, con los programas Canita al Juego, Feria de Pueblo y Pasaporte Vital, donde las personas de esa edad participan de actividades de tiempo libre.

El Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, D. C., (2008 – 2012) "Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor", adoptado por el Consejo de Bogotá mediante el Acuerdo 308 de junio de 2008, señala el propósito de "protección integral de la vida y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas en cualquier etapa del ciclo vital".

Recuadro 2
Acciones recientes de la SDIS en la construcción de la política de envejecimiento y vejez

Desde el 2006, viene actuando la Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez (MDEV), con participación de representantes de las secretarías de Integración Social, Salud, Educación, Cultura, y la Red de Cooperación de la Alcaldía Mayor de Bogotá. La MDEV planteó como objetivo "Avanzar en la construcción participativa y concertada de la política distrital de envejecimiento y vejez en el Distrito Capital, definiendo planes de acción social integral en la perspectiva de los derechos y responsabilidades de las personas viejas.

La Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez ha focalizado su actuación en tres aspectos prioritarios, relacionados con el Plan Internacional de Acción sobre la Vejez:

- Las personas viejas y el desarrollo
- El fomento de la salud y el bienestar y
- La creación de entornos propicios y favorables

En un proceso de de amplia participación (viejos y viejas de zonas rurales de la ciudad; grupos étnicos -afrodescendientes, ROM e indígenas-, residentes en espacios gerontológicos y geriátricos, pensionados vinculados a asociaciones, federaciones y confederaciones de segundo y tercer nivel de organización, vinculados a cajas de compensación familiar, universidades, organizaciones no gubernamentales de carácter local, distrital y nacional que trabajan con viejos y viejas e instancias de gobierno de todos los niveles encargadas de implementar proyectos y servicios para este grupo poblacional) la SDIS ha consultado sobre la percepción que se tiene del estado actual de la garantía de los derechos de las personas viejas, así como las perspectivas que debe incluir una política de envejecimiento para la ciudad de Bogotá, a través de 19 grupos focales de discusión identificados como prioritarios. De esa experiencia se han identificados los siguientes ejes prioritarios:

- Participación, cultura y redes sociales
- La ciudad, el entorno, la vivienda y el transporte
- Actividad física, recreación y deporte
- Ingresos, protección social y pobreza

Fuente: SDIS "Documento Preliminar de Política de Envejecimiento y Vejez", 2008.

3. FUNDAMENTOS PARA LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ[57]/

En las discusiones sobre calidad de vida, Sen y Nusbaum (1993) afirman que más allá del término *welfare*, ("bienestar"), utilizado para referirse al sistema de asistencia social que dio origen al Estado de Bienestar en el mundo anglosajón, el término well-being ("bien – estar") se relaciona con la condición de la persona. El bien – estar de un individuo puede entenderse a partir del juicio sobre la calidad de su vida (Sen 1992). Se refiere a aspectos como la capacidad, las oportunidades, las ventajas[58]/. Sen (1993), propone evaluar la calidad de vida en términos de "la capacidad[59]/ para lograr realizaciones valiosas".

En la propuesta de Sen, se sigue la secuencia (gráfico 66):

Gráfico 66
Viejos y viejas jefes de hogar. Bogotá 2005 – 2015

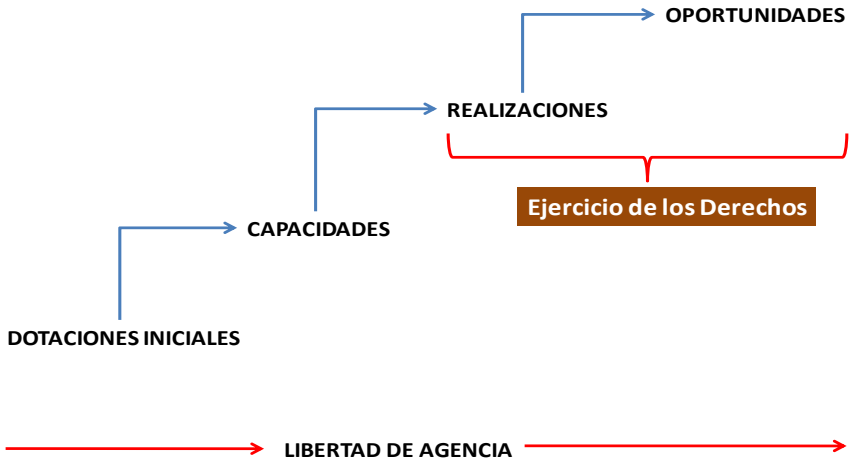

[57] / Las ideas que se exponen en esta sección son consistentes con las presentadas en la Introducción, referidas a la filosofía política que sustenta las acciones de la SDIS: la del enfoque de los derechos.
[58] / Arcos et al., 2000, p. 49.
[59] / El concepto de capacidad ha sido utilizado por Sen en el contexto de la evaluación de la desigualdad y en el análisis de d problemas sociales como el bien – estar y la pobreza, la libertad, los niveles de vida y desarrollo, la discriminación sexual, la justicia y la ética social (Arcos et al., 2000, p. 49).

Las dotaciones iniciales remiten a la forma como la sociedad ha distribuido los recursos. Representan el patrimonio económico, la riqueza y el capital humano con que cuentan las personas en un momento determinado del tiempo. Incluyen:

- Bienes y servicios mercantiles (alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación, transporte, recreación), referidos al ámbito de lo privado y pueden ser objeto de intercambio. Las personas pueden ejercer un dominio –"titularidades", en términos de Sen (1981)- sobre esos bienes y servicios si cuentan con los ingresos necesarios.
- Bienes no mercantiles, referidos al ámbito de lo público, del espacio social y no pueden adquirirse a través del ingreso: el sentido de pertenencia, la seguridad, la justicia, la libertad, la identidad, la autonomía, el reconocimiento social, el medio ambiente.

Entre los bienes mercantiles, no mercantiles, tangibles, no tangibles, hay algunos denominados bienes de mérito, definidos como aquellos que se merece cualquier persona por el hecho de haber nacido, "… el mínimo obvio en cualquier sistema que reconozca la necesidad y la comunidad como aspecto de la participación equitativa" (Fried, 1981, p. 107). Entre ellos: la alimentación, la salud, la educación, la vivienda, el sentido de pertenencia, la justicia, la libertad. Por ser de carácter universal deben ser garantizados por el Estado y la sociedad[60]/.

- La alimentación y la nutrición son decisivas en la calidad de vida de las personas y ejercen una gran influencia sobre sus capacidades de "ser" y "hacer".
- La salud, es un aspecto fundamental para que las personas puedan llevar una buena vida.
- La educación ayuda a las personas a un aprovechamiento de las oportunidades en el mercado laboral y a entender el funcionamiento del sistema político.
- La libertad básica, protege la integridad de la persona.
- La seguridad, es una condición previa para que las personas puedan desempeñarse en sus vidas.
- La justicia permite evaluar los arreglos distributivos de la sociedad.

Los bienes de mérito son el punto de partida para el desarrollo de las capacidades de las personas. Las capacidades se relacionan directamente con la libertad de las personas. Las capacidades aumentan con las dotaciones iniciales o titularidades de las personas. Sen (1997), señala que las capacidades crean las condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos. La sociedad y el Estado deben garantizar las condiciones mínimas en materia de dotaciones iniciales para que las personas pongan en acción sus capacidades y logren equiparar las diferencias de oportunidades.

En el espacio de las realizaciones y oportunidades se materializa el ejercicio de los derechos. En sentido negativo, la carencia de capacidades y derechos significa pobreza. Al carecer de las dotaciones iniciales, la pobreza priva a las personas de la posibilidad de elegir el "ser" y el "hacer". Las situaciones de pobreza y de exclusión se originan en la incapacidad de la sociedad y del Estado de permitirles a todas las personas un igual acceso a las oportunidades y de condiciones adecuadas para aprovecharlas. La ausencia de condiciones para poder garantizar el ejercicio efectivo de los

[60] / Op. Cit., pp. 39-40.

derechos, inhibe el desarrollo de las capacidades y conduce a una inserción precaria de importantes sectores de la población[61]/.

La secuencia planteada por Sen (dotaciones iniciales, capacidades, realizaciones y oportunidades) se enmarcan en el escenario de las libertades. Berlin (1969), propuso que la política social debería proponerse proteger las libertades "negativas", es decir el respeto a una esfera protegida alrededor de los individuos. El que las personas puedan desarrollar su libertad de agencia, significa también que el Estado y la sociedad deben garantizar eliminar los obstáculos que impiden el ejercicio del "ser" y "hacer". Hausman y McPerson (2007, p. 199) asocian el concepto de "libertades negativas", al concepto de capacidades de Sen: "Las capacidades que señala Sen pueden considerarse también como libertades moralmente importantes. Por ejemplo, si una persona conoce el alfabeto, entonces está libre de obstáculos intelectuales para leer. Este empleo del término *libre* destaca la cuestión importante de que un régimen político que tolera el analfabetismo tiene en mucho en común, desde el punto de vista de la libertad, con uno que prohíbe los libros".

En el ejercicio de fundamentos de la actividad misional y de las políticas de la SDIS, subyace el enfoque de las libertades y los derechos. La Matriz de Derechos (SDIS, 2009), es un aporte valioso por establecer la forma en que los derechos de las personas pueden materializarse en forma efectiva. Necesariamente remiten –en palabras de Hausman y McPerson (2007, p. 201)- al análisis de las libertades individuales moralmente importantes, en tanto establecen qué clase de obstáculos son de interés moral. La libertad que importa es la ausencia de obstáculos en la búsqueda de las personas hacia objetivos importantes de sus vidas.

Y, en la perspectiva de las libertades, "… un derecho puede caracterizarse por cuánto protege o fomenta una manera de actuar o una manera de ser tratado, o una gama de actividades o circunstancias accesibles a una persona. El derecho en este caso es una orientación normativa que tiene el status de una exigencia moral o recomendación… Los derechos implican usualmente tanto "privilegios" para el poseedor del derecho, como deberes correlativos para los otros. A los derechos concebidos como la contraparte de los deberes de otros se les denomina *demandas* […] las demandas son fundamentales para lo que se denomina *derechos*, y los privilegios son fundamentales para lo que se denomina *libertades"*[62]/.

Los fundamentos del Plan de Desarrollo Distrital 2009-2013, en cierta forma esas ideas seminales y se reflejan en las directrices planteadas hacia la construcción de "Una Ciudad de Derechos"[63]/. La Administración Distrital expresó en el Plan el compromiso de respecto a la dignidad humana y de garantía de los derechos humanos y sociales, bajo los principios de universalidad e integralidad. La justicia social por la igualdad de oportunidades y por el disfrute de los niveles de calidad de vida alcanzados por la sociedad, subyace en esos propósitos. Supone promover procesos orientados hacia el desarrollo de las personas como ciudadanos libres y deliberantes, capaces de velar por sus derechos y de oponerse a la exclusión del libre ejercicio de los mismos.

[61] / Op. Cit., p. 41.
[62] / Op, Cit., pp. 205-207.
[63] / Con base en SDIS, "Enfoque de Derechos", 2009.

También es plausible emparentar ciertos fundamentos del Plan de Desarrollo de la actual administración del Distrito Capital, con las ideas de Rawls en su Teoría de la Justicia (1975, p. 95), a propósito de la justicia social. Rawls señala que los derechos fundamentales y las libertades básicas tienen un valor absoluto y no son intercambiables por cualquier ventaja económica o social. Y agrega que la sociedad justa debe buscar la forma de contrarrestar las desigualdades existentes y favorecer el mejoramiento de la situación de los menos aventajados.

En esa perspectiva, la SDIS ha realizado avances notables en definir formas de materializar las varias dimensiones de los derechos civiles, económicos, sociales y culturales. El documento *Enfoque de Derechos*, del que se ha hecho mención atrás a propósito de la Matriz de Derechos, organiza los derechos en 14 núcleos y señala la inconveniencia de tomarlos de forma aislada, "… ni en las varias dimensiones materiales de cada derecho, ni entre los derechos, puesto que como sistema, los derechos no se cumplen de forma parcial, ni de forma aislada y es justamente esto que les da la potencia ética para plantear una materialidad en términos de calidad de vida, donde todas y todos puedan encontrar la forma de la felicidad que les convenga"[64]/.

La materialización de los derechos implica:

- La definición de sus atributos y características.
- La definición de parámetros o estándares para establecer las distancias entre las carencias y el grado de satisfacción de su ejercicio.
- La aplicación de criterios de progresividad y simultaneidad de los derechos.
- La gestión transectorial de los territorios sociales/poblaciones, esencia de la Gestión Social Integral[65]/.

4. UNA SÍNTESIS DE LA SITUACIÓN DE VIEJOS Y VIEJAS EN BOGOTÁ

Las situaciones de **pobreza** son un referente obligado cuando se busca establecer qué tan cerca o qué tan distante se encuentran viejos y viejas en la ciudad frente al ejercicio pleno de sus derechos. Las cifras de la encuesta de calidad de vida del 2007 revelan 80.597 hogares con necesidades básicas insatisfechas –NBI-, entre ellos 19.879 hogares con personas de más de 60 años de edad. Ciudad Bolívar (13.0%), Sumapaz (11.4%), San Cristóbal (8.1%) y Usme (7.4%), tienen el mayor número de hogares pobres con viejos y viejas.

El 92.2% de la población vieja tiene acceso al sistema de **seguridad social en salud**. De esa proporción, el 21.1% (130.268 personas) están vinculados al sistema de aseguramiento a través del gasto de gobierno en el régimen subsidiado completo o parcial. Pero 46.303 viejos y viejas (7.5%) están por fuera del sistema. Al problema de la exclusión del sistema, habría que añadir el de la calidad de los servicios para quienes están afiliados: mientras el tiempo promedio de espera entre

[64] / Op. Cit., SDIS, "Enfoque de Derechos", 2009.
[65] / Op. Cit.

la solicitud de cita médica y la atención efectiva es 7 días en promedio, los viejos y viejas en situación de miseria esperan 22 días en promedio.

El acceso a los **medicamentos** es un problema que requiere especial atención en la vejez. En razón al esquema de mercado que subyace en el sistema de la seguridad social en salud y al costo de los medicamentos producidos la mayor parte de ellos por multinacionales con dominio de monopolio en muchos casos, hay una cierta tendencia a crear barreras de acceso a esos bienes que por derecho corresponden a los usuarios de esos servicios. En Bogotá, sólo el 56.3% de los viejos y viejas reciben la totalidad de los medicamentos formulados. Entre estos, quienes tienen un tratamiento favorable en el suministro de medicamentos formulados son los afiliados al régimen especial (70.6%) y en segundo lugar los del régimen subsidiado (60.7%). Parece una situación de inequidad notoria en el caso de viejos y viejas que pertenecen al régimen contributivo, en el que 53.8% recibió la totalidad de los medicamentos.

Uno de cada dos viejos y viejas hace uso de los servicios de **medicina preventiva**. Dichos servicios son de demanda inducida: permiten que viejos y viejas sean valorados en función de las patologías más comunes de esa época de la vida y que son de interés en salud pública. La utilización de estos servicios parece no estar correlacionada con la cobertura en el aseguramiento y si mas bien con una actitud femenina de cuidado. Existe también desinformación y no valoración de esos servicios por parte de la población más pobre o en miseria. En esa perspectiva, las aseguradoras de todos los regímenes deberían llegar a través de sus programas de prevención a la población de viejos y viejas, como garantía de la obligación de la prestación de servicios de manera inducida, a una demanda existente.

El 15.3% de los viejos y viejas (94.368 personas) tenía al menos una **limitación permanente** que afecta la calidad de vida, como moverse o caminar, usar brazos o manos, ver, oír, hablar, relacionarse con los otros, entender y aprender, entre otras. Engativá tiene 14.480 viejos y viejas con limitaciones permanentes, Kennedy 12.263 personas, Suba 9.449 personas y Usaquén con 6.292 personas, localidades que agrupan a cerca del 45% de viejos y viejas con limitaciones permanentes. Moverse o caminar es la limitación que más afecta a viejos y viejas: 50.958 personas (54%). El mayor número de personas viejos y viejas con limitaciones permanentes (88.315), que constituyen el 93.6% del total de viejos y viejas con limitaciones, son personas no pobres.

Las limitaciones permanentes de los viejos y viejas remiten al principio de la **protección** de la familia y la comunidad, consagrado en los acuerdos de promoción y protección de los derechos humanos. Este referente supone la consideración de que en el proceso de envejecimiento tienden a incrementarse las enfermedades crónicas y degenerativas y que frente a ellas deben disponerse acciones de la familia, la comunidad y el Estado para su cuidado.

En los resultados de la encuesta de calidad de vida del 2007, del total de 94.368 viejos y viejas con limitaciones permanentes, el 26.2% no requería **cuidado** permanente. Al 0,3% lo cuida una institución contratada para tal fin. El mayor esfuerzo del cuidado de viejos y viejas recae en alguna persona de su propio hogar (54.7%). En situación crítica, el 8.8% de los viejos y viejas no tenía quién lo cuidara. Las proporciones más significativas de la necesidad de cuidado se registraron en las

localidades de San Cristóbal (17.9%), Candelaria (16.4%), Santafé (16%), Tunjuelito (15.1%) y Suba (11.6%).

Los estudios realizados sobre las condiciones del **mercado laboral** señalan que las personas con más de 60 años han estado desempleadas 15.2 semanas en promedio, un poco más del doble que las personas entre 18 y 24 años de edad (6.9 semanas). La encuesta de calidad de vida del 2007 indica que sólo el 18% del total de la población con más de 60 años estaba vinculada al mercado laboral, mayoritariamente en el sector informal, en el que cerca de tres cuartas partes de los viejos y viejas laboraban sin contrato de trabajo.

El 30% de los Viejos y viejas de la ciudad reciben una **pensión**, con mayor proporción los hombres y en forma creciente a mayor edad. El 7.8% de los viejos y viejas cotiza aún para cumplir los requisitos de Ley y acceder a ella. Más crítica es la situación del 62.3% de viejos y viejas que no cotizan al sistema de pensiones: en ese grupo de no cotizantes se encuentra la casi totalidad de viejos y viejas en miseria (99.5%) y también una buena proporción de pobres (74.8%) y de no pobres (61.6%).

Las localidades con mayor proporción de viejos y viejas no pensionados y que tampoco cotizan al sistema son: Sumapaz (97%), Ciudad Bolívar (78.9%), Usme (72%) y Santafé (71,6%). Las localidades con más viejos y viejas pensionados son Chapinero, Puente Aranda, Usaquén y Fontibón.

El **analfabetismo** afecta al 8,4% de viejos y viejas. Las localidades con mayor proporción de analfabetismo son Ciudad Bolívar (22.1%) y Sumapaz (20.6%). Cerca del 58% hicieron como máximo la primaria y casi el 24% acabaron la secundaria. La educación superior sólo la alcanzó uno de cada 8 viejos y viejas. Las localidades en peor situación de niveles educativos alcanzados por viejos y viejas son Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y Santa fe; en el otro extremo están Chapinero, Teusaquillo y Usaquén.

El promedio de **escolaridad** (años aprobados) de los viejos y viejas es de 6.8 y los mejores registros se presentan en las localidades de Chapinero (11.8%), Teusaquillo (11%) y Usaquén (10.3%), donde la situación de pobreza es baja. Por NBI, los no pobres registran 7 años en promedio de escolaridad. En cambio los viejos y viejas en pobreza y en miseria tienen bajos promedios: 1.9 y 1.2 años en su orden.

La proporción de viejos y viejas en déficit cuantitativo de **vivienda** es 2,7% y se presenta con mayor rigor en las localidades de la Candelaria, Santafé y Mártires. Los hogares con viejos y viejas que están en déficit cualitativo, en razón de ausencia de servicios públicos y hacinamiento critico, son el 1.4%. El seis por ciento (6%) de las viviendas de la ciudad donde residen viejos y viejas tuvieron un incidente natural en los 24 meses antes de la encuesta; las localidades con un 10% o más de sus viviendas afectadas son Ciudad Bolívar, Sumapaz, Tunjuelito y Fontibón. El 27% de las viviendas donde residen Viejos y viejas de la ciudad tienen fuentes cercanas de contaminación, la proporción es alta en toda la ciudad pero la localidad en peor situación es Fontibón (62%), por el entorno de asentamientos industriales.

El problema de la **alimentación** es muy sensible para viejos y viejas. El 28.2% de los hogares a los cuales pertenece al menos un viejo o una vieja, considera que no les alcanzan los ingresos. El problema es más crítico en hogares donde viejos y viejas son dependientes. Las localidades de Usaquén, Kennedy, Suba y Santafé presentan más acentuada esa situación.

5. LECTURA DE NECESIDADES POR LOCALIDAD Y GRUPOS FOCALES – ELEMENTOS PARA UNA VALORACIÓN CUALITATIVA

La Secretaría Distrital de Salud adelantó una lectura de necesidades por localidad y la Secretaría Distrital de Integración Social construyó las relatorías de los grupos focales de las Organizaciones no gubernamentales distritales y nacionales y la Universidad del Rosario recolectó parte de esa información en el documento *Definición de Lineamientos Técnicos, Conceptuales y Metodológicos para la Construcción de Políticas Públicas en el Marco del Ciclo Vital del Adulto Mayor*[66]/.

Con miras a explicitar el valioso aporte de esa información, tanto para al análisis de los indicadores estimados en este estudio -que constituyen la línea base-, como en la propuesta de los lineamientos políticos para la vejez y el envejecimiento, se presenta una síntesis de las principales críticas y sugerencias a los programas estatales, en tanto consideran que se apartan de los principios rectores, como de las demandas consignadas referidas a los derechos constitucionales de viejos y viejas (tablas 3 y 4):

Tabla 3

Demandas respecto a la política pública, sus programas y la ejecución de los mismos
El asistencialismo de los programas genera dependencia por parte de viejos y viejas a los grupos de apoyo existentes y a las instituciones que trabajan con ellos, asunto que propicia una falsa participación. Tal situación depende en buena medida de la información y de la intencionalidad de quienes dirigen los programas. Se requiere que existan formas de evaluación de los servicios existentes y de rendición de cuentas por parte de las instituciones respecto a la comercialización de los productos y administración de los recursos que producen los viejos. El protagonismo de las instituciones que trabajan con los viejos(as) afecta negativamente su autonomía. El viejo es solo un receptor de servicios

[66] Elaborado por el grupo de investigación de Derechos humanos de la Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia, Director de la Investigación: Oscar José Dueñas Ruiz. Abogado. Investigador Grupo de Derechos Humanos. Universidad del Rosario

Demandas respecto a la política pública, sus programas y la ejecución de los mismos
Los subsidios a la demanda tienen, entre otras, las siguientes características: i) montos insuficientes; ii) bajo cubrimiento; iii) operan a través de tarjetas débito; iv) obstáculo legal al acceso a dos subsidios distintos; v) el valor del arriendo es variable según localidad por lo que el monto recibido en algunos casos es insuficiente.
La atención que prestan las distintas entidades del distrito no tienen una coordinación que permita la atención integral de la población, no cuentan con sitios que funcionen de manera similar a los centros-día que permitieran una atención permanente de viejos y viejas y no por componentes (deporte, cultura, atención en salud).
Diseñar e implementar propuestas sostenibles de generación de ingresos para los viejos.
Crear incentivos para las personas e instituciones que trabajen o contraten con viejos.
Impulsar y estimular el trabajo voluntario dirigido al viejo y los planes padrinos.
El envejecimiento implica que un Estado cree una nueva política bajo la lógica de los derechos para esa etapa de la vida que implica en algunos casos una discriminación positiva de esta población y una normatividad que permita que el viejo pueda insertarse en el marcado laboral, acorde a su situación.
Existe discriminación con las personas con mayor edad en especial octogenarios en las actividades ofrecidas no acordes a su circunstancia.
La clasificación de una encuesta como el SISBEN no es sensible a la aparición de nuevas pobrezas.
Conductas de oportunismo mendicidad, fraude, para lograr los servicios sociales.
Prácticas clientelistas de los programas sociales.
En la localidad de Tunjuelito se creó una casa de paso para viejos y viejas abandonados, en la que realizan diferentes actividades. Proyecto a replicar en otras localidades e incluir instructores.
Debe estimularse la participación de los viejos(as): CLOS, Juntas de acción comunal, encuentros ciudadanos, comités locales de derechos humanos, comités ambientales etc.
Desconocimiento de los programas en ejecución para viejos y viejas. Desinformación.
La oferta de servicios para viejos y viejas es limitada y sin continuidad. Es de tipo asistencial: responden al proceso de deterioro del viejo y no a su desarrollo.

En cuanto a la falta de usufructo de bienes y servicios que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos, los documentos mencionados refieren las siguientes necesidades:

Tabla 4

Demandas respecto al no usufructo de bienes y servicios que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos
Es prioritario que la familia se haga cargo de sus viejos y viejas. Crear garantías económicas para que las familias puedan asumir el cuidado y afecto del viejo-a con dignidad.
En Teusaquillo se encontró que hay un entorno muy rico en actividades culturales pero el apoyo por parte de la alcaldía es limitado.
La clasificación de los viejos en cuanto a su productividad o "no productividad" es una forma de estigmatizar al viejo conculcando su dignidad, estigmatización correlativa con los valores reinantes en la sociedad. Hay que generar respeto por el viejo y valorar su conocimiento y su experiencia, convocándolos a las actividades de las alcaldías donde su aporte sería valioso. Cultura excluyente para la vejez.
Información del nivel educativo de los viejos y viejas, para integrar esos saberes en la inserción laboral de esta población y ofrecer educación como capacitación laboral.
El Derecho a la salud y la prestación de servicios a la persona, debe garantizarse en condiciones de dignidad. Debe promoverse la prioridad en la atención a viejos y viejas y éstos deben tener trato preferencial y diferencial. Existen barreas económicas para acceder a los servicios: v. gr., cuotas moderadoras. El SGSSS tiene excesivos trámites para acceder a cualquier intervención. Se deben impulsar las actividades en prevención y promoción. Debe garantizarse el Derecho que tienen las personas a una vida sin dificultades, en reconocimiento a una vida de trabajo.
Los centros geriátricos no cumplen con las condiciones de atención adecuada de salubridad, profesionalización en geriatría, etc.
EL SGSSS debe incluir a la población joven, para una mayor y mejor cobertura en salud en la vejez. El tipo de contratación laboral actual, no permite que la población joven cotice para una pensión de vejez digna y su preparación para el retiro.
El subsidio en salud es pequeño en cobertura de servicios del Plan Obligatorio, por lo cual hay dificultad para acceder a tratamientos especializados, hospitalizaciones, exámenes para clínicos y a medicamentos. Las personas deben recurrir a la tutela.

Demandas respecto al no usufructo de bienes y servicios que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos
En el carné de EPS debe aparecer explicita la condición de discapacidad, para lo cual se requiere normatividad que defina quien establece esa condición.
La adecuación de la infraestructura con protocolos de cuidado del espacio público para los viejos(as), y en la construcción de viviendas ajustadas a la normatividad de prevención de accidentes del viejo.
Establecer costos diferenciales para los Hogares geriátricos Así mismo, hay que generar unos criterios de espacio verde y otros mecanismos de regulación de la calidad de los servicios ofrecidos en esas instituciones.
Regulación y cultura ciudadana que garanticen protocolos de cuidado y consideración en el espacio público para viejos y viejas. Espacios integrados –estilo jardín botánico- para la integración familiar e intergeneracional.
Dificultad de acceso a una atención integral (rehabilitación, ortesis, prótesis, atención psiquiátrica etc.) para viejos y viejas en condición de dependencia.
Los horarios, duración y lugares de atención para las consultas médicas no son los más apropiados.
Para acceder a los servicios de salud (citas, medicamentos), viejos y viejas deben hacer largas filas e insistir varios días.
En el programa Salud a su Hogar, del Distrito, la atención no ha sido la deseada. Hay poco personal.
Las IPS carecen de elementos indispensables.
Los pensionados se ven sometidos a hacer fila durante horas para hacer efectivo el cobro de la pensión.
Carencia de ingresos necesarios para la subsistencia.
Los cuidadores se sienten cansados de ayudar y muchas veces incurren en violencia física o sicológica frente a los adultos mayores.
Exclusión, maltrato y abandono a los viejos por parte de la familia.
Se hizo referencia a como muchas veces los hijos prohíben a sus padres ya mayores, tener relaciones afectivas, al igual que existen maltrato por parte del (la) compañero(a) de algunos(as) viejos(as).

Demandas respecto al no usufructo de bienes y servicios que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos
Discriminación permanente: viejos y viejas sienten que las personas de su entorno los consideran estorbo, los relegan y no los tienen en cuenta debido a su edad.
Manifiestan que ni siquiera la policía los respeta y cuando acuden a esta institución para solicitar ayuda, reciben maltrato.
Muchos adultos mayores no tienen acceso a la alimentación necesaria y equilibrada. El servicio de Comedores Comunitarios es bueno, pero no hay suficientes comedores en la localidad.
Carencia y condiciones de vivienda inadecuadas, que se evidencia en hacinamiento crítico y altos costos de arrendamiento y servicios públicos domiciliarios que no lo cubre la transferencia monetaria del subsidio; accidentalidad que conduce a la discapacidad y dependencia.
El sector financiero no otorga créditos después de los 55 años.
No hay programas de vivienda en las localidades para viejos y viejas de escasos recursos.
Infraestructura de transporte insegura y no adecuada que impide la movilidad del viejo(a) en la ciudad, sin garantías de consideración alguna con los viejos por parte de los conductores.
Por otra parte afirman que debido a la inseguridad y a que por su edad y condición física los roban fácilmente, en ocasiones prefieren quedarse en casa.
El acceso a oficinas públicas o sitios recreativos es muy difícil debido a la infraestructura física de estos, ya que deben subir demasiados escalones.
No hay acceso a la educación, tecnología y comunicación, y de algunos existentes son excluidos los viejos(as).
Los instructores del IDRD no son permanentes y esto limita los programas de recreación y deportes para los adultos mayores.
No hay redes sociales sostenibles.

6. POLÍTICA DE SUBSIDIOS A VIEJOS Y VIEJAS EN EL DISTRITO CAPITAL

6.1 VIEJOS Y VIEJAS EN NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN

El SISBEN permite una clasificación más acertada de la población en condiciones de pobreza en comparación con la resultante de aplicar el método de NBI. Bogotá tiene en la actualidad un total de 426.952 personas de más de 60 años en los niveles 1 a 3 del SISBEN. En los niveles 1 y 2, hay 246.436 viejos y viejas. El mayor número de ellos, se ubican en las localidades de Ciudad Bolívar (15.1%), Bosa (12.2%), San Cristóbal (11.5%), Kennedy (10.6%), Suba (9.7%) y Usme (9.2%), (cuadro 92). La clasificación es una referencia que permite contrastar la orientación de la política de subsidios aplicada por la Administración Distrital.

Cuadro 92
Viejos y viejas, según niveles 1 a 3 del SISBEN, por localidad.
Bogotá 2009

Localidad	Niveles del SISBEN					
	1	2	3	1 y 2	% 1 y 2	1, 2 y 3
1. Usaquén	2.870	3.273	6.566	6.143	2,5	12.709
2. Chapinero	673	1.100	364	1.773	0,7	2.137
3. Santa Fe	3.347	5.230	935	8.577	3,5	9.512
4. San Cristóbal	7.587	20.694	4.733	28.281	11,5	33.014
5. Usme	10.380	12.241	1.152	22.621	9,2	23.773
6. Tunjuelito	4.065	7.631	4.311	11.696	4,7	16.007
7. Bosa	5.895	24.207	3.761	30.102	12,2	33.863
8. Kennedy	6.438	19.567	34.303	26.005	10,6	60.308
9. Fontibón	1.891	2.412	11.845	4.303	1,7	16.148
10. Engativá	5.271	9.707	42.742	14.978	6,1	57.720
11. Suba	4.599	19.230	16.868	23.829	9,7	40.697
12. Barrios Unidos	1.597	309	7.325	1.906	0,8	9.231
13. Teusaquillo	245	188	884	433	0,2	1.317
14. Mártires	2.015	579	3.512	2.594	1,1	6.106
15. Antonio Nariño	981	568	6.106	1.549	0,6	7.655
16. Puente Aranda	1.957	463	20.145	2.420	1,0	22.565
17. Candelaria	803	826	178	1.629	0,7	1.807
18. Rafael Uribe	7.919	12.151	11.721	20.070	8,1	31.791
19. Ciudad Bolívar	21.810	15.402	3.052	37.212	15,1	40.264
20. Sumapaz	121	194	13	315	0,1	328
Total	**90.464**	**155.972**	**180.516**	**246.436**	**100,0**	**426.952**

Fuente SDS y SIRBE-SDIS. Cálculos CID-UNAL

6.2 APOYOS VITALES – PROYECTO 496: AÑOS DORADOS

La política de subsidios de la Administración Distrital, orientada a viejos y viejas, busca proporcionar atención integral para una vejez digna[67]/, a través de la protección, defensa y restablecimiento de los derechos de esa población, con acciones encaminadas a mejorar su calidad de vida y promover la cultura del envejecimiento activo. El subcomponente *apoyos vitales* a ciudadanos, cuya asignación es focalizada[68]/, responde a necesidades básicas de alimentación y auto cuidado, a través de la entrega de subsidios a la demanda en las siguientes categorías por fuentes de financiación[69]/:

- A: $160.000. Recursos del Distrito asignados a través de la SDIS.
- B: $ 84.000. Recursos del Distrito asignados a través de la SDIS.
- C: $ 84.000. Recursos del Distrito, a través de los Fondos de Desarrollo Local y de la SDIS.
- D: $ 75.000. Recursos de la Nación (Fondo de Solidaridad Pensional) y del Distrito, a través de la SDIS.

La SDIS promueve, tras la asignación de los subsidios, la participación de viejos y viejas en los clubes, conversatorios, talleres de envejecimiento y vejez; apoya iniciativas según temas de interés y adelanta acciones de desarrollo humano en la perspectiva del envejecimiento.

6.3 SUBSIDIOS ASIGNADOS

Un total de 122.774 subsidios han sido asignados por el Distrito Capital en el periodo 2007-2009, con una media de 33.3% anual y 40.925 subsidios al año en promedio (gráfico 67). Al contrastar el cubrimiento de los subsidios anuales con el número de personas de más de 60 años clasificadas en los niveles I y II del SISBEN –que es de 246.436 personas-, se observa que el apoyo del Estado cubre sólo al 16.6% de la población. Al relacionar el número de subsidios anuales con el total de viejos y viejas en los 3 primeros niveles del SISBEN (426.952 personas), la proporción de subsidios es del 9.6% del total de personas de más de 60 años ubicadas en esos niveles.

En la política de subsidios a la demanda, se ha expresado una orientación de favorecimiento a la población más pobre y vulnerable. Ese criterio indicaría que la población de viejos y viejas ubicados en los niveles 1 y 2 del SISBEN tendría prelación. Una de las primeras conclusiones es el resultado que corresponde a la diferencia entre el número de personas viejas en los niveles 1 y 2 del SISBEN y el número de subsidios asignados. Es, en una apreciación simple, y sin considerar el tipo de

[67] / Proyecto 496, Años Dorados.
[68] / Los beneficiarios deben ser colombianos con 52 años o más para las mujeres y 57 años y más para los hombres, que no reciban por parte del Estado ingresos o pensión, que carezcan de rentas e ingresos suficientes para subsistir, es decir, personas que vivan solas y su ingreso mensual no supere medio salario mínimo legal mensual vigente (SMLMV), o vivan con la familia cuyo ingreso total sea inferior o igual a un SMLMV y que esté clasificado en los niveles de SISBEN 1 y 2 o contar con certificado de Población Especial.
[69] / Los valores corresponden a la vigencia del año 2009.

carencias que tiene las personas frente a derechos particulares, la distancia que la política pública debería considerar acortar en materia del ejercicio de los derechos relacionados con aspectos vitales de las personas de más de 60 años.

Por localidades, la proporción de subsidios asignados tiene directa relación con la situación de Necesidades Básicas Insatisfechas y también con la población clasificada en los niveles 1 y 2 del SISBEN (cuadro 93): Ciudad Bolívar tiene la mayor proporción de viejos y viejos pobres y vulnerables (15.1%) y ha sido durante el periodo 2007-2009 la localidad con la mayor proporción de subsidios asignados a personas de más de 60 años en la ciudad (13.9%), (gráfico 68). En ese orden sigue Bosa: 12.2% de viejos y viejas pobres y vulnerables y 10% de subsidios asignados a esa población en el periodo. Y aunque el orden de proporción de viejos y viejas no coincide estrictamente con las proporciones de subsidios asignados, las localidades de Usme, San Cristóbal, Engativá, Suba, Kennedy y Rafael Uribe han tenido un tratamiento equitativo en la distribución de los subsidios en razón a las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de sus poblaciones con más de 60 años. Pero en términos generales, frente a la magnitud de las carencias y necesidades de la población vieja en la ciudad, la cobertura de subsidios del proyecto de apoyos vitales, las acciones de política y los recursos para atender a la población mayor de 60 años, han sido insuficientes.

Gráfico 67
Subsidios asignados a viejos y viejas. Bogotá 2007 – 2009

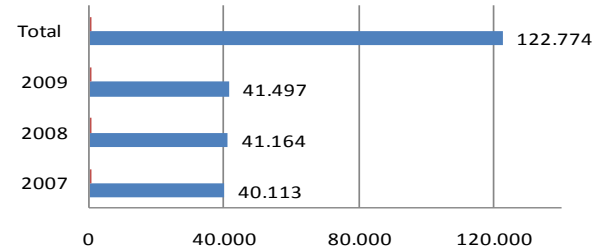

	2007	2008	2009	Total
Subsidios asignados %	32,7	33,5	33,8	100
Subsidios asignados No.	40.113	41.164	41.497	122.774

Fuente SIRBE-SDIS. Cálculos CID-UNAL

Cuadro 93
Viejos y viejas con subsidios, por localidad. Contraste con viejos y viejas en SISBEN I y II
Bogotá 2007 – 2009

Localidad	2007		2008		2009		Total		Población en SISBEN I y II (%)
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	
1. Usaquén	1.585	4,0	1.604	3,9	1.522	3,7	4.711	**3,8**	**2,5**
2. Chapinero	762	1,9	656	1,6	631	1,5	2.049	**1,7**	**0,7**
3. Santa Fe	2.193	5,5	2.237	5,4	2.222	5,4	6.652	**5,4**	**3,5**
4. San Cristóbal	3.689	9,2	3.655	8,9	3.407	8,2	10.751	**8,8**	**11,5**
5. Usme	3.937	9,8	4.065	9,9	3.899	9,4	11.901	**9,7**	**9,2**
6. Tunjuelito	1.456	3,6	1.566	3,8	1.582	3,8	4.604	**3,8**	**4,7**
7. Bosa	3.413	8,5	4.042	9,8	4.785	11,5	12.240	**10,0**	**12,2**
8. Kennedy	2.840	7,1	3.199	7,8	3.160	7,6	9.199	**7,5**	**10,6**
9. Fontibón	989	2,5	915	2,2	864	2,1	2.768	**2,3**	**1,7**
10. Engativá	3.092	7,7	3.325	8,1	3.326	8,0	9.743	**7,9**	**6,1**
11. Suba	2.421	6,0	2.898	7,0	2.792	6,7	8.111	**6,6**	**9,7**
12. Barrios Unidos	882	2,2	781	1,9	777	1,9	2.440	**2,0**	**0,8**
13. Teusaquillo	156	0,4	150	0,4	153	0,4	459	**0,4**	**0,2**
14. Mártires	1.384	3,5	1.264	3,1	1.224	3,0	3.872	**3,2**	**1,1**
15. Antonio Nariño	591	1,5	529	1,3	554	1,3	1.674	**1,4**	**0,6**
16. Puente Aranda	1.097	2,7	865	2,1	948	2,3	2.910	**2,4**	**1,0**
17. Candelaria	600	1,5	618	1,5	628	1,5	1.846	**1,5**	**0,7**
18. Rafael Uribe	2.537	6,3	2.754	6,7	2.824	6,8	8.115	**6,6**	**8,1**
19. Ciudad Bolívar	5.880	14,7	5.496	13,4	5.678	13,7	17.054	**13,9**	**15,1**
20. Sumapaz	241	0,6	249	0,6	241	0,6	731	**0,6**	**0,1**
Sin informacíon	331	0,8	275	0,7	262	0,6	868	**0,7**	**100,0**
No aplica	37	0,1	21	0,1	18	0,0	76	**0,1**	
Total	40.113	100,0	41.164	100,0	41.497	100,0	122.774	**100,0**	

Fuente SIRBE-SDIS SISBEN corte Junio de 2009 Planeación Distrital. Cálculos CID-UNAL

Gráfico 68
Distribución de subsidios asignados a viejos y viejas, por localidad
Bogotá 2007 – 2009

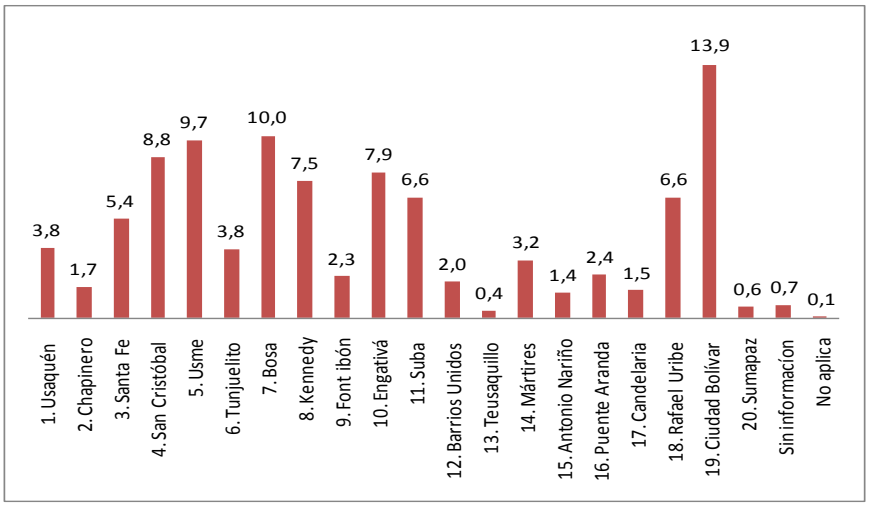

Fuente SIRBE-SDIS. Cálculos CID-UNAL

6.4 PERMANENCIA DE VIEJOS Y VIEJAS EN EL PROYECTO DE APOYOS VITALES

Un total de 50.143 personas mayores de 60 años han sido beneficiadas por la política de subsidios del Distrito Capital durante el periodo 2007 - 2009. La continuidad de las acciones se expresan en la permanencia de las personas beneficiadas por el proyecto: el 63.1% (31.638) de viejos y viejas beneficiarios del subsidio han accedido durante tres años ininterrumpidos a los subsidios de apoyos vitales y el 18.6% (9.322 personas) lo han hecho durante dos años consecutivos. Esos dos grupos constituyen casi el 80% de los beneficiarios, es decir cerca de 41 mil personas de más de 60 años (cuadro 94 y gráfico 69). La movilidad de viejos y viejas beneficiados es del 18,3 %. La proporción restante se mantiene dentro del programa.

Cuadro 94
Viejos y viejas con subsidios, por años de beneficio.
Bogotá 2007 - 2009

Años de Beneficio	Personas beneficiadas	
	No.	%
Un año	9.150	18,2
Dos años consecutivos	9.322	18,6
Dos años no consecutivos	33	0,1
Tres años consecutivos	31.638	63,1
Total	**50.143**	**100,0**

Fuente SIRBE-SDIS Cálculos. CID-UNAL

Gráfico 69
Viejos y viejas con subsidios, por años de beneficio
Bogotá 2007 – 2009

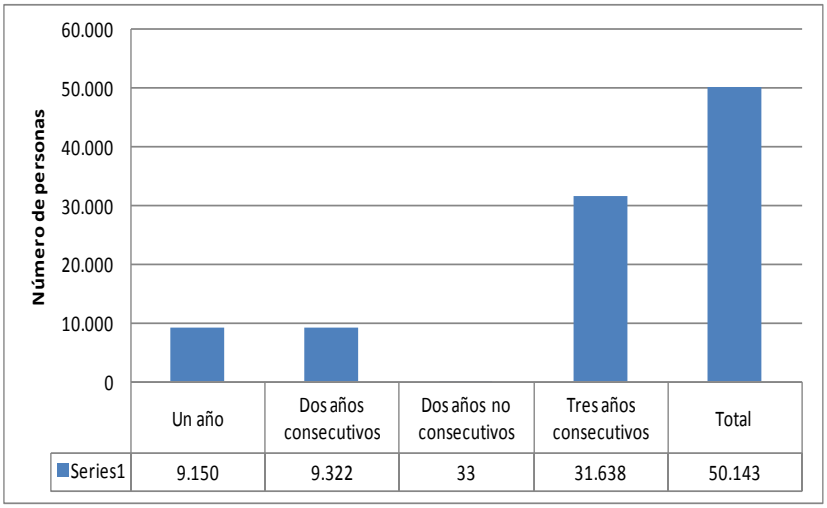

Fuente SIRBE-SDIS Cálculos. CID-UNAL

Nuevamente, el argumento de la distancia que debería cubrir la política pública para la protección de viejos y viejas en situación de pobreza según los niveles 1 y 2 del SISBEN, es consistente: las 50.143 personas constituyen el 20.3% del total de la población de más de 60 años ubicadas en esos niveles y el 11.7% del total de la población de viejos y viejas agrupados en los niveles 1 a 3.

6.5 DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS POR SEXO

El 62.6% de los subsidios de apoyos vitales del Distrito Capital fueron asignados a mujeres mayores de 60 años (cuadro 95 y gráfico 70). En términos de equidad, existe una tendencia a privilegiar más a las mujeres que a los hombres, por la situación de indefensión en que se encuentran. Las cifras que reporta la Encuesta de Calidad de Vida 2007 indican que en los hogares pobres con personas de más de 60 años, un buen número de ellos se conforman con mujeres por encima de ese rango de edad con características que las ubican en bajos niveles de educación y una dedicación a lo largo de sus vidas a los oficios del hogar.

Pero la mayor proporción de mujeres beneficiadas también obedece a la gestión que realizan ante el Estado, en procura de acceder a los beneficios de los programas de la política pública. La distribución de subsidios entre hombres y mujeres se ha mantenido estable en el periodo 2007 - 2009.

Cuadro 95
Viejos y viejas con subsidios, por sexo
Bogotá 2007 – 2009

Año		Sexo			Total
		Femenino	Masculino	S. I.	
2007	No.	25.088	15.017	8	40.113
	%	62,5	37,4	0,0	100,0
2008	No.	25.786	15.372	6	41.164
	%	62,6	37,3	0,0	100,0
2009	No.	26.001	15.492	4	41.497
	%	62,7	37,3	0,0	100,0
Total	No.	**76.875**	**45.881**	**18**	**122.774**
	%	**62,6**	**37,4**	**0,0**	**100,0**

Nota: S. I.: Sin información.
Fuente SIRBE-SDIS Cálculos. CID-UNAL

Gráfico 70
Viejos y viejas con subsidios, por sexo
Bogotá 2007 – 2009

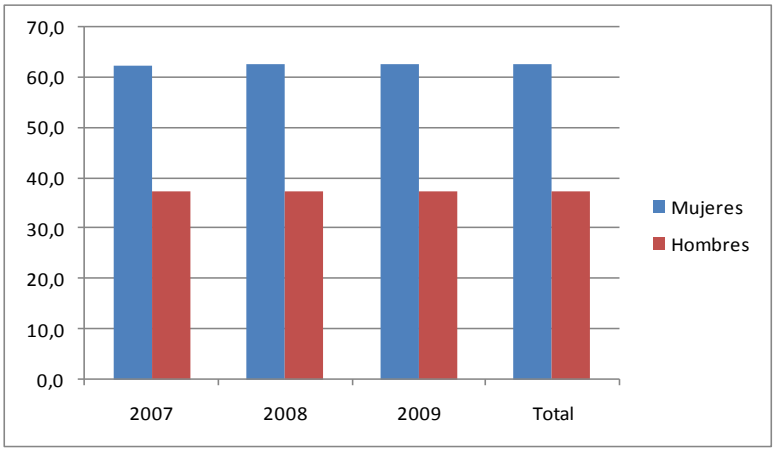

Fuente SIRBE-SDIS Cálculos. CID-UNAL

6.6 DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS POR RANGOS DE EDAD

El mayor porcentaje de los subsidios asignados en el periodo 2007 – 2009, corresponde a viejos y viejas con edades entre 70 y 79 años: 43% (52.812 subsidios). Cerca del 35% los subsidios se asignaron a personas entre los 60 y los 69 años (42.887 subsidios) y el 22% se asignó a personas octogenarias (cuadro 96 y gráfico 71).

Cuadro 96
Viejos y viejas con subsidios, por rangos de edad
Bogotá 2007 – 2009

Año	Entre 60 y 69 años	Entre 70 y 79 años	80 y más años	Total
2007	12.343	17.745	10.025	40.113
	30,77	44,24	24,99	100
2008	14.506	17.665	8.993	41.164
	35,24	42,91	21,85	100
2009	16.038	17.402	8.057	41.497
	38,65	41,94	19,42	100
Total	**42.887**	**52.812**	**27.075**	**122.774**
	34,93	**43,02**	**22,05**	**100**

Fuente SIRBE-SDIS Cálculos. CID-UNAL

Gráfico 71
Viejos y viejas con subsidios, por rangos de edad
Bogotá 2007 – 2009

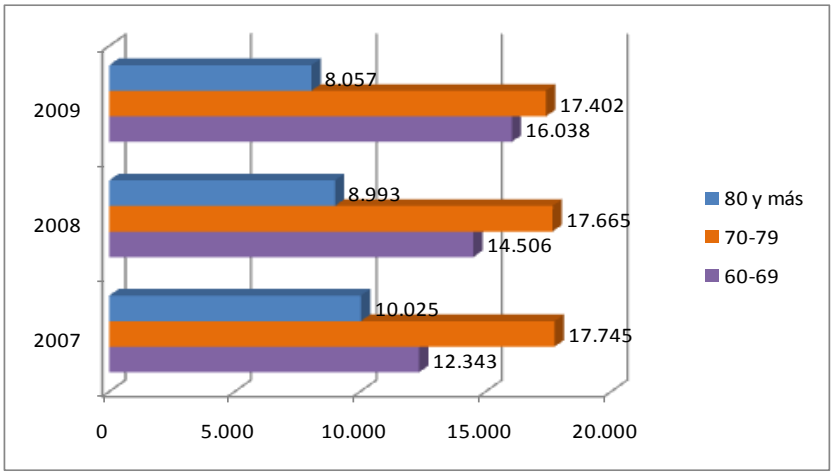

Fuente SIRBE-SDIS. Cálculos CID-UNAL

Los subsidios han registrado un comportamiento creciente para el rango de edad entre 60 y 69 años. En cambio, en los rangos de edad entre 70 y 79 años y más de 80 años, la tendencia ha sido decreciente durante esos tres años. De acuerdo a las necesidades de las personas en su ciclo vital, habría que analizar el criterio de elección preferente que puede manifestarse en el diseño y en las decisiones de política pública. En condiciones de pobreza similares, todas las personas deberían tener igual derecho al subsidio. No obstante, los criterios de equidad y de igualdad que subyacen en el enfoque de derechos y libertades de las personas y de situaciones de indefensión crítica permitirían una valoración para las decisiones sobre la participación del Estado en materia de

elección preferente de los beneficiarios de la política. ¿Por qué se incrementa el número de subsidios en el rango de edad de 60 a 69 años y disminuye en los rangos siguientes?

6.7 DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS, SEGÚN ESTADO CIVIL

El grupo de viejos y viejas que no tienen unión conyugal vigente, es el más amparado con la política de subsidio (72.8%: viudos, 29.6%; solteros, 27.2%; separados o divorciados 15.9%), (cuadro 97). En los dos últimos casos (solteros y separados), las proporciones de beneficiados con subsidios son mayores que las proporciones de viejos y viejas de la ciudad en esa situación: 24.5% y 10% respectivamente. Los casados o en unión libre obtienen proporción casi de la mitad de los que tienen esa condición en la ciudad que fue de 53.3%. Esta situación permite inferir que las uniones conyugales constituyen un factor importante de la protección de viejos y viejas en situaciones de indefensión en materia social y económica.

Cuadro 97
Viejos y viejas con subsidios, según estado civil
Bogotá 2007 – 2009

Año	Casado(a)	Separado(a) o Divorciado(a)	Soltero(a)	Unión libre	Viudo(a)	Total
2007	6.775	6.100	11.100	3.365	12.204	40.113
	16,9	15,2	27,7	8,4	30,4	100,0
2008	7.160	6.577	11.115	3.609	12.161	41.164
	17,4	16,0	27,0	8,8	29,5	100,0
2009	7.152	6.849	11.183	3.764	12.028	41.497
	17,2	16,5	27,0	9,1	29,0	100,0
Total	**21.087**	**19.526**	**33.398**	**10.738**	**36.393**	**122.774**
	17,2	**15,9**	**27,2**	**8,8**	**29,6**	**100,0**

Fuente SIRBE-SDIS. Cálculos CID-UNAL

6.8 DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS, SEGÚN DISCAPACIDAD

La proporción de beneficiarios de subsidios, viejos y viejas con discapacidad, es similar a la proporción de ese grupo de edad con discapacidad en la ciudad. El grupo de subsidios con mayor atención ha sido el dirigido a personas con limitación motriz (55.8%), aunque año tras año se observa una tendencia a la disminución (6.2% en el periodo). El promedio de subsidios asignados durante los tres años a personas con discapacidad, es del 13.1% sobre el total de subsidios asignados en el periodo (cuadro 98).

Cuadro 98
Viejos y viejas con subsidios, según discapacidad
Bogotá 2007 – 2009

Año	Física	Mental y Cognitiva	Sensorial	Total	% de subsidios a viejos y viejas con diacapacidad
2007	3.307	762	1.429	5.918	14,8
	55,9	12,9	24,2	100,0	
2008	2.915	688	1.317	5.273	12,8
	55,3	13,1	25,0	100,0	
2009	2.744	571	1.238	4.880	11,8
	56,2	11,7	25,4	100,0	
Total	**8.966**	**2.021**	**3.984**	**16.071**	**13,1**
	55,8	**12,6**	**24,8**	**100,0**	

Fuente SIRBE-SDIS Cálculos. CID-UNAL

6.9 VIEJOS Y VIEJAS INSTITUCIONALIZADOS

La SDIS desarrolla el programa: "Atención integral por la garantía de los derechos para una vejez digna en el Distrito Capital- Años Dorados", con el objetivo de contribuir a la protección, defensa y restablecimiento de los derechos de viejos y viejas de hoy, con acciones que buscan mejorar su calidad de vida y promover la cultura del envejecimiento activo.

El primer subcomponente, que tiene por objetivo "proteger la vida de las personas viejas en situación de fragilidad social y económica, fortaleciendo la autonomía, la participación y las redes familiares y sociales" y "generar condiciones para el desarrollo humano integral de las personas viejas, implementando una oferta de servicios sociales integrados, según las necesidades, intereses, identidades y territorios en reconocimiento a la diversidad, pluralidad y autonomía", corresponde a la atención institucionalizada: incluye alimentación, servicios de salud, medicamentos y consultas no incluidas en el POS-S, acciones de rehabilitación, subsidio de transporte, actividades de desarrollo humano y un servicio funerario, recreación, alojamiento, servicios profesionales, aseo institucional, elementos de aseo personal, apoyo espiritual, servicio de comunicación, vestuario, ayudas ortopédicas.

La atención a viejos institucionalizados ofrece procesos de sensibilización y de proyectos de vida, con el fin de no romper los vínculos del beneficiario con su familia y lograr, en un futuro, trasladar al beneficiario a la modalidad de Subsidio a la Demanda. Se constituye en una respuesta a la fragilidad de viejos y viejas, "… dando pensión y a los que tiene grados de dependencia severa, grande o moderada; proporcionando un entorno vital, a través de ambientes de convivencia armónicos, de integración social, de participación y de libre decisión personal, garantizando los derechos fundamentales." La meta de cobertura establecida para el 2008 al 2012 fue de 1390 viejos(as). Para

2007 la cobertura del subcomponente era de 1290 viejos(as), 700 de los cuales están ubicados en centros localizados en municipios diferentes a Bogotá (cuadro 99).

Cuadro 99
Viejos y viejas institucionalizados
Bogotá 2007

Organización	Centro de Desarrollo Social	Sede	Cobertura
San Francisco de Asís	Sagrado Corazón	Bogotá	50
	Nazareth	Zipaquirá	200
	Macarena	Chía	64
	San Francisco	Bogotá	50
Fundación Instituto Tecnológico del Sur	Nazareth	Chinauta	150
	Casa Nostra	Bogotá	100
Hogar San José Para Ancianos - Dominicas	Hogar San José Para Ancianos	Sasaima	100
	Corazón Inmaculado de María	Funza	50
	Saramita	Fusagasugá	n.d.
Hogar Santa Teresa de Jometh	Hogar Santa Teresa de Jometh	Bogotá	200
Hermanas Franciscanas de Santa Clara	Hogar Francisco y Clara	Fusagasugá	136
Otros	Bosque Popular	Bogotá	130
	Bello Horizonte	Bogotá	60
Total			**1.290**
n.d.: No disponible			

Fuente: SDIS

7. DESAFÍOS Y PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA

7.1 DESAFÍOS

Los análisis de las condiciones de vida de la población mayor de 60 años en Bogotá, señalan que la ciudad no es ajena a los desafíos que enfrentan muchas urbes del mundo desarrollado, entre ellos los originados por la transición demográfica, cuyos efectos tiene expresión en múltiples aspectos de la vida de las personas, las comunidades y las sociedades en un sentido más amplio. La proporción

de viejos y viejas con respecto a la población infantil es cada día más creciente[70]/. La diferencia observable en la transición demográfica de los países desarrollados con la de los países en vías de desarrollo, es la calidad de vida. La pobreza en Colombia es de carácter estructural y la situación de viejos y viejas no sólo no es distinta a la de otros grupos atareos, sino que podría ser peor por la indefensión en que se encuentra una proporción considerable de personas en ese grupo de edad.

Para el Distrito Capital, la transición demográfica y las condiciones de la pobreza plantean el desafío de promover oportunidades a viejos y viejas para su plena realización y participación en todos los aspectos de la vida. Las reflexiones y orientaciones que la Administración Distrital ha desarrollado a través de la SDIS, como entidad rectora de la política social, avanzan en esa dirección. El enfoque de derechos presupone una visión política, económica y ética para el desarrollo de viejos y viejas, basada en la dignidad humana, los derechos humanos, la igualdad, el respeto, la paz, la democracia, la responsabilidad mutua, la cooperación y el pleno respeto de los diversos valores éticos y religiosos así como de los orígenes culturales de las personas de más de 60 años[71]/. En esa dirección se ha venido promoviendo el enfoque de derechos[72]/ en Bogotá, en el marco del Plan de Desarrollo de la ciudad: presupone de igual modo un cambio de actitud en el ejercicio de la formulación de la política de envejecimiento y vejez, y también en el ejercicio de su implementación en todos los ámbitos y sectores, con el norte de favorecer el enorme potencial de viejos y viejas y de promocionar una sociedad en la que todas las personas, cualquiera sea su edad, puedan desarrollar sus capacidades ampliamente, realizarse como seres humanos y disfrutar libremente de las oportunidades sociales.

7.2 PRINCIPIOS RECTORES

La Declaración de los Derechos Humanos de 1948 y los fundamentos y principios de la Carta Constitucional de 1991, entre otras normas marco, señalan un conjunto de principios que habría que considerar en la construcción de la política pública de envejecimiento y vejez, entre otros:

- La *Dignidad.* Se basa en el reconocimiento del ser humano como un ser valioso y merecedor de respeto. Al reconocer las diferencias, a viejos y viejas se les reconoce como dignos y libres. Es el valor intrínseco e inalienable que tiene cada ser humano, independiente de su situación económica, social y cultural, así como de sus creencias o formas de pensar o de su condición de edad, género o discapacidad.
- El Reconocimiento de la *Diversidad*, para garantizar la igualdad radical ante la ley. Otorga valor a la palabra de viejos y viejas en su diferencia con los discursos de otros grupos etarios, con otras historias de vida o con otros niveles educativos.

[70] / En Europa, se prevé que hacia el 2050 la proporción de la población de más de 60 años sea el doble de la población infantil.
[71] / Plan de Acción Sobre el Envejecimiento 2002. Adoptado por la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 8-12 de abril de 2002, Madrid, España.
[72] / SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, 2009. "Enfoque de Derechos". Documento de Trabajo. Dirección de Población – Subdirección para la Vejez. Bogotá.

- *Sujetos de derechos.* A viejos y viejas se les reconoce por sus atributos y derechos, independiente de las diferencias que la vida marca en las personas.
- *Inclusión social* de viejos y viejas*,* en el pacto que mantiene a la sociedad como tal y que incluye a todos los seres humanos de cualquier edad y condición.
- *Equidad*. Busca eliminar las desventajas evitables en el usufructo de los bienes y servicios indispensables para ejercer los derechos.
- *Reconocimiento Intergeneracional,* referido a la importancia que tienen para el desarrollo social la interdependencia, la solidaridad y la reciprocidad entre las generaciones.
- *Participación activa* en la formulación, aplicación y seguimiento de las políticas sociales, en particular la que los afectan en forma directa. Debe articular y o transformar la política vigente[73]/ en la materia en tanto ella se oponga a las consideraciones y principios antes expuestos.

8. EN LÍNEA CON LAS PRIORIDADES DEL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO

El Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, se propuso las siguientes acciones prioritarias:

- Las personas mayores y el desarrollo;
- Promocionar la salud y el bienestar de las personas mayores; y
- Asegurar contextos de habilitación y de apoyo.

La SDIS también incluyó esas prioridades en los ejercicios realizado con la Mesa Distrital de Envejecimiento y Vejez y en esta sección se hará alusión a cada una de ellas –a modo de relación preliminar de lineamientos-, teniendo en cuenta que los resultados del análisis de calidad de vida de viejos y viejas en Bogotá se realizó en el marco de los derechos. Con información que habrá que relacionar más adelante, sobre oferta institucional, articulación de políticas y coordinación interinstitucional, podrá realizarse un ejercicio de profundización de los mismos.

8.1 SOBRE VIEJOS Y VIEJAS Y EL DESARROLLO

8.1.1 POBREZA, EMPLEO Y SEGURIDAD ECONÓMICA

El Distrito Capital cuenta con 7% de personas en pobreza o en miseria según el índice de NBI y el 4,5% (27.574) en esa condición son viejos y viejas. Hemos mostrado atrás que la población

[73] / Según la Organización Mundial de la Vejez, el envejecimiento activo se entiende como el proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, social y mental *durante toda la vida*, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida en la vejez.

clasificada en los niveles I y II del SISBEN, a la que privilegia la política pública mediante subsidios a la demanda, es cerca de 9 veces más el número de pobres viejos y viejas por NBI. Por tanto, frente al propósito de materializar los derechos individuales, el dato de referencia debe ser la clasificación por SISBEN[74]/. Para una orientación de la política de subsidios en zonas geográficas, las cifras del NBI son pertinentes.

Los problemas de la pobreza en Colombia son estructurales. La mayor parte de viejos y viejas que ahora son pobres, lo fueron con toda seguridad en el pasado. Sus procesos de envejecimiento ocurrieron en la pobreza. Las capacidades desarrolladas, sólo permitieron un desempeño en un mundo laboral signado por la precariedad.

Lineamientos generales:

- Pobreza:
    - Profundización de la política de subsidios: inclusión de población no cubierta.
    - Valoración de los recursos estatales frente a magnitud de necesidades.
    - Privilegiar, mediante la política de subsidios, la atención ambulatoria sobre la institucional (afectos y solidaridades).

- Empleo:
    - Programas de acceso. Identificación de fuentes de empleo concertadas entre el sector público y el privado.
    - Programas de capacitación e intermediación específica para viejos y viejas en situación de indefensión, pero con capacidades de desempeño laboral (remite al derecho a las oportunidades, al mejoramiento de las condiciones de la posición laboral y a la asequibilidad).
    - Remuneraciones justas.
    - Servicios de asistencia jurídica en situaciones de trabajos sin contrato laboral.

- Seguridad económica:
    - Programa de apoyo a microempresas asociativas, localizadas geográficamente, que incluyan entre sus socios o trabajadores a viejos y viejas de la misma área geográfica (desarrollo endógeno local).
    - Profundizar en ideas basadas en el salario básico universal (accesibilidad, adaptabilidad, aceptabilidad). La idea remite a la necesidad de sacar del contexto del mercado algunas necesidades relacionadas con los derechos, por ejemplo el de la atención en salud básica para las personas viejas.

[74] / Muchas de las políticas sociales en el país se orientan por el SISBEN: el aseguramiento, los subsidios de vivienda de interés social, la atención a la población de más de 60 años en situación de pobreza y vulnerabilidad, entre otras. La selección de beneficiarios se concentra por lo general en los niveles 1 y2.

8.1.2 EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN, RECREACIÓN Y CULTURA

El 8.4% de viejos y viejas de la ciudad son analfabetas, residentes mayoritariamente en las localidades más pobres de la ciudad, entre ellas Ciudad Bolívar (22.1%) y Sumapaz (20.6%). El 22.7% de viejos y viejas tienen primaria incompleta y el 12.7% secundaria incompleta. Los bajos niveles de educación tienen relación directa con bajas remuneraciones, condiciones laborales precarias y baja movilidad entre otros factores asociados. La pobreza es una expresión de esas condiciones.

Lineamientos generales:

- Programas específicos contra el analfabetismo estructural y funcional. Las campañas de servicio social de bachilleres y estudiantes universitarios aspirantes a docentes, y los programas de radio comunitarias orientados hacia esos fines, pueden ser algunas de las opciones.

  A través de programas de radio se puede contribuir a configurar una red de apoyo a distancia y a crear un espacio donde viejos y viejas en forma autónoma fundan colectivamente sus intereses, realizan actividades y construyen discursos para ser escuchados por toda la población. Se constituye en la posibilidad de ser reconocidos como seres válidos, aun cuando no sean tan productivos económicamente. Ella puede ser fuente de memoria histórica, dado que la población de viejos de la ciudad proviene de distintas regiones del país.

- Profundizar en los programas de recreación y deportes orientados a viejos y viejas.
- Acceso a centros culturales y a eventos de esa naturaleza, a costo cero. Estrategias de movilidad a costo cero.

8.1.3 VIVIENDA Y ENTORNO

El déficit cuantitativo y el déficit cualitativo afectan, como a la población pobre en general de la ciudad, a los hogares pobres con personas de más de 60 años. La mayor dificultad que tienen los hogares y las personas para acceder a una vivienda, es su condición de pobreza. Otros factores asociados a ella son el trabajo informal y los bajos ingresos. Las políticas estatales de subsidio a la vivienda de interés social ha dejado a de lado a la población con menos de 2 salarios mínimos de ingreso. Por lo general, esta población no tiene historial bancario y, en consecuencia, no son sujetos de crédito. Las personas y los hogares quedan excluidos por estas circunstancias.

Aunque la vivienda es un bien privado, las políticas gubernamentales han procurado crear programas de acceso a este bien por las implicaciones que tiene para la vida humana, la reproducción, el descanso, la intimidad. Desde otra perspectiva, la vivienda es un activo de largo plazo. Las condiciones del entorno también se han considerado en las últimas décadas como aspectos fundamentales del bienestar (espacio público, movilidad y transporte, alumbrado público, vías de acceso…).

Las consideraciones expuestas permiten esbozar los siguientes lineamientos.

- Diseñar políticas de arriendo protegido para hogares con personas viejas.
- Profundizar en alternativas de microfinanzas para mejoramiento de vivienda.
- Asociar los mandatos de las sentencias de la Corte Constitucional sobre población desplazada en materia de vivienda a las exigencias del ejercicio del derecho a la vivienda digna de viejos y viejas, en situación de pobreza estructural e histórica.
- Mejorar las condiciones de acceso a los albergues de viejos y viejas.

8.2 SOBRE LA SALUD Y EL BIENESTAR DE VIEJOS Y VIEJAS

8.2.1 ASEGURAMIENTO Y SALUD

Las dificultades de acceso a los servicios de aseguramiento y salud se relacionan con la condición de pobreza de la población. Los principios de solidaridad y de corresponsabilidad intergeneracional podrían tener expresión en medidas gubernamentales que faciliten el acceso y el disfrute de los servicios de salud y el aseguramiento.

De otra parte, existe problemas que parecen agravarse en la situación de personas de más de 60 años que viven solas o con su cónyuge igualmente viejo o vieja: enfermedades crónicas, dificultades propias del deterioro físico y mental, limitaciones motrices, sensoriales, rezago de nuevas prácticas culturales asociadas a las transformaciones técnicas y tecnológicas (telecomunicaciones, transporte masivo, electrónica…)[75]/.

Lineamientos generales:

- Profundizar la política de inclusión de viejos y viejas en el sistema de aseguramiento.
- Trato preferencial en el acceso a los servicios de salud (citas, medicamentos).
- Supresión del pago por capitación a viejos y viejas pobres en el sistema contributivo.
- Incentivos tributarios a personas que apoyan económica y socialmente a su(s) ascendiente(s)[76]/.
- Crear e implementar, a través de teléfono-red, una red de apoyo atendida por personas con entrenamiento en tratar a viejos, que organizan en red un sistema de comunicación semanal con todos los viejos y viejas de la ciudad, que cuentan con una red de asistentes sociales que vayan a la residencia de los viejos y se conviertan en la red familiar e indispensable para la tranquilidad mental y la salida efectiva a problemas cotidianos de viejos y viejas.

[75] / Son factores de la cotidianidad que afecta a la población de viejos y viejas: son motivo de temor, desconfianza e incertidumbre.

[76] / La operatividad de este tipo de medidas se haría mediante carnets digitalizados y renovables. La medida significa que el Estado y los empresarios de la salud contribuyen a crear incentivos a quienes apoyan programas de atención a viejos y viejas.

- Promover la creación de normas que castiguen la demora en la entrega de los medicamentos por parte de las EPS de los dos regímenes, castigos como el no pago de una cuota moderadora o de un excedente monetario -para procedimientos no POS o para ciudadanos no afiliados/ vinculados- por cada ocasión que el usuario deba ir a ver si la EPS dispone y le entrega los medicamentos que le formularon o aquellas que fueron aprobadas por el comité técnico de la EPS o fueron exigidas a través de tutela, y otras medidas semejantes que defiendan el derecho a un servicio oportuno e idóneo para viejos y viejas y para toda la población.

8.2.2 ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

La alimentación y la nutrición están en la base del desarrollo de las capacidades de la gente. Al disponer, acceder y alcanzar la utilización efectiva de los alimentos, las personas pueden participar en igualdad de condiciones en los progresos económicos y sociales, culturales y políticos y pueden ejercer sus derechos civiles y políticos y sus derechos económicos, sociales y culturales[77]/.

Lineamientos generales:

- Incentivar el incremento de comedores comunitarios donde las miembros de diferentes generaciones se encuentran y aun tiempo que reviven la alimentación intercambian ideas e iniciativos con personas de diferentes edades.
- Establecer dietas requeridas por personas con enfermedades crónicas (diabéticos, coronarios, hipertensos, insuficientes renales), dentro de los comedores comunitarios acción que reconoce que al menos 4 de cada 10 viejos y viejas sufren al menos una de estas enfermedades y que su auto- cuidado pasa por llevar dieta prescrita por los médicos.

8.3 SOBRE CONTEXTOS DE HABILITACIÓN Y DE APOYOS

8.3.1 AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE

El derecho a un ambiente sano y sostenible busca que todos los seres humanos apropien, disfruten, respeten y protejan el conjunto de elementos naturales abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) así como de elementos artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural que integran el entorno y que afectan y condicionan la existencia o desarrollo de la vida. Este derecho, reconoce la diversidad de ecosistemas del planeta, su permanente influencia con los seres humanos y la responsabilidad individual y colectiva de las personas para cuidar los entornos naturales y sociales, en el marco del desarrollo sostenible y mejoramiento de la calidad de vida.

[77] / Declaración universal de Derechos Humanos, Artículo 25. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Artículo 11, ratificado por Colombia mediante Ley 74 de 1968 y Protocolo de San Salvador, Articulo 12.

Los problemas del medio ambiente están asociados a usos depredadores de los recursos de la naturaleza y en las ciudades, a la contaminación ambiental producto de uso de combustibles fósiles, de medios inadecuados de transporte, uso creciente del automóvil, disposición inadecuada de desechos sólidos, contaminación de fuentes hídricas, aérea, visual, auditiva, del espacio, entre otras.

Lineamientos generales:

- Acceso al conocimiento y la educación sobre el medio ambiente.
- Participación en la construcción social de los territorios. Frente al reconocimiento y la apropiación del territorio, apertura de espacios informados y de participación de viejos y viejas, sobre el ordenamiento del territorio (usos del suelo, proyección de futuro del desarrollo de las localidades…)
- Inclusión de los equipamientos sociales y comunitarios.
- Participación en acciones de recuperación y preservación ambiental.

8.3.2 SEGURIDAD

La seguridad es uno de los temas que ha ocupado el interés de las Naciones Unidas y de los gobiernos en las ciudades. No sólo está relacionado con los conflictos sociales en todas sus dimensiones, sino también con los entornos protectores de la vida. Aunque muchos de los problemas que se asocian a situaciones de violencia son de tipo estructural y no se resolverían sin el concurso del Estado central y de la ciudadanía en general, las ciudades tienen un ámbito propio de actuación. Aquí se mencionan algunos lineamientos generales:

- Promoción de medidas, en el marco de las normas sociales, comunitarias y culturales, orientadas a evitar accidentes, riesgos evitables y situaciones de violencia.
- Programa de entornos seguros, alrededor de acciones relacionadas con otros derechos, por ejemplo los programas de mejoramiento integral de barrios, operaciones urbanas integrales[78]/, entre otras.

8.4 SOBRE EL ENVEJECIMIENTO

El grupo etario más cercano al de viejos y viejas es del la población entre 50 y 59 años de edad. Las

[78] / La experiencia de Juan Bobo en Medellín, de recuperar el hábitat de las comunas nororientales alrededor de inversiones estatales de transporte masivo (Metrocable), de equipamientos sociales y mejoramiento integral de barrios contribuyen a mejorar ostensiblemente el clima de seguridad y convivencia en los territoriales sociales. En Río de Janeiro, Brasil, se viene adelantando experiencias similares en cuatro favelas caracterizadas por la exclusión histórica y la violencia. Estas acciones contribuyen, además, a generar empleo y a crear espacios de oportunidades y realizaciones a todas las edades. La población de viejos y viejas tendrían en estas opciones escenarios de participación, aportes creativos, inclusión social y disfrute de los beneficios derivados de estas acciones estatales.

condiciones de la seguridad económica de ese grupo, expresada en el acceso al sistema de pensiones y la obtención de rentas que aseguren el bienestar, es similar a la de los actuales viejos.

Lineamientos generales:

- Necesidad de adelantar una revisión a las formas de vinculación al mercado laboral y a la protección en materia de pensiones.
- Revisión de normas y requisitos para el acceso a la pensión, en función de garantizar que la creciente población de viejos y viejas de Bogotá y del país tenga una seguridad económica congruente con las 3 o 4 décadas de trabajo y los aportes de esas personas a la sociedad. Dicha seguridad es un bien común pues la generación de adultos vera liberada parte de la carga que podrá invertir en sus descendientes y en ellos y ellas mismos(as) para su futura vejez.
- Análisis de propuestas que garanticen la superación de los problemas identificados en la actual cohorte de viejos y viejas, a partir de la inclusión de las personas en el ejercicio de los derechos, en todas las dimensiones del ciclo vital de las personas.

8.5 RECOMENDACIONES EN MATERIA DE INFORMACIÓN

La estructura de la línea de base para el análisis de las condiciones de vida de viejos y viejas y para la formulación y seguimiento de políticas públicas se relaciona con los elementos nucleares de la matriz de derechos construida por la SDIS (gráfico 72). En la línea de base se han incluido indicadores cuya información ha sido posible obtener en su mayor parte de la Encuesta de Calidad de Vida del 2007. Otra información que se considera valiosa para los propósitos de la política de envejecimiento y vejez no está disponible. La Administración Distrital, la SDIS y otras entidades públicas deben tomar las medidas necesarias para obtenerla, de modo que la formulación de programas cuente con los insumos necesarios y suficientes para ellos.

Gráfico 72
Secuencia de la estructuración de la Línea de Base

Fuente: CID – Universidad Nacional

Lineamientos generales:

- Incluir en las diversas encuestas y censos de orden Nacional y Distrital, módulos especiales sobre envejecimiento y vejez[79]/. Los cuestionarios deben incluir información de participación en redes sociales: familiar, políticas, comunitarias, religiosas, deportivas, entre otros; variables de actividad laboral y ocupación; recreación…, con el fin de establecer con precisión la situación del conjunto de derechos expresados en los 14 núcleos de la Matriz de Derechos y permitir aproximaciones a la distancia de su ejercicio frente a estándares.
- Insistir en encuestas de temas específicos como la desnutrición, salud mental…
- Adelantar en forma concertada con diferentes estamentos estatales reformas a los registros administrativos como a los cuadros de salida periódica de dicha información para que visibilicen a los viejos y viejas, por ejemplo por parte del IML con relación a la violencia intrafamiliar.
- Divulgar y permitir el acceso el acceso a la información sobre el tema

[79] / Algunas encuestas indagan variables que interesan para establecer las condiciones del ejercicio de los derechos de viejos y viejas: ENSIN, Encuesta nacional de salud mental –Ministerio de Protección-, ENDS; Encuesta de Consumo Cultural, Encuesta Continua de Hogares, Encuesta de Calidad de Vida, entre otras. En ellas podrían incluirse módulos de interés para la formulación y el seguimiento a las acciones de política.

9. RELACIÓN ENTRE EL ESPACIO DE LOS DERECHOS Y LA POLÍTICA PÚBLICA

La Matriz de Derechos, propuesta por la SDIS, incluye 14 núcleos temáticos, algunos de los cuales requieren una profundización de sus alcances y su operación. Los 14 núcleos son:

i) Trabajo
ii) Seguridad Económica
iii) Vivienda
iv) Educación
v) Alimentación y nutrición
vi) Ambiente de calidad
vii) Salud
viii) Seguridad
ix) Recreación
x) Participación
xi) Cultura
xii) Libre Desarrollo de la Personalidad
xiii) Información, comunicación y conocimiento
xiv) Justicia

El gráfico 73 propone una estructura de relacionamiento del espacio de los derechos con el espacio de las políticas. La identificación de relaciones directas, indirectas o de externalidades que se produzcan en virtud de esas mismas relaciones permitiría una aproximación a formas de establecer la incidencia y la intensidad de la situación del ejercicio de los derechos de viejos y viejas. Este tema se profundizará en el marco del estudio de complementariedades de las políticas.

Gráfico 73
Matriz de relaciones Derechos – Políticas Públicas, según espacio de las NBI
Bogotá 2007 – 2009

RELACIÓN DEL ESPACIO DE LOS DERECHOS CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SEGÚN EL NBI

Espacio de los Derechos	Espacio de las Políticas Públicas								
	Alimentación	Salud	Aseguramiento	Educación	Empleo	Vivienda	Protección	Recreaión	Otros
Alimentación									
Salud									
Aseguramiento									
Educación									
Empleo									
Vivienda									
Protección									
Recreaión									
Otros									

Relación directa entre derechos y políticas
Relación indirecta entre derechos y políticas
Posibles externalidades derivadas de la relación directa entre derechos y políticas

Fuente: CID – Universidad Nacional

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C., 2008. Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas Bogotá, D. C., 2008 – 2012, *Bogotá Positiva: Para Vivir Mejor*".

ASOCIACIÓN INTERDISCIPLINARIA DE GERONTOLOGÍA (AIG) DE COLOMBIA, 2002. "Agenda sobre envejecimiento Colombia Siglo XXI"- Documento analítico Presentado por Colombia a la Segunda Asamblea Mundial sobre el envejecimiento Madrid España, Bogotá.

ARCOS Oscar, BECERRA Emperatriz, CORREDOR Consuelo, GONZALEZ Jorge, MUÑOZ Manuel, RIVERA Magda, 2000. *Inserción Precaria, Desigualdad y Elección Social*. CINEP, Bogotá.

BAUTISTA, L., 1998. "Diseños de Muestreo Estadístico". Publicación Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

BERLIN, Isaiah, 1969. "Two Concepts of Liberty", en *Four Essays on Liberty,* Oxford, Oxford University Press, pp. 118-172.

CARDONA A. Doris, ESTRADA R. Alejandro, AGUDELO G. Héctor B., 2003. "Envejecer nos toca a todos". Facultad Nacional de Salud Pública Universidad de Antioquia, Medellín.

COCHRAN, W.G. 1977, Sampling Techniques, 3d edn, Wiley, New York

DANE, 2005. Dirección de Censos y Demografía Boletines del Censo general, Bogotá.

DUEÑAS R. Oscar, 2008. "Definición de Lineamientos Técnicos, Conceptuales y Metodológicos para la Construcción de Políticas Públicas en el Marco del Ciclo Vital del Viejos y viejas". Informe Final. Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia. Bogotá.

DULCEY R. Elisa, et al., 2001. La sociedad civil, el envejecimiento y la vejez en Colombia. CEPSIGER-Centro de Psicología Gerontológica, Bogotá.

DULCEY R. Elisa, et al., 2004. Envejecimiento, comunicación y política. Ministerio de Comunicaciones, CEPSIGER- Centro de Psicología Gerontológica, Bogotá.

FRIED, Charles, 1981. *¿Es Posible la Libertad?* Conferencia Tanner, Stanford.

GALBÁN P., FÉLIX J., SANSÓ S., DÍAZ-CANEL A., CARRASCO G. M., OLIVA T., 2007. Envejecimiento poblacional y fragilidad en el viejos y viejas. Revista Cubana de Salud Pública vol.33 no.1, La Habana Jan/Mar.

GWATKIN, 2000. "Health Inequalities and Health of the Poor". What do we know? GAT can we do?" en Boletín de OMS, 78 (1): pp. 3-18.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL DNP: DDS-SES, 1995. Documento CONPES 2793Envejecimiento y vejez–DNP: DDS-SES Versión aprobada, Bogotá.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – LONDOÑO J. L., 2004. Manual Operativo Para el Programa Nacional de Alimentación para el Viejos y viejas, Bogotá.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL DNP: DDS-SES, 2004. Documento CONPES 78 Ajustes a los requisitos del Programa de Protección Social al Viejos y viejas Subcuenta de Subsistencia – Fondo de Solidaridad Pensional. Versión aprobada, Bogotá.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD ECONOMICA Y PENSIONES, 2006. Estadísticas programa de protección social al viejos y viejas, Bogotá.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, 2007. Política nacional de envejecimiento y vejez 2007-2019, Bogotá.

MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP), PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO (PNDH), 2007. Marco Censal de Entidades, Programas y Servicios que prestan Asistencia Social a población en condición de máxima pobreza y vulnerabilidad XII de 2007. Director Alfredo Sarmiento Gómez. Autores Wilma Castellanos, Carlos A. Pérez, Mario F. Rubiano, Angélica Nieto, Sandra Álvarez, y cols.

ONU, 2002. *Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento - Madrid, 8 al 12 de 2002*. Nueva York.

ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL (OISS) MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES E IMSERSO. Proyecto sobre Personas Mayores, Dependencia y Servicios Sociales en los países Iberoamericano. Situación, necesidades y demandas de las personas mayores en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y México .Apuntes para un diagnóstico.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, 2005. 55 Asamblea Mundial de la Salud Plan de acción internacional del envejecimiento. Informe sobre su ejecución, Abril.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD, OPS, 2002. Agenda sobre envejecimiento Colombia siglo XXI, Documento analítico del país para la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento Madrid, España.

SARMIENTO Alfredo, RAMÍREZ Clara, 1998. "El Índice de Calidad de Vida: una propuesta para la Distribución", Archivo en PDF.

SARMIENTO Libardo, 1995. *Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales en Colombia. Balance y Perspectivas.* PNUD y Consejería Presidencial para la Política Social, Bogotá.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, 2008. "Plan Estratégico – Plan de Desarrollo Institucional. Bogotá Positiva, Una Ciudad de Derechos 2008 – 2012". Documento de Trabajo. Dirección de Población – Subdirección para la Vejez. Bogotá

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, 2008. "Construcción Participativa de Política Distrital de Envejecimiento y Vejez". Documento de Trabajo. Dirección de Población – Subdirección para la Vejez. Bogotá

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, 2009. "Enfoque de Derechos". Documento de Trabajo. Dirección de Población – Subdirección para la Vejez. Bogotá

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - CORREA Hernán, 2009. "Notas Complementarias sobre la Política de Vejez y Envejecimiento en Bogotá". Documento de Trabajo. Bogotá.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, 2009. "Construyendo la Ciudad de Derechos". Bogotá.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, 2009. "Definición de Lineamientos Técnicos, Conceptuales y Metodológicos para la Construcción de Políticas Públicas en el Marco del Ciclo Vital del Adulto Mayor". Bogotá.

VEEDURÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ - GRANADOS M., GÓMEZ M., 2006. Persona Mayor en Bogotá. Perspectivas y Recomendaciones, Bogotá.

ANEXO 1. LÍNEA DE BASE – INDICADORES PARA LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ
FICHAS TÉNICAS DE INDICADORES

Línea base sobre envejecimiento y vejez en Bogotá. Ficha técnica de Indicadores

Título o nombre	Contiene el nombre explícito del indicador.
Descripción:	En este campo se resaltan las características del indicador en términos de su pertinencia, cálculo, limitaciones, implicaciones en política, entre otros, etc.
Componente de línea base:	Hace referencia al frente o tema de la línea base al cual pertenece el indicador, social, salud, recreación, económico, etc.
Entidad:	En este campo se nombran las entidades públicas o privadas, que proveen las fuentes de información para el cálculo del indicador.
Fuente de información:	En este campo se describe los insumos o recursos que se disponen para realizar el cálculo del indicador suministrados por las entidades, como encuestas, censos, entre otros.
Unidad de medida:	En este campo se describe el sistema de medición del indicador que permite estandarizar, realizar comparaciones y tener un patrón de medida. Por ejemplo: porcentaje de personas por cada 100.000 habitantes.
Tipo de indicador:	Se especifica si el indicador es un total, una proporción, una tasa, una razón, un promedio o un índice que es la combinación de varios indicadores.
Fórmula de cálculo:	En este campo se especifica la fórmula de cálculo del indicador y los pasos para el cálculo, notando de manera diferencial los insumos y la forma de operación.
Serie cronológica disponible:	En este espacio se relacionan los períodos de tiempo en el que se dispone de la información.
Desagregación geográfica:	Este campo indica el nivel hasta el cual se puede llegar a calcular el indicador geográficamente, es decir, señala el nivel de presentación de los cálculos en términos de área geográficas como localidad, UPZ's, Bogotá, entre otras.
Desagregación temática:	Este campo indica el nivel al cual se puede realizar y presentar el indicador en términos de variables sociodemográficas relevantes como la edad, nivel de estudios, etc.
Interpretación:	Se explica el sentido del indicador, describiendo la implicación del resultado y su significado. Describiendo así el comportamiento en tendencia del indicador, como sus implicaciones a futuro en términos de política pública.

INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

1. Población censal de 1993 y 2005 - Proyecciones de población
2. Tasa de crecimiento de la población
3. Densidad de población
4. Estructura de la población por sexo y grupos de edad (Pirámides poblacionales)
5. Índice de masculinidad (razón de sexos)
6. Porcentaje de personas casadas, en unión libre, viudas, separadas o solteras
7. Promedio de hijos/as
8. Parentesco con el jefe del hogar
9. Distribución de la población adulta mayor por lugar de nacimiento
10. Distribución de la población urbana - rural.
11. Tasa de dependencia
12. Población que depende de viejos y viejas
13. Tasa de envejecimiento
14. Autoreconocimiento étnico

Título o nombre:	Población censal 1993 y 2005 - Proyecciones de población
Descripción:	Proyecciones con base en mediciones censales. Permiten establecer tendencias de crecimiento
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Proyecciones de población con base en información censal.
Unidad de medida:	Total de población
Tipo de indicador:	Total
Fórmula de cálculo:	Metodología DANE
Serie cronológica disponible:	1985 – 2020
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Tasa de crecimiento de la población
Descripción:	Tasa de cambio medio anual en el tamaño de la población, durante un periodo específico. Expresa la razón entre el incremento anual del tamaño poblacional y la población total para dicho año, multiplicada por 100.
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Proyecciones de población con base en información censal.
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Razón
Fórmula de cálculo:	La tasa de crecimiento anual de la población se basa en una tasa de crecimiento poblacional inter-censal, calculada a partir de dos censos ajustados por los componentes del crecimiento poblacional.
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Densidad de población
Descripción:	Cantidad de población por área geográfica
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	
Unidad de medida:	Hectáreas
Tipo de indicador:	Total
Fórmula de cálculo:	Total de habitantes / Total de Hectáreas
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Estructura de la población por sexo y grupos de edad (Pirámides poblacionales)
Descripción:	Las pirámides poblacionales permiten ver la distribución de la población por grupos etáreos y sexo
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de Calidad de vida 2007
Unidad de medida:	
Tipo de indicador:	Total
Fórmula de cálculo:	Se calcula el total población por sexo y grupos de edad
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Índice de masculinidad (razón de sexos)
Descripción:	Se define como la relación entre el número de hombres y el número de mujeres.
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de Calidad de vida 2007
Unidad de medida:	
Tipo de indicador:	Razón
Fórmula de cálculo:	
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	Si la relación es mayor a 1, hay más hombres que mujeres; si es menor a 1, existen más mujeres que hombres; si es igual a 1, hay paridad.

Título o nombre:	Porcentaje de personas casadas, en unión libre, viudas, separadas o solteras
Descripción:	Describe la situación conyugal de los viejos y viejas
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de Calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Población según situación conyugal / total de población
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Sexo
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de personas que habitan en la cabecera municipal.
Descripción:	Relación entre el número de personas que habitan en cabecera y el total de la población.
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de Calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Total de personas en cabecera municipal / total de personas
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de personas que habitan en área rural
Descripción:	Personas que habitan en área rural dispersa
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de Calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Total de personas en área rural / total de personas
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Tasa de dependencia
Descripción:	Proporción de la población mayor a 60 años y menor a 15 años, sobre la población de 15 a 59 años.
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de Calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	población mayor a 60 años y menor de 15 años / población entre 16 y 59 años * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Población que depende de viejos y viejas
Descripción:	Porcentaje de hogares cuyo jefe de hogar es un viejo o una vieja y tiene personas a cargo.
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de Calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Total de hogares cuyo jefe de hogar es un viejo o una vieja y tiene personas a cargo / total de hogares *100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Tasa de envejecimiento
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas sobre la población total de la ciudad.
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de Calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Total de viejos y viejas / sobre la población total de la ciudad.
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Autoreconocimiento étnico
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas según autoreconocimiento étnico
Componente de línea base:	Características sociodemográficas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de Calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Total de viejos y viejas según autoreconocimiento étnico / Total de viejos y viejas *100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

15. Condición socioeconómica (Estrato)
16. Distribución de hogares con viejos y viejas, por niveles de ingresos y gastos
17. Nivel SISBEN
18. Cobertura SISBEN
19. IDH

Título o nombre:	Condición socioeconómica (Estrato)
Descripción:	Porcentaje de población según estratificación del servicio público de luz.
Componente de línea base:	Características socioeconómicas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de Calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Total de población según estratificación / Total de población * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Estrato
Interpretación:	

Título o nombre:	Nivel SISBEN
Descripción:	Porcentaje de población según nivel SISBEN. El SISBEN como política pública dirigida a la población en condiciones de vulnerabilidad requiere para una efectiva identificación de la identificación y clasificación demográfica a fin de poder identificar las sitios de mayor índice de concentración.
Componente de línea base:	Características socioeconómicas
Entidad:	Secretaria de Salud
Fuente de información:	SISBEN
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Total de población SISBEN según nivel / total de población SISBEN * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Nivel SISBEN
Interpretación:	

Título o nombre:	Cobertura SISBEN
Descripción:	Porcentaje de población afiliada al SISBEN. El indicador informa sobre la capacidad de las familias de generar ingresos en el largo plazo.
Componente de línea base:	Características socioeconómicas
Entidad:	Secretaria de Salud
Fuente de información:	SISBEN
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Población afiliada a SISBEN / Total de población * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Nivel SISBEN
Interpretación:	

Título o nombre:	IDH
Descripción:	El índice toma en cuenta longevidad (esperanza de vida); nivel educativo (alfabetización de adultos y matrícula combinada en educación primaria, secundaria y terciaria) e ingreso per cápita.
Componente de línea base:	Características socioeconómicas
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	
Tipo de indicador:	Índice
Fórmula de cálculo:	Con longevidad, nivel educativo (alfabetización y escolaridad), e ingresos per cápita se ponderan internamente se suman y se promedian.
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	
Interpretación:	Se tiene un resultado de 1 a 100, donde 100 indica mayor condición de desarrollo humano

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS – VIVIENDA

20. Hogares con viejos y viejas en déficit cuantitativo de vivienda
21. Hogares con viejos y viejas en déficit cualitativo de vivienda
22. Condición de los hogares con viejos y viejas, según atributos de la vivienda
23. Distribución porcentual de hogares con viejos y viejas, por tipo de vivienda.
24. Porcentaje de hogares con viejos y viejas, por tipo de tenencia de vivienda.
25. Convivencia de los viejos y viejas
26. Viejos y viejas que no viven en hogares particulares
27. Porcentaje de viviendas con personas mayores de 50 años por disponibilidad de servicios públicos
28. Porcentaje de hacinamiento
29. Relación ingresos del hogar con viejos y viejas y área per-cápita de la vivienda

Título o nombre:	Distribución porcentual por tipo de vivienda con personas mayores de 50 años.
Descripción:	Distribución de hogares con personas mayores a 50 años según tipo de vivienda
Componente de línea base:	Vivienda
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Total de hogares por tipo de vivienda / total de hogares *100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de población por tipo de tenencia de vivienda.
Descripción:	Distribución de hogares con viejos y viejas por tipo tenencia de vivienda
Componente de línea base:	Vivienda
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Total de hogares según tenencia de vivienda / Total de hogares *100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Convivencia de los viejos y viejas
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas jefes de hogar que viven en hogares particulares, solos o con parientes según tipo de afinidad o consanguinidad
Componente de línea base:	Vivienda
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas jefes de hogar que viven en hogares particulares, solos o con parientes por afinidad o consanguinidad / Total de viejos y viejas *100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Sexo
Interpretación:	

Título o nombre:	Viejos y viejas que no viven en hogares particulares
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas que no viven en hogares particulares total
Componente de línea base:	Vivienda
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Censo 2005
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Viejos y viejas que no viven en hogares particulares total / Total de viejos y viejas *100
Serie cronológica disponible:	1993, 2005
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Por tipo de LEA
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de viviendas con personas mayores de 50 años por disponibilidad de servicios públicos
Descripción:	Se presenta la distribución de los hogares con personas mayores a 50 años según su disponibilidad de servicios públicos
Componente de línea base:	Vivienda
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Hogares según disponibilidad de servicios públicos / total de hogares * 100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de hogares con viejos y viejas en hacinamiento
Descripción:	El criterio de hogar hacinado es aquel en el que duerman más de 3 personas por cuarto; se entiende por cuarto todos los espacios incluida sala o comedor y se excluyen cocina y baño
Componente de línea base:	Vivienda
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Hogares con viejos y viejas en hacinamiento / total de hogares * 100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Relación ingresos y área per-cápita
Descripción:	Es la relación de ingresos del hogar con viejos y viejas (por niveles de smmlv) vs. área per-cápita de la vivienda
Componente de línea base:	Vivienda
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	
Tipo de indicador:	Razón
Fórmula de cálculo:	
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS – POBREZA Y CONDICIONES DE VIDA

30. Línea de pobreza e indigencia
31. NBI
32. ICV

Título o nombre:	Línea de pobreza e indigencia
Descripción:	Indicador basado en el ingreso. Cada persona pobre se define como la que no cuenta con un nivel de ingreso mínimo de 2 dólares diarios para poder adquirir bienes y servicios básicos, en su defecto será indigente si no cuenta con un dólar diario para vivir.
Componente de línea base:	Niveles de pobreza e indigencia
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	
Tipo de indicador:	
Fórmula de cálculo:	La línea de indigencia se obtiene a partir del valor de una canasta normativa de alimentos y en torno a ese valor se traza una línea entre los hogares que por ingresos no alcanzan esa cifra. La línea de pobreza involucra esta medida agregando otros bienes y servicios.
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
Descripción:	El indicador tiene 5 atributos: 3 relativos a vivienda; 1 a inasistencia escolar; 1 a la dependencia económica
Componente de línea base:	Niveles de pobreza e indigencia
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Total de hogares con NBI
Tipo de indicador:	Total
Fórmula de cálculo:	Si el hogar tiene al menos 1 de los cinco atributos, se considera pobre por NBI
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	
Interpretación:	

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS – EMPLEO Y OCUPACIÓN

33. Actividad ocupacional
34. Trabajo remunerado
35. Tipo de contratación

Título o nombre:	Actividad ocupacional
Descripción:	Proporción de viejos y viejas según ocupación (trabajador, desempleado, estudiante, oficios domésticos, incapacitado permanente, pensión o renta y otro actividad incluida), autoconsumo en la semana anterior al censo o encuesta.
Componente de línea base:	Empleo y ocupación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas según ocupación / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Sexo
Interpretación:	

Título o nombre:	Trabajo remunerado
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas que trabajó por horas, pago extra , al menos por 2 semanas consecutivas
Componente de línea base:	Empleo y ocupación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas que trabajaron durante 2 semana consecutivas con remuneración / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Sexo
Interpretación:	

Título o nombre:	Tipo de contratación
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas que trabajan y que tienen contrato (escrito, término, temporal)
Componente de línea base:	Empleo y ocupación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Viejos y viejas que trabajan según tipo de contratación / total de viejos y viejas que trabajan * 100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Antigüedad
Interpretación:	

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS – EDUCACIÓN

36. Tasa de analfabetismo
37. Nivel educativo máximo alcanzado
38. Hogares con viejos y viejas, con acceso a redes de información y nuevas tecnologías
39. Adultos mayores estudiando
40. Subsidio para estudio
41. Beca para estudio
42. Crédito para estudio
43. Acceso a bibliotecas y centros de estudio

Título o nombre:	Tasa de analfabetismo
Descripción:	Población adulto/mayor analfabeta
Componente de línea base:	Educación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	
Tipo de indicador:	Razón
Fórmula de cálculo:	Población adulto/mayor que no sabe leer y escribir / Total de población
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Sexo / Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Nivel educativo máximo alcanzado
Descripción:	Proporción de viejos y viejas por nivel educativo máximo alcanzado (ninguno, primaria completa o incompleta, secundaria completa o incompleta, media académica completa e incompleta, técnica tecnológica, normalista completa o incompleta, profesional con o sin posgrados, sin información).
Componente de línea base:	Educación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Proporción
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas por nivel educativo máximo alcanzado / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Adultos mayores estudiando
Descripción:	Proporción de viejos y viejas que estudian (educación formal)- capacitación no formal
Componente de línea base:	Educación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Proporción
Fórmula de cálculo:	Total de viejos y viejas que están estudiando / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Sexo / Nivel de estudio
Interpretación:	

Título o nombre:	Viejos y viejas con acceso a: subsidio / beca / crédito, para estudios
Descripción:	Proporción de la población adulto/mayor con acceso a subsidio, beca o crédito para estudios
Componente de línea base:	Educación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Proporción
Fórmula de cálculo:	No. de adulto-mayor que recibe subsidio, beca o crédito para estudio / total de población de viejos y viejas que se encuentran estudiando
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Sexo / Modalidad (subsidio, beca, crédito)
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de personas adulto-mayor con acceso a bibliotecas y centros de estudio
Descripción:	Proporción de personas adulto-mayor que asistieron a bibliotecas en los últimos 12 meses
Componente de línea base:	Educación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de consumo cultural
Unidad de medida:	Total de personas
Tipo de indicador:	Total
Fórmula de cálculo:	No. de personas adulto-mayor que asistieron a bibliotecas en los últimos 12 meses / Total de población adulto-mayor
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Sexo / Grupos de edad
Interpretación:	

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS – SEGURIDAD SOCIAL, SALUD Y PENSIÓN

44. Porcentaje de población asegurada en salud
45. Porcentaje de población en edad de jubilación
46. Porcentaje de población jubilada
47. Tasa de mortalidad por toda causa
48. Tasa de mortalidad por accidentalidad
49. Tasa de mortalidad por suicidio
50. Derecho a la paz y a la integridad
51. Discapacidad
52. Percepción de la propia salud
53. Vacunación
54. Acceso a servicios de salud
55. Enfermedad aguda
56. Enfermedad crónica
57. Autonomía transitoria
58. Autonomía permanente
59. Cobertura en programa salud a su hogar

Título o nombre:	Porcentaje de población asegurada en salud
Descripción:	Proporción de viejos y viejas afiliados, (cotizantes o beneficiarios).
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Proporción de Viejos y viejas afiliados, (cotizantes o beneficiarios a RC, RS, RE, RSP)/ total de viejos y viejas*100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Sexo / Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de población adulta mayor en situación de invalidez y jubilación, sin acceso a pensión
Descripción:	Proporción de viejos y viejas en situación de invalidez o vejez, sin pensión
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Proporción de jubilados por invalidez o vejez de 60 y mas / total viejos y viejas *100 – Recibió mesada
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Sexo / Grupos de edad / Invalidez y edad de jubilación
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de población jubilada
Descripción:	Proporción de viejos y viejas jubilados por invalidez o vejez
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Proporción de jubilados por invalidez o vejez / total de población en edad de jubilación *100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Sexo / Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de población a jubilar
Descripción:	Proporción de no jubilados que aun están cotizando
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Proporción de no jubilados que aun están cotizando para tal efecto mujeres < de 57 y hombres < de 62/ población total *100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Sexo / Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Tasa de mortalidad por toda causa
Descripción:	Proporción de no jubilados que aun están cotizando para tal efecto mujeres
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	Instituto de medicina legal
Fuente de información:	Estadísticas vitales
Unidad de medida:	Por cada 1000 habitantes
Tipo de indicador:	Tasa
Fórmula de cálculo:	Número de muertos (viejos y viejas) toda causa/ número de viejos y viejas* 1000
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Tasa de mortalidad por accidentalidad en viejos y viejas
Descripción:	Proporción de muertes accidentales en la población adulto-mayor
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	Instituto de medicina legal
Fuente de información:	Estadísticas vitales
Unidad de medida:	Por cada 1000 habitantes
Tipo de indicador:	Tasa
Fórmula de cálculo:	Número de muertos accidentales de viejos y viejas / Número de muertes accidentales * 1000
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Tasa de mortalidad por suicidio
Descripción:	Proporción de muertes intencionales autoinflingida
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	Instituto de medicina legal
Fuente de información:	Estadísticas vitales
Unidad de medida:	Por cada 1000 habitantes
Tipo de indicador:	Tasa
Fórmula de cálculo:	Número de muertos en forma intencional autoinflingida (viejos y viejas) / número de viejos y viejas* 1000
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Derecho a la paz y a la integridad
Descripción:	Proporción de muertes intencionales provocados por agente exterior
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	Instituto de medicina legal
Fuente de información:	Estadísticas vitales
Unidad de medida:	Por cada 1000 habitantes
Tipo de indicador:	Tasa
Fórmula de cálculo:	Número de muertos intencional por agente exterior en viejos y viejas/ número de viejos y viejas* 1000
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Discapacidad
Descripción:	Proporción de viejos y viejas en discapacidad sensorial motora, cognitiva o mental.
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Censo 2005
Unidad de medida:	
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	número de viejos y viejas en discapacidad sensorial motora, cognitiva o mental/ total de discapacitados Bogotá*100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	Tipo de discapacidad
Interpretación:	

Título o nombre:	Percepción de la propia salud
Descripción:	Proporción de percepción buena, regular, mala
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	número de viejos y viejas percepción de la salud buena, regular, mala / total de viejos y viejas Bogotá*100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Vacunación
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas vacunados para neumococo, influenza
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	número de viejos y viejas percepción de la salud buena, regular, mala / total de viejos y viejas Bogotá*100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	Localidad
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Percepción de la calidad de servicios de salud
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas que no consultan por percepción negativa del servicio
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Total de viejos y viejas que no consultan por percepción negativa del servicio/ Total de viejos y viejas *100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Según tipo de queja
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de viejos y viejas con enfermedad aguda
Descripción:	Proporción de población adulta mayor que padece de enfermedad aguda
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	No. de personas, viejos y viejas que padecen de enfermedad aguda / Total población de viejos y viejas *100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Grupos de edad / Sexo / tipo de enfermedad
Interpretación:	

Título o nombre:	Porcentaje de viejos y viejas con enfermedad crónica
Descripción:	Proporción de población viejos y viejas que padece de enfermedad crónica
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	No. de personas viejos y viejas que padecen enfermedad crónica / Total población viejos y viejas *100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Grupos de edad / Sexo / Tipo de enfermedad
Interpretación:	

Título o nombre:	Autonomía transitoria
Descripción:	Proporción de viejos y viejas con incapacidad para actividad normal por enfermedad aguda o crisis aguda de enfermedad crónica en ultimo año
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Viejos y viejas con incapacidad para actividad normal por enfermedad aguda o crisis aguda de enfermedad crónica en ultimo año / total de viejos y viejas *100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Autonomía permanente
Descripción:	porcentaje de población discapacitada y con pérdida de autonomía en actividades básicas cotidianas
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta de calidad de vida 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	población discapacitada y con pérdida de autonomía en actividades básicas cotidianas / población total*100
Serie cronológica disponible:	1997 (Nacional) - 2003 (Nacional) – 2007 (Bogotá) – 2008 (Nacional)
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Cobertura en programa salud a su hogar
Descripción:	Personas mayores de 50 años atendidas en la estrategia salud a su hogar
Componente de línea base:	Seguridad social, salud y pensión
Entidad:	Secretaria de salud
Fuente de información:	
Unidad de medida:	Total de personas
Tipo de indicador:	Total
Fórmula de cálculo:	Población total mayor a 50 años atendida en la estrategia salud a su hogar
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	
Interpretación:	

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS – ESTADO NUTRICIONAL

60. Ayuno de personas mayores
61. Beneficiarios de comedores comunitarios
62. Beneficiarios del programa nacional de alimentación para viejos y viejas

Título o nombre:	Ayuno de personas mayores
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas en ayuno por falta de dinero en la última semana
Componente de línea base:	Estado nutricional
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Censo 2005
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas en ayuno por falta de dinero en la última semana / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Beneficiarios de comedores comunitarios
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas beneficiarios del programa de comedores comunitarios. Permite apreciar la proporción de la población que se encuentra en situación de inseguridad alimentaria y que dadas sus condiciones económicas, no puede mantener un buen estado nutricional y un estilo de vida y de alimentación saludable
Componente de línea base:	Estado nutricional
Entidad:	Secretaría de integración social
Fuente de información:	
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas beneficiarios del programa / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	
Interpretación:	

Título o nombre:	Beneficiarios del Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor "Juan Luis Londoño de la Cuesta"
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas beneficiarios del Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor
Componente de línea base:	Estado nutricional
Entidad:	ICBF
Fuente de información:	
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas beneficiarios del programa / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	
Interpretación:	

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS – OCIO Y RECREACIÓN

63. Actividades realizadas en el tiempo libre
64. Asistencia a actividades recreativas
65. Asistencia a actividades culturales
66. Asistencia a bibliotecas
67. Consumo recreacional
68. Actividades del IBRD

Título o nombre:	Actividades realizadas en el tiempo libre
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas según aprovechamiento del tiempo libre
Componente de línea base:	Ocio y recreación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta consumo cultural
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas por actividad realizada en el tiempo libre / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Por actividad
Interpretación:	

Título o nombre:	Asistencia a actividades recreativas
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas según asistencia a actividades recreativas
Componente de línea base:	Ocio y recreación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta consumo cultural
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas que han asistido a actividades recreativas / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Por actividad
Interpretación:	

Título o nombre:	Asistencia actividades culturales
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas según asistencia a actividades culturales
Componente de línea base:	Ocio y recreación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta consumo cultural
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas que han asistido a actividades culturales / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Por actividad
Interpretación:	

Título o nombre:	Asistencia a bibliotecas
Descripción:	Porcentaje de viejos y viejas que asisten a bibliotecas
Componente de línea base:	Ocio y recreación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta consumo cultural
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas que han asistido a bibliotecas en el último año / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Consumo recreacional
Descripción:	Proporción de viejos y viejas que consumen videos, videojuegos, televisión, radio y música grabada.
Componente de línea base:	Ocio y recreación
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Encuesta consumo cultural
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	viejos y viejas que consumen videos, videojuegos, televisión, radio y música grabada / total de viejos y viejas * 100
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	Consumo
Desagregación temática:	Grupos de edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Actividades del IDRD
Descripción:	Número de actividades desarrolladas por el IDRD en el programa recreativo para viejos y viejas
Componente de línea base:	Ocio y recreación
Entidad:	IBRD
Fuente de información:	
Unidad de medida:	
Tipo de indicador:	Total
Fórmula de cálculo:	Total de actividades organizadas para viejos y viejas por el IDRD
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Por actividad
Interpretación:	

INDICADORES SOCIOECONÓMICOS – CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

70. Viejos y viejas habitantes de la calle
71. Viejos y viejas en condición de desplazamiento

Título o nombre:	Viejos y viejas habitantes de la calle
Descripción:	Porcentaje de población adulta mayor que por diferentes razones habitan en la calle (exclusión).
Componente de línea base:	Condiciones especiales de fragilidad social
Entidad:	DANE
Fuente de información:	Censo 2005
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Porcentaje de viejos y viejas que fueron censados en hogares para habitantes de la calle / población total de viejos y viejas
Serie cronológica disponible:	1993, 2005
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Sexo / Grupos de Edad
Interpretación:	

Título o nombre:	Viejos y viejas en condición de desplazamiento
Descripción:	Permite evaluar y calcular el porcentaje de población en edad adulta mayor desplazado.
Componente de línea base:	Condiciones especiales de fragilidad social
Entidad:	CODHES
Fuente de información:	Encuestas de desplazamiento forzado 2007
Unidad de medida:	Porcentual
Tipo de indicador:	Porcentaje
Fórmula de cálculo:	Porcentaje de viejos y viejas en condición de desplazamiento / población total de viejos y viejas
Serie cronológica disponible:	
Desagregación geográfica:	
Desagregación temática:	Sexo / Grupos de edad
Interpretación:	

ANEXO 2. INSTRUMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN CUALITATIVA COMPLEMENTARIA A LOS INDICADORES DE LA LÍNEA DE BASE

Número de encuesta_____ Fecha de Realización_____ Supervisada por_____

1. Nombre_____
2. Edad (en años cumplidos)_____
3. Fecha de nacimiento_____
4. Sexo: F_____ M_____
5. Reside en la localidad_____
6. Está pensionado SI_____ NO_____
7. Tiene usted hijos vivos SI_____ NO_____
   En caso de NO tener hijos pase a la pregunta 9
8. VIVE alguno de sus hijos en Bogotá SI_____ NO_____
9. Vive usted con
   a. su cónyuge__
   b. su cónyuge e hijo(a)_____
   c. con otros parientes (hermanos ,cuñados, padres, suegros, nietos)_____
   d. con tíos, primos _____
   e. con parientes mas distantes o no parientes ___
   f. vive solo____
   g. Vive en un albergue para personas de la tercera edad_____
   Si contesta la opción G a la pregunta 8 salte a la pregunta 13
10. Es usted el jefe de familia Si_____ NO____
    En caso de respuesta sea Negativa en la 8 pase a la pregunta 11
11. Si es el jefe de la familia, ¿Es usted el que da la última palabra en las decisiones de la familia? SI___ NO___
12. Si no es el jefe considera que sus opiniones respecto a decisiones de la familia son tomadas en cuenta SI____ NO____

13¿Que hace en su tiempo libre? (marque con una X)

- Cose____
- Sale a dar un paseo por el barrio o al parque____
- Sale a cine, obras de teatro callejero u otra actividad cultural___
- Duerme____
- Ve TV____
- Visita o invita a que lo visiten o un familiar, amigo, vecino___
- Va a la iglesia____
- Lee___
- Va a tomar algo a una cafetería_____
- Tiene una pequeña huerta o jardín que cuida___
- Asiste a clases de costura, baile, carpintería etc.___
- Participa de grupos o redes sociales_____
- No tiene tiempo libre_____

14 Participa usted de grupos o redes de diferentes propósitos : SI_____ NO____
En caso de respuesta Negativa pase a la pregunta 16

15. El(los) grupo(s) y evento(s) de los cuales participa con frecuencia, son de carácter : (marque con una X una o más opciones)

- Familiar___
- Religioso o espiritual___
- Comunitario, barrial____
- Político____
- Recreativo o cultural___
- Deportivo___
- Estatal (de la alcaldía de su localidad u organizadas por algún instituto distrital)____
- Reuniones sociales de amigos y vecinos___
- Otro ¿cuál?_____

16 No participa de ningún tipo de grupo social por que: (marque con una x una o más opciones)

a. Los grupos que conoce se ocupan de cosas y temas que No le interesan ____
b. NO le es fácil desplazarse por limitaciones motrices para asistir a los eventos y reuniones____
c. No le es posible asistir por falta de dinero para trasladarse____
d. No conoce grupos de los cuales participar____
e. Nunca lo han invitado a participar en los grupos que conoce____
f. Percibe rechazo a su participación en razón de su edad u otra característica ____ ¿cual característica?_____
g. Se considera una persona solitaria_____
h. Otra ¿Cuál?_____

17¿Le gustaría a usted capacitarse o estudiar algo, si se le presentara la oportunidad?

a. Alfabetizarse_____
b. Terminar los estudios formales (primaria, secundaria)_____
c. Oficios como panadería, culinaria, modistería etc._____
d. Técnico como mecánica, computadores etc._____
e. Técnico en reparaciones locativas como electricidad, carpintería, albañilería, plomería etc._____
f. En juegos como billar, ajedrez etc._____
g. Capacitación en maquina plana u otro para maquila_____
h. Hacer estudios universitarios___
i. Otros, ¿Cual?_____

18Sufre usted de alguna enfermedad crónica como azúcar en la sangre, la tensión alta, el corazón, los pulmones u otra SI____ NO____

19La alimentación que usted lleva cree que es

j. Suficiente en cantidad en las tres comidas del día y todos los días del mes Si____ NO___
k. Acorde a las limitaciones dietéticas que los médicos le han recomendado según las enfermedades crónicas que padece SI___ NO___

En caso de ser negativa alguna de las dos opciones de la pregunta 18 pregunte, de lo contrario pase a la pregunta 20

20 Su alimentación es insuficiente o inadecuada por: (marque con una x una o mas opciones)

a. Falta de dinero para comprar más alimentos o para comprar la dieta que le ordenaron durante todo el mes___
b. No tiene quien le cocine y usted se encuentra limitado para hacer esa labor___

c. No tiene manera de cocinar en el sitio donde vive y come cualquier cosa en la calle___
d. No come porque la dieta que le ordenaron es fea (sin sal, sin azúcar, etc.)___
e. No tiene apetito y come muy poco___
f. En la institución donde vive o en el comedor comunitario al que asiste no dan dieta especial a nadie____

21 Considera que en la vivienda donde reside tiene el espacio adecuado para: (marque con una X si la respuesta a cada opción es afirmativa)
a. Sus necesidades personales (cuarto, baño)_____
b. Para preparar sus alimentos (cocina)_____
c. Sus relaciones sociales (comedor o sala)____
d. Según sus limitaciones físicas propias de la edad cuenta con ascensor o rampa en caso de vivir en un segundo o mas piso , teléfono, etc.____
e. Toda la vivienda está en mal estado, requiere remodelar o mejorar la estructura, la plomería etc.____

SOLO Para viejos y viejas Institucionalizados

22 Desde cuando usted vive en un albergue para personas de la tercera edad(desplazados, indigentes) anotar el tiempo en _____años y ___ meses

23 Cual fue la razón fundamental para optar por vivir en un albergue:
a. Ausencia de familia que lo apoye
b. Falta de dinero para mantenerse en forma independiente
c. Limitación permanente que requiere cuidado continuo
d. Se sentía muy solo viviendo en forma independiente
e. Ha padecido males como el alcoholismo, drogadicción, u otro que le impidieron llevar una vida autónoma
f. Indigencia
g. Desplazado forzoso reciente
h. Maltrato físico o psicológico por parte de la familia
i. La familia decidió que usted debía vivir en un albergue

24 De tener las condiciones materiales para vivir independiente y no en un albergue usted desearía volver a tener su casa_____